

10(969-34)<sup>6</sup>-

AAW3405

# DESCUBRIMIENTO

I

# CONQUISTA DE CHILE

POR

Miguel Luis Amunátegui

INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA  
I DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Memoria presentada a la Universidad de Chile en la sesión solemne  
verificada el 6 de octubre de 1861.



SANTIAGO DE CHILE

IMPRESA, LITOGRAFÍA I ENCUADERNACIÓN BARCELONA  
Moneda, entre Estado i San Antonio

1913

6976





## ADVERTENCIA

---

Indudablemente el ilustre sabio francés don Claudio Gay ha erijido un verdadero monumento a la naturaleza e historia de nuestro país en la grande obra que ha compuesto con el título de *Historia física i política de Chile*, después de haber explorado personalmente el territorio i reunido una abundante i preciosa copia de materiales de toda especie.

No obstante, me ha parecido que era conveniente rehacer la relación de los hechos del descubrimiento i conquista.

I lo he pensado así, no porque participe en lo menor del juicio, seguramente apasionado i a todas luces injusto, que ha emitido contra la obra del señor Gay el conocido gramático español don Pedro Martínez López, traductor del primer tomo de ella, sino por motivos mui diversos.

El señor Martínez López, comentando en una nota puesta al *Arte de hablar* de Hermosilla aquella regla de que «el historiador no ha de finjir ningún hecho» se espresa así: «En la historia de Chile escrita por el francés don Claudio Gay, raro es el hecho que no sea tan falso como el hacer *francés a Colón*, diciendo con la lijereza propia de tal autor, que el señor Guibeza, antiguo prefecto de la Córcega, había descubierto en Calvi la fe de bautismo del inmortal marino. ¡Qué mentir tan descarado!. . . .» (1)

Lo virulento de la crítica, i el lugar escojido para hacerla, inclinan a presumir que ella es solo un despique por alguno de esos disgustillos que suelen ocurrir entre autor i traductor.

En mi concepto, la censura del señor Martínez López no cuadra al conjunto de la obra del señor Gay, i mucho menos a la parte en que habla del descubrimiento i conquista de Chile, una de las que mejor ha tratado, sacando a luz un gran número de noticias todavía inéditas, i rectificando numerosos errores en que habían incurrido los que antes de él habían escrito sobre la misma materia.

Pero sin embargo, me parece que el interesante trabajo del señor Gay es susceptible de algunas mejoras.

El ilustrado autor francés ha tomado sus datos, no solo de los autores i documentos primitivos, sino también de otros posteriores, como Pérez García, por ejemplo, que no han comprendido siempre la verdad, o que han intercalado entre los hechos históricos invenciones de su fantasía.

---

(1) *Arte de hablar en prosa i verso*, por don JOSÉ GÓMEZ HERMOSILLA, edición anotada por don PEDRO MARTÍNEZ LÓPEZ, páj. 330.

Para evitar el defecto que menciono, he procurado al componer este libro buscar las noticias necesarias solo en los autores i documentos primitivos.

Aun cuando el señor Gay se hubiera propuesto lo mismo, habría carecido de muchos e interesantes materiales que felizmente he tenido a mi disposición. Desde que él escribió el primer tomo de su obra hasta la fecha, se han descubierto, i aún dado a la estampa, no solo simples piezas de mas o menos extensión e importancia, sino historias completas, que han suministrado una nueva luz sobre la época, tales como las de Oviedo i Góngora Marmolejo.

He creído además que el mejor medio, tal vez el único, de pintar a los conquistadores del siglo XVI, con su fisonomía propia i característica, era refundir los escritos contemporáneos en una especie de crónica que tuviese una forma literaria moderna, pero en la cual se conservasen la sustancia i hasta los rasgos de los documentos primitivos.

Así me he esforzado en realizar tal idea en este libro, usando a menudo aun de las palabras mismas de las obras i piezas antiguas, pero cuidando de rectificar los errores de unas con los datos de otras i de completar de un modo análogo sus vacíos.

Esta esplicación previa ha tenido el doble objeto de que no se atribuya a petulancia inexcusable el que yo haya vuelto a tratar un argumento que ya había sido desempeñado por un escritor tan distinguido como el señor Gay; i de que, como abrigo fundadísimos temores de no haber alcanzado mi propósito, me sea permitido imitar al famoso, aunque desconocido pintor que puso al pie del mamarracho: *Este es un león.*





## INTRODUCCION

---

Motivos que han influido en la elección del argumento de esta obra.— Grandeza de la conquista de América.—Lucha de los españoles con los indios.— Id. con la naturaleza del nuevo mundo.—Libertad que se dejó a la acción personal de los conquistadores.—Resultado que se habría obtenido si se hubiera seguido un sistema opuesto.—Pequeñez de la época colonial.—Tendencias centralizadoras que se notan en las repúblicas hispano-americanas.—Conveniencias de que se fomente en ellas el libre desenvolvimiento de las fuerzas individuales.—Objeción sacada del ningún provecho que reportó la república de Méjico de haber adoptado la constitución de los Estados Unidos.—Respuesta a esta objeción.—Causas de la diferencia de condición entre los Estados Unidos i las repúblicas hispano-americanas.—Ventajas de la posición jeográfica.—Superioridad de la raza.—Esplicación de esta diferencia dada por Mr. Caleb Cushing.—Refutación.—Verdadera causa de la prosperidad de los Estados Unidos.—Lo que deben hacer las repúblicas hispano-americanas para llegar al mismo estado de prosperidad.

He elejido por tema de la presente obra el episodio de la historia antigua de América que mas directamente nos interesa, cual es el descubrimiento i conquista de Chile.

Ha influido en mí para la elección del asunto, no tanto el propósito de referir el orijen de la sociedad

chilena, cuanto el deseo de llamar la atención sobre hechos de que, en mi concepto, podemos sacar una provechosísima lección.

Hasta ahora la conquista del nuevo mundo por los españoles ha dado argumento para pinturas poéticas i brillantes de hazañas heroicas i de aventuras extraordinarias, o para declamaciones elocuentes sobre la codicia, el fanatismo i la crueldad de los conquistadores; pero, a la verdad, el estudio de ese grande acontecimiento suministra digno objeto, no solo para que se deleite el que busque el solaz del espíritu, o para que ejerza la censura el que se proponga examinar las acciones humanas desde un punto de vista moral, sino también para que reflexione el estadista que desee encontrar una regla de buen gobierno. Ercilla i Las Casas no han agotado la materia.

La conquista de las Indias occidentales es uno de los sucesos mas portentosos de que hai memoria humana. La realidad aventaja en ella por lo dramático i lo grande a todas las invenciones de los poetas mas fecundos. Las crónicas de la conquista que se limitan a narrar hechos con estilo llano i tal vez desaliñado, causan mayor efecto sobre la imaginación que los mejores poemas en que se han apurado todos los recursos de la fantasía i todos los adornos del arte. «Aunque la mentira ponga de su parte lo mas ingenioso de las fábulas, dice un autor español del siglo XVII aludiendo a la guerra de Arauco, no podía frisar con la verdad de nuestra historia»; i es preciso confesar que la observación es justísima. Don Alonso de Ercilla, con solo rimar lo que hizo o vió, añadiendo a ello mui pocas ficciones, que forman la porción

defectuosa de su obra, compuso la mas afamada de las epopeyas castellanas.

«Nunca nación, escribe López de Gómara en la dedicatoria al emperador Carlos V de su *Historia jeneral de las Indias*, estendió tanto como la española sus costumbres, su lenguaje i armas, ni caminó tan lejos por mar i tierra, las armas a cuestras».

Lo que asombra en el gran número de expediciones que trajeron por resultado el descubrimiento i sujeción a España de la mayor de las cinco partes del mundo, no es la lucha de los europeos con los naturales, aunque indudablemente ofrecía dificultades i peligros serios, pues al fin cada europeo valía por mil indios i quizá por mas. Las armas i la estratejia, los buques i los caballos, la pólvora, la superioridad física i moral daban a los invasores ventajas inmensas sobre los agredidos.

Sin embargo, importa no exajerar demasiado la desigualdad de los recursos. Comparativamente, los españoles eran fuertes, los indios débiles; pero la resistencia fué a veces desesperada, i centenares de conquistadores tuvieron que pagar con la vida la temeridad de su intento.

Para no apartarme de mi asunto, el valle solo de Arauco fué sepultura de ejércitos enteros.

«I cierto es cosa de admiración, dice don Alonso de Ercilla, quien hablaba, no de oídas, sino por propia esperiencia, que no poseyendo los araucanos mas de veinte leguas de término, sin tener en todo él pueblo formado, ni muro, ni casa fuerte para su reparo, ni armas, a lo menos defensivas, que la prolija guerra i españoles las han gastado i consumido, i en tierra no áspera, rodeada de tres pueblos españoles i dos plazas

fuertes en medio della, con puro valor i porfiada determinación hayan redimido i sustentado su libertad derramando en sacrificio della tanta sangre, así suya como de españoles, que con verdad se puede decir haber pocos lugares que no estén della teñidos i poblados de huesos, no faltando a los muertos quien les suceda en llevar su opinión adelante; pues los hijos, ganosos de la venganza de sus muertos padres, con la natural rabia que los mueve i el valor que dellos heredaron, acelerando el curso de los años, antes de tiempo tomando las armas, se ofrecen al rigor de la guerra; i es tanta la falta de jente, por la mucha que ha muerto en esta demanda, que, para hacer mas cuerpo i henchir los escuadrones, vienen también las mujeres a la guerra, i peleando algunas veces como varones se entregan con grande ánimo a la muerte».

Algunos años después, un ingenio español, que dice haber hablado en Lima con militares de Chile, no tiene reparo en afirmar que «si los soberbios romanos que dominaron con las armas los últimos confines de la tierra, se vieran en campaña con los indomables bárbaros de Chile, sin duda perdieran el antiguo esplendor de su monarquía, porque el antiguo furor de los araucanos los arrojara a morir hasta postrar en tierra las águilas de sus banderas»; i mas adelante, continuando en valerse de reminiscencias clásicas para espresar su entusiasmo, agrega que «el estado de Arauco, breve en el sitio, pues contiene solas diez i ocho leguas, está labrado con huesos de españoles, que con menos soldados de los que ha costado Chile, se hizo Alejandro señor de todo Oriente.» (1)

---

(1) Prólogo de la comedia titulada: *Algunas hazañas de las muchas de don García Hurtado de Mendoza.*

Testimonios tan competentes manifiestan que las guerras de la conquista estuvieron mui distantes de ser simples paseos militares. No niego que entonces se realizaron los cuentos de los libros de caballería, pudiendo habérselas un solo guerrero con una tropa tal vez de mil contrarios; pero debemos confesar que la desproporción numérica de los cristianos i de los aborígenes compensaba muchas de las ventajas que había en favor de los primeros.

Pero sea de esto lo que se quiera, lo que hubo indudablemente de grandioso fué la lucha de los conquistadores con la naturaleza gigantesca del nuevo mundo. Excitan el asombro en la serie de aquellos sucesos, no tanto las maniobras militares i las batallas con que los españoles subyugaron a las naciones indianas, como los trabajos i fatigas que hubieron de soportar para dominar la tierra americana, tierra inculta i salvaje, que oponía a los conquistadores una resistencia ciertamente mas difícil de vencer que la de los habitantes. Los españoles, con las armas a cuestas i combatiendo con la fatiga, el hambre, la sed, el rigor de la intemperie, con la bravura de las bestias feroces que defendían la quietud de sus guaridas i con los agujijones venenosos de los millares de insectos que oscurecían el aire, tuvieron que abrirse paso por entre bosques primitivos e impenetrables, donde jamás se había estampado una huella humana, al través de ciénagas i pantanos cubiertos de una verdura engañosa, o de pampas que parecían tan dilatadas como el océano, i en las cuales faltaba el agua; tuvieron que vadear ríos que se asemejaban a brazos de mar; i tuvieron que trepar las cordilleras mas encumbradas i escabrosas del orbe. Uno de los

cronistas de Indias ha podido decir con fundadísimo orgullo que tales trabajos habrían espantado «a cualquier otra nación, que no tuviera el ánimo invencible de estos valerosos castellanos, los cuales ya estaban mui acostumbrados a entrar sin temor de hambres, sed, ni de otro cualquier peligro, sin guías, ni saber caminos, por temerosas espesuras, i pasar caudalosos ríos, i asperísimas i dificultosísimas sierras, peleando en un tiempo con los enemigos, con los elementos, i con el hambre, mostrando a todo invencibles corazones, sufriendo los trabajos con sus robustos cuerpos, i otras veces caminar de noche, i de día largas jornadas, por el frio i el calor, cargados de la comida i de las armas juntamente, i usar de diversos oficios, pues ellos eran soldados, i cuando convenía gastadores, i otras veces carpinteros i maestros de aja, pues el que mas noble i principal era cuando convenía hacer puente, o balsa para pasar algún río o para otra cosa conveniente para alguna empresa, echaba mano de la hacha para cortar el árbol, para arrastrarle i acomodarle a lo que era menester.» (1)

Las dificultades de la naturaleza americana eran tanto mas terribles, cuanto que eran mas misteriosas. Los españoles marchaban a ciegas, sin saber a punto fijo, lo que les aguardaba al término de la jornada. Tenían que luchar, no solo con los insectos, las fieras, los hombres, las ciénagas, los bosques, los ríos, los desiertos, las cordilleras, sino también con lo desconocido. ¿Qué era lo que había al otro lado de un bosque, o en la otra ribera de un río? ¿Qué era lo que había al otro lado de los Andes? Lo ignoraban absolutamente. No obstante, seguían ade-

(1) HERRERA, *Historia jeneral*, dèc, 5, libro 10, cap. 2.

lante, sin que nada los detuviera, soportando toda especie de molestias i despreciando toda clase de riesgos, sin tener ninguna noticia segura acerca de lo que podía salir a su encuentro en el valle adonde se disponían a entrar, o pasada la cordillera que iban trepando.

Se ve pues que la conquista de América no fué un juego de niños.

Sin embargo, los españoles, los aventureros españoles, supieron llevarla al cabo; impusieron la lei a los indios; echaron los cimientos de centenares de ciudades; trazaron con sus espadas victoriosas en un continente que habían quitado, no solo a los moradores, sino también a la naturaleza, provincias i reinos a su antojo; i dejaron por monumentos de su gloria, en vez de arcos i pirámides que el tiempo reduce a polvos, ríos, comarcas, cordilleras, mares i poblaciones que bautizaron con sus nombres.

¿Cómo los aventureros del siglo XVI, que comúnmente solo venían con una espada i una capa, según lo dice Ercilla de Pedro de Valdivia, lograron dar cima a tamaña empresa?

En mi concepto, no se ha determinado bien claramente hasta ahora la causa de tan gran prodijio.

La esplicación de este hecho contiene, a lo menos a mi juicio, una lección de política práctica de suma importancia.

Los aventureros españoles del siglo XVI pudieron ejecutar una hazaña tan portentosa, porque nadie pensó en poner trabas a su espontaneidad, en someter a reglas su inspiración personal. Este es el secreto de sus espléndidos triunfos.

Los soberanos de España dijeron a sus súbditos:

ahí tenéis un mundo que un navegante italiano ha descubierto para nosotros abandonado en medio del océano, i que el Papa nos ha adjudicado; está poblado de idólatras, que es menester subyugar para convertirlos a la fe de Cristo; contiene oro para hacer mas ricos que los reyes a los que vayan a apoderarse de él; id, los que queráis servir a Dios i buscar riquezas, id a conquistarlo; os damos permiso para ello.

Los españoles que se sintieron con bríos para la empresa se embarcaron como les fué posible para América, e intentaron su conquista también como les fué posible.

Los aventureros se proporcionaron armas i recursos; decidieron quiénes de ellos habían de ser capitanes i quiénes soldados; se asignaron el descubrimiento i conquista de la porción del nuevo continente que mejor les acomodó; i fijaron por sí mismos los planes de campaña que habían de seguir.

La que acabo de esponer fué la lei jeneral de la conquista de América; pudo haber casos que no se conformasen a ella; pudo haber ciertas disposiciones parciales que la contradijesen; pero son escepciones que no deben tomarse en cuenta.

Este sistema cuadró tan bien a su objeto, que en poco mas de medio siglo, todo un mundo, i en esta palabra no hai metáfora, estuvo conquistado i sometido a España.

Lo que produjo un resultado tan maravilloso i rápido fué (no puede dudarse) el haberse dejado su libre desenvolvimiento a la inspiración personal. Cada conquistador fué una fuerza que dió de sí, sin limitación, todo lo que podía dar.

A fin de comprobar la verdad de estas observaciones, figurémonos lo que habría sucedido si los conquistadores de América, en lugar de obrar por sí mismos, hubieran sido máquinas movidas por el entrecejo del soberano que residía a millares de leguas, allende el océano.

En esta hipótesis la conquista del nuevo mundo por los españoles habría sido imposible, completamente imposible.

Los aventureros del siglo XVI, entregados a sus propios recursos, buscaban armas, pertrechos i víveres a su costa, como podían, gastando todo el oro que habían acopiado i tomando dinero prestado a usuras inauditas, con la esperanza de posesionarse de comarcas cuyas riquezas los resarciesen de tantos sacrificios. La conquista era para ellos una especulación practicada a mano armada. El interés individual les hacía sacar de debajo de la tierra, permítase esta espresión vulgar, los caudales que necesitaban.

Si el rei hubiera sido quien organizaba, i por consiguiente quien costeaba las expediciones, ¿dónde habría encontrado los millones que habría sido preciso consumir en sueldos, armamentos i provisiones? A buen seguro que no habría bastado para ello el valor de las joyas de Isabel la Católica. Recordad que a la sazón, primero el rei Fernando, i después el emperador Carlos se hallaban empeñados en dispendiosas guerras europeas, que agotaron el tesoro de España; recordad que el segundo tuvo en ocasiones que firmar la paz, vencido no por la fuerza de las armas, sino por la penuria del erario; i que en otras se vió reducido a no tener con qué pagar sus tropas.

Los que acaudillaron a los conquistadores españoles fueron los mas bravos i los mas capaces. Inútil habría sido levantar bandera de enganche para una expedición cualquiera, si el capitán no era de mérito, pues ningún aventurero habría arriesgado su fortuna i su vida a las órdenes de uno que no tuviera títulos suficientes para mandar i ser obedecido. Gracias a la completa libertad de acción que hubo, los jefes de los conquistadores fueron los que Alejandro Magno quería que fuesen sus sucesores, los mas dignos.

Pero si la conquista hubiera sido dirigida, no por la espontaneidad de los individuos, sino por la autoridad del monarca, los Corteses, los Pizarros, los Almagros, los Valdivias, habrían tenido que consumirse de impaciencia bajo el mando de los favoritos inhábiles de la corte, de los ahijados de los Fonseca.

Los conquistadores españoles no aguardaban instrucciones de la corte para tomar resoluciones. Marchaban en busca del grande océano, asaltaban a Méjico, aprisionaban a Atahualpa en medio de sus tropas, exploraban el Amazonas, emprendían expediciones, abandonaban las comenzadas, fundaban ciudades, creaban provincias, bajo su sola responsabilidad según la inspiración del momento, en vista de las circunstancias especiales.

¿Que habría sucedido si los planes de la conquista hubieran debido ser considerados i aprobados en España? El ejemplo de Colón que perdió ocho años antes que los reyes católicos pusiesen el visto bueno a su gran proyecto de descubrimiento, da respuesta a tal pregunta.

España se posesionó del nuevo mundo, porque permitió el libre desenvolvimiento de las fuerzas indivi-

duales. Si hubiera pretendido entregar la dirección de todo a solo unos cuantos hombres, al rei i sus cortesanos, tal vez habría conquistado algunas de las Antillas pero seguramente no habría conquistado a América.

Es esta una verdad que aparece en cada una de las páginas de tan interesante período.

Como si hubiera habido la intención de manifestar prácticamente las consecuencias de uno i otro sistema la conquista fué seguida del coloniaje.

Todo lo grandiosa que es la primera de estas épocas es de pequeña la segunda.

¿Queréis saber la causa de la diferencia?

A mi entender, es mui clara.

En la conquista la actividad humana pudo desenvolverse libremente: en el coloniaje se trabajó para que los individuos sintieran, pensaran i quisieran al arbitrio de un Júpiter Olímpico cuyo trono se alzaba mui lejos, en una tierra remotísima, al otro lado de los mares. Por eso la conquista fué tan brillante, i tan fecunda en grandes resultados, i el coloniaje tan miserable i tan estéril. No soi el primero en decir que la conquista es superior a las mas magníficas epopeyas inventadas por los poetas mas creadores. En cuanto al coloniaje, experimentamos al leer las crónicas i los expedientes en que están consignados sus hechos, no la tristeza que siente el alma en presencia de las grandes ruínas, la tristeza de Rioja delante de los arcos destrozados de Itálica, sino el abatimiento que acongoja el corazón cuando contemplamos lo que habría podido ser, algo, mucho quizá, i sin embargo no ha sido nada.

El poder de un monarca absoluto de millares de vasallos que se mueven solo a impulso de éste, no puede

equivaler jamás al poder de igual número de individuos que ejercitan sin coacción sus facultades, i ejecutan todo lo que pueden ejecutar.

Por este motivo creo sumamente instructivo el espectáculo de la conquista del nuevo mundo, llevada a feliz término por soldados, si lo queréis, rudos, codiciosos, fanáticos, díscolos, crueles, pero que manifestaron, realizando una grande i dificultosísima empresa, de cuánto son capaces los hombres cuando se mueven por su inspiración personal, sin verse reducidos a ser meros instrumentos de una voluntad ajena, sin estar sujetos a someter previamente su conducta punto por punto a la aprobación de un superior, cual si fueran frailes ligados por un voto de obediencia pasiva.

Esa esperiencia histórica del poder de la espontaneidad humana ha de ser provechosísima en las repúblicas hispano-americanas, donde tantos se empeñan por centralizar en los gobiernos todas las fuerzas sociales. La historia de la conquista de América demuestra en cada una de sus páginas el alcance de la acción libre de los individuos i la impotencia de la exajerada autoridad gubernativa. Conviene, pues, presentar este cuadro delante de los que aspiran a hacer de los gobiernos providencias visibles i de las sociedades conventos civiles: de los que aspiran «a matar la voluntad, es decir, la personalidad en los asociados, segun las profundas palabras de un pensador hispano-americano, reduciéndolos a una situación pasiva en que todo han de esperar del gobierno, acostumbrándolos a mirar como *ajeno* lo que es *público*:

rentas, caminos, escuelas, territorio.... todo es del gobierno.—¡Fatal idolatría!» (1)

Los hombres de todas las épocas i de todos los países se asemejan: son hombres. Lo que permitió hacer grandes cosas a los españoles de la conquista permitirá hacer a sus descendientes otras no menos grandes, aunque de diversa clase; puesto que no se trata de ocupar tierras i de matar indios, sino de organizar repúblicas civilizadas i bien constituídas.

Los hábitos rutinarios del período colonial son principalmente los que alimentan entre nosotros las tendencias centralizadoras que aniquilan la vitalidad en nuestras repúblicas, entregando a solo una docena de personas la dirección exclusiva i minuciosa del movimiento social.

Durante muchos años la navegación del Callao a Chile fué tan larga, que las naves necesitaban un año entero por lo menos para venir i volver, porque no osaban alejarse de las costas, e iban haciendo escala en todos los puertos intermedios para proveerse de agua i víveres.

Al fin un piloto europeo, el mismo que dió su nombre a las islas de Juan Fernández, apartándose de la tierra i aventurándose en alta mar, buscó su camino sin temor al través del océano, i así logró llegar a Chile en poco mas de treinta días.

Su intelijencia i su audacia le valieron el apodo de *brujo* i un proceso de la inquisición de Lima, la cual parecería que en su manía por reglamentarlo todo, pretendía hasta fijar el surco de las naves en la superficie líquida del mar.

Juan Fernández se defendió mostrando su diario,

---

(1) El señor J. M. ANCÍZAR, carta al autor.

i convenció a todos, incluso los inquisidores, de que los demás marinos habrían podido hacer el mismo viaje con igual brevedad, si se hubieran resuelto en los años trascurridos a apartarse de la costa.

Desde entonces la navegación entre Chile i el Perú duró, no meses, sino días.

Las repúblicas hispano-americanas deberían imitar la osadía del piloto Juan Fernández el *brujo*.

Deberían como él abandonar el derrotero del coloniaje para seguir otro mas corto i mas seguro.

Deberían reformar sin miedo el sistema político cuyo modelo está en las leyes de Indias, el cual, por robustecer excesivamente a los gobiernos, anula a los individuos sustituyendo a millares de fuerzas una sola, que, aunque elevada a una alta potencia, no puede jamás producir lo que tantas otras independientes.

A estas observaciones suelen replicar los partidarios de la centralización colonial: Méjico adoptó la constitución misma de los Estados Unidos; i a pesar de que el territorio de la primera de estas repúblicas es quizá mas favorecido por la naturaleza que el de la segunda, o por lo menos tan favorecido como el de ella, Méjico continuó entregado a la anarquía i al atraso caminando rápidamente a una ruina vergonzosísima.

El hecho es innegable: pero ¿qué significa?

Una constitución que no se practica es un cuaderno que no puede tener la virtud de reformar una sociedad.

Aunque se erija una columna de bronce en el centro de la plaza mayor de la capital del Paraguai, i se grave en ella la famosa constitución de los Estados Unidos, la presencia sola de semejante monumento

no cambiaría por cierto la condición social de la república monástica fundada por el doctor Francia.

Las constituciones para que sean eficaces, es menester que se hallen consignadas, no en meras palabras, sino en hechos.

No se trata únicamente de traducir del inglés al castellano, i hacer imprimir por millares, si queréis, leyes que no han de observarse.

Lo que se pide es que no se sofoque la inspiración personal, sino que por el contrario se la aliente.

Lo que se pide es que no se organicen rejimientos de ciudadanos que deban habituarse a pensar i a obrar a la voz de mando de un superior, como los soldados a manejar sus armas a la voz de mando de un capitán.

Nada tiene de extraño que Méjico no haya prosperado con solo promulgar una constitución que no puso en práctica.

Los misioneros cristianos no propagan la fe de Cristo limitándose a plantar cruces i dejar copias del decálogo en medio de las poblaciones bárbaras. Si redujeran a esto solo sus trabajos; si no se empeñaran en que los neófitos arreglaran sus acciones a la lei de Dios, los salvajes, a pesar de las cruces i de las copias del decálogo, seguirían siendo antropófagos i polígamos.

Los lejisladores i gobernantes de las repúblicas hispano-americanas están obligados, no solo a adoptar leyes liberales que estimulen la actividad individual para no dejar ociosa ninguna de las fuerzas sociales, sino que deben ser además los primeros en cumplirlas religiosamente para enseñar a los ciudadanos a que las obedezcan.

Pero, en lugar de seguirse esta regla, hablando en

jeneral, o se dejan simplemente escritas en el papel i sin ninguna aplicación las leyes que favorecen la soberanía individual, o mas comúnmente se dictan otras que la atacan o la anulan.

Los gobiernos hispano-americanos con sus leyes, sobre todo con su conducta, tienden a centralizar el poder en las menos personas posibles, en lugar de pretender despertar la espontaneidad de los gobernados.

Ahí está el gran mal.

El pretexto con que se intenta justificar este procedimiento erróneo es el de que los pueblos no están preparados para ser rejidos por otro sistema. Así, para curar la pereza cívica, se quitan a los individuos todas las ocasiones de obrar. ¿Qué diríamos, si los misioneros con el objeto de propagar la fe de Cristo, protegiesen las prácticas idolátricas i las costumbres viciosas de los salvajes?

Los dogmas políticos, como los religiosos, no deben ser una letra muda.

Lo que importa es, no limitarse a copiarlos en un cuadro de papel como lo hizo Méjico con la constitución de Estados Unidos, sino procurar observarlos en todos los actos de la vida.

Si queremos que el libre desenvolvimiento de las fuerzas individuales, produzca todos sus prodijiosos resultados, empañémonos en no restringir el ejercicio de la inspiración personal; imitemos en este punto la conducta de nuestros padres los conquistadores de América.

El descubrimiento i conquista del nuevo mundo contienen para nosotros, en mi concepto, como ya lo he dicho, una lección profunda; pues esos imponentes acontecimientos manifiestan lo que pueden hacer los

hombres, cuando obran sin embarazosas restricciones.

Por fortuna nuestra podemos emplear, para obtener los beneficios de la civilización, los mismos medios de la espontaneidad individual, evitando los inconvenientes que tuvieron en la época a que acabo de aludir.

América fué la gran California del siglo XVI. Los aventureros que se precipitaron sobre ella eran en jeneral la escoria de la sociedad española; ignorantes i viciosos, fanáticos i crueles. Sin embargo, como pudieron ejercitar libremente todas sus facultades, hicieron grandes cosas, aunque fueron reos de crímenes i de infamias.

Actualmente tenemos elementos para realizar con el mismo sistema lo grande i evitar lo malo. Las poblaciones hispano-americanas son honradas i laboriosas, e indudablemente mas ilustradas que los conquistadores. Escusado es demostrar que libertadas de tutelas perjudiciales, han de comportarse necesariamente mejor que los soldados brutales de la conquista.

Pero para asegurar mas todavía el resultado, mejórese la calidad de los ciudadanos de las repúblicas americanas, difundiendo entre ellos la ilustración: i dénselos por base los dos mas verdaderos i sólidos fundamentos de la grandeza de los estados, la *instrucción* i la *libertad*.

Se ha discutido mucho en Europa i en América sobre la causa de la gran diferencia de condición que se nota entre la próspera, aunque al presente momentáneamente turbada república anglo-americana, i las enfermizas repúblicas hispano-americanas.

Pero la razón de la diferencia consiste solo en el gra-

do de instrucción i de libertad a que una i otras han legado.

Estados Unidos es el prodigio de las naciones en el siglo XIX. Todos, sus admiradores i sus detractores, están acordes en que es la nación que mas ha adelantado en los últimos cincuenta años, i en que bajo muchos aspectos ha dejado atrás a las del viejo continente.

Por el contrario, las repúblicas hispano-americanas son tan vilipendiadas, como admirado Estados Unidos. Mr. de Tocqueville se ha atrevido a escribir con todas sus letras «que no hai en la tierra naciones mas miserables que las de América del sur» (1).

Semejante aserción del ilustre autor de la *Democracia en América* es insostenible. Para criticarla bastaría señalar en el mapa todas las divisiones de Africa, muchas de Asia, i no pocas de Europa, entre ellas Turquía europea.

Pero sin entrar a rebatir una proposición que se refuta por sí misma, solo el que haya podido ser expresada por un sabio como Tocqueville, i el que haya podido ser repetida, como lo ha sido, por otros, está manifestando que las repúblicas hispano-americanas no han adquirido una gran reputación en el mundo.

¿Por qué las antiguas colonias españolas han andado tanto menos camino en la vía del progreso, que la potencia del Norte?

La instrucción jeneralizada en todas las clases, i la espontaneidad con que pueden obrar los individuos, son lo que esplica la rápida prosperidad de Estados Unidos.

---

(1) TOCQUEVILLE, *De la Démocratie en Amérique*, cap. 17, part. 8.

Las demás soluciones que se dan de este importantísimo problema son falsas.

Desde luego la posición jeográfica no suministra una razón suficiente.

El territorio ocupado por las repúblicas hispano-americanas es mas vasto, i ciertamente no inferior al ocupado por la república anglo-americana.

Un distinguido viajero francés Mr. J. J. Ampère cree que la Alejandría del porvenir, la futura metrópoli del mundo comercial, se ha de levantar necesariamente en el territorio de éstas que al presente se llaman *miserables* repúblicas, hacia el punto en que se reúnen las dos Américas (1).

California, pobre i desconocida provincia mientras estuvo unida a Méjico, ha llegado a ser un estado rico i famoso de un extremo al otro de la tierra, el país del oro, desde que pasó a formar parte de la gran confederación norte-americana.

Como se ve, la jeografía no puede dar la solución del problema.

La diferencia entre las condiciones sociales de los yanquis i criollos no resulta tampoco evidentemente de una superioridad e inferioridad características entre las razas conquistadoras. Los ingleses i los españoles son dos grandes pueblos que han imperado sucesivamente en el mundo, i que han dado mucha materia a la historia. Si Inglaterra es al presente la reina de los mares, España, en otro tiempo a las órdenes de Carlos V, se encontró bastante fuerte para tentar en su provecho la reorganización del imperio romano.

Aunque la obra que he compuesto por encargo del señor rector de la Universidad trata solo de un episo-

---

(1) AMPÈRE, *Promenades en Amérique*, tom, 2.º, cap. 22.

dio del descubrimiento i conquista del nuevo mundo, menciona sin embargo hazañas que nos autorizan para no avergonzarnos de llevar los apellidos i de tener la sangre del pueblo que al mismo tiempo conquistaba América, se apoderaba de las mas bellas provincias de Italia, batallaba en los Países Bajos, dominaba en Alemania e influía en Francia i en Inglaterra; del pueblo que llegó a poseer dominios tan estensos, que el sol no se ponía en ellos jamás.

¿Por qué entonces la república anglo-americana ha sido tanto mas floreciente que las repúblicas hispano-americanas?

El honorable Mr. Caleb Cushing, ensayando explicar este hecho en un discurso sobre la causa del atraso de Méjico, pronunciado delante de la *Sociedad democrática* i de un numeroso auditorio en Boston el año de 1858, quiso probar en medio de estrepitosos aplausos de sus oyentes, que la superioridad manifiesta i reconocida de Estados Unidos sobre Méjico i demás repúblicas hispano-americanas nace del predominio que las razas aborígenes i mestizas tienen sobre la europea o blanca en las antiguas colonias españolas, o de la igualdad política en que por lo menos viven todas ellas.

La revolución de Méjico, Guatemala i otros estados hispano-americanos para separarse de España, dijo el orador, no fué de simple emancipación política, como la de la América inglesa o del Brasil, sino de revuelta de las razas inferiores contra las superiores, de los indios i mulatos contra los blancos.

Esta diferencia en el carácter de las revoluciones da, según él, la razón de la diferencia de los resultados.

El principio de la guerra de la independencia en Méjico, por ejemplo, dice, fué una mera insurrección de indios acaudillada por un cura estúpido i disoluto como era Hidalgo, una guerra de esterminio contra los europeos i sus descendientes, i no un movimiento de reforma política. El grito de guerra de los insurrectos: *Viva nuestra señora de Guadalupe, i mueran los gachupines*, espresa perfectamente cuáles eran sus propósitos.

La rebelión encabezada por Morelos, otro sacerdote renegado, fué una continuación de la de Hidalgo.

La revolución mejicana no tomó un aspecto bien serio hasta el movimiento de Iguala en que Iturbide proclamó la igualdad de las razas que habitaban el territorio de la Nueva España.

La proclamación de este principio fué fatal, según Mr. Caleb Cushing, para los futuros destinos de Méjico.

Apenas había trascurrido un año de haberse celebrado el pacto de Iguala, continúa, cuando las razas indijena i mestiza lo quebrantaron, derribaron a Iturbide i constituyeron un gobierno cuyo primer pensamiento fué espulsar de Méjico a todos los españoles.

Desde entonces comienza, dice todavía Mr. Caleb Cushing, la serie de las revoluciones mejicanas, encabezadas a veces por blancos, pero mas frecuentemente promovidas por indios o mestizos.

Apoyado en estos antecedentes históricos, Mr. Caleb Cushing, dedujo, con grande aprobación de todos los oyentes, que el predominio de las razas inferiores, o por lo menos su participación con los blancos en el poder, es la causa del atraso de Méjico i demás repú-

blicas hispano-americanas; i la dominación absoluta de los blancos sobre las otras razas, lo que ha salvado a Estados Unidos de correr una suerte igualmente desastrosa.

En una carta con que el autor dirigió un ejemplar de su discurso a un compatriota nuestro, dice: «Yo hubiera podido completar mi idea haciendo una comparación de varias repúblicas hispano-americanas entre sí, al menos de aquellas que han conservado una preponderancia relativa de la sangre española, como Chile por ejemplo en contraste con el Perú».

Si las doctrinas del honorable Mr. Caleb Cushing, sobre la incapacidad política injénita de los indios i mestizos fuesen fundadas, estaríamos obligados a desesperar del porvenir de nuestra América, puesto que es un hecho averiguado el de la rapidez con que de año en año van multiplicándose en ella los mestizos. Pero ¡gracias sean dadas a Dios! los males que atrasan a nuestras repúblicas no traen su origen de que en ocasiones sean mulatos nuestros magistrados i legisladores.

La necesidad de justificar ante las naciones civilizadas la horrible institución de la esclavitud de los negros, ha forzado a los sabios i naturalistas yanquis de los estados del sur a sostener, que el género humano forma, no una especie, sino varias de distintas categorías.

Hai especies de hombres, como los ciudadanos de la gran república, destinados a ser reyes de la creación.

Hai otras de individuos, como los negros, que son primos hermanos, o mejor medio hermanos del mono,

los cuales han venido al mundo con el solo fin de cultivar el algodón bajo el látigo de los blancos.

Esta teoría yanqui es por lo menos tan antigua como el descubrimiento de América. En el primer siglo de la conquista, el famoso doctor Juan Jinés de Sepúlveda, para disculpar los excesos i arbitrariedades de los conquistadores i encomenderos españoles, escribía en su *Demócrates segundo*, que «los indios eran naturalmente siervos, bárbaros, incultos e inhumanos.»

Por fortuna las opiniones de Sepúlveda i de Cushing son tan funestas, como absurdas. La ciencia humana está acorde con la ciencia divina en que todos los hombres somos hermanos, hijos del mismo padre que está en los cielos. El jénero humano forma una sola i única especie, como lo prueba el hallarse todos sus miembros dotados de la razón i de la palabra, como lo manifiesta el ser fecundas las uniones de los individuos de las razas mas diferentes.

La civilización no es un asunto de castas.

Todos los hombres, cualesquiera que sean el color de su piel i la constitución de su cráneo, pueden llegar a ella, con tal que cultiven, i no dejen estériles sus facultades naturales, con tal que trabajen para ir mejorando de condición.

Los hechos mencionados por Cushing son exactos; pero se esplican, no por las razas, sino por otras causas. La esperiencia de las repúblicas hispano-americanas manifiesta que han prosperado mas aquellas en que han dominado los blancos; pero ¿cuál ha sido la razón? ¿la que espone Mr. Cushing? Nó ciertamente.

En nuestro continente, morada de tantas razas, los blancos dirijen, jeneralmente hablando, con mas

acierto los negocios públicos i privados, porque son mas instruídos i mas activos, i no porque son blancos de sangre azul i pura.

El importante hecho social aducido por Mr. Caleb Cushing resulta, no de la raza, sino del grado de instrucción i espontaneidad individual.

Este es el punto a que en conclusión me ha parecido interesante llamar vuestra atención.

Los indios i los mestizos son, salvo siempre las necesarias escepciones, menos idóneos para gobernar, porque son mas ignorantes e indolentes.

Lo único que es preciso hacer para que todas las razas, las que se llaman superiores i las que se llaman inferiores, de que se compone la población estraordinariamente mezclada de la América española, sean tan aptas para la república como los yanquis de la América inglesa, es difundir en todas ellas con igualdad la ilustración, i estimulara sus individuos a que obren por sí mismos emancipándose de tutelas estrañas.

Los villanos europeos del siglo XI no eran menos atrasados que los miembros mas miserables de nuestras últimas clases sociales. La inferioridad de sus vasallos era para los nobles feudales una verdad que estaba fuera de duda. Sin embargo, ya veis lo que los villanos europeos han llegado a ser, aunque han estado mui lejanos de contar, para elevarse, con los poderosos medios de progreso que tenemos a nuestra disposición.

Las escuelas, los colejos, las bibliotecas, la publicación de libros, los establecimientos científicos i literarios de toda clase destinados a cultivar las inteligencias, son preparaciones indispensables para que los

hispano-americanos lleguemos adonde otros han llegado antes valiéndose de semejantes medios.

La constitución de gobiernos que no gobiernen demasiado, que no centralicen en sus manos todas las fuerzas sociales, es el arbitrio para estimular la actividad embotada de los ciudadanos, i hacer que cada uno de ellos, en vez de entregarse a la inacción, contribuya con todos sus recursos a la prosperidad jeneral.

Cuando todos sepan i todos trabajen en beneficio común se verá que los indios i los mulatos no son la causa del atraso de las repúblicas que han salido de las antiguas colonias españolas.

Una mirada no mui profunda manifiesta que lo que verdaderamente ha producido los admirables progresos de Estados Unidos es la jeneral difusión de las luces entre sus habitantes, i el libre i completo desenvolvimiento de todas sus facultades.

Los ciudadanos de la gran república del Norte han espresado con una frase orijinal suya, *soberanía individual*, la situación en que se han constituido de sacarlo todo, recursos i protección, de sí mismos, de la enerjía de voluntad que cada uno despliega.

La espantosa crisis misma que al presente experimenta Estados Unidos ha sido ocasionada por la anulación parcial de uno de los dos grandes hechos a que ha debido sus asombrosos adelantamientos, la libertad. Si la patria de Washington no hubiera tenido esclavos, no habría sufrido la guerra civil que amenaza despedazarla.

Para mostrar que la grandeza de los norte-americanos es un asunto, no de razas, sino de lo jeneralizada que se halla la ilustración hasta en los individuos de

las últimas clases de un pueblo que deja a cada uno hacer en beneficio propio i en beneficio común todo lo que quiere i puede, permitidme mencionar solo dos antecedentes que hacen al caso.

Un eminente naturalista suizo, Agassiz, vecindado en Estados Unidos, escribe en el prefacio de una obra publicada el año 1859, en la cual se discuten algunas de las mas arduas e importantes cuestiones de la historia natural, las siguientes líneas sobre que llamo vuestra atención: «Este libro ha sido escrito en América, especialmente para los americanos, i la población para que ha sido destinado tiene necesidades mui diversas de las del público que lee en Europa. Espero ver leído mi libro, tanto por *peones*, por pescadores, por agricultores, como por estudiantes i sabios de profesión; i he tenido que hacer todo lo que de mí ha dependido para poder ser comprendido de todos» (1).

Este es el primero de los hechos a que he aludido; hé aquí el segundo.

Un viajero, compatriota nuestro i miembro de la Universidad, nos refiere que en Estados Unidos «los cocheros llevan diarios i periódicos, los tienen los cargadores, los leen los criados, i hasta las verduleras los repasan cada día. A mí, dice, me llamaba la atención en los grandes mercados de Nueva York, Baltimore i Filadelfia ver a éstas en grupos pasar el tiempo en recorrer las columnas de los diarios» (2).

El testimonio que acabo de citar, sobre ser respetabilísimo por el carácter del autor, es tanto mas digno de crédito, cuanto que consigna el hecho, no para alabarlo, sino para censurarlo.

(1) AGASSIZ, *An Essay on classification*.

(2) EIZAGUIRE, *El Catolicismo en presencia de sus disidentes*, tom, I, cap. 5.

La grandeza de Estados Unidos está esplicada. Un pueblo cuyos individuos, aún los mas desvalidos, necesitan la lectura como el pan de cada día, i pueden sin coacción ejercitar todas sus facultades, debia llegar pronto a un alto grado de civilización.

La instrucción i la libertad son bienes que pueden alcanzar, no ciertas i determinadas razas, sino todos los miembros del linaje humano que tengan voluntad para ello.

Cuando nuestros gañanes amenicen sus ocios con la lectura de las obras científicas como las de Agassiz, cuando las verduleras de nuestros mercados experimenten la necesidad de imponerse diariamente del movimiento político, relijioso, literario i comercial del mundo, cuando nuestros ciudadanos adquieran el hábito de obrar por sí, sin aguardar indolentemente que los gobiernos lo hagan todo, entonces, aunque los blancos, los mulatos i los indios sean tratados con entera igualdad, seremos tan grandes i respetados como los mas grandes i los mas respetados de la tierra.

---



# PRIMERA PARTE

---

**Diego de Almagro**

---

## CAPITULO PRIMERO

Contrato celebrado por Luque, Pizarro i Almagro para el descubrimiento i conquista del Perú.—Noticias sobre los antecedentes de estos tres personajes.—Su primera expedición en busca del Perú.—Su segunda expedición.—Constancia heroica de Pizarro que le hace descubrir el Perú.—Su viaje a la corte de España para solicitar recursos.—Desavenencias entre Pizarro i Almagro.—

### I

El 10 de marzo de 1526, los vecinos de la ciudad de Panamá asistían en su iglesia parroquial a una ceremonia mui característica del lugar i de la época, pero que sin embargo despertó en la mayor parte de ellos un vivo sentimiento de compasión i de tristeza.

El párroco Fernando de Luque celebraba la santa misa.

Estaban arrodillados al pie del altar, oyéndola con recojimiento, dos españoles llamados Francisco Pizarro i Diego de Almagro, mayores ya de cincuenta años, pero todavía vigorosos i alentados, aunque era evidente que las fatigas de la guerra, mas que el rigor de la edad, habían causado estragos en sus personas.

Llegado el momento de la consagración, el sacerdote partió la hostia en tres porciones, dió con dos de ellas la comunión a los dos personajes de que he hablado, i consumió en seguida él mismo la tercera.

Entre tanto, muchos de los concurrentes lloraban como si lo que estaban presenciando fuera, o una rogativa por la salvación de algún moribundo, o las exequias de algún difunto (1).

Sin embargo, aquel acto, lejos de ser una oración desesperada o un entierro, era solo la ratificación solemne i relijiosa de un contrato de compañía que el clérigo oficiante i los dos viejos españoles habían ajustado ese día mismo para llevar al cabo el descubrimiento, conquista i población de una comarca desconocida, que ningún europeo sabía aún a punto fijo ni dónde se encontraba, ni cómo era, ni quiénes la habitaban; pero que, según los indios referían vagamente, se prolongaba al sur del golfo de Panamá, en las costas de ese océano inmenso i todavía misterioso, hallado hacía poco por Vasco Núñez de Balboa.

Antes de entrar en la iglesia Luque i sus dos socios, como si se tratara del laboreo de una mina, o de una especulación mercantil, habían estendido, ante escribano público i el competente número de testigos, una escritura en que habían consignado las ba-

(1) HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 3, lib. 6, cap. 12.

ses de su sociedad. Los tres debían dividirse, cual si fuera la herencia de un padre común, los metales i piedras preciosas, los indios i las tierras, i en jeneral todos los provechos que obtuviesen. Para formar la compañía, Luque ponía veinte mil pesos en barras de oro; i Pizarro i Almagro sus servicios personales i una licencia de descubrimiento, que les había sido otorgada por el gobernador de Panamá Pedro Arias de Avila, llamado vulgarmente Pedrarias.

Aunque Pizarro i Almagro juraron a Luque sobre los santos evangelios, haciendo con sus propios dedos la señal de la cruz, que cumplirían con toda fidelidad lo pactado, quisieron no obstante ligar con mayores vínculos sus palabras ya tan solemnemente empeñadas, prestándose a comulgar de la misma hostia con el clérigo, como en efecto acabamos de ver que lo hicieron.

De seguro, jamás se habrá garantido en el mundo con mas formalidades la ejecución de un convenio, pues se invocó para su observancia el amparo de la lei, del honor i de Dios.

Los moradores de la ciudad de Panamá recibieron con lástima o con burlas la noticia de lo que dejo referido. ¡Cosa bien particular! apenas principiado el siglo XVI i en una colonia americana, poblada por aventureros que habían presenciado tantos verdaderos prodijios en materia de descubrimientos, se tildaba, a individuos que proyectaban hacer uno nuevo, de visionarios que se precipitaban a una pérdida cierta.

Sin embargo, los hechos que se habían ido sucediendo, unos tras otros en menos de medio siglo, no autorizaban la incredulidad en asuntos de esta clase.

Hacia entonces treinta i dos años, América entera era un sueño de Colón.

Hacia solo veintiocho, que la casualidad descubrió al mismo almirante la costa de Paria i Cumaná.

Solo veintiséis, que una tempestad arrojó a Alvarez Cabral sobre el Brasil.

Solo diez i ocho, que la existencia de Yucatán era desconocida.

Solo catorce, que la Florida había sido descubierta.

Solo trece, que Balboa, a cuyas órdenes iba Francisco Pizarro, había marchado por tierras jamás exploradas en busca del mar Pacífico.

Solo diez, que Solís había encontrado el río de la Plata.

Solo siete, desde que Hernán Cortés había arribado al puerto que se llamó San Juan de Ulúa.

Solo siete también, que Magallanes había pasado por el estrecho, comunicación de dos océanos, a que dió su nombre.

A pesar de todo, los vecinos de una ciudad recién fundada en un mundo nuevo, la cual comenzaba a levantarse donde cinco años antes solo existía el silencio de una soledad agreste, se atrevían a calificar de ilusos a los que intentaban rastrear el camino de reinos aun ocultos.

¿Cuál era la causa de semejante anomalía?

¿Por qué los habitantes de Panamá, en vez de estímulos i aplausos, daban a Luque i sus socios lágrimas o mofas?

¿De dónde nacía que en todas las conversaciones sobre ellos i sus proyectos, repitiesen a guisa de estribillo: *¡pobres locos!?*

Algunas noticias sobre los tres personajes mencionados, las cuales son además necesarias para poder conocerlos bien, esplicarán el juicio que acerca de sus planes de descubrimientos habían formado los moradores de Panamá.

## II

Francisco Pizarro era bastardo de un coronel español, de cierta reputación en las guerras de Italia, que había dado escasamente a su hijo la vida i el nombre. Una tradición, no completamente desnuda de fundamento, puesto que se halla apoyada en la autoridad del cronista Gómara, se complace en referir que el niño Pizarro al nacer había sido arrojado en la puerta de una iglesia de Trujillo; que el abandono le había obligado a tener por alimento, no como los otros niños la leche de una mujer, sino la de una puerca; que recojido al fin por el desnaturalizado autor de su existencia, había sido destinado a servir de guardián a unas piaras; que el extravío de algunos de los animales inmundos puestos por el coronel Pizarro al cuidado de su hijo, había inducido a éste, por miedo del castigo, a fugarse. Lo que no admite duda es que, después de aventuras i reveses que han quedado desconocidos, abandonó España, i se embarcó para América, adonde llegó, según el cronista Oviedo que le trató personalmente, nada mas que con su espada i su capa. En el nuevo mundo militó a las órdenes de Alonso de Ojeda, Vasco Núñez de Balboa i Pedrarias Dávila, sufrió muchas penalidades i alcanzó reputación bien sentada de valiente.

Después de diferentes alternativas, Pizarro trabó

estrecha amistad en Tierra Firme con otro aventurero llamado Diego de Almagro, algo mas entrado en años que él. Era este último natural de la villa del mismo nombre en España, hijo de un labrador i nieto de otros, todos ellos, según el cronista ya citado, cristianos viejos, sin ninguna mezcla de sangre mora o judía, que habían vivido siempre de su sudor i trabajo (1). El mozo Diego, no sintiendo afición a las labores campestres, i aspirando a mejor suerte que la de su familia, salió a correr el mundo, i fué a buscar servicio a casa de don Luis de Polanco, uno de los cuatro alcaldes de corte de los Reyes Católicos, a cuyo lado permaneció algún tiempo. Como era de índole arrebatada, hirió gravemente en una pendencia a otro joven; i no atreviéndose su amo, aunque alcalde, a ampararle en aquel lance, tuvo que procurar su salvación por la fuga. Después de haber andado vagando de aquí para allí, determinó pasar a las Indias, que eran entonces, como dice Cervantes, «refugio i amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados,\* salvoconducto de los homicidas, pala i cubierta de los jugadores, añagaza jeneral de mujeres libres, engaño común de muchos, i remedio particular de pocos» (2). En América se empleó en conquistar i pacificar la tierra bajo la bandera de diversos capitanes, como un pobre soldado, hasta que mediante su industria reunió algún dinero, i obtuvo un repartimiento de indios en la jurisdicción de la

(1) El erudito Prescott, dice que Almagro era espósito como Pizarro, apoyándose en las autoridades que cita; pero he dado la preferencia sobre el particular a Oviedo, que tuvo muchas relaciones personales con Diego de Almagro, i a quien por consiguiente es de suponer mejor informado que otros acerca de lo que concernía a su amigo.

(2) CERVANTES, *El Celoso extremeño*.

nueva ciudad de Panamá, uno de cuyos pobladores parece haber sido.

Hacia esta época, fué cuando Almagro trabó intimidad con Francisco Pizarro, también señor de indios en aquella comarca. Los dos conjenieron tanto, que poniendo en común cuanto poseían, formaron una compañía universal, en que no había distinción de mío i de tuyo. Eran un espejo de buenos camaradas, mas que eso, un ejemplo de amantes hermanos. «Parecían un mismo hombre en dos cuerpos», dice su amigo el cronista Oviedo.

Al cabo de algún tiempo, Pizarro i Almagro admitieron en su compañía a un tercer socio, al clérigo Fernando de Luque, que había sido maestro-escuela de la catedral de Darién, i que era actual párroco de Panamá, persona mui acepta al gobernador Pedrarias, a quien éste había señalado un repartimiento de indios de primera calidad.

Los negocios de la sociedad prosperaron rápidamente. El clérigo i los dos viejos soldados, sus compañeros, poseyeron luego minas de oro, un numeroso ható de vacas que pacía en las orillas del río Chagre a cuatro leguas de la ciudad, otras granjerías que les daban buenas ganancias i una cantidad en efectivo que se hace subir hasta diez i ocho mil pesos. Llegaron a ser los mas acaudalados de aquella tierra, a lo que asegura Agustín de Zárate, que fué contemporáneo suyo (1).

El que contribuyó mas de los tres a este acrecentamiento de bienes fué Diego de Almagro, quien desplegó para ello una estremada actividad.

---

(1) ZÁRATE, *Historia del descubrimiento i conquista de la provincia del Perú*, lib. I, cap. I i cap. II.

## III

La existencia tranquila i acomodada de estancieros pudientes de Panamá no satisfizo sin embargo las aspiraciones de los tres amigos. Así como año i medio antes de la solemne i singular escena de la comunión con que se ha abierto la presente historia, comenzaron a alimentar el ambicioso pensamiento de cambiar sus ganados, sus indios, sus tierras i sus minas de oro por un imperio como el que Hernán Cortés acababa de encontrar en Méjico. Tal idea era mui propia de la tierra i de la época en las cuales costaba tanto descubrir un reino, como actualmente una veta de plata o de cobre en las serranías de Copiapó.

Los salvajes habitantes del istmo habían contado a los españoles que existía hacia el sur una opulenta comarca donde se comía i se bebía en platos i vasos de oro, i donde este metal era tan abundante como el hierro en otras partes. Los aventureros castellanos habían hecho naturalmente muchos comentarios sobre tan importante noticia. No habían faltado aún quienes fueran a explorar por mar una extensión bastante considerable de las costas inmediatas; pero habían vuelto sin haber hallado, después de grandes penalidades, mas que ciénagas i pantanos. Sin embargo, aunque no se hubiera podido llegar a aquel país del oro, ni se supiera donde estaba, se le había bautizado con el nombre de Perú.

Fué esta riquísima e ignorada rejión la que el cura i sus dos socios se propusieron descubrir i apropiarse en nombre del rei. ¿I por qué no habían de lograrlo? ¿Cortés no había descubierto a Méjico?

Los tres amigos no emplearon mucho tiempo en deliberaciones para tomar una resolución definitiva; i mucho menos para poner en ejecución el proyecto.

Luque interpuso su influencia con el gobernador Pedrarias para obtener la licencia necesaria; i conseguida que fué, no vacilaron en gastar la mayor parte de su hacienda en los preparativos. ¿Qué importaban algunos miles para los futuros señores del Perú? Era cierto que no se sabía dónde estaba; pero ellos lo encontrarían.

Pizarro i Almagro, que contaban cada uno mas de medio siglo, se lanzaron como dos jóvenes inexpertos a un océano desconocido, en dos barcos pequeños, mal tripulados i peor equipados. Pizarro partió primero; Almagro le siguió. Anduvieron en la mar, cada uno por su lado, catorce meses poco mas o menos, buscando el paraíso que habían soñado. En estas correrías tuvieron que combatir contra las furias de las tempestades, contra los indios de la costa, contra la inclemencia del clima, contra los horrores del hambre; i no hallaron mas que playas estériles, bosques impenetrables, pantanos incultos, poblaciones miserables de salvajes que comían carne humana, algunas joyuelas de oro, algunas presunciones vagas de la existencia de un imperio poderoso, que florecía, no se sabía a cuántas leguas de distancia, en los confines del mundo. Cuando regresaron a Panamá, Almagro traía un ojo ménos que había perdido combatiendo con los indios: muchos de los aventureros que habían seguido su bandera o la de Pizarro habían sucumbido a los rigores del temperamento i del hambre, o perecido en las peleas con los naturales, o sido devorados por los caimanes; los que habían tenido la fortuna de

sobrevivir llegaban tan estenuados, que su flacura causaba miedo.

A pesar de todo, Pizarro i Almagro venían mas esperanzados, mas resueltos que nunca a llevar a término su empresa; en medio de las penalidades que habían tenido que soportar, se había arraigado en sus ánimos la convicción de que la existencia del Perú no era un sueño.

El párroco Luque prestó entero asenso a la opinión de sus dos compañeros, i creyó, como en cosa de fe, en la seguridad de que al fin había de arribarse a la tierra cuajada de oro, que codiciaban; aquel era solo un asunto de tiempo i de trabajo.

La gran mayoría de los vecinos de Panamá no se manifestó igualmente crédula. El mal resultado de la primera tentativa les persuadió que el Perú era solo una ilusión. No era raro que dos soldados incultos como Pizarro i Almagro prestasen crédito a patrañas tan absurdas, a cuentos inverosímiles de indios; pero sí lo era que un hombre cuerdo como el cura incurriese en igual debilidad. Tal conducta dió oríjen a que sus feligreses le llamasen, haciendo un juego de palabras, no Fernando de *Luque*, sino Fernando *Loco*.

Importaron poco a los tres amigos las hablillas i murmuraciones del vecindario; pues sin dejarse doblegar ni por burlas ni por reflexiones, se mostraron resueltos a perseverar en lo comenzado.

Pero si la reprobación pública no produjo ningún efecto sobre el ánimo de Luque i sus compañeros, indispuso contra la empresa al gobernador. Eran tantas las lamentaciones de que a causa de la tenacidad de tres individuos, un centenar de colonos útiles para servir a Dios i al rei en otra parte fuesen a dejar sus

huesos sin ningún provecho en las costas inhospitatorias de la mar del sur, que Pedrarias se manifestó determinado a no permitir que se repitiera una expedición que había sido tan costosa como estéril.

La resistencia del gobernador era un obstáculo mas serio que la reprobación de los habitantes de Panamá. Sin embargo, no desanimó a los tres amigos. Luque conferenció con Pedrarias, interpuso sagazmente su valimiento, i consiguió que no se prohibiera la formación i salida de una nueva expedición.

A este punto habían llegado las cosas, cuando Luque, Pizarro i Almagro celebraron el famoso convenio de 10 de marzo de 1526 i lo ratificaron comulgando los tres de la misma hostia, como ya lo he referido al principio.

Los habitantes de Panamá no sabían cómo calificar la locura de personas tan visionarias e inconsideradas que por correr tras una sombra habían malgastado todo su caudal, hasta el extremo que no habrían podido llevar adelante sus propósitos, si Luque no hubiera conseguido que el licenciado Gaspar de Espinosa proporcionara los veinte mil pesos de que habla el contrato, interesándole en las ganancias.

#### IV

Pizarro i Almagro no perdieron tiempo. Habiendo conseguido alistar unos ciento sesenta hombres, i adquirido dos buques mayores, algunos caballos i un buen surtido de armas, pertrechos i provisiones, se hicieron de nuevo a la vela para esos mares desconocidos del sur que ningún bajel europeo había surcado

para esa tierra maravillosa del Perú que ningún cristiano había pisado.

En este segundo viaje los osados navegantes tuvieron que continuar la misma lucha fatigosa i casi superior a las fuerzas humanas, contra la naturaleza del nuevo mundo, contra los riesgos del océano i de la tierra, que en el primero los había estenuado hasta semejarlos a cadáveres ambulantes. Mas ningún obstáculo, ninguna penalidad, pudo detenerlos. Pasaron animosos i dejaron mui atras el término de su primera expedición. Uno de sus buques, a las órdenes del piloto Bartolomé Ruiz, llegó aún hasta la misma línea equinoccial.

Los indicios de la proximidad de una rejión opulenta fueron mas numerosos; pero no eran mas que indicios. El paraíso de la riqueza, cuya posesión los había estimulado a soportar tantas fatigas, parecía siempre huir delante de ellos, como un espejismo.

Conociendo Pizarro i Almagro que necesitaban mas jente para seguir adelante, resolvieron que el segundo volviese a traerla de Panamá. Así se ejecutó. Almagro, que había cuidado de llevar consigo a la colonia como un cebo todas las pepitas de oro que se habían recojido en las habitaciones de los indios, vecinas a la costa, logró enganchar unos ochenta hombres recién venidos de Castilla, que, a causa de su inesperienza de las cosas del país, no sabían lo que importaba ir en busca del Perú.

Cuando se vieron reforzados con estos nuevos reclutas, Pizarro i Almagro se apresuraron a continuar la esploración, llenos de esperanzas; pero los contratiempos parecieron multiplicarse. Principiaron por levantarse tempestades mas furiosas que nunca, como

si el océano estuviera empeñado en impedirles el paso. Cuando la calma se restableció, los españoles se encontraron frente a las costas de Quito. Por todas partes observaban las señales de una civilización algo adelantada: veían tierras cultivadas; divisaban poblaciones que merecían el nombre de ciudades; pero juntamente percibían cuerpos de indios numerosísimos, armados i en aptitud imponentes, que se mostraban dispuestos a rechazar la invasión de los extranjeros. Los españoles se contaron; de los doscientos cuarenta, incluso el refuerzo de ochenta traído por Almagro, que habían venido a la expedición, solo quedaban ochenta i cinco; los trabajos habían arrebatado la vida a los restantes.

Los mas adelantados sintieron flaquear sus ánimos. Hablaron de regresar a Panamá para juntar mas jente antes de proseguir el descubrimiento; era absolutamente imposible hacer nada con los recursos que tenían.

El capitán Almagro se opuso fuertemente a que se tomara semejante determinación. «No conviene, dijo, que volvamos pobres para pedir limosna, o para morir en las cárceles los que tengan deudas; lo que debemos hacer es, no abandonar esta tierra, i perder lo trabajado, sino buscar un asilo abundante de virtualia, i enviar los navíos por ausilios.»

Las contrariedades que aquellos temerarios aventureros habían tenido que sufrir eran tantas, que sus jenos se habían puesto irritables. El mismo Francisco Pizarro, que nunca descubrió flaquezas ni antes ni después de esta época, manifestaba un humor sombrío. Así fué que poniéndose de repente, i contra toda expectativa, de parte de los descontentos, res-

pondió a Almagro: «que como él iba i venía en los buques, donde no le faltaba alimento, no padecía la miseria del hambre i las otras angustias que reducían a los que se quedaban a la última congoja, i los dejaban sin fuerzas para sufrir: i que si las hubiera padecido, no opinaría que no se volviesen a Panamá.»

Almagro replicó: «que estaba pronto a quedarse, i a que Francisco Pizarro fuese por el socorro.»

A estas palabras siguieron otras i otras, cada vez mas acres, que fueron a parar a un altercado entre los dos capitanes, los Damon i Pitias de Panamá, como los llama Oviedo al hablar de los tiempos felices en que parecían un alma en dos cuerpos. Los dos asieron las espadas i embrazaron las rodelas. Los que estaban presentes se interpusieron entre ellos, i procuraron apaciguarlos. Como era de esperarse, aquel acaloramiento producido por el disgusto de su desesperada situación fué cosa de un momento. En lugar de arremeter uno contra otro, los dos amigos se echaron los brazos al cuello, olvidando los agravios que se habían inferido sin dañada intención, i solo a impulsos de la desazón que les ocasionaba la tardanza en el cumplimiento de sus ilusiones (1). Convinieron en que Pizarro se quedara con el grueso de la expedición en la isla del Gallo, i en que Almagro fuese a Panamá por socorros.

Pero si este arreglo agradaba a los dos jefes i a unos pocos, no era del gusto del mayor número de los aventureros que los acompañaban, los cuales estaban ansiosos por abandonar una exploración que ofrecía muchos riesgos i ningún provecho. La subordinación que les imponían los caracteres dominantes

(1) HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 3, lib. 10, cap. 2.

de Pizarro i Almagro era lo único que les hacía no manifestar sin rebozo sus deseos, i no exigir que se les restituyera inmediatamente a Panamá.

Sin embargo, aquella disposición de los ánimos era pública i notoria. Pizarro i Almagro sospecharon o supieron que alguno de sus subalternos se preparaban a informar a los gobernantes de la colonia del istmo sobre la lastimosa situación en que se hallaban. A fin de impedir los funestos efectos de semejante paso, resolvieron interceptar la correspondencia para destruirla, i ahogar así tan incómodas quejas, capaces de frustrar todas sus esperanzas.

Pero si los jefes habían sido suspicaces, los descontentos lo fueron también. Recelando que sucediera lo que sucedió, encerraron en un ovillo de algodón, que debía ser llevado a la esposa del gobernador, como muestra de los productos del país, un memorial firmado por varios, en el que hacían la pintura mas triste del estado en que se encontraban, maldiciendo la ambición de Pizarro i Almagro i demandando amparo. Ese memorial tenía a guisa de conclusión la siguiente cuarteta:

Pues señor gobernador,  
mírelo bien por entero,  
que allá va el recojedor,  
i acá queda el carnicero.

## V

Almagro arribó sin tropiezo a la colonia de Panamá; pero con él arribó también ese fatal ovillo de algodón, que debía hacer su viaje completamente inútil. Pedrarias había sido reemplazado en el gobierno

por don Pedro de los Ríos. Habiendo leído este el memorial encontrado dentro del ovillo, se indignó grandemente por una tenacidad que calificaba de criminal. Vanas fueron para calmarle las reflexiones i promesas de Almagro i Fernando de Luque. No solo les negó permiso para alistar nuevos soldados i hacer los aprestos necesarios, sino que sin oír razones ordenó que el correjidor don Juan Tafur pasase con dos buques a recojer a los infelices que se hallaban detenidos en la isla del Gallo, debiendo trasportarlos sin tardanza a Panamá.

Los dos socios de Pizarro, en vez de ausilios, solo pudieron enviarle una carta en que literalmente le decían que «aunque supiese reventar», se mantuviese firme en su puesto; que no malograra para siempre la empresa con su vuelta: que ellos le prometían prontos socorros.

Pizarro recibió a un mismo tiempo la intimación del gobernador Ríos, i el mensaje de sus amigos. Felizmente para su gloria no tuvo un momento de vacilación. Conociendo que la mayor parte de sus compañeros estaban decididos a abandonarle, trazó con su espada en la arena una línea de este a oeste. Después volviéndose al sur, dijo: «camaradas i amigos, por aquí se va al Perú a ser ricos: por acá se va a Panamá a ser pobres: escoja el que sea buen castellano lo que mas bien le estuviere».

Dicho esto, pasó la raya.

El piloto Bartolomé Ruiz imitó inmediatamente su ejemplo.

Otros fueron haciendo lo mismo hasta enterar el número de trece.

Por último resultado, quedaron a la parte sur de

la raya unos catorce, entre ellos Pizarro: a la parte norte todos los demás con Tafur al frente.

El correjidor, irritado por la porfía de aquellos desobedientes no quiso consentir por nada en dejarles una sola embarcación: llevó su cólera hasta a tasarles las provisiones que les concedió para que no peciesen de hambre. La única gracia que les otorgó fué la de permitir que pasara con él a Panamá el piloto Ruiz encargado de buscar auxilios a los pertinaces que, a despecho de todo, habían resuelto quedarse en la isla del Gallo.

Después de la partida de Tafur, Pizarro mandó construir un bote grosero o balsa i por este medio se trasladó con sus compañeros a una pequeña isla, a que pusieron por nombre la Gorgona, distante veinticinco leguas al norte de la del Gallo, i mas defendible contra los salvajes. En este punto permanecieron siete largos meses, sujetos a privaciones de toda clase, con los ojos fijos en el horizonte, procurando descubrir la nave que debía venir a socorrerlos, sin divisar mas que agua i cielo.

Al cabo apareció el piloto Ruiz con un buque que traía armas, pertrechos i los individuos absolutamente precisos para la maniobra, pero sin ningún nuevo recluta. A pesar de las solicitudes de Luque i Almagro, el gobernador Ríos no había querido consentir en que se remitiese a Pizarro un solo hombre mas, i a duras penas había concedido que se le enviase un bajel para que continuara sus exploraciones en busca de un imperio que era tenido en Panamá por fabuloso. Aun esta concesión era condicional, pues Pizarro debía ir a darle cuenta, al término de seis meses, cualesquiera que fuesen los resultados.

La serie de los sucesos manifestó que el plazo era demasiado largo.

A fines de 1527, Pizarro i su jente regresaron al puerto de Panamá. La esforzada constancia de estos intrépidos navegantes había alcanzado el premio que merecía. Habían penetrado en el golfo de Guayaquil, visitado la populosa Túmbez i llevado el reconocimiento hasta los nueve grados de latitud austral. Aquella rejión había ofrecido a su vista, no playas estériles, no ruines lugarejos de miserables ranchos, sino toda la brillante apariencia de un reino rico i floreciente. El Perú, ese paraíso del oro, motivo de tantas ilusiones para unos, de tantas burlas para otros, había sido encontrado.

Pizarro había dado la vuelta, porque si era posible descubrir un grande imperio con un barquichuelo i dos docenas de individuos, era imposible conquistarlo con elementos tan pequeños. Así, venía a buscar los ausilios precisos, que creía hallar en Panamá; pero él i sus amigos Luque i Almagro experimentaron bien luego que, antes de poder dar principio a su temeraria empresa, tenían aún que vencer gravísimas dificultades.

## VI

El Gobernador Pedro de los Ríos recibió con suma frialdad la noticia del portentoso descubrimiento, i rehusó su protección a los tres socios, no queriendo, según decía, despoblar su gobernación para ir a poblar tierras que ya habían orijinado la muerte de un tan gran número de españoles.

Pizarro, Almagro i Luque no eran hombres a quie-

nes los obstáculos hicieran desistir de sus proyectos. Cuando se convencieron de que el gobernador de Panamá no había de prestarles ausilios, determinaron pedírselos al mismo emperador Carlos V.

Dispuestos a tocar este arbitrio, el único que les quedaba, entraron a resolver tres cuestiones de suma importancia, a saber: ¿quién era el que debía ir a España? ¿como proveerían a los costos del viaje? ¿qué mercedes pedirían al monarca?

Luque opinaba que fuese a la corte una persona estraña a la compañía, suficientemente autorizada; pero Almagro combatió con fuerza tal idea, sosteniendo que el comisionado debía ser Francisco Pizarro, el único capaz de suministrar al soberano las noticias necesarias, i no paró hasta que su parecer fué adoptado.

Los futuros conquistadores del Perú estaban arruinados i sin crédito, Pizarro no habría podido moverse de Panamá, si Luque no hubiera puesto jenerosamente a su disposición para los gastos del viaje la cantidad de mil quinientos pesos, que era tal vez a lo que se reducían todos sus ahorros.

Arreglados estos dos primeros puntos, los tres socios entraron a acordar la sustancia de la solicitud que debía hacerse a la majestad del emperador. Pizarro i Almagro porfiaron como buenos amigos sobre para cuál de los dos se pediría la gobernación del Perú; Pizarro decía que ese empleo tocaba a Almagro: éste que a Pizarro; pero fué tal la insistencia de Almagro, el cual siempre tuvo respeto a su compañero i deseó que fuese atendido i honrado, que salió triunfante en esa lucha de amistad (1). Mas, si cedie-

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*. lib. 46. cap. 1.

ron el primer puesto a Pizarro, convinieron igualmente en que éste solicitaría para Almagro el título de adelantado, i para Luque la dignidad de obispo.

El sagaz párroco, sin duda por el conocimiento que tenía del carácter de Pizarro, quedó mui receloso de la lealtad que éste mostraría en el desempeño de la comisión. Por este motivo exclamó al fin de las conferencias: «¡Plegue a Dios, hijos, que no oshurtéis uno al otro la bendición, como Jacob a Esaú! Yo holgara todavía que a lo menos fuérades entrambos».

Pizarro partió para la corte en la primavera de 1528.

Apenas hubo logrado ser bien acogido por el monarca, obró ni mas ni menos como lo había temido Luque, olvidó todos los compromisos que había contraído con Almagro i acumuló en su persona cuantos honores i grados pudo, sin acordarse lo que había pactado con su jeneroso amigo. Solicitó i obtuvo el derecho de descubrimiento i conquista de la rejion que se estiende hasta doscientas leguas al sur del río Santiago, rejión que recibió el nombre de Perú o *Nueva Castilla* i los títulos de gobernador, capitán jeneral, adelantado i alguacil mayor para toda su vida. Solo le faltó asumir la dignidad episcopal.

No pudiendo cargar a un tiempo la espada i el báculo, cumplió a Luque la promesa que le había hecho de obtener para él la mitra del Perú.

Todo lo que solicitó para Almagro, su compañero de negocios i de trabajos, su *alter ego* en la empresa, fué el mando de la fortaleza que debía levantarse en Túmbez.

## VII

Luego que hubo concluído sus arreglos en la corte, Pizarro cuidó de enviar en un buque unos veinte hombres a Madre de Dios, a fin de que se supiera en Tierra Firme que él era el encargado por el emperador de la conquista del Perú, de temor que fuera algún otro a entrometerse en ello, antes de su llegada. Almagro supo por estos soldados, que arribaron al istmo a fines de 1529, el modo egoísta i poco caballeroso cómo su compañero había llenado el encargo que se le había confiado. Fácil es de presumir la impresión que tal noticia debió de hacer en el ánimo de un castellano del temple de Almagro, tan pródigo de su hacienda, como codicioso de honra, i que habría dado un tesoro por una distinción de su rei. Sintién-dose débil para soportar una decepción tan amarga, se fué a las minas, como para buscar en el campo el olvido de la deslealtad de su amigo.

Luque procuró calmarle con toda especie de razones, i le llegó a pedir hasta por Dios que no se separara de la compañía. Almagro pareció apaciguarse algo, prometió volver a Panamá, i como no tenía igual en lo desprendido, ordenó que entre tanto se tratara bien a los que habían llegado de Castilla (1).

Cuando a principios del siguiente año de 1530 arribó Francisco Pizarro a Madre de Dios con los buques i la jente que había sacado de España, Luque i Almagro fueron a recibirle. El segundo, dándole amargas quejas por su comportamiento en la corte, le declaró que estaba resuelto a disolver la sociedad, i le

(1) HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 4.<sup>a</sup>, lib. 4, cap. 10.

exigió que tomase su parte, tanto en una cantidad de cerca de tres mil pesos que había juntado en las minas durante su ausencia, como en las vacas, esclavos, indios i demás hacienda que hasta entonces habían tenido en común.

Pizarro, que venía endeudado en tres o cuatro mil ducados, i que veía perfectamente la imposibilidad de continuar la empresa sin la cooperación de don Diego, dió esplicaciones i disculpas, que satisficieron a medias al ofendido (1).

Esta semi-reconciliación habría ido a parar luego en un completo avenimiento, porque Pizarro procuraba hacer olvidar su falta a fuerza de deferencia i aun humildad, si no hubiera traído consigo cuatro hermanos, «tan soberbios como pobres, e tan sin hacienda como deseosos de alcanzarla», según la espresión de Oviedo, los cuales creían que todo se les debía, i se enfadaban de que don Francisco guardara consideraciones a su antiguo compañero. Sin embargo, Pizarro contemplaba siempre a Almagro, que era el único que tenía dinero i crédito para atender a los gastos de la expedición, hasta el punto de que si no hubiera sido por él, los que habían venido de Castilla no habrían tenido que comer.

Almagro, que pecaba de franco, acudía a lo que se necesitaba; pero como estaba pesaroso, a causa de lo que había sucedido, de haber trabajado i de trabajar para que otros cosechasen, i como, a lo que observa mui bien el inca Garcilaso de la Vega, «las amistades reconciliadas siempre tienen algún olor del mal humo pasado», no desplegabá el entusiasmo i diligencia que

---

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, proemio.

en otro tiempo. Ponía reparo a los gastos, i no se apresuraba a derramar todo el dinero de su bolsa.

Este proceder irritaba a los hermanos de Pizarro, particularmente a Hernando, que era el mas presuntuoso e hinchado de los cuatro. Los Pizarros mordían a Almagro en sus conversaciones, i le ponían mala cara; Almagro recordaba sus servicios pasados, i el agravio con que habían sido recompensados.

La unión de los futuros conquistadores del Perú volvió a alterarse; estuvo aún al romperse para siempre. Almagro habló de hacer compañía con otros para emprender la expedición por su cuenta. En este estremo, Luque i otros amigos comunes intervinieron, i volvieron a avenirlos. Pizarro se comprometió a ceder su cargo de adelantado a Almagro; a solicitar del rei que aprobase esta sustitución; a pedir a la corte, luego que estuviera en posesión de la suya, una gobernación separada para don Diego; i a no pretender nada para sus hermanos hasta que Almagro viera cumplidas todas estas estipulaciones. Ratificóse de nuevo el contrato de 10 de marzo de 1526, por el cual se había pactado que todas las riquezas que Pizarro i Almagro adquiriesen en aquella conquista serían divididas por terceras partes entre ellos i Luque. De esta manera volvieron a reconciliarse los dos viejos amigos, pero aparentemente, por interés, no por afecto; la amistad había sido reemplazada en sus corazones por la desconfianza.

---



## CAPITULO SEGUNDO

Situación del Perú cuando Pizarro desembarcó en él.—Marcha de los españoles al interior del país.—Mala opinión que formaron de los invasores el inca Atahualpa i sus cortesanos.—Llegada de los españoles a Cajamarca.—Prisión del inca.—Arribo de Almagro al Perú.—Suplicio de Atahualpa.

### I

En los primeros días de enero de 1531, Pizarro emprendió su tercera i última expedición al Perú con tres buques, unos ciento ochenta hombres i veintisiete caballos. Almagro, como en las otras ocasiones, se quedó en Panamá a fin de reunir un refuerzo de jente i provisiones.

Pizarro, antes de llegar a su destino, tuvo que soportar como en los primeros viajes, peligros i fatigas de toda especie; tempestades, hambres, enfermedades, combates con los indios. Pero ninguno de estos obstáculos pudo detenerle; i al cabo de algunos meses de penalidades sin cuento, se encontraba sano i salvo en el territorio peruano, donde principió por echar los

cimientos de una ciudad, la de San Miguel, con iglesia, almacén público, fortaleza i sala de justicia, «para tener pie fijo en la tierra», como dice Herrera.

Sin embargo, ese conquistador tan confiado de sí mismo, que junto con llegar a una comarca desconocida, edificaba una ciudad, estaba lleno de recelos de lo que dejaba a sus espaldas, i era informado de que el monarca a quien osaba venir a atacar con un puñado de hombres en su propio reino presentaba todas las apariencias de un poder formidable.

Un buque que llegó de Panamá precisamente en aquellos días, trajo la noticia de que Almagro quedaba reuniendo jente i disponiendo una expedición, no para ausiliar a su antiguo amigo, sino para conquistar i poblar por su cuenta. El resultado de los sucesos manifestó que este no era mas que un chisme; pero, como en el estado de la relaciones de los Damon i Pitias de Tierra Firme aquello era mas que probable, Pizarro lo creyó, i ya se figuró que otro venía a arrebatarle la presa que tanto codiciaba.

Los informes que al mismo tiempo recibía sobre los recursos del imperio peruano eran tan alarmantes, como los que le venían de Panamá sobre los preparativos de un socio que se había convertido en su rival. La monarquía que proyectaba destruir contaba una existencia de cerca de cuatro siglos, i comprendía una extensión de setecientas leguas de costa de norte a sur. Debía su origen a un hombre i una mujer misteriosos, que habían aparecido en las orillas del gran lago Titicaca, i se habían dado por hijos del sol, cuya adoración predicaban. Aquel hombre i aquella mujer habían fundado la ciudad del Cuzco, i colocado en ella el asiento de su autoridad, que habían tras-

mitido a sus descendientes, los *incas*, cuya sangre se había conservado pura i sin mezcla, pues se reproducían casándose los hermanos con las hermanas. En una sucesión de catorce príncipes, el imperio había ido siempre acrecentándose i aumentando su civilización i su poder.

El antepenúltimo de estos monarcas, Huaina Cápac, muerto hacía pocos años, había sido un gran conquistador, que había agregado por la fuerza de las armas el reino de Quito a sus dominios hereditarios. Al tiempo de su fallecimiento, había introducido una innovación importantísima en la constitución del imperio. En vez de conformarse con la costumbre tradicional, seguida desde Manco el fundador de la monarquía, de transmitir todo el reino al príncipe heredero, dividió sus estados para dejar el reino hereditario del Cuzco a su hijo lejítimo Huáscar, habido en una princesa inca, i el de Quito conquistado por él, a su hijo bastardo Atahualpa, habido en una princesa extraña a la familia del sol, hija del cacique principal de este último país. Atahualpa, que tenía un carácter emprendedor i ambicioso, había atacado, al cabo de algún tiempo, a su hermano Huáscar para quitarle su patrimonio. Esta guerra había terminado recientemente. Atahualpa, habiendo obtenido una victoria completa, se había apoderado de la persona i del reino de Huáscar, i estaba imperando a un tiempo sobre el Cuzco i sobre Quito.

Pizarro tenía pues que habérselas, no con el jefe desvalido de una miserable tribu de salvajes, sino con el soberano de dos reinos, cuyas riquezas eran cuantiosísimas, cuyos ejércitos eran numerosos i aguerridos i cuyo nombre era temido i respetado en centena-

res de leguas a la redonda. Pero el individuo a quien no habían asustado las borrascas del océano, los riesgos tan diversos de las florestas primitivas del nuevo mundo, al término misterioso de un viaje a una región desconocida, que no se sabía ni dónde estaba, ni por quiénes se hallaba poblada, no podía dejarse imponer por las dificultades o amenazas de los hombres. Así no vaciló un momento en dar cima a su empresa a pesar de todo i contra todos.

## II

Pizarro escribió primero a Almagro que causaría un gran daño al Emperador si en vez de venir a traer auxilios a los camaradas que habían partido confiados en su ayuda, intentaba descubrir i poblar por su propia cuenta.

En seguida, el 24 de setiembre de 1532, salió de San Miguel al frente de ciento setenta i siete hombres, de los cuales sesenta i siete eran de caballería, en busca del poderoso soberano de los reinos de Cuzco i Quito, que se hallaba en medio de un ejército victorioso de millares de soldados. ¿Qué propósito llevaba? Nada menos que el de someter al inca de grado o por fuerza a la obediencia de Jesucristo i de Carlos V, esto es, hacerle cambiar de Dios i obligarle a reconocerse vasallo de un monarca extranjero. Ignoraba los medios de que tendría que valerse para conseguir su intento; pero iba dispuesto a obrar según las circunstancias i esperanzado en salir airoso.

Le animaban a lisonjearse así el ejemplo de Cortés i el recuerdo de las hazañas extraordinarias con que

sus compatriotas se habían ilustrado en otras partes de América.

Fuera de esto, Pizarro sentía su corazón fortificado por la fe ardiente i ciega de un castellano del siglo XVI. Cristiano viejo como él era, marchaba adelante sin cuidado, porque creía que el día del peligro el arcánjel San Miguel o el apóstol Santiago, esos lugartenientes del Señor de los ejércitos, acudirían a la cabeza de lejones de ánjeles en ausilio de los fieles. Iba convencidísimo de que Dios había de entregarle los tesoros del Perú, por un prodijio, si era preciso, en recompensa del sinnúmero de almas que él debía salvar de la condenación eterna i conquistar para el cielo. Dios se hallaba interesado en el buen éxito de la empresa, ¿cómo había esta de fracasar? Poco importaba el corto número de los españoles, i el crecidísimo de los naturales; el Señor pelearía por los soldados de la relijión verdadera, como tantas veces lo había hecho.

Pizarro cuidaba de transmitir a sus compañeros la confianza en la protección divina, que daba fortaleza a su espíritu. Frecuentemente les recordaba los milagros que el Todopoderoso había operado para abatir la soberbia de los infieles i traerlos al conocimiento de la santa fe católica. En vez de dirigirles proclamas como un jeneral, aquel aventurero, que llevaba la espada al cinto, les predicaba como un misionero. Les hablaba, no de la gloria militar, sino de la felicidad que les aguardaba en la otra vida, i de las riquezas inmensas que gozarían en ésta.

Los castellanos que seguían la bandera de Pizarro eran tan creyentes como él, i esperaban como él la consecución de sus proyectos del amparo del cielo,

antes que de la pujanza de sus brazos. Pero, sin embargo, eran hombres en quienes la carne hacía su oficio; la consideración de lo temerario de su empresa les imponía susto; mas de uno flaqueaba al pensar en el término de la expedición; ¿qué sería lo que les aguardaba allí?

Pizarro, como hábil capitán, trató de quitar a sus soldados el derecho de murmurar sobre los riesgos del viaje. Hizo pregonar a son de trompeta que estando poco reforzada la guarnición de San Miguel, los que quisieran podían volverse a esta ciudad, donde gozarían las mismas ventajas de los demás vecinos; pero que él con los españoles que le quedasen, pocos o muchos, seguiría su camino para conquistar i pacificar la tierra.

Solo cinco de a caballo i cuatro de a pie aceptaron el partido de volverse a San Miguel. Los ciento sesenta i ocho restantes continuaron su marcha, sin derecho a quejarse de Pizarro, sucediera lo que sucediera, puesto que habían determinado seguir adelante por su gusto, sin ninguna coacción, teniendo aún un pretexto decoroso para desistir del empeño.

Los temores de los débiles resultaron infundados. La expedición se redujo a un paseo interesante al través de una comarca inesplorada, en el cual fueron entreteniéndolo la curiosidad de los españoles, ya un espectáculo magnífico de la naturaleza, ya una población de edificios estraños, ya la observación de las costumbres orijinales de los indios, ya la adquisición sucesiva de noticias relativas a la historia i civilización peruanas.

Ni un solo hombre trató de cerrarles el paso. Tu vieron que vadear ríos de márgenes escarpadas; tu-

vieron que trepar una cordillera por un sendero abierto a la orilla de un espantoso abismo, que solo les permitía andar de uno en uno. Los españoles marchaban temiendo encontrar un cuerpo de guerreros indios a cada recodo del camino, en medio de cada bosquecillo, detrás de cada roca. Sus sospechas, a pesar de ser tan razonables, salían siempre vanas. Pasaron los llanos, pasaron las ciudades, pasaron los ríos, pasaron la encumbrada sierra; i no percibieron ni un solo enemigo, no vieron cortar el aire una sola flecha disparada contra ellos.

El poderoso Atahualpa, en vez de manifestárseles hostil, les envió mensajeros cargados de presentes para saludarlos e invitarlos a que fuesen a verle en su campamento, vecino a la ciudad de Cajamarca.

Pizarro i los suyos veían en aquel recibimiento pacífico, tan inesperado, una prueba evidente de que Dios obraba por ellos.

### III

El orgullo del triunfo había cegado al inca i sus cortesanos para no dejarles ver la importancia de los extranjeros. El que había vencido al descendiente legítimo de los incas, el que tenía bajo su dependencia los reinos de Cuzco i de Quito ¿podía temer a unos pocos advenedizos solo porque sus figuras i costumbres eran extravagantes? Por mucho que fuera el asombro que habían causado a los súbditos de Atahualpa el aspecto de los castellanos, los caballos que montaban, los truenos i rayos lanzados por las armas que llevaban, la mas común entre ellos era sin embargo la opinión de que una pequeña parte de la

hueste de su soberano bastaba para matar a todos los cristianos. La severidad cruel que Atahualpa había descargado frecuentemente sobre cuantos habían osado ofenderle en lo menor, había inspirado a sus vasallos tan alta idea de su poder, que ellos no concebían siquiera que un puñado de hombres como el de los españoles llegara a tratar de faltarle al respeto, sin recibir el correspondiente escarmiento (1).

Si tal era el concepto de la jeneralidad de los que habían contemplado por sus propios ojos a los invasores, ¿qué había de pensar el déspota que estaba habituado a ser acatado como un Dios, i a cuya voz temblaban millares de hombres? (2)

Tan luego como Pizarro había desembarcado en las costas peruanas, Atahualpa lo había sabido, i había comisionado a uno de sus magnates para que fuera a examinar lo que eran aquellos estranjeros de rostro raro, i de maneras mas raras todavía sobre los cuales se hablaba tanto entre los indios. El magnate, a fin de satisfacer la curiosidad de su señor, se introdujo *de incógnito* en el campamento de los cristianos con un cesto de frutas, i so pretexto de disculpar a un cacique que se había mostrado tibio para servir a los recién llegados; pero tuvo la desgracia de tener que entenderse con Hernando Pizarro, cuyo jenio, como se sabe, no era nada suave, i que estaba particularmente enojado con el cacique a quien aquel espía de alta clase se había propuesto escusar. El soberbio castellano escuchó con enfado las esplicaciones del indio, i terminó por despedirle «dándole de coces», a lo que asegura testualmente un cronista.

(1) JEREZ, *Conquista del Perú*.

(2) CIEZA DE LEÓN, *La Crónica del Perú*, cap. 77.

A pesar de que semejante tratamiento debía de haber enseñado por una experiencia propia i nada agradable al magnate indio lo que eran los españoles, no sucedió así, pues cuando volvió a la presencia del inca, se limitó a referirle: «que los extranjeros eran pocos, ladrones, barbudos, echados de la mar, i que iban en ciertos carneros como los del Callao» (1).

Hasta el uso de los caballos había servido para desacreditar a los castellanos entre los guerreros del soberano del Cuzco, según Gómara, pues no faltaban quienes dijese que los «barbudos no tenían fuerza ni aliento para caminar a pie ni subir una cuesta sin ir encima o asidos de unas grandes pacos» (2).

Engañados por estas noticias erróneas, las jentes del campamento vecino a Cajamarca aguardaban a los castellanos sin temor i sin preparativos. «Los barbudos son poquitos, decían; sus caballos no traen armas, ni comen hombres; los mataremos con nuestras lanzas.» (3) El mal informado Atahualpa i sus demasiado crédulos cortesanos aguardaban a los castellanos como a seres curiosos de observar, pero no como a enemigos temibles. Los pobres peruanos tenían una fe demasiado candorosa en el poder de los incas para imaginar, ni por un momento, que menos de doscientos aventureros habían de bastar para poner a todos ellos el yugo de la conquista. La intención de Atahualpa, dice uno de los compañeros de Pizarro, citado por Prescott, era, «después de holgádose con nosotros, tomarnos los caballos i las cosas que a él mas le aplacían i sacrificar a los demás» (4).

(1) HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 4, lib. 9, cap. 2.

(2) GÓMARA, *Historia de las Indias*.

(3) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 46, cap. 5.

(4) PRESCOTT, *Historia de la conquista del Perú*, lib. 3, cap. 4, una de las notas.

## IV

A estas falsas apreciaciones de su importancia debieron los españoles el llegar sin haber tenido que desenvainar una espada ni disparar un tiro a Cajamarca, a los cincuenta i un días de haber salido de San Miguel.

La ciudad estaba completamente desierta. A una legua de distancia se divisaba en el declive de unas colinas el estensísimo campamento ocupado por el ejército del inca. La suerte de los españoles iba a ser decidida en el espacio de unas pocas horas.

Pizarro hizo que su hermano Hernando, seguido de una escolta de jinetes, fuera a anunciar su llegada a Atahualpa, i a pedirle que viniera a Cajamarca, donde los recién llegados quedaban aguardándole.

El monarca del Perú recibió a los extranjeros con frialdad i sin manifestar el menor asombro. Inútilmente hicieron caracolear i correr a escape sus caballos; Atahualpa conservó una gravedad imperturbable. Después de haberles hecho algunos agasajos, el inca despidió a los mensajeros con el encargo de que dijesen a Pizarro que al siguiente día pasaría a verle, i que entre tanto se aposentasen en las casas de la plaza absteniéndose de entrar en otras.

Lo que Hernando i sus compañeros contaron del campamento peruano no era propio para aquietar los temores de los españoles. La relación que hacían estaba además mui conforme con lo que todos veían por sus propios ojos. La noche había venido; i los invasores contemplaban con espanto los fuegos del enemigo, tan numerosos, tan juntos unos de otros,

que se asemejaban a un «cielo mui estrellado», según la espresión de uno de ellos.

«Somos mui pocos, murmuraban, i estamos tan medidos en esta tierra, que nadie puede traernos socorro.»

«Dios peleará por nosotros, replicaba Francisco Pizarro; tened confianza.»

En medio de la inquietud jeneral, este jefe permanecía sereno i animoso. Sin desalentarse por el aparato del poder de Atahualpa, pensó que el mejor arbitrio para salir de su apurada situación era prender al inca cuando al día siguiente viniese a visitarle a Cajamarca, como Hernán Cortés lo había ejecutado con Motezuma, i supo persuadir a los suyos que cooperasen al temerario proyecto de capturar a un monarca en medio de su ejército. «Tendréis que habéroslo, dijo Pizarro, cada uno con quinientos indios: pero es menester que hagáis de vuestros corazones fortalezas, pues no tenéis otras, ni otro auxilio sino el de Dios, que socorre en las mayores necesidades a quien anda en su servicio» (1).

La vista de los españoles i de sus caballos no hizo cambiar a Atahualpa i a sus cortesanos la opinión que por noticias habían formado acerca de ellos. Apenas se hubieron alejado Hernando Pizarro i su escolta, el monarca mandó matar a algunos de sus soldados a quienes había asustado la carrera de las ovejas, esto es, de los llamas de los estranjeros. Al mismo tiempo ordenó que se hicieran los preparativos necesarios para ir a apoderarse de los insolentes barbudos, i con este objeto hizo armar a un cuerpo de indios de lazos i correas.

Los peruanos despreciaban a los españoles por su

(1) JEREZ, *Conquista del Perú*.

corto número; i estaban siempre mui persuadidos de que no servían para nada: los extranjeros no sabían andar a pie sin cansarse; no corrían tanto como los indios; no eran para llevar cargas, ni para tanto trabajo como éstos; ¿qué miedo podía tenérseles? Aquellos bárbaros presumidos estimaban tan en poco a los cristianos, que «los pensaban tomar a manos», según la pintoresca espresión de un cronista (1).

Era ya la mitad del sábado 16 de noviembre de 1532, cuando los centinelas colocados encima de los edificios de Cajamarca percibieron que el ejército del inca se ponía en camino. Los campos principiaron a cubrirse materialmente de jente. Aquella inmensa muchedumbre se movía con la solemnidad de una procesión mas bien que con la actividad de una marcha militar. Efectivamente, los peruanos creían dirigirse, no a una batalla, sino a un espectáculo: iban a cazar con lazos i correas a los barbudos i a sus grandes ovejas.

Aunque el campamento solo distaba de Cajamarca una escasa legua, la cabeza de la comitiva empleó mas de cuatro horas en llegar a cosa de una milla de la ciudad. En este punto se detuvo, «i todavía, dice Francisco de Jerez, secretario de Pizarro, que se hallaba allí, salía jente del real de los indios».

Atahualpa manifestó el designio de suspender su marcha, i de diferir la visita a los españoles todavía un dia mas. ¿Por qué? ¡Quién sabe! Pero es evidente que el motivo de tal vacilación no fué un cambio de concepto acerca de la importancia de los españoles. Durante la marcha un indio espía había venido a

---

(1) ZÁRATE, *Historia del Perú*, cap. 5.—GARCILASO, *Comentarios reales* parte 2, lib. 1, cap. 21.

anunciarle que los blancos se hallaban escondidos dentro de las casas, llenos de temor; i semejante noticia confirmaba plenamente la opinión que Atahualpa había formado de los invasores.

Pizarro no habría consentido por nada en el mundo que se aplazara la decisión del negocio, aunque fuera una sola hora. Habiendo conocido que el inca pensaba retardar su entrada a la ciudad, envió a rogarle que viniese luego, porque le esperaba a cenar, i no cenaría hasta que él llegase (1).

Atahualpa accedió a esta solicitud, continuando su interrumpida marcha.

Cuando arribó a Cajamarca, el sol, ese dios del Perú, principiaba a ocultarse en el horizonte.

Habiéndose conducido las andas en que era llevado en hombros por los principales señores de su imperio hasta el medio de la plaza, el indio se puso de pie sobre ellas, i buscó con la vista a los cristianos. Como no percibiese a ninguno, porque Pizarro los tenía a todos encubiertos para acertar una sorpresa, exclamó: «¿dónde están éstos, que no parecen?»

Los que le rodeaban le respondieron: «Señor se han escondido de miedo».

«Buscadlos, dijo Atahualpa, i mirad bien que no se os escape ninguno, porque todos deben hallarse ocultos por ahí».

En este momento apareció uno de los capellanes de la expedición, frai Vicente de Valverde, fraile dominico, con un crucifijo en una mano i un breviario en la otra. Hizo al monarca una breve esposición de la doctrina cristiana, i del derecho de conquista, i

---

(1) HERNANDO PIZARRO, *Carta a la audiencia de Santo Domingo... audiencia de Santo Domingo.* (Oviedo)

concluyó pidiéndole que se sometiera a la religión de Jesucristo i se reconociera tributario del emperador Carlos V, que era rei de todas las Indias por la gracia del Dios i la disposición del papa.

Este discurso teológico-político fué dado a entender a Atahualpa con el ausilio del intérprete Felipillo, muchacho indio a quien los españoles habían educado para que les sirviese de órgano de comunicación con los indios, pero que, a lo que asegura Garcilaso, hablaba el castellano como un negro bozal, i aunque bautizado conocía la religión tanto como un pagano. Cuenta el mismo autor que tradujo la espresión «Dios trino i uno» por la de «Dios tres i uno son cuatro:» i por este estilo el resto del discurso de Valverde (1).

Atahualpa comprendió, pues, mui oscuramente lo que se quería decirle; pero traslució sí mui bien que se le exijía que prestara obediencia a otro soberano. Semejante pretensión lo puso furioso. «Yo soi mas que ningun príncipe de la tierra, dijo el inca indignado, i si vuestro Dios ha muerto, el mío, (i mostraba con la mano el sol que se hundía detrás de las montañas) vive aún en los cielos, i desde allí vela sobre sus hijos. ¿Quién os ha dicho las cosas que acabáis de repetirme?»

Valverde respondió: «este libro», presentándole su brevario.

Atahualpa lo tomó, lo abrió, lo miró, lo hojeó, se lo puso en el oído; i como viese que a él no le decía nada, lo arrojó al suelo lejos de sí. «Yo bien sé, continuó, quienes sois vosotros i en lo que andáis; sé lo que habéis hecho en el camino, i como habéis trata-

(1) GARCILASO, *Comentarios reales*, parte 2.<sup>a</sup>, lib. 1, cap. 23.

do i robado a mis caciques: i no me moveré de aquí hasta que me devolváis todo lo que habéis tomado en mi tierra».

Hablando así, se puso de pie sobre las andas, i se volvió a uno i otro lado para exhortar a los suyos a que escarmentasen a los extranjeros.

El fraile recojió su breviario, i corrió a encontrar a Pizarro gritando: «Perdemos el tiempo con este perro, lleno de soberbia. Salid a él, que yo os absuelvo».

«¡Santiago i a ellos!» exclamó Pizarro enarbolando en alto un lienzo blanco, que era la señal de ataque.

Este grito de guerra fué repetido en diversos lados por ciento sesenta i ocho bocas.

Inmediatamente se oyó un primer tiro de artillería. Todos los españoles se precipitaron sobre los indios con un ruido espantoso de trompetas, de cajas, de cascabeles atados con este objeto a los caballos, de armas, de pasos de hombres i de animales. El tropel, el estampido de los arcabuces i de los cañones, el olor de la pólvora aturdieron a los indios. Ninguno tuvo serenidad para pensar en hacer resistencia. Todos trataron solo de huir. Los españoles mataban i mataban. Las entradas de la plaza eran estrechas para los muchos que procuraban escapar por ellas; bien pronto estuvieron obstruídas con un montón de cadáveres, de heridos, de fujitivos mezclados confusamente unos con otros. Entonces, acorralados los peruanos, fué tal su desesperación por libertarse de los golpes de los españoles, que abrieron con solo sus cuerpos un boquerón de mas de cien pasos en un muro de piedras i barro seco, i cayeron por allí los unos sobre los otros al campo abierto, perseguidos a rienda suelta por los jinetes castella-

nos, que habían salido por encima de ellos, hiriendo i matando a cuantos alcanzaban.

Francisco Pizarro había cuidado desde el principio solo de apoderarse de la persona del inca, i de protegerle para tomarle vivo i sano. Si su primer grito había sido: «¡Santiago i a ellos!» el segundo fué: «Nadie hiera al indio so pena de la vida». Efectivamente lo logró a costa de una herida leve en la mano, que le hizo uno de los mismos españoles por arremeter contra Atahualpa.

La matanza duró solo media hora a causa de que la noche impidió prolongarla.

Ningún español, escepto Pizarro, salió siquiera herido.

El gobernador, conforme a la invitación que había hecho a Atahualpa, se sentó a cenar con él aquella noche. El inca se manifestó mui resignado. «Es uso de la guerra, dijo, vencer i ser vencido».

El prisionero fué desde luego tratado con la mayor consideración, con el respeto debido a un rei en desgracia. Tuvo en la prisión su familia, su corte, el gobierno de su reino, todo, menos la libertad; bien pronto tuvo aún la esperanza de recobrar esa misma libertad.

Habiendo observado la codicia de los españoles, les ofreció por rescate una cantidad de oro suficiente para cubrir completamente el suelo del aposento que ocupaba. Como viese pintado el asombro en la cara de los castellanos, quiso asegurar el logro de su petición mejorando todavía la propuesta. Se empinó sobre los pies cuanto le fué posible, i señalando hasta el punto mas alto que alcanzó su mano, «os llenaré de oro, dijo, no solo el suelo, sino hasta aquí».

El aposento tenía diez i siete pies de ancho, i veintidós de largo, i la altura designada era de nueve pies.

Atahualpa propuso a los españoles darles además una gran cantidad de plata, que debía medirse también por aposentos.

Pizarro aceptó, sin creer mucho en la posibilidad del cumplimiento, solo por lo que podía suceder.

Atahualpa pidió dos meses de plazo, que le fueron concedidos.

Tiróse una raya roja a la altura señalada por el dedo del inca, i un escribano público legalizó con los requisitos de estilo aquel convenio celebrado entre el vencedor i el vencido.

Atahualpa impartió órdenes a todas partes para que se trajese a Cajamarca el oro necesario, i para que se respetase a los españoles como a él mismo.

Mientras tanto hizo matar a su hermano Huáscar, temeroso de que fuera a antojársele a Pizarro declararse en su favor. Los castellanos supieron este hecho; pero no le prestaron la menor atención.

## VI

A fines de diciembre de 1532, Diego de Almagro arribó a San Miguel con ciento cincuenta infantes i cincuenta caballos, lo que le hacía jefe de un cuerpo de tropas mucho mas numeroso que el de Francisco Pizarro.

Inmediatamente hubo personas que manifestaron empeño en renovar las antiguas discordias de los dos amigos. Algunos vecinos de San Miguel dijeron sijilosamente a Almagro que desconfiara del gobernador,

porque no le tenía buena voluntad. El secretario mismo de Almagro escribió en reserva a Pizarro que don Diego persistía en el pensamiento de conquistar i pacificar por su cuenta. Los dos viejos camaradas, sea cálculo de política, sea, lo que parece mas probable, un renacimiento del afecto que en otro tiempo se habían profesado, no prestaron oídos a aquellas insinuaciones de la intriga. Pizarro se apresuró a dar la bienvenida a su compañero, i a invitarle a que se trasladase a Cajamarca; i Almagro acudió con presteza a este llamamiento, habiendo antes hecho ahorcar a su secretario, cuya infidencia había descubierto. Los dos aventureros volvieron a verse con todas las manifestaciones de la mas sincera alegría a mediados de febrero de 1533.

Almagro traía la noticia del fallecimiento de Fernando de Luque, acaecido poco antes de su salida de Panamá. Es mui de temer que los dos conquistadores no consagraran muchas lágrimas a la memoria del pobre clérigo *Loco*, que tanto les había servido. «El uno i el otro, dice el cronista Oviedo, se lo pagaron con ingratitud, según a mí me lo escribió el mesmo Luque de su mano» (1).

Hernando Pizarro estuvo mui lejos de hacer a Almagro igual acojida que su hermano Francisco. Cuando don Diego llegó a Cajamarca, aquel soberbio conquistador había partido para una espedición. Al cabo de algunos días estuvo de vuelta. Todos los jefes, incluso Almagro, salieron a recibirle; pero Hernando no se dignó dirigir siquiera una palabra a un hombre a quien no podía sufrir por sus pretensiones a ser el igual del gobernador.

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las indias*.

Francisco llevó mui a mal la descortesía de Hernando; se la reprendió fuertemente, i le obligó a que fuese en su compañía al alojamiento de don Diego, «donde se escusó mucho Hernando Pizarro, dice Herrera, del descuído que había tenido con él; i al parecer quedaron conformes.»

La buena armonía continuó inalterable entre Pizarro i Almagro; parecía que hubiesen vuelto a los felices tiempos en que eran estancieros de Panamá.

Presentóse una cuestión que permitió probar la consistencia de esta unión.

Encontrándose reunida la mayor parte de la cantidad de oro i plata que el inca había prometido por su rescate, los conquistadores no tuvieron fuerzas para retardar la repartición del espléndido botín. Los soldados de Almagro pretendieron tener derecho a una porción igual a la de los que habían acompañado a Pizarro. Estos negaron con calor semejante derecho. La disputa habría podido ir a parar quién sabe adónde; pero Pizarro i Almagro, que marchaban en perfecto acuerdo, la arreglaron entre sí, i determinaron que los compañeros del último recibiesen solo una pequeña parte para pagar sus deudas i suplir algunas de sus necesidades.

Los dos se manifestaban dispuestos de corazón a evitar cualquiera desavenencia.

Pareciéndoles que Hernando Pizarro sería siempre una tea de discordia entre ellos, trataron de alejarle, para lo cual acordaron hacerle volver a España so pretesto de que fuese a anunciar a Carlos V el descubrimiento i conquista del Perú; i a fin de que no tuviera deseos de tornar a América, yéndose suficientemente rico, le dieron sesenta mil pesos, que era

una cantidad mucho mayor de la que le correspondía en el rescate de Atahualpa.

Hernando, ganoso de ir a lucir en la corte su riqueza i su gloria, aceptó la propuesta.

Al tiempo de partir, tal vez por recomendación de Francisco, dijo a Almagro: «Pídoos, señor, perdón de lo pasado, i protesto serviros en lo porvenir, porque mi condición es mala en presencia, i buena en ausencia; i si algo mandáis que yo haga, encargádmelo a buen seguro, i dadme vuestro poder».

Almagro, por no mostrarse menos jeneroso, dió su poder a su declarado enemigo, con especial encargo de que obtuviera para él un gobierno independiente del de Francisco Pizarro, halagándole, según cuentan, con la oferta de mas de veinte mil ducados, si lo lograba; pero como desconfiaba, i con razón, de la sinceridad de Hernando, recomendó secretamente a sus amigos Cristóbal de Mena i Juan de Sosa, que también volvían a la península, el cuidado de hacer valer su pretensión (1).

## VII.

El desgraciado Atahualpa continuaba no solo prisionero en su propio reino, sino también espuesto a las vejaciones mas amargas que puede soportar un hombre, aun cuando sea un bárbaro. «Los españoles, dice Oviedo, le habían tomado sus mujeres i repartí-dolas, i en su presencia viéndolo él, usaban de ellas en sus adulterios i en lo que les placía a aquellos a quien las dieron» (2). Pero el pobre inca no había

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias* lib. 46, cap. 18 i cap. 22.

(2) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 22.

apurado todavía hasta las heces la copa de la deshonra; le faltaba aun que el último, el mas miserable de sus súbditos, imitando la insolencia de los extranjeros, osara inferir a su soberano el mas grave de los insultos.

En sus primeros viajes de exploración a las costas del mar del sur, Pizarro había tomado entre otros a un muchacho indio a quien llamaron Felipillo, i que acompañó a su señor hasta la corte de España. Felipillo había sido educado i destinado para intérprete. Ya le hemos visto aparecer desempeñando aquel oficio en la escena memorable de Valverde con Atahualpa.

Felipillo había servido mucho a los españoles durante la conquista. Era gracioso, sabía ganarse las voluntades de cuantos le trataban; aparentaba mucho recato; así era sumamente apreciado de sus amos, que le tenían vestido de seda, i le prestaban sus caballos; pero bajo aquella apariencia modesta i su poca risa, ocultaba un sinnúmero de mañas i de maulas, que hacían de él un indio hipócrita de la peor especie (1). Era un demonio, según la calificación que le da uno de los actores en la conquista del Perú.

Este tal, que siempre ponía los puntos mui altos, se enamoró de una de las mujeres de Atahualpa, i la sedujo.

Semejante atentado puso término a la paciencia del inca, que se había visto obligado por su triste situación a devorar en silencio las ofensas de los españoles; pero que no pudo resignarse a dejarse envilecer por un criado despreciable. Aquello era ya demasiado. Así se quejó al gobernador. «Siento, le dijo, este desacato

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 4.

mas que mi prisión, i que cuantos desastres me han venido, aunque deban ser acompañados de la muerte. Me es intolerable que un indio tan bajo me haya tenido en tan poco, i se haya atrevido a hacerme tan grande afrenta, sabiendo la lei que hai en esta tierra para semejante delito; pues al que se hace reo de él, i aun al que solamente lo intenta, se le quema vivo con la misma mujer, si tiene culpa, i se mata a sus padres, hijos i hermanos i a todos sus parientes cercanos i aun hasta las ovejas que tiene: además, se despuebla la tierra donde ha nacido, se la siembra de sal i se cortan sus árboles, i se derriban las casas de toda la población, i se hacen otros mui grandes castigos en memoria del delito» (1).

Las crónicas de la conquista han olvidado referir la pena que Pizarro impuso a Felipillo, pero ciertamente no debió de ser la de la lei peruana, que invocaba el prisionero.

El dolor del infeliz Atahualpa, agraviado en lo mas sensible, debió de ser objeto de mofa para los castellanos, a quienes el enamorado intérprete se había limitado a imitar en su calaverada galante. ¿Qué importaba la desesperación de los celos en un bárbaro polígamo, que tenía tantas mujeres, «el mayor carnicero i cruel que los hombres vieron», según las palabras de Francisco de Jerez, uno de los que presenciaban estas escenas?

Atahualpa perdió sus quejas, i se atrajo un enemigo temible. El intérprete, sumamente irritado por haber sido molestado en sus aventuras amorosas, se la juró al inca; i el monarca del Cuzco i de Quito es-

---

(1) ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. 2, cap. 7.

taba tan abatido, que salió vencido en la lucha con el mozo indio sirviente de los españoles.

Los conquistadores del Perú, por bravos que fuesen, conocían lo crítico de su situación. Se hallaban en una tierra extranjera i bien poblada, lejos, mui lejos de todo recurso, cada uno contra millares de enemigos. Dominados por la idea de los peligros misteriosos que podían correr, se llevaban haciendo averiguaciones sobre la posibilidad de ser atacados.

El campamento estaba lleno de *yanaconas* (indios al servicio de los españoles), pertenecientes por lo común a la última clase de la sociedad peruana, degradados hasta la vileza, individuos de las tribus conquistadas por los incas, sobre quienes había cargado con todo su peso el despotismo de Atahualpa, i que en consecuencia le malquerían a él i a todos sus allegados. Estos, viendo esas visiones mentirosas propias de la estupidez, i deseosos de buscar como congraciarse con sus nuevos amos i vengarse de los antiguos, principiaron a susurrar que se estaban levantando grandes ejércitos para venir a matar a los cristianos i volver la libertad a Atahualpa.

Los españoles prestaron oídos a aquellas voces alarmantes; entraron en indagaciones por medio del intérprete Felipillo, que tuvo buen cuidado de presentar las cosas, adulterando aún los testimonios, de modo que el inca apareciese culpable de conspiración contra sus vencedores, el crimen mas peligroso para un prisionero.

Al cabo de pocos días, los castellanos, la mayor parte al menos, estaban persuadidísimos de que mui pronto iban a ser atacados por numerosas hordas de guerreros peruanos, que habían sido convocadas se-

cretamente por el monarca vencido. Había que tomar una resolución para evitar el golpe. Se comenzó a hablar de quitar la vida a Atahualpa, a fin de impedir la insurrección que amenazaba.

Hubo españoles jenerosos que rechazaron con indignación aquel mal pensamiento; pero los soldados que habían venido con Almagro, que eran los mas numerosos, i que temían no ser considerados en la misma condición que los de Pizarro, para la distribución del botín, mientras viviese el infeliz monarca, sostuvieron calorosamente que debía ser ajusticiado. Pizarro se adhirió a esta opinión manifestando hipócritamente que era obligado, a pesar suyo, a autorizar un acto que le repugnaba.

Así pues, cuando Atahualpa, por haber pagado el rescate que se había estipulado, tenía derecho a exigir que se le devolviese una libertad cuya restitución se le había garantido solemnemente ante escribano público, fué juzgado i condenado a muerte con las formas de una justicia ilusoria por los crímenes de usurpación de la corona del Cuzco, de asesinato en la persona de su hermano Huáscar, de disipación de las rentas públicas, de idolatría, de poligamia, i de conatos de sublevación contra los españoles.

Atahualpa fué ejecutado en la plaza de Cajamarca la noche de 29 de agosto de 1533 a la luz de antorchas. Parecería que los conquistadores hubieran tenido vergüenza de cometer aquel crimen en presencia del sol.

Al día siguiente se le hicieron magníficas exequias, a que asistieron vestidos de luto Francisco Pizarro i los principales caballeros de su ejército.

Pocos días después, llegó al campamento Hernan-

do de Soto, que con algunos otros había sido enviado, antes de que se hubiera formado causa al inca, a cerciorarse de la existencia de esos cuerpos de indios que, a lo que se decía, se estaban reuniendo para precipitarse sobre los cristianos por orden del prisionero. Encontró al gobernador con un gran sombrero de fieltro calado hasta los ojos en señal de duelo, i mui triste. «Señor le dijo Soto, habríais hecho bien en aguardarnos para que antes de proceder, hubierais sabido la gran calumnia que se ha levantado a Atahualpa; no hemos hallado un solo hombre de guerra; todo está de paz; por donde quiera que hemos andado, hemos sido perfectamente tratados».—«Ya veo que me han engañado», contestó Pizarro (1).

Felipillo concibió una alta idea de sí mismo.

---

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 46, cap. 22.



## CAPÍTULO TERCERO

Entrada de Pedro de Alvarado en el territorio peruano.—Desavenencias entre Pizarro i Almagro con motivo de la ciudad del Cuzco.—Determinación de Almagro para ir al descubrimiento i conquista de Chile.—Noticias que en esta época había de Chile en el Perú.—Grandes preparativos de Almagro para la expedición.

### I

Después del trágico fin de Atahualpa, Pizarro proclamó inca a un hermano del difunto rei, fantasma coronado en cuyo nombre se proponía gobernar, i se encaminó con Almagro i los demás españoles al Cuzco, la opulenta metrópoli del imperio peruano. Los indios hicieron una resistencia vigorosa i desesperada; pero los conquistadores se abrieron paso por la fuerza, dejando en pos de sí una huella de sangre i penetrando en la disputada ciudad el 15 de noviembre de 1533.

El hermano de Atahualpa había muerto de enfer-

medad natural durante el viaje; mas fué reemplazado en su dignidad teatral por Manco, hermano de Huáscar, que a la entrada del Cuzco se pasó a los castellanos con un cuerpo de tropas, i que se mostraba dispuesto a servir de instrumento a los invasores.

En medio de esta prosperidad una noticia alarmante vino a amargar el regocijo de los conquistadores del Perú. Se supo que el gobernador de Guatemala, Pedro de Alvarado, uno de los oficiales que mas laureles cosecharon en Méjico al lado de Cortés, había desembarcado en las costas peruanas al frente de quinientos españoles, cuya mitad eran jinetes, i muchos indios, i que venía con la determinación de apoderarse del reino de Quito. Alvarado había prometido a la corte aprestar una armada para hacer descubrimientos en la mar del sur i abrir nuevos rumbos en la navegación de las islas de la especería; pero la fama de las riquezas encontradas en el imperio de los incas, despertando su codicia, le había movido a dar distinto objeto a su espedición, i a dirigirse a una parte del Perú que, según los informes que había recojido, caía fuera de la gobernación señalada a Pizarro.

Luego que el gobernador i su compañero Almagro tuvieron conocimiento de suceso tan desagradable, el segundo que, como dice un cronista, «era hombre de ingenio pronto i resolutivo», determinó ir sin tardanza a impedir que un extraño se hiciera dueño de unas provincias que pasaban por ser mui abundantes de oro. Aquello era, sin embargo, mas fácil de decirse que de ejecutarse.

Almagro partió seguido de un solo jinete (1). Por

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 46, cap. 19.

el camino fué recojiendo a varios individuos, i reuniendo diversos destacamentos que con diferentes motivos estaban situados en algunos puntos del país. Todos se prestaron gustosos a acompañarle, porque «como era capitán afable i liberal, según dice Herrera, todos le amaban, i mostraban voluntad de morir por él». Sin embargo, cuando llegó a encontrarse a la vista de la tropa de Alvarado en la llanura de Riobamba, solo tenía ciento ochenta hombres.

Por fortuna de Almagro, la naturaleza áspera de la rejión por donde el gobernador de Guatemala había tenido que atravesar, había arrebatado la vida a una cuarta parte de su ejército, i dejado a la restante sumamente quebrantada de ánimo i cuerpo. Alvarado había comenzado también a reflexionar sobre las consecuencias de su intentona; recordó que el rei, al darle permiso para que procediese a nuevos descubrimientos en la mar del sur, le había espresamente ordenado «que no entrase a ninguna parte descubierta por otros, o que estuviese dada en gobernación» (1). Así, los soldados, a causa de los excesivos padecimientos, el caudillo, a causa de su flagrante desobediencia, se hallaban desalentados i mui pesarosos de la empresa en que se habían comprometido.

Por estos motivos, Alvarado, en vez de apresurarse a dar batalla, trató de buscar avenimiento, para lo cual hizo decir a Almagro que «su intención nunca fué de ocasionar escándalos, sino descubrir nuevas tierras para mas servir al rei».

Don Diego le contestó cortésmente «que nunca había creído otra cosa de tan buen caballero; pero que debía constarle que la mayor parte de aquellos reinos

(1) HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 6, cap. 1.

había sido dada en gobernación a Francisco Pizarro; i que él mismo estaba aguardando por momentos los despachos de lo que caía fuera de este distrito, hacia el levante».

Estábase en estos tratos, a distancia los dos ejércitos de solo cinco leguas, cuando un día mui de mañana apareció en el campamento de Alvarado, Felipillo, aquel favorito mimado de los conquistadores del Perú, el cual había acompañado a Almagro en la expedición, sirviéndole de pies i manos, según la pintoresca espresión de un cronista para dar a conocer los servicios del intérprete. Llevado a la presencia del jeneral, le estimuló a que se dirigiera sin tardanza contra su amo i fuera a sacarle el ojo que le quedaba; le dijo que los soldados de Almagro estaban acobardados por la desproporción que había entre las fuerzas de unos i otros, i que antes de escaparse la noche anterior, había oído al mayor número espresar la opinión de que debían volverse al Cuzco antes del cuarto de alba; i le aseguró que los curacas o caciques que se hallaban con don Diego estaban prontos a pasarse a Alvarado.

Quien hubiera tenido ocasión de observar el regalo con que el indio intérprete, siempre vestido de seda, era atendido por Pizarro i Almagro, habría hallado dificultad para esplicarse el objeto de su traición, a menos de que hubiera adivinado que obraba a impulsos de una desmesurada ambición. Felipillo aspiraba desde algunos meses a conquistarse un alto puesto entre sus compatriotas... ¡quién sabe!... a ocupar tal vez el trono envilecido de los incas, como había logrado, a despecho de todo, arrebatarse para su amor una de las mujeres sagradas de Atahualpa. Con

este propósito había aconsejado a los indios de la tierra que estuviesen apercebidos aguardando que los españoles de Almagro i los de Alvarado se hubiesen despedazado entre sí para caer, cuando tal hubiera sucedido, sobre los que sobreviviesen, i matarlos a todos. Después de la victoria, que se estimaba segura, los vencedores debían proclamar soberano a Felipillo, quien les prometía que él sabría muy bien ser su capitán para destruir a los demás cristianos hasta no dejar uno solo en el país, i conseguir que ningunos otros osasen presentarse en él, a no ser que quisieran buscar la muerte.

El plan había sido aceptado. Diez mil guerreros estaban preparados para ponerlo en ejecución.

Habiendo amenazado los preliminares de conciliación entre Almagro i Alvarado desbaratar todo este proyecto, cuya base era la discordia de los castellanos, Felipillo había resuelto, no encontrando otro arbitrio, ir, so color de tráfuga, a tentar a Alvarado a que diese batalla, i empujarle así con todos los españoles, amigos i enemigos, en un abismo común.

Solo Dios sabe hasta qué punto el ambicioso Alvarado habría podido dejarse seducir por una proposición tan halagüeña, i lo que aquel demonio de indio habría conseguido con su astucia, si precisamente en aquel mismo momento el gobernador de Guatemala no se hubiera hallado reducido a la impotencia de combatir, a causa de la viveza con que había obrado Almagro. Aprovechándose éste de la proximidad de los dos ejércitos, había hecho ponderar a los soldados enemigos los tesoros del Cuzco e insinuarles la ventaja que reportarían de ir a tener su parte en ellos, sin dar el mal ejemplo de cristianos peleando contra cris-

tianos. Estas razones pudieron mucho en el ánimo de aventureros que habían tenido que soportar tantas fatigas, i a quienes se convidaba con el aliciente del oro, ganado a poca costa, i sin correr nuevos riesgos. La noche misma del día en que Felipillo se presentó en el campamento de Alvarado, mas de cien hombres de éste se pasaron a Almagro; los que no se fueron estaban mui pocos ganosos de ir a dar muerte a sus paisanos, o a recibirla de ellos, cuando había tantos indios a quienes matar. «Si yo quisiera, dice el mismo Alvarado en una carta al emperador hablando del trastorno que habían producido en su tropa las dádivas i ofertas de Almagro, partirme a mi conquista, no hallara treinta hombres que me siguieran». Conociendo que era un jeneral sin soldados, se vió precisado a no dar oídos al plan de Felipillo i a activar la negociación con su adversario, i al fin convino en recibir cien mil pesos para volverse él solo a Guatemala, i dejar a los conquistadores del Perú los navíos, pertrechos i jente que había traído.

Por agradar a Alvarado, que se lo pedía, Almagro consintió en perdonar a Felipillo, cuya falta atribuía a liviandad de mozo, i volvió a tomarle de intérprete, «porque en toda la tierra, dice Oviedo, ningún otro había que también lo supiese hacer». Es probado que la maquinación del lengua con los indios, no fuese entonces conocida en todos sus pormenores, i que permaneciese ignorada en su mayor parte.

Alvarado quedó tan corrido de un resultado tan poco glorioso que no se atrevía a levantar los ojos de la tierra, por no encontrar las miradas despreciativas de sus compañeros, que furiosos por haber contraído un gran número de deudas, i soportado penalidades

de toda especie sin provecho i para ser entregados como ganado, no tenían reparo en señalarle con el dedo i en repetir en sus mismas orejas: «Hé ahí el que nos ha vendido». Por el contrario, Almagro, que, según su costumbre, repartía a manos llenas cuanto poseía, principió a ganar en el concepto de sus nuevos soldados tanto como había perdido Alvarado (1). La popularidad de que era objeto engrió al momento a don Diego, que tomó unos humos antes desconocidos en él.

## II

Hallábase Almagro en esta disposición de ánimo, cuando llegó al Perú la noticia de que el emperador le había concedido una gobernación independiente de la de Pizarro, al sur de la de éste. La noticia era vaga, no suministraba un conocimiento suficientemente cabal de la provisión real, pero sin embargo, como estando a lo que se anunciaba, todos, incluso Francisco Pizarro, creían que la importante ciudad del Cuzco iba a tocar a Almagro en la nueva demarcación, don Diego, sin querer aguardar mas, empezó a ejercer jurisdicción de gobernador en la capital de los incas.

Pizarro i sus amigos, que sentían en el alma el que se les fuese aquella joya de las manos, se empeñaron en retenerla el mayor tiempo posible, alegando que no debía hacerse ninguna innovación hasta que viniesen los despachos del rei: pero tal razón no entraba a Almagro, quien decía que «hecha la mer-

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 46, cap. 20, i lib. 47, cap. 4.—GÓMARA, *Historia de las Indias*.—ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. 2, cap. 11 i lib. 3, cap. 1.—GARCILASO, *Comentarios reales*, part. 2.<sup>a</sup>, lib. 2, cap. 10.

ced por Su Majestad, no eran menester papeles» (1).

La cuestión se habría debatido a lanzadas en las calles del Cuzco, si no se hubieran interpuesto personas oficiosas, que procuraron arreglar la diferencia.

Distinguióse entre estas don Antonio Téllez de Guzmán, que había venido con el carácter de comisionado de la Audiencia de Santo Domingo para poner en paz a los dos conquistadores del Perú con Pedro de Alvarado cuya invasión en jurisdicción ajena se había sabido en la Española. Aunque las provisiones que traía Téllez de Guzmán no podían hablar una sola palabra sobre las contenciones ocurridas entre Pizarro i Almagro con motivo de la posesión del Cuzco, el comisionado se aprovechó, o de su sentido que era equívoco, o de la ignorancia de los dos capitanes, que eran incapaces de leerlas «por no haber aprendido, ni conocido letra, una ni ninguna», según la frase de un cronista contemporáneo, para constituirse en juez de la querella, i llegar con el auxilio de algunos otros a concertar a aquellos dos viejos amigos, Píldes i Orestes del nuevo mundo, que tantas veces, sin embargo, habían estado a punto de reñir hasta querer matarse.

Pizarro i Almagro ratificaron con juramento la compañía que tenían pactada desde Panamá, i se comprometieron del mismo modo, lo que les hace poco honor, a no calumniarse i dañarse, i a no escribir al rei por sí o interpósita persona, sino de común acuerdo.

Para mayor garantía, oyeron misa juntos el 12 de junio de 1535, i partieron la hostia, como se decía entonces, esto es, comulgaron de una misma forma,

(1) GARCILASO, *Comentarios reales*, parte 2.<sup>a</sup>, lib. 2, cap. 19.

ni mas ni menos como algunos años antes lo habían hecho en Panamá, al organizar su sociedad, en unión del difunto Luque, de quien ya no se acordaban.

Don Antonio Téllez de Guzmán obtuvo, según se susurró, por su honorario en el avenimiento, diez o doce mil pesos de oro, que fué a gastar en España (1).

### III

A pesar de la reconciliación, Francisco Pizarro seguía temiendo que su compañero volviera a insistir en tomar para sí el Cuzco, i lo temía tanto mas, cuanto que siendo mui poco claras las noticias que habían llegado sobre la extensión i deslindes de sus respectivas gobernaciones, él mismo se hallaba persuadido de que la ciudad codiciada i su distrito habían sido asignados por el monarca al feliz Almagro. En trance tan apurado, el único arbitrio que había para evitar, o por lo menos aplazar tan irreparable pérdida, era conseguir que don Diego consintiera en partir para alguna conquista lejana, donde pudiera entretenerse, i aun tal vez quedarse. Fué este precisamente el recurso a que apeló Pizarro. Llamó la atención del emprendedor Almagro sobre una comarca de allende las sierras (los Andes) que los peruanos llamaban Chile, i cuyas riquezas ponderaban; aquella rejión caía indudablemente dentro de los límites de la gobernación de don Diego; ¿por qué no iba a descubrirla i pacificarla? «Pídoos, le dijo Pizarro, que me dejéis esta tierra del Perú, caso de que adelante encontréis otra mejor, o tan buena; siendo comunes nuestros intereses i ganancias, vuestra con-

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 46, cap. 20.

descendencia no puede perjudicaros; pero si Chile no es lo que todos anuncian, volvéd i partiremos entre nosotros el Perú como hermanos».

Almagro, que a despecho de los años era aficionadísimo a las aventuras, convino en la propuesta. Estaba alborotado con el gusto de la gobernación que tanto había ambicionado: deseaba pasearse por ella, i someterla a la obediencia del emperador, que había tenido la bondad de concedérsela. . . para que la conquistase. Además, como la necesidad de dar era en él tan imperiosa como en el avaro la de guardar, se hallaba impaciente por tener un país espacioso que poder distribuir a un gran número de hidalgos, restos del ejército de Alvarado, o recién llegados de Castilla, que estaban en la miseria, consumidos por la ociosidad, «ganosos e importunos de servir a Su Majestad e de buscar de comer», (1) i que vinculaban en Almagro el remedio de su pobreza i la esperanza de mejorar de fortuna.

El inca Manco i sus amigos, que, como veremos mas tarde tenían interés en impedir que los españoles continuasen reunidos en el Cuzco i las cercanías, fomentaban el pensamiento de la conquista de Chile, exajerando la abundancia de oro que había en aquella comarca.

Así, las diestras i empeñosas excitaciones de Pizarro, las noticias mañosamente abultadas de los magnates peruanos, la afición desmedida de Almagro a las expediciones riesgosas, la impaciencia de un gran número de castellanos que habían entrado en el Perú después de otros, i a quienes urjía poseer luego algo mas que sus espadas, todas estas causas reunidas pro-

(1) OVIEDO, *Historia Jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 1.

dujeron el mayor entusiasmo por el descubrimiento del nuevo país.

Almagro pregonó solemnemente la jornada que proyectaba. No le faltaron soldados que quisieran acompañarle. Hubo aún individuos que se hallaban bien acomodados en el Perú, pero que sin embargo lo abandonaron todo por seguir la bandera de un conquistador tan jeneralmente estimado, a un país que se pintaba como favorecido con especialidad por Dios.

#### IV

Ha llegado el caso de referir lo que se sabía en el Cuzco acerca de la rejión que se extendía al occidente, entre los Andes i la mar del sur, i a cuya conquista marchaban tan esperanzados Almagro i sus compañeros.

Hacía muchos años, un siglo quizá, mas tal vez, que uno de los incas peruanos había sometido a su dominación, por medio de uno de sus jenerales, la parte septentrional de Chile (1). Habían necesitado

(1) La conquista de Chile por los peruanos da lugar a tres cuestiones importantes, a saber, bajo el gobierno de cuál de los incas se hizo, en qué fecha i hasta dónde se extendió.

El licenciado Fernando Montesinos (*Mémoires historiques sur l'ancien Pérou*, cap. 23, en la colección de Ternaux-Compans) atribuye esta conquista a *Topa-Yupanqui* llamado *Huiracocha* o *Viracocha*, el 97 de los soberanos del catálogo que presenta, i el 8.º del de Garcilaso, que ha sido adoptado por Velasco (*Historia del reino de Quito*, parte 2.ª, lib. 1, párr. 7), por Rivero i Tschudi (*Antigüedades peruanas*, cap. 3) i por Lorente (*Historia antigua del Perú*, lib. 3, cap. 1).

Cavello Balboa (*Histoire du Pérou*, cap. 8, en la colección de Ternaux-Compans) la atribuye al inca *Topa*, que parece ser el *Tupac-Yupanqui* del catálogo de Garcilaso.

Este (*Comentarios reales*, parte 1.ª lib. 7, cap. 18 i siguientes) la atribuye a *Yupanqui* el 10.º de los soberanos del último de los catálogos menciona-

para ello, a lo que refiere Garcilaso un ejército de cincuenta mil hombres i mas de seis años. Sin em-

dos; Cieza de León (*La Crónica del Perú*, cap. 95) i Herrera (*Historia general*, déc. 5, lib. 3, cap. 15) a *Toña o Tupac Yupanqui* que ocupa el 11.º lugar en el mismo catálogo.

Prescott (*Historia de la conquista del Perú* lib. 1, cap. 1, en una nota) i Lorente creen que los incas *Yupanqui i Tupac Yupanqui* no forman mas que una sola persona, pues sus hechos aparecen completamente confundidos por los diversos autores.

Los cronistas e historiadores se han dividido entre las opiniones espresadas, de las cuales, a decir verdad, ninguna tiene un fundamento bien sólido.

No habiendo conformidad acerca del inca en cuyo reinado se hizo la conquista de Chile por los peruanos, es claro que no debe haberla tampoco respecto de la fecha en que este suceso se realizó.

Cavello Balboa fija la época de este acontecimiento hacia el año de 1413.

La cronología de Velasco, seguida por Rivero i Tschudi, coloca el reinado del inca *Yupanqui* entre los años 1400 i 1439, i el de *Tupac Yupanqui* entre los años 1439 i 1475.

Don Mariano Eduardo de Rivero (*Memorias científicas*, tom. 2, páj. 74) en una lista de los incas, la misma de Garcilaso, que insertó el año de 1841 en un artículo titulado *Antigüedades peruanas*, i que dice haber sacado de un manuscrito, seguramente redactado poco después de la conquista, coloca el reinado de *Yupanqui* entre 1385 i 1425, i el de *Tupac Yupanqui* entre 1425 i 1470; pero mas tarde en la obra que compuso con el naturalista suizo don Juan Diego de Tschudi, adopta, como acabamos de verlo, la cronología de Velasco.

Por lo demás, todos los cronistas dicen vagamente que la conquista de Chile por los incas se verificó mas de un siglo antes de la entrada de los españoles en este país.

Respecto del punto hasta dónde se estendió la dominación peruana, hai también varias opiniones; pero esta es una cuestión que puede resolverse de un modo completamente satisfactorio.

Montesinos (cap. citado) refiere que *Huiracocha* mandó construir un camino real, que da a entender atravesaba todo Chile hasta el estrecho. Si esto fuera cierto, habría motivo para presumir que la dominación de los peruanos en esta comarca se estendió, a lo menos por algún tiempo, a toda ella.

Molina (*Compendio de la historia civil del reino de Chile*, lib. 1, cap. 2) dice que la dominación peruana llegó solo hasta el río Rapel, i se fundó para ello: 1.º en que los promaucaes fueron los que pusieron atajo a la invasión de los incas, i en que este pueblo habitaba entre el Rapel i el Maule, lo que hace imposible que la dominación peruana llegase hasta este

bargo, los peruanos, ayudados por las armas i las negociaciones, vencieron todas las dificultades, hasta que llegaron a encontrarse con los promaucaes, los

ultimo río, porque si así hubiera sucedido, «el pueblo vencedor habría quedado comprendido dentro de los términos del vencido;» i 2.º en que «se ven sobre una colina cortada perpendicularmente los residuos de una fortaleza de estructura peruana, que sin duda cubría por aquella parte las fronteras del imperio contra los ataques de los indómitos promaucaes.

Los dos fundamentos alegados por Molina no tienen a juicio mío ninguna solidez.

Manifestaré luego que los promaucaes habitaban, no aquende, sino allende el Maule.

¿Por qué la fortaleza a cuyas ruinas alude el historiador Molina había de ser un resguardo de frontera, i no una fortificación para mantener en la obediencia a los habitantes, como probablemente debía de haber otras levantadas en diversos lugares?

La opinión de Montesinos, que no se apoya en nada, i la de Molina, que no se encuentra bien fundada, están en abierta oposición con la de Garcilaso (*Comentarios reales*, parte 1.ª, lib. 7, cap. 20), quien asegura que el límite de la dominación peruana en Chile fué fijado en el río Maule.

La opinión de Garcilaso sobre este punto ha sido adoptada por Prescott, Rivero, Tschudi i Lorente, escritores que han hecho prolijas i pacientes investigaciones sobre la historia del Perú antes de la conquista de los españoles.

Pero hai todavía dos autoridades que bastarian por sí solas para resolver la cuestión, i son las de Valdivia i Ercilla, que alcanzaron a ver, puede decirse, hasta dónde se estendía en Chile la dominación de los incas.

Valdivia dice en la carta que dirijió al emperador desde La Serena con fecha 4 de setiembre de 1545: «También repartí esta tierra, como aquí vine sin noticia, porque así convino para aplacar los ánimos de los soldados, i desmembré a los caciques por dar a cada uno quien le sirviese; i la relación que pude tener fué de cantidad de indios desde este valle de Mapocho hasta *Mauli*, i muchos nombres de caciques; i es que como estos nunca han sabido servir, porque el inca no conquistó mas de *hasta aquí*, etc., etc.»

Ercilla dice en el canto 1.º de la *Araucana* que los *promaucaes de Maule* salieron al encuentro de los incas. Esta espresión *promaucaes de Maule* manifiesta que estos indios habitaban, no aquende el río de este nombre, como lo quiere Molina, sino en la ribera austral; i que los peruanos solo mantuvieron su dominación hasta el Maule.

Pero si el poder material de los incas llegó únicamente hasta este río, su influencia moral se estendió sin duda, como lo nota D'Orbigny (*L'Homme américain*, parte 2.ª) hasta la tierra de los araucanos en cuya industria e idioma se encuentran huellas de ello.

cuales se manifestaron dispuestos a hacer el último esfuerzo para no ser subyugados. La pelea duró tres días consecutivos, habiendo combatido unos por la honra, i otros por la libertad con tanto denuedo, que al tercer día los peruanos se retiraron a su campamento, i los promaucaes al suyo; unos i otros permanecieron a la defensiva, porque, siempre según Garcilaso, la mitad de los combatientes habían perecido, i la mayor parte de los que habían quedado vivos estaban heridos. El resultado de aquella batalla indecisa fué que los peruanos pusieran término por aquel lado a sus conquistas, i que los promaucaes se abstuvieran de molestar a sus poderosos vecinos (1).

Los peruanos sabían poco o nada sobre lo que era el resto de Chile; pero, a la época de los sucesos que voi refiriendo, los españoles habían adquirido por sí mismos noticias, aunque bastante imperfectas, de la estremidad meridional de este país.

Nadie ignora que el descubrimiento de América fué debido al deseo de encontrar un pasaje por mar a esa India cuyas inagotables riquezas codiciaban las naciones europeas. Los españoles no quedaron satisfechos con haber hallado un nuevo mundo perdido hasta entonces en medio de la inmensidad de las aguas. Continuaron ajitados siempre por el pensamiento de abrirse, al occidente de la famosa línea de demarcación trazada en el mapa por el dedo de Alejandro VI, un camino que les permitiera disputar a los portugueses, sus rivales, los tesoros del Oriente.

Cuando se habían hecho varias tentativas infructuosas o desgraciadas, apareció en la corte de Casti-

---

(1) GARCILASO, *Comentarios reales*, parte 1.<sup>a</sup>, lib. 7, capítulos 18, 19 i 20.

lla, Fernando de Magallanes, ilustre marino i guerrero lusitano, que como pocos había dado a su patria gloria i riquezas en Asia, pero que resentido por una ingratitud de su soberano, se había desnaturalizado jurídicamente. Llamaban *moradía* los portugueses ciertos emolumentos o gajes de honor en la casa del rei, los cuales apreciaban, no por el interés material, sino por la distinción. Magallanes había solicitado en recompensa de sus servicios el que se aumentase la suya medio cruzado, «porque subir en ella cinco reales en dinero, dice Faría, autor portugués, es subir muchos grados en calidad», mas habiendo sufrido el sonrojo de ser desairado, no solo salió de su patria, sino que renunció a ella ante escribano, i fué a ofrecer a España, nación rival, el descubrimiento de esa comunicación entre dos mares que los españoles tanto deseaban encontrar, i que tanto habían buscado (1). Sin embargo, a pesar de lo halagüeño de la proposición, necesitó superar grandes dificultades antes de que se le proporcionaran los cinco buques i los doscientos treinta i siete individuos con que se hizo a la vela para ir a cumplir su promesa.

Sea que Magallanes, como lo pretende al parecer sin fundamento, su compañero de viaje i cronista de su expedición, Antonio Pigafeta, hubiera visto en la cámara del rei de Portugal un mapa levantado por Martín Behem, hábil marino, en el cual aparecía marcado hacia el sur un estrecho pasaje de un mar a otro; sea, como parece mas probable, que solo fuera guiado por los cálculos del ingenio, lo cierto fué que

---

(1) FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Noticia biográfica de Magallanes en la Colección de viajes i descubrimientos*, tomo 4.

el 6 de noviembre de 1520 (1) embocó por el estrecho que ha inmortalizado su nombre. Llamó *Tierra de los Patagones* o *Patagonia* la que tenía a su derecha, i *Tierra del fuego* la que tenía a su izquierda.

La tradición ha cuidado de consignar el orijen de tales denominaciones. El primer indio que los españoles vieron antes de descubrir el estrecho, pero en la rejión adyacente, fué a lo que refirieron, un jigante a cuya cintura llegaban apenas. Aquel salvaje deforme iba cubierto con la piel de un animal, i llevaba los pies metidos en la estremidad de ella, como en pantuflos; así es que parecía tener grandes patas de bestia, lo que fué causa de que Magallanes dijese que era un *patagón* o patón. Después siguieron observando que los naturales de aquel país medían doce o trece palmos de alto, e hicieron estensivo a todos el apodo que su jeneral había dado al primero (2). *La Tierra del fuego* debió su nombre a muchos fuegos que aquellos intrépidos navegantes percibieron en ella durante la noche.

Los individuos de la espedición no se detuvieron a

---

(1) TRANSILVANO (*Relación*, párr. 8, insertada por Fernández de Navarrete en la *Colección de viajes i descubrimientos*, tom. 4) supone sin ninguna duda, equivocadamente, que Magallanes entró en el estrecho el 27 de noviembre de 1520, fecha que todos poco mas o menos fijan para la salida al mar Pacífico.

La boca de estrecho fué descubierta el 21 de octubre de 1520 (Pigafeta, *Premier Voyage autour du monde*, lib. 1.); pero Magallanes no entró en él hasta el 6 de noviembre (*Relación del último viaje al estrecho de Magallanes*, parte 2.<sup>a</sup>, párr. 1, núm. 1), habiendo empleado los días intermedios en reconocimientos.

(2) D'ORBIGNY, que ha estudiado con suma prolijidad la cuestión de la altura de los patagones en la Patagonia misma, ha probado la exajeración de tales asertos, habiendo observado que la talla del patagón mas alto que encontró solo llegaba a cinco pies once pulgadas; y que la talla media de varios individuos que tuvo a la vista no pasaba de cinco pies cuatro pulgadas. *L'Homme américain*, parte 2.<sup>a</sup>

examinar las costas del estrecho, que vieron adornadas de bella verdura i pobladas de tupidos bosques en que había maderas aromáticas; pero hacía tanto frío, la naturaleza era tan agreste, el país se presentaba tan poco cultivado, que los descubridores, impacientes por entrar en el nuevo océano, no se detuvieron a explorar una comarca tan áspera.

El 28 de noviembre del mismo año (1) navegaron a velas desplegadas por el espacioso mar del sur, que denominaron *Pacífico* porque el tiempo constantemente favorable les dejaba hacer singladuras de hasta setenta leguas.

Fueron descubriendo varias islas, hasta que el 27 de abril de 1521, Fernando de Magallanes murió peleando esforzadamente i cubierto de muchas heridas en la de Mactán, una de las Filipinas.

El 6 de setiembre de 1522, la nave *Victoria*, una de las cinco de Magallanes, i la primera que hubiese dado la vuelta al mundo, regresó a Sanlúcar al mando de Sebastián de Elcano, con diez i ocho personas, a los tres años menos catorce días de haber zarpado del mismo puerto a las órdenes del valiente e infortunado portugués (2).

Lo lucrativo que, según se consideró, debía de ser el comercio con las islas de las especias descubiertas por Magallanes en los mares australes hizo que menos de tres años después del regreso de la nave *Vic-*

(1) Esta es la fecha que señala Pigafeta (*Premier Voyage autour du monde*, lib. 2); pero Herrera (*Historia jeneral*, déc. 2, lib. 9, cap. 15), seguido por Fernández de Navarrete (*Noticia biográfica de Magallanes en la Colección de viajes i descubrimientos*, tom. 4), dice que sucedió el 27.

(2) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 20.—HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 2, lib. 2, cap. 19, lib. 9, cap. 15, déc. 3, lib. 1.º, cap. 4.—*Histoire des navigations aux terres australes*, lib. 2, núm. 4.—*Relación del último viaje al estrecho de Magallanes*, parte 2.ª, párr. 1.º, núm. 1.º

*toria*, el emperador Carlos V mandara salir por el mismo derrotero una segunda armada de siete buques, tripulada con cuatrocientos cincuenta individuos i dirigida por el comendador de la orden de Rodas frei don García Jofré de Loáisa.

Cuando la expedición llegó a la boca oriental del estrecho sufrió muchos i grandes desastres, incluso naufragios i gruesas averías. El buque *San Lesmes*, capitán Francisco de Hoces, arrastrado por un viento recio, fué llevado hasta el grado 55 de latitud sur. Desde allí volvió a reunirse con las otras naves, diciendo los que iban en él que, a lo que parecía, el punto hasta donde habían alcanzado era *acabamiento de tierra*. Este fué el primer descubrimiento en enero de 1526 del que mas tarde debía ser bautizado con el nombre de cabo de *Hornos* (1).

---

(1) *Relación del capitán Urdaneta*, uno de los compañeros de Loáisa, citada en la *Relación del último viaje al estrecho de Magallanes*, parte, 2.<sup>a</sup>, párr. 1.<sup>o</sup>, núm. 2, e insertada íntegra por Fernández de Navarrete en la *Colección de viajes i descubrimientos*, tom. 5, doc. 26.

Transilvano (*Relación*, párr. 9, insertada por Fernández de Navarrete en la *Colección de viajes i descubrimientos*, tom. 4) dice que Magallanes i los suyos creyeron que la tierra situada a la parte del austro, a la mano izquierda del estrecho, esto es, la *Tierra del fuego*, era isla, «porque algunas veces oían las repercusiones i bramidos quel mar hacía en las riberas i costas de la otra parte.» A pesar de esto, vése por el capítulo 11, libro 3.<sup>o</sup> de la *Historia natural i moral de las Indias* de Acosta cuya primera edición apareció en 1590, que en la época de este autor muchos sostenían que la *Tierra del fuego* era un continente, como el que había al norte del estrecho, continente cuya estremidad iba a corresponder con el Cabo de Buena Esperanza, pero bien se deja entender igualmente por el capítulo citado de la obra mencionada que el corsario inglés Francisco Drake descubrió en su viaje al Estrecho de Magallanes en 1578 que la *Tierra del Fuego* era isla, i que se juntaban los dos mares; como también que los marinos del navío español *San Francisco* tuvieron después en 1580 sólidos fundamentos para creer lo mismo, aunque no pensaron en cerciorarse de la efectividad de sus presunciones. Sin embargo, la gloria del descubrimiento de la estremidad austral de América no se ha atribuído, ni a Hoces, ni a Drake, ni a

La expedición pudo entrar en el estrecho, i seguir sin tropiezo su rumbo el 2 de abril del mismo año; se ocupó en examinarlo con alguna mas detención que Magallanes, pero siempre a la lijera; i salió al Pacífico el 26 de mayo. Apenas había comenzado a navegar por este vasto mar, cuando un furioso temporal separó las naves unas de otras. A consecuencia de haber tenido que soportar trabajos espantosos, Loáisa falleció de muerte natural el 30 de julio, i tuvo por sepultura ese océano cuyo poder había osado arrosstrar.

El primero de esta desastrada expedición que volvió a España a los doce años de haber salido, fué el capitán Andrés de Urdaneta; pero mucho tiempo antes otros de su compañeros habían ido a dar a Méjico, desde donde se había esparcido por todas las nuevas colonias americanas la relación de las aventuras que habían corrido, (1) i de las fábulas mas estupendas que la imaginación puede inventar, i a que la credulidad de los hombres puede dar asenso. Contábase que las tierras adyacentes al estrecho estaban habitadas por un pueblo de jigantes a cuya cintura no alcanzaba a llegar con la mano un hombre alto. Referíase que aquellos monstruos humanos se comían de un bocado tres o cuatro libras o mas de ballena hediende, i se bebían de un trago mas de seis arrobas de

---

los marinos del navío *San Francisco*, donde iban el almirante Juan de Villalobos i el piloto mayor Hernando Lamerós, sino a los holandeses Schouten i Le Maire, que el año de 1616 encontraron el estrecho a que se ha dado el nombre del segundo, i reconocieron detenidamente el famoso cabo que llamaron *Horn*, vocablo que los españoles tradujeron por el de *Hornos*, en honor de una pequeña ciudad de la Holanda septentrional, patria de Le Maire.

(1) *Relación del último viaje al estrecho*, parte antes citada.—OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 20, cap. 5 i siguientes.

agua (1). De este jaez eran las patrañas que se corrían sobre la parte austral de América.

Chile se presentaba, pues, a los españoles que proyectaban ir a someterlo como un país de oro en la estremidad norte, como un país de prodijios en la estremidad sur, doble aliciente para estimular juntamente su codicia insaciable de riquezas i su curiosidad nunca satisfecha de lo maravilloso.

## V

Don Diego de Almagro, entusiasmadísimo con la proyectada expedición, redobló esta vez, para llevarla al cabo, la actividad i el desprendimiento que siempre le habían distinguido. Agentes suyos fueron por su encargo a alistar soldados en las ciudades de Nombre de Dios i Panamá, i en las de Lima i Piura, con instrucciones especiales para suministrar armas i caballos a los que quisieran seguir su bandera al descubrimiento del apartado i opulento Chile. Se había asegurado a Almagro que muchos castellanos habían perecido de hambre i de miseria, i todo su empeño era *dar de comer* a los que se encontrasen en tan apurada situación i proporcionarles oportunidad de servir a Dios i al rei (2).

Junto con disponer la tropa que debía acompañarle por tierra, nuestro conquistador se afanaba también en equipar algunos buques que después de haber ido reconociendo las costas de su gobernación, al mismo tiempo que él iría explorando i pacificando el interior, debían volver a España por el famoso estrecho

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 20, cap. 7.

(2) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 2.

de Fernando de Magallanes. No escaseó el oro para conseguir que los pilotos mas diestros i acreditados tomaran la dirección de estas naves.

Determinó también que fuera embarcado en ellas un hijo natural que tenía, todavía muchacho, a quien amaba con ternura, i cuyo engrandecimiento futuro era el objeto de las mas halagüeñas ilusiones del anciano aventurero. Sus amigos le representaron que no convenía que alejara del Cuzco a aquel niño, pues ni tenía edad para soportar las fatigas que eran de aguardarse, ni era prudencia que privara de la educación correspondiente al único heredero de su nombre i de su hacienda. A todo esto respondió Almagro que ni él ni su hijo debían tener otro conato que la mayor honra i provecho de Dios i el emperador; que quería que aquel niño supiera desde temprano que había de servir lealmente a su rei i señor natural, que tal era la escuela en que deseaba que fuera educado (1).

Era lógico que el padre, que no tenía reparo en esponer a riesgos desconocidos a un hijo querido que principiaba apenas a vivir, prodigara sin tasa sus riquezas para llevar al cabo el pensamiento de descubrir una rejión ignota, que tal vez no debía realizar las expectativas que en ellas se fundaban. Las prodigalidades de que Almagro hizo entonces alarde en el Cuzco no habían tenido antes, ni han tenido después ejemplo. Don Diego hizo sacar de su casa mas de ciento veinte cargas de plata, i hasta veinte de oro, para repartirlas a sus compañeros. Los que quisieron le firmaron simples obligaciones de pagarle con lo que ganasen en la tierra a donde los llevaba. Otros no le dieron en cambio de la parte que les cupo en la dis-

(1) Id. ib., lib. 47, cap. 4.

tribución de tan cuantioso tesoro ni siquiera papeles.

Para atender a los gastos de la expedición, i deducir el quinto del soberano, Almagro mandó hacer una gran fundición de oro i plata. Fué cosa maravillosa, dice un cronista, la cantidad de riqueza que pudo verse reunida en aquella ocasión; pero mas extraordinario fué todavía, digo yo, el desprendimiento del dueño. Un tal Juan de Lepe pidió a Almagro que le diera un anillo de una carga de ellos que allí estaba. «Tomad cuantos os quepan en las dos manos», le respondió don Diego al momento. Como supiera en seguida que Lepe era casado, ordenó que le obsequiaran cuatrocientos pesos para que se volviera con su mujer.

Continuó derrochando locamente de esta manera la plata. Compró en seiscientos pesos el primer gato castellano que se trajo al nuevo mundo; i correspondió el presente de una adarga con cuatrocientos pesos i con una olla de plata, que pesaba cuarenta marcos, i que tenía por asas dos bocas de leones de oro, que pesaron trescientos cuarenta pesos (1).

Unos de los cronistas primitivos calcula en mas de un millón i medio de pesos de oro lo que se gastó en los preparativos de esta expedición por Almagro i sus compañeros; i como según consta por el testimonio de los contemporáneos, aquel era el rico i estos en su mayor parte pobres hasta el extremo de no tener que comer, puede decirse que casi toda aquella enorme cantidad salió de la caja de don Diego.

Pero si Almagro no hubiera derramado tanto dinero, no habría podido realizar su empresa, porque las mercancías valían un sentido a la sazón en el Cuzco,

---

(1) HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 7. cap. 9.

entre otras causas, por lo mismo que los metales preciosos eran tan abundantes. Un caballo importaba siete u ocho mil pesos de oro, una cota de malla, mil; una camisa, trescientos; un negro, que entonces era reputado como mercancía en las colonias españolas, como ahora en ciertos estados de la América del norte, dos mil pesos, lo que era menos que el precio de un caballo, pero sin embargo estremadamente caro (1).

Aunque Almagro tenía acopiado un tesoro cuantiosísimo, su jenerosidad desmedida i la carestía, superior a toda ponderación, de los pertrechos i utensilios que necesitaba hicieron luego disminuir sus recursos, que eran muchos, pero no inagotables. Almagro, viéndose en apuros, no vaciló en arriesgar el engrandecimiento de su hijo, que era lo que constituía la idea favorita de su vejez. Estaba precisamente entonces negociando en España por mano del cardenal de Sigüenza el casamiento de este joven con la hija de uno de los consejeros de Indias, i aunque había menester no menos de cien mil castellanos para pagar a los agentes que intervenían en el arreglo de tan elevado enlace, i comprar en la corte una renta que asegurase a los esposos el debido lustre; lo olvidó todo por realizar su expedición a Chile, i sacó de su caja hasta el último grano de oro por armar soldados i equipar buques. Habría tenido, pues, que renunciar a su plan de injertar su nombre en una noble familia de Castilla, si no hubiera solicitado aquella cantidad de Pizarro, i si éste no se hubiera apresurado a dársela de la mejor voluntad (2).

---

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 5.

(2) HERRERA, *Historia jeneral*, déc. lib. 7, cap. 9.—El matrimonio no tuvo efecto por haber muerto la novia.

El caso a que acabo de aludir dice mas que una página de reflexiones sobre las larguezas i prodigalidades de Almagro en aquellas circunstancias.

Para facilitar el viaje, don Diego pidió al inca dos señores principales que debían ir interponiendo por los pueblos del tránsito la autoridad del soberano, a fin de que los naturales fueran haciendo a los españoles el acatamiento que les era debido. Manco comisionó al efecto a su propio hermano Paullu Topa i al sumo sacerdote Villac Umu, (1) a quienes Almagro hizo salir sin tardanza al desempeño de su encargo, acompañados de tres castellanos de a caballo, con orden de no detenerse hasta distancia de doscientas leguas del Cuzco.

Los dos magnates indios, deseosos de complacer a los conquistadores, fueron recojiendo cuanto oro i plata pudieron en los lugares por donde pasaban, lo que, al decir de un autor anónimo que, según parece, ejerció funciones de capellán en la expedición, fué «grand principio de se alterar la tierra» (2). Así la tal comisión, en vez de favorecer a los españoles, los perjudicó, pues previno en su contra a los habitantes con motivo de las estorsiones que practicaron los enviados para satisfacer la codicia de aquellos extranjeros.

Con el mismo objeto de facilitar la marcha, Almagro tomó a su servicio a los guías mas diestros i a

---

(1) Aunque PRESCOTT (*Historia de la conquista del Perú*, lib. 3, cap. 9) diga que el sumo sacerdote de que aquí se trata, tenía por nombre Villac Umu, sin embargo sábese por Garcilaso (*Comentarios reales*, parte 1.<sup>a</sup>, lib. 3, cap. 22) que este era nombre de la dignidad, i no de un individuo particular. Con todo, seguiré llamando Villac Umu al personaje mencionado a falta de otro nombre.

(2) *Conquista i población del Perú*, manuscrito inédito.

los intérpretes mas acreditados, entre otros al famoso e intrigante Felipillo.

Terminados estos preparativos, despachó un primer cuerpo a las órdenes de Juan Saavedra, quien debía fundar un pueblo, que fué el de Paria, para señalar el principio de la gobernación de Almagro; reunir la mayor cantidad posible de ovejas (1) i maíz para abastecer el ejército; i tener dispuesto el número competente de indios para reemplazar a los que vendrían sirviendo desde el Cuzco.

Muchos de los que estaban alistados para la expedición, hallándose ya bien apercebidos, fueron a juntarse con Saavedra.

Mientras tanto, Pizarro estaba impaciente por ver partir a su compañero, pues temblaba de que volviera a ocurrírsele la idea de disputar la codiciada capital de los incas. Para alejar la posibilidad de que tal cosa sucediera, le hizo prevenir con cautela, i en forma de denuncia, que don Francisco Pizarro, queriendo aprovecharse de lo sin jente que Almagro había quedado, trataba de prenderle para castigarle por los disturbios que había causado en el Cuzco (2). Habiendo don Diego dado crédito al aviso, se apresuró a salir de esta ciudad el 3 de julio de 1535, después de haber dejado en ella a Rodrigo Orgóñez, para que le recojiese cuantos soldados pudiera, i de haber enviado a decir a sus agentes en Lima que vieran a alcanzarle con todos los que lograran reunir (3).

(1) Los españoles de la conquista del Perú designaban con el nombre de ovejas a los llamas i las alpacas.

(2) HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 7, cap. 9.

(3) OVIEDO (*Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 2) fija la fecha que se menciona en el testo a la salida de Almagro del Cuzco; pero Garcila-

so (*Comentarios reales*, parte 2.<sup>a</sup>, lib. 2, cap. 20), dice que fué a principios del año citado; Gay (*Historia física i política de Chile*, tomo 1.<sup>o</sup>, cap. 11) cerca del invierno del mismo año; Pizarro i Orellana (*Varones ilustres del nuevo mundo en la Vida de Hernando Pizarro*, cap. 2) simplemente el año mencionado; Herrera (*Historia jeneral*, déc. 5, lib. 10, cap. 1.<sup>o</sup>) a principios de 1536; i Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*; cap. 2) el año 1536. Sin embargo la autoridad de Oviedo es la que hace fe, porque fué el que tuvo a la vista la relación que de su expedición envió Almagro a Carlos V.

BIBLIOTECA NACIONAL  
SECCION CHILENA



## CAPÍTULO CUARTO (I)

Viaje de Almagro hasta Topisa.—Id. hasta el pie de la cordillera.—Pasaje de los Andes.—Entrada de los españoles en los valles de Copiapó, Huasco i Coquimbo.—Primer español que se introdujo a Chile.—Traición de Felipillo.—Esploración del país.—Retirada de los conquistadores.

### I

El aspecto de los cuerpos que formaban la espedi-

(1) «No hai en toda la historia de Chile un hecho de tanta vaguedad como el de la espedición de aquel desgraciado jefe (Diego de Almagro), dice Gay (*Historia física i política de Chile*, tom. 1.º, cap. 11, en una nota), porque, sobre no existir documentos fidedignos, andan todos los autores en sentir enteramente opuesto, i no es fácil parar en un juicio satisfactorio, aunque con constante diligencia hemos trabajado para poder asentarle. Nuestra duda, sin embargo, no recae sino en algunos detalles; en el conjunto de los acontecimientos todos los autores convienen.

El laborioso don Claudio Gay podía escribir lo que acaba de leerse, porque aun no se había dado a la estampa la *Historia jeneral i natural de las Indias* de Oviedo, quien como lo declara espresamente en los capítulos 5 i 9 del libro 47, refirió la espedición de Almagro a Chile i su vuelta al Perú siguiendo una relación de estos sucesos que el mencionado capitán envió al emperador Carlos V. Habiendo podido yo consultar una obra tan importante, he tenido materiales para hacer una narración de estos acontecimientos, enteramente nueva, i mas digna de fe, que la del señor Gay, a quien la historia nacional debe tantos i tan eminentes servicios.

ción era bastante singular. Cada español iba equipado de armas i de herramientas, porque iba preparado a combatir con los hombres i con la naturaleza; i llevaba un número mui considerable de indios de servicio, cargados con los utensilios del equipo de que no hacía un uso inmediato, la ropa i los bastimentos o destinados a arrear los numerosos ganados que debían servir para la manutención de los conquistadores.

Estos indios, que caminaban en su mayor parte forzados, eran custodiados por negros i *yanaconas* o indios de la mas baja ralea adictos a los invasores, i conducidos aprisionados en cadenas o sogas atadas formando sartas de mas o menos individuos. Como era mui fácil reemplazar a aquellos miserables por otros, los españoles no les prestaban ninguna atención; durante el día no cuidaban de suministrarles el suficiente alimento, i durante la noche los metían en ásperas prisiones. «Muchos, dice el cronista Herrera, perecían por el trabajo i mal tratamiento con gran cargo de los superiores, que no les movía al remedio la conciencia, o la obligación de ser aquellos, infelícisimos hombres, i no bestias» (1).

Los guerreros castellanos, por pasatiempo o comodidad, se hacían llevar en andas por los pobres indios, tirando del diestro a los caballos para que no se enflaquecieran con el peso del jinete.

Habiendo aun parido algunas yeguas en el camino, hubo dueños de ellas que hicieron conducir del mismo modo en hamacas o en andas los potrillos. I no era extraño, puesto que un caballo importaba siete u

---

(1) HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 10, cap. 1.º

ocho mil pesos, mientras que un centenar de indios no costaba mas que tomarlo. Los bárbaros idólatras perecían de fatiga, pero las cabalgaduras se salvaban. No había motivo de vacilación entre lo uno i lo otro (1).

Con este aparato atravesaron los españoles la provincia del Collao, que encontraron poblada de indios sumisos, quienes se prestaron con resignación a servirlos, i de numerosísimos ganados, en los cuales escojió cada soldado mas de lo que consideró suficiente para un viaje de quinientas leguas.

Aquel parecía principio, no de una trabajosa conquista, sino de un agradable paseo.

Cuando llegaron a Paria, vieron que Saavedra no había perdido el tiempo, pues tenía preparada una multitud de indios, i una cantidad asombrosa de bastimentos.

Los guías hablaban de que mas adelante habían de atravesar despoblados inmensos. ¿Qué importaba esto a los españoles, cuando tenían tantos indios sobre cuyos hombros podían ser llevados como príncipes, i tantas ovejas con cuyas carnes podían regalarse?

Los prácticos de la tierra advirtieron que, a medida que se internaran en el país, irían experimentando un invierno mas rigoroso. Habiendo infundido a los españoles mayor miedo las lluvias i el frío que los desiertos, Almagro determinó que sus compañeros descansaran un mes en Paria (2). En cuanto a él, impaciente por recorrer su gobernación, tomó con diez o

---

(1) Tomo todos estos pormenores de un manuscrito inédito titulado: *Conquista i población del Perú*, que ya he citado.

(2) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47. cap. 2.

doce de a caballo el camino de Topisa, donde le estaban aguardando Paullu Topa i Villac Umu.

Apenas partido, le alcanzó un correo del Cuzco, que venía a decirle que se detuviera, porque había llegado al Perú un alto personaje con orden del rei para deslindar entre él i Pizarro las gobernaciones; pero Almagro, que iba soñando despierto con la grandeza de Chile, superior en su imaginación a toda la del imperio de los incas, i gozándose de antemano con las valiosas mercedes con que se proponía enriquecer a los caballeros de su expedición, no hizo caso del aviso i continuó adelante.

Entre Paria i Topisa tuvo que atravesar con gran fatiga un despoblado de cuarenta leguas; mas, cuando llegó al último de los puntos mencionados, dió por bien empleadas las incomodidades del desierto al recibir de Paullu Topa i Villac Umu noventa mil pesos en oro fino (1).

Habiendo notado la ausencia de los tres jinetes españoles que habían venido acompañando a los dos magnates peruanos, supo que habían seguido su marcha resueltos a no detenerse hasta el mismo Chile.

Almagro, no obstante su impaciencia por llegar al término de su viaje, tuvo que permanecer dos meses en Topisa, tanto por esperar a que estuviera junta su jente, que fué llegando sucesivamente dividida en varios cuerpos, como por dar tiempo a que se deshiciera la nieve en un puerto seco por donde había de atravesar una empinadísima cordillera, según las noticias que recojía. «El fuera cosa imposible, dice el

---

(1) HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 6, lib. 7, cap. 9, que ha copiado casi literalmente esta noticia, como varias otras, del manuscrito titulado: *Conquista i población del Perú*.

cronista Oviedo, no haciéndolo así, dejar de se perder el armada».

Estos dos meses de espera fueron empleados en acopiar víveres, en fabricar herraduras de cobre, a falta de hierro, para los caballos, i en tomar datos sobre las comarcas que iban a recorrer.

Las penalidades del desierto que acababan de atravesar habían principiado a hacer ver a los españoles que su expedición no sería hasta el fin, como había sido hasta entonces, solo un agradable pasatiempo. Los prácticos del país hicieron saber a los audaces aventureros que lo que les quedaba por superar eran tierras malditas de Dios, pobres de frutos i pobladas de tribus desalmadas i belicosas, las cuales no tenían ni sementeras, ni ganados, i se alimentaban de yerbas i raíces silvestres; i que solo podían penetrar en Chile, o por un desierto de cuarenta jornadas, sin agua, escepto únicamente para partidas de cuatro o cinco jinetes, o por un puerto de cordillera donde caía nieve hasta en el rigor del verano.

Los españoles, después de madura deliberación, prefirieron poder marchar en grandes cuerpos por el segundo de estos caminos, aunque fuera mas peligroso, a tener que ir divididos en pequeños destacamentos por el primero, aunque fuera mas cómodo. «Adelante, dijeron, i venga lo que viniere; ¡Santiago i cierra España!; Dios nos ayudará».

Hacía poco que la jente de Almagro estaba descansando en Topisa, cuando una noche, el gran sacerdote Villac Umu tomó la fuga sin que nadie lo supiera, ni lo esperara. Salieron algunos jinetes en su persecución, pero inútilmente. En vez de la persona del fujitivo, trajeron al campamento la noticia de que

el indio huía estimulando a los naturales a que se insurreccionaran contra los castellanos.

Si la esperanza de ver declarado por un agente de la corona que la codiciada ciudad del Cuzco caía dentro de los límites de su jurisdicción, no había sido suficiente para hacer que don Diego se volviera, mucho menos lo fué el temor de dejar a sus espaldas una formidable sublevación. Sin ocuparse mucho en las consecuencias que podía tener la fuga sospechosa de Villac Umu, se limitó a dictar algunas precauciones para impedir que el inca Paullu Topa siguiera el mismo ejemplo, i solo trató de llegar pronto i bien a ese Chile que, a lo que pensaba, había de compensar superabundantemente todas sus fatigas (1).

## II

Bien preciso era que las mas lisonjeras esperanzas alentasen a Almagro, pues los trabajos que le aguardaban en la continuación del viaje debían de ser ciertamente espantosos.

Cuando los conquistadores penetraron en las tierras de Jujui i Chicoana, creyeron poder seguir observando impunemente como hasta allí el mismo comportamiento que habían tenido en lo que acababan de recorrer. Almagro, que halagado por sus ilusiones doradas sobre Chile, miraba con desprecio aquellas comarcas considerándolas como «poca cosa para tanta jente honrada», i que, deseoso de tener contentos i alegres a sus soldados, los trataba con suma indulgencia, dejaba que talasen el país i cometiesen

---

(1) HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 10, cap. 1.º

toda especie de fechorías. Los indios, dice el eclesiástico, cuyo manuscrito inédito he citado ya varias veces, huían a nuestra aproximación, temiendo sufrir la suerte de aquellos de sus compatriotas que venían ensartados en cadenas o sogas, i agobiados bajo el peso de los bagajes de sus duros señores. «Pero cuando los españoles, continúa, no tenían indios para cargas, ni mujeres para que les sirviesen, juntábanse en cada pueblo diez o veinte, o cuatro o cinco, los cuales parecían, i so color que aquellos indios de aquellas provincias estaban alzados los iban a buscar, i hallados los traían en cadenas, i los llevaban a ellos e a sus mujeres e hijos; i a las mujeres que tenían buen parecer tomaban para su servicio i mas adelante, que por nuestros pecados mui poca cuenta tenían con si eran cristianas las indias o nó, ni se trataba de tal cosa, i el que lo trataba fuera tenido por hipócrita, si metiera mucho la mano en ello».

Los conquistadores, según el mismo testimonio, no solo robaban las cosechas, los hijos i las mujeres aún a los indios que se manifestaban dispuestos a servirlos, sino que también si no les daban cuantas cosas se les antojaban, les destruían hasta las habitaciones para sacar leña. «Asimismo imponían los españoles a los indios de servicio que llevaban i a los negros que fuesen grandes *rancheadores* i robadores, el que era mayor *rancheador* era de mas estima i valor i el que no lo usaba era apaleado cada día; i el que tenía compañero español que no era gran *rancheador* no le podía ver i huía de su compañía; i si en el real había algún español que era buen *rancheador* i cruel i mataba muchos indios, teníanle por buen hombre i en gran reputación; i el

que era inclinado a hacer bien i a hacer buenos tratamientos a los naturales i los favorecía, no era tenido en tan buena estima. He apuntado esta que vi con mis ojos, i en que por mis pecados anduve, porque entiendan los que esto leyeren que de la manera que aquí digo, i con mayores crueldades harto, se hizo esta jornada i descubrimiento de Chile, i que de la misma manera se han hecho i se hacen todas las jornadas i descubrimientos destos reinos».

Hasta llegar a Jujui i Chicoana, los castellanos ejecutaron todas estas atrocidades sin ningún inconveniente para ellos; pero los moradores de estas dos provincias eran mas esforzados i supieron defenderse, o por lo menos hacer pagar cara su crueldad a los invasores. «Ni temen ni deben, dice hablando de estos indios el cronista Oviedo; porque uno de ellos acomete a un español de a caballo, i enclavado, pasado e cosido con la tierra con una lanza no quiere rendirse: antes allí está ejercitando su arco. I en este estado ha habido tales que hirieron muchos caballos (1)». Ciertamente no presentaron batallas a los europeos; pero les hicieron guerra de recursos i de emboscadas. ¡Pobre del español o del yanacona que se apartaba del cuerpo a que pertenecía, porque sucumbía bajo los golpes de los bárbaros justamente irritados! Según el eclesiástico antes mencionado, causaron muchos daños a Almagro i le mataron un gran número de indios de servicio.

El mismo don Diego estuvo a punto de perecer a manos de estos naturales que en una correría lograron dejarle a pie, habiendo traspasado de un flechazo el corazón de su caballo (2).

(1) OVIEDO, *Historia de las Indias*, lib. 47, cap. 3.

(2) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 3.

Es verdad que los invasores tomaron una terrible venganza de esta resistencia. «Será imposible, dice Oviedo hablando en una parte del castigo impuesto por la muerte de un español, olvidarlo los vivos, ni dejarlo sin acuerdo a los venideros.» «Los delincuentes, dice en otra refiriéndose a un caso análogo, quedaron castigados de suerte que no les quedó vida para mas ofender a nadie.»

Pero la lucha con los indios, por dura que fuese, no era lo que mas inquietaba a los conquistadores. Cuantos guías habían podido proporcionarse les anunciaban que antes de llegar a Chile tendrían que superar grandes obstáculos naturales. Había que atravesar despoblados de no menos de cincuenta jornadas; había que pasar un puerto de cordillera cuyo tránsito sería imposible en aquella estación, pues si lo intentaran, la nieve, en los parajes menos cubiertos de ella, les llegaría hasta la rodilla. Los españoles habían aprendido en el camino que llevaban ya recorrido lo que eran el hambre i la sed, lo que eran sobre todo las penalidades de los desiertos. Era mas difícil vencer a la naturaleza que matar indios. Así determinaron descansar dos meses en el pueblo de Chicoana para aguardar la venida del buen tiempo i la madurez de las sementeras, a fin de hacer una abundante provisión de víveres.

Al cabo del término espresado, Almagro dió la señal de la partida. Llevaba doscientos jinetes i mas de trescientos infantes i muchos indios de carga guardados por yanaconas i negros (1). Arreaba también

---

(1) HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 10, cap. 1º — Gómara (*Historia jeneral de las Indias*) dice que Almagro llevaba quinientos treinta españoles mui lucidos i muchos indios honrados i de servicio i carga; Zárate

un gran número de llamas, u ovejas del país, cargados de víveres.

Las tierras que comenzaron a recorrer eran salitrosas, tristes, estériles.

Siguiendo la marcha, llegaron a un río por el cual se vieron forzados a andar un día entero sin salir del agua. Los llamas que iban flacos i cansados comenzaron a caerse i a morir. La mayor parte de los indios de servicio, aprovechándose de la confusión, pudieron escaparse. Las cargas de maíz, o fueron arrastradas por la corriente, o tuvieron que ser abandonadas a falta de medios de transporte.

Lo peor del caso fué que los guías anunciaron a los españoles que no les faltaban menos de treinta jornadas para arribar a Copiapó, la mas cercana de las provincias de Chile.

Aquellos hombres indomables, de quienes su compatriota el cronista Herrera ha podido escribir con justicia que «peleaban en un tiempo con los enemigos, con los elementos i con la hambre mostrando a todo invencibles corazones», no se dejaron abatir. Siguieron su camino, sin mirar atrás, alimentándose de yerbas i raíces, como sus caballos, pues los pocos llamas que habían logrado salvar estaban tan flacos que era pestífero comerlos.

Con motivo de tales padecimientos aquellos espa-

---

(*Historia del Perú*, lib. 3.º, cap. 1.º) quinientos setenta de pie i de caballo bien aderezados; Pizarro i Orellano (*Varones ilustres del nuevo mundo en la Vidade Hernando Pizarro*, cap. 1.º) mas de quinientos españoles lucidísimos; Garcilaso (*Comentarios reales*, part. 2.ª, lib. 2.º, cap. 10 i cap. 20) mas de quinientos cincuenta españoles i quince mil indios; Góngora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. 2) cuatrocientos hombres bien aderezados; Gay (*Historia física i política de Chile*, tomo 1.º, cap. 11) quinientos o seiscientos españoles i quince mil indios.

ñoses se estenuaron i desfiguraron tanto, que apenas eran una sombra de lo que habían sido (1).

La debilidad humana hizo, sin embargo, en ellos a veces su oficio. Algunos no tenían ya absolutamente que comer. La desesperación comenzó a apoderarse de los ánimos.

Almagro entonces como capitán experimentado procuró volver el vigor a los corazones. Para esto, después de haber reunido todo el maíz i los llamas que quedaban, sin atender a cuáles eran los dueños a que pertenecían, i de haber repartido todo aquel bastimento socorriendo a los mas necesitados, rogó a sus compañeros que «se aperciesen para vencer animosamente los trabajos, pues a mas de ser propio de militares andar siempre en ellos, nunca se consiguió honra i provecho sin dificultades.»

Esta proclama hizo efecto en los soldados, los cuales contestaron alegres a su caudillo: «que le seguirían, i pasarían por todo lo que fuese preciso» (2).

Bien pronto llegó el caso de experimentar la fuerza de su resolución.

### III

Al salir de una quebrada, Almagro i sus compañeros percibieron una altísima sierra cuyas cúspides se veían cubiertas de un manto de nieve. Eran los Andes, colosal muralla de granito con que Dios mismo parecía haber querido defender la entrada del país que los audaces europeos se preparaban a invadir. Los españoles habían venido oyendo hablar mucho a los natura-

(1) OVIEDO, *Historia de las Indias*, lib: 47, cap. 3.

(2) HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 10, cap. 2.

les sobre las dificultades de aquel tremendo pasaje pero a pesar de esto, el aspecto solo de la imponente cordillera les hizo comprender que las noticias de los indios estaban mui distantes de ser exajeradas.

A medida que fueron trepando a la altura, comen- zaron a sentir un fuerte viento frío i penetrante que les entumecía los miembros. Particularmente los indios cuyos trajes eran sumamente lijeros, tiritaban hasta dar diente con diente.

La senda que seguían era áspera i escabrosa. Todo el suelo estaba cubierto de fragmentitos filudos de roca que lastimaban, no solo los pies de los hombres, sino aun las patas de los caballos.

Ningún rastro de vejetación venía a interrumpir la monotonía del paisaje.

Por fuertes que fuesen aquellos guerreros, el cansancio de tener que ir siempre subiendo, en particular hallándose tan enflaquecidos i debilitados después de tantos padecimientos en las jornadas anteriores, los molestaba horriblemente.

Las fatigas que soportaban eran dolorosísimas, pero no tardaron en experimentar que todavía podían ser mayores. Fueron asaltados de la *puna*, esa opresión abrumadora de pecho, acompañada de fuerte tos, que ataca a los que transitan por la cordillera.

Los indios, menos fuertes que los españoles i mucho peor equipados que ellos, se pusieron a llorar como niños maldiciendo a los que los habían sacado de sus tierras para traerlos a tales desventuras, i comen- zaron a dejar marcado con sus cadáveres el pasaje del ejército.

Como para aumentar lo lúgubre de la escena, los cóndores, atraídos por el olor de la muerte, venían a

colocarse de centinelas en las rocas vecinas al camino, o batiendo sus largas alas describían vastos círculos, i lentas espirales cuyo centro eran los conquistadores, esperando que los que sobrevivían se hubiesen alejado para ir a saciarse en los restos todavía calientes de los que acababan de sucumbir. Aquellos pájaros siniestros eran los únicos seres vivientes que turbaban la inmensa soledad de que se veían rodeados los españoles i los desventurados indios.

Semejante situación era espantosa.

Faltaba el agua; faltaba el alimento; no se encontraba ni una rama para hacer fuego.

En medio de tanta aflicción, Almagro nunca dejó de implorar el auxilio de Dios, i solicitar su misericordia para sí i sus compañeros. «Llorándole el corazón e mostrando un esfuerzo invencible, e una alegría constante», como espresivamente dice Oviedo, ayudaba a unos con dulces palabras, a otros con cuantos socorros materiales podía. Al fin no tuvo corazón para presenciar por mas tiempo tan doloroso espectáculo, i resolvió perecer o amparar a los suyos. Adelantóse con veinte jinetes de los mejor aderezados i de los mas apuestos, para ir a buscar remedio a tantos males en el primer valle de Chile. Haciendo dobles jornadas, en tres días, sin probar bocado en dos de ellos, penetró en la provincia de Copiapó, desde donde sin tardanza envió auxilios a su tropa (1).

Mientras que el jefe llevaba al cabo esta resolución suprema, aquellos que dejaba atrás habían visto aumentarse sus padecimientos. Durante su marcha había caído sobre ellos una gran nevazón, lo que no es raro en tales lugares, aun durante el verano.

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 3.

Había nevado horriblemente.

Si los caminantes alzaban la vista a ver si divisaban a lo lejos el término de aquella cordillera maldita, el reflejo del campo nevado i de la mucha nieve que caía del cielo les quemaba los ojos.

Si el cansancio los obligaba a pararse, se quedaban helados.

Tenían que marchar i marchar siempre, a pesar de todo, con los ojos bajos, en medio de aquel diluvio de nieve.

El hambre era estremada; los indios vivos se comían a los muertos, i los castellanos a los caballos helados; pero si se detenían mucho en saciar el hambre, sin caminar, el frío, según la enérgica espresión de un cronista, les hacía salir el alma.

En fin, los mejor librados perdieron sus ropas i sus caballos; otros, la mayor parte de sus negros e indios de servicio que murieron; otros, los dedos, las manos o los pies, que les consumió la nieve.

No tenían ya fuerzas, cuando pudieron dar gracias a Jesucristo por cuya fe combatían, i al glorioso apóstol Santiago, patrón de las Españas, al contemplar los verdes i amenos valles de Chile desde la cumbre de los Andes.

Habían llegado.

Poco después recibieron las ovejas, corderos, maíz i otros comestibles que les enviaba Almagro.

Las fatigas de la cordillera estaban concluídas; pero, sin embargo, como dice Oviedo, solo acordarse de lo que habían padecido les hacía temblar. Trabajos tales como aquellos habrían sido duros para hombres de hierro o de mármol; ¿cómo lo serían para individuos que venían ya molidos i estenuados con la

travesía de centenares de leguas de desierto? El primer valle de Chile, denominado Copiapó, era productivo de maíz i abundante de ganado. En él estaba aguardando Almagro a sus compañeros con todos los socorros que había podido recojer. Los españoles bajaron de la cordillera enfermos i abatidos. Venían completamente desnudos, pues habían tenido que dejar su ropa en la nieve de los Andes, considerándose dichosos en haber escapado con las vidas. Para cubrir sus cuerpos, se vieron forzados a procurarse mantas i telas de las que usaban los naturales de la tierra, i hacer con ellas camisas, jubones, calzas i capas. Cuando estuvieron alimentados i vestidos, necesitaron además reposar algunos días para recobrar las fuerzas.

#### IV

Almagro principió la conquista o pacificación de Chile, como entonces se llamaba, con un acto de justicia, que por desgracia no debía ser seguido de otros semejantes. Era a la sazón señor de Copiapó un indio que había usurpado la tierra a un mancebo su pupilo, i que trataba de arrebatár a éste, no solo la herencia de sus padres, sino también la existencia. El mancebo nombrado Montriri andaba oculto. Habiendo sabido la llegada de los españoles, salió a pedirles favor. Almagro prestó oídos a su demanda, le encontró razón i le restableció en sus dominios.

Agradecido el mozo, sirvió en cuanto pudo a sus bienhechores.

Al valle de Copiapó, seguían otros dos denominados Huasco i Coquimbo. Almagro supo que los caciques

de estas comarcas se manifestaban adversos, i que habían ocultado la mayor parte de su jente i todos sus bastimentos para no ser obligados a servir a los extranjeros.

No tardó en descubrir la causa de una actitud tan hostil.

Por todo el camino había venido indagando noticias de aquellos tres españoles salidos del Cuzco en compañía de Paullu Topa i de Villac Umu, i que por haber dejado a éstos en Topisa, habían continuado solos el viaje. Nadie había dado contestación a sus preguntas sobre el particular. Al fin, en Copiapó averiguó que habían sido muertos ellos i sus negros, sus indios de servicio i sus caballos, por los habitantes del Huasco i Coquimbo, seguramente en venganza de los agravios que habían inferido a los indios, pues, como dice el eclesiástico anónimo, «por codicia de ranchar se vinieron hasta que por sus malas obras i mal tratamiento que hacían a los indios, según se entendió, de los pueblos por donde pasaban, los mataron.» El temor que tenían de ser castigados por esta acción hacía que los moradores de los valles mencionados esperasen a los españoles con desconfianza.

Mas Almagro, que deseaba no suscitarse enemigos, en vez de pedirles cuenta de la sangre de sus compatriotas, los convidó con la paz i la amistad por conducto del famoso intérprete Felipillo; pero este demonio de indio, enredoso como siempre, que aborrecía mas que nunca a su amo, i que no había abandonado sus proyectos de ambición, fué no mensajero de concordia, sino atizador de la insurrección.

Almagro vió con asombro que su invitación, en lugar de calmar a los indios, había producido un efec-

to enteramente contrario. Sin embargo, no concibió ninguna sospecha del intérprete. Deseoso de poner término a semejante alzamiento, dejó en Copiapó a la parte de su jente que aún no se había recobrado de la fatiga de la cordillera, i avanzó con la que estaba sana.

Encontró casi solitario los valles del Huasco i de Coquimbo. Se conocía que la tierra había producido frutos; pero las cosechas habían desaparecido.

Sin querer emplear la fuerza, Almagro volvió a invitar a los naturales a que tornaran a sus hogares con sus familias i bastimento; les aconsejó que amasen a un solo Dios verdadero; que renunciaran a sus vicios e idolatría; que sirvieran a los cristianos, les diesen de comer, i los quisieran por amigos; i les aseguró que los recién llegados por su parte sabrían corresponderles i tratarlos bien. Todos sus razonamientos fueron inútiles. Sin duda Felipillo sabía obrar como era preciso para que fuesen desatendidos.

Entre tanto, los españoles que habían quedado en Copiapó vinieron a juntarse con su caudillo.

Eran un grande alivio para los conquistadores los servicios de los indios que habían traído del Cuzco, i que habían escapado a los rigores de la cordillera. Bien pronto se vieron privados de la ayuda de estos infelices de que ellos habían hecho otras tantas *bestias intelijentes*. Sea que, como lo asegura un cronista, se asustasen con la noticia dada por los del Huasco i Coquimbo de que la tierra de adelante era mala i estéril; sea que, como parece mas probable, se movieran a impulsos del intrigante Felipillo, lo cierto fué que todos los peruanos se huyeron de repente; i los españoles, según la pintoresca espresión

de Oviedo, «quedaron sin tener quien les diese un jarro de agua». «I era cosa de lástima, continúa el mismo autor, ver que cada uno buscase de comer para sí e para su caballo, e lo guisase con sus manos el que no era acostumbrado a soplar tizones».

Mientras que los conquistadores eran abandonados por los criados o *piezas* de servicio que traían de allende los Andes, los naturales, no solo persistían en su resistencia pasiva, sino que también intentaban dañar de un modo serio a los europeos, i al efecto señalaron una noche para incendiar el alojamiento de los extranjeros.

Obraban así estimulados por Felipillo, quien les había aconsejado que principiaran por matar los caballos sin temor, pues no hacían mas que correr, asegurándoles que muertos los caballos, los castellanos eran perdidos, pues no valían nada sin ellos.

Habiéndose descubierto oportunamente la conspiración, pero no la complicidad del intérprete, que quedó oculta, Almagro, resuelto a hacer un escarmiento terrible, mandó quemar atados a sendos postes a treinta de los mas principales entre quienes se contaban los acusados de haber muerto a los tres cristianos, i el tutor que había usurpado los dominios de Montriri, el cacique lejítimo de Copiapó.

Herrera acusa a Almagro de haber ordenado esta ejecución «sin oír ningún descargo: cosa mui injusta, i que a todos pareció crueldad extraordinaria» (1); pero Oviedo la aplaude diciendo: «que fué necesario este castigo, e aprovechó tanto que se aseguró la tierra, de tal forma que un indio de un español an-

---

(1) HERRERA, *Historia general*, déc. 5, lib. 10, cap. 2.

daba por toda ella sin que le fuese hecho algún daño» (1).

## V

Llegaron a tiempo de presenciar tan bárbaro espectáculo ciertos mensajeros de la limítrofe provincia de Chile, que venían a ofrecer a Almagro la amistad de sus señores, i que contemplaron aterrados lo que veían.

La venida de estos mensajeros había tenido su origen en una incidencia demasiado curiosa para que la historia la pase en silencio. En el valle de Coquimbo había sabido con asombro Almagro que hacía un año residía en la comarca vecina un español, el primero de su nación que había entrado en el país. Era este un tal Pedro Calvo, alias Barrientos, a quien la justicia había hecho cortar las orejas en Lima por ladrón. Corrido de su afrenta, se metió tierra adentro determinado a no volver a presentarse entre cristianos. Había andado mas de seiscientas leguas hasta llegar a la provincia de Chile, habiendo logrado que los indios le trasportasen en hamaca a hombros. Los naturales habían recibido con sumo respeto a aquel *blanco barbudo*. Barrientos se había aprovechado de la admiración que inspiraba para hacerse dar el mando de los guerreros de un cacique, a quien había asegurado la victoria sobre todos sus enemigos. Desde entonces era acatado casi como señor, no solo por el vulgo de los habitantes, sino aun por los principales.

Habiendo Almagro enviado a anunciarle su llega-

---

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 4.

da, Barrientos que se creyó predestinado para derramar la fe de Jesucristo en aquel rincón del mundo, interpuso su crédito, que era grande con los indios, para que no imitasen el ejemplo de los habitantes de los valles del Huasco i Coquimbo, i recibiesen a Almagro i demás españoles como amigos, sin moverse de sus casas, ni ejecutar ninguna mudanza. Le costó poco conseguirlo. Este fué el orijen de la venida de los mensajeros del valle de Chile que llegaron a tiempo de presenciar el espantoso suplicio de los principales del Huasco i Coquimbo (1).

Semejante crueldad era propia para inspirar a bárbaros respetos mas bien que indignación. Así fué que sumisos i complacientes señalaron a los invasores el camino de sus hogares.

En la raya de la provincia de Chile, esperaban a Almagro dos caciques al frente de doscientos moctones para ofrecerle en muestra de buena acogida, según las instrucciones de Barrientos, maíz i ovejas.

Don Diego correspondió el obsequio con algunas joyas de las que traía, tanto, dice el cronista, para que perseverasen en la amistad, como para que los demás de adelante hicieran lo mismo.

Habiendo salido también Barrientos al encuentro de sus compatriotas, fué mui honrado i agasajado, i se incorporó con ellos.

## VI

Antes de llegar a Aconcagua, pueblo cabecera de la provincia, se presentó a los cristianos el día de la

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 4. *Conquista i población del Perú*, manuscrito anónimo.—HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 6, lib. 2.º, cap. 1.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 2.

Ascensión del Señor de 1536 un compatriota suyo con la noticia de que en un puerto veinte leguas mas adentro de dicho pueblo, había echado el ancla un pequeño buque de la expedición, llamado el *Santiago*, cargado de armas, hierro i ropa. Aquel buquecito estaba imposibilitado de moverse, a causa de gruesas averías que había experimentado.

El mismo emisario hizo saber a Almagro que el navío donde venían su hijo i el capitán Ruí Díaz había tenido que tornar al puerto de Lima desde la costa de Chíncha al mando del piloto por la mucha agua que hacía, habiéndose encaminado a Chile por tierra los dos individuos mencionados i la tropa.

Todos recibieron grande alegría con el arribo del *Santiago*, que tan oportunamente venía a proveerlos de los vestidos que les faltaban.

Hasta ahí todo parecía que había salido bien a los descubridores, pues si se habían presentado obstáculos, que siempre deben aguardarse en una empresa alta i arriesgada, habían sido felizmente vencidos. Lo pasado, pasado. Por grandes que hubieran sido los padecimientos sufridos, era mucho consuelo ver que el aspecto de la empresa se mostraba tan propicio.

Los indios, en vez de manifestarse hostiles, hacían a los europeos, gracias a las recomendaciones de Barrientos, la acogida mas placentera.

El día que los españoles entraron en Aconcagua fué una verdadera fiesta. El señor del valle de Chile con mas de sesenta caciques i principales salió a recibirlos a la plaza del pueblo con todas las apariencias de la mas perfecta cordialidad. Hubo cambio de regalos i de discursos afables. Almagro dijo a los naturales que destinaba el día siguiente para hablarles de Dios i del

rei, i mostrarles el modo como su amistad podía ser duradera. Todos se separaron mui contentos, haciéndose mutuos ofrecimientos.

Cuando era menos de aguardarse, después de lo que había sucedido en el día, a la madrugada inmediata se notó con asombro que todos los caciques i sus mocetones se habían ido alzados. Al saberlo el jeneral quedó sumamente confuso. ¿Qué podía significar una determinación tan estraña?

Sin pérdida de tiempo, Almagro montó a caballo, i seguido de algunos jinetes corrió siete leguas desde las tres de la mañana hasta el amanecer en persecución de los fujitivos, empeñado en tomar alguno que le diese esplicaciones sobre suceso tan inesperado. Habiendo sido infructuosa toda su diligencia, tuvo que volverse al campamento sin poderse dar razón de lo que había sucedido. ¿Qué había causado una desaparición tan misteriosa? Por mas que pensaba, Almagro no podía descubrirlo.

Los españoles emplearon todo el día en hacer indagaciones. Era evidente que los indios habían tomado su resolución de pronto i sin ninguna premeditación, porque habían dejado una gran cantidad de maíz, i un gran número de ovejas. Si sus demostraciones de la víspera hubieran sido falsas, habrían cuidado de ocultar con tiempo los bastimentos, como lo habían practicado los de Copiapó i de Coquimbo. ¿Por qué, después de tantos agasajos, semejante huída?

El día se concluyó sin que las dudas pudieran aclararse.

Aquella noche se huyó del campo el intérprete Felipillo con los pocos indios de servicio que habían quedado.

Apenas fué sentida su fuga, Almagro hizo salir en su seguimiento una partida de jente, que le alcanzó en una sierra nevada en el momento que estaba haciendo sus aprestos para dirigirse al Cuzco.

Traído a la presencia de su amo, este le hizo hacer, sin que las crónicas digan por qué medios, una confesión jeneral de sus culpas no sabidas, a mas de las que eran conocidas, i que le habían sido perdonadas en otras ocasiones. Había calumniado a Atahualpa por asegurar la posesión de una de sus mujeres. Había aconsejado a los habitantes del Huasco i Coquimbo que hicieran perecer a los españoles en medio de un incendio. Había dicho a los del valle de Chile que mirasen lo que hacían, porque Almagro los quería hacer quemar a todos, como a los del Huasco i Coquimbo; i les había asegurado que los cristianos eran perros descreídos, sin fe, ni lei, ni verdad, hasta que había logrado que los indios tomasen la resolución súbita de huir para escapar al furor de unos estrangeros que el intérprete les pintaba como estremadamente feroces. Por último, había determinado dirigirse al Cuzco, donde sabía que el inca Manco estaba rebelado, para decirle que todos los castellanos que habían venido a Chile, quedaban muertos, i estimularle a que matase a todos los que había en el Perú.

Para castigo de tantas maldades e ingratitudes, Almagro mandó descuartizar a Felipillo i colocar sus miembros en los caminos.

¡Tal fué el triste fin del famoso intérprete, del indio mimado de los españoles, que ocultaba un odio de esclavo contra sus amos bajo la hipócrita apariencia de la grave compostura de su rostro, i que sentía latir fogoso detrás de la seda de su vestido un cora-

zón apasionado, a que ajitaban con violencia suma el amor o la ambición! Lo enorme de los crímenes a que le arrastró la impetuosidad de sus pasiones detiene la lágrima que podría arrancarnos la desgracia de su destino (1).

Averiguada la causa del alzamiento de los indios, Almagro trató de calmarlo. Por medio de mensajeros, les dió a conocer la perfidia del intérprete, i la sanidad de las intenciones de los españoles. Junto con las esplicaciones de lo ocurrido, les envió regalos, los cuales sirven para endulzar el ánimo aun de los hombres civilizados, i mucho mas el de los bárbaros. Los indios vinieron poco a poco, i como se vieron tratados con mucha consideración por los europeos, fueron desechando como quiméricos los temores que les había infundido Felipillo. La primitiva cordialidad se restableció completamente entre los estranjeros i los naturales.

## VII

Almagro, por lo que había visto hasta allí de la tierra donde había soñado encontrar un segundo Perú, comenzó a perder sus ilusiones i a temer haberse engañado. Para saber a qué atenerse, interrogó con destreza a los indios sobre los recursos del país. Comprendió mui bien que las respuestas que le daban eran injenuas, aunque habría deseado que no lo fueran, porque eran mui poco satisfactorias. Al decir de los indios, lo que Almagro no había visto de aquella

---

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 4.—GÓMARA, *Historia de las Indias*.—ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. 4, cap. 1.—GARCILASO, *Comentarios reales*, parte 2.<sup>a</sup>, lib. 2, cap. 29.

comarca era todavía mas pobre que lo que había visto. No había grandes poblaciones como las del Perú, sino miserables villorrios de a diez casas. Los habitantes de mas adentro eran mui pobres; vivían en cuevas, andaban vestidos de pellejos de animales, i se alimentaban, no de maíz, sino de raíces, yerbas i granos silvestres. En toda la tierra de adelante no se hallaba una punta de oro.

Aunque noticias de esta especie eran para enfriar el entusiasmo mas ardiente, i aunque para mayor desaliento, Almagro creía que eran ciertas, sin embargo quiso cerciorarse por sí mismo, porque, dice Oviedo, «quien había pasado los trabajos que la historia ha contado, no podía temer otros mayores ni iguales que le hiciesen volver atrás en su propósito, obra e deseo de servir a su rei».

Mas al estar preparándose para continuar la marcha, recibió carta del capitán Ruí Díaz en que le anunciaba haber llegado a Copiapó con el joven Almagro i ciento diez hombres de infantería i caballería, i que había sufrido grandes penalidades en el pasaje de la cordillera. Tanto por proporcionar oportunos auxilios a los recién llegados, como por los ruegos de los que le acompañaban, resolvió aguardar en Aconcagua a su hijo i a Rui Díaz i confiar entre tanto el descubrimiento que había proyectado hacer en persona al capitán Gómez de Alvarado, «persona valerosa e caballero experimentado en la militar disciplina», dice Oviedo. Gómez de Alvarado partió a la cabeza de ochenta jinetes (1).

Como Almagro no podía estar ocioso, mientras lle-

---

(1) Manuscripto citado.

gaban su hijo i Ruí Díaz, se puso a visitar la provincia de Chile i la inmediata, i habiendo encontrado averiado en la costa al buquecito *Santiago*, lo mandó reparar i calafatear con ropa de indios i sebo de ovejas, hizo embarcar en él un capitán i sesenta hombres, i mandó que fuese hasta el estrecho de Magallanes explorando las costas, i procurando mantener comunicaciones con Gómez de Alvarado; pero el *Santiago* no pudo hacer un viaje tan largo, pues el deplorable estado en que se hallaba solo le permitió andar seis leguas en veinte días.

El resultado de su exploración lisonjeó mui poco a Almagro, i confirmó las noticias de los indios. La tierra era fértil en maíz i abundante de ganado, pero mui pobre de oro; la mejor batea no dió mas de doce granos, lo que ponía de manifiesto que los gastos de explotación excederían a los productos. El clima era notable por lo sano; a pesar de lo molidos i deshechos que los había dejado el tránsito de los Andes, solo tres españoles murieron de enfermedad; pero en cambio, las mayores poblaciones que se encontraban en ella, tenían únicamente diez o doce casas fabricadas por el estilo de las chozas de los viñadores. ¡Qué comparación con el Perú! «¡I para ver esto, decían los soldados, hemos vuelto las espaldas a los tesoros de los incas, i soportado tantas fatigas!».

En medio de este desengaño, llegó una carta del capitán Alvarado en que hacía una pintura tristísima de lo que había visto, i anunciaba su vuelta. No se necesita ponderar el disgusto que ella produjo en la tropa, i la impaciencia que despertó de volver a gozar las dulzuras del Perú.

A pesar de tantas contrariedades, Almagro no se

resolvió todavía a darse por vencido. Indagó prolijamente de los caciques si habría allende la cordillera hacia la mar, alguna tierra propia para ser poblada. Todos estuvieron acordes en asegurarle que si tal cosa intentaran los cristianos, no saldría salvo uno solo, porque a mas de que la alta sierra no presentaba pasaje a causa de la copiosa nieve, la otra banda en parte estaba poblada por bárbaros que no cojían pan ni tenían ganado, i en parte era desierta i cenagosa. Sin embargo, el jeneral envió un destacamento al puerto seco inmediato para que verificara la relación de los indios. La jente que fué comisionada al efecto, a la segunda jornada de los Andes, volvió espantada, pidiendo por Dios a Almagro que abandonara su proyecto, si no quería dejar el ganado, los caballos i los hombres que llevaba, sepultados en la nieve.

En estas circunstancias regresó de su expedición Gómez de Alvarado, a los tres meses de haber salido, ponderando la pobreza i esterilidad de la tierra que había visitado. Aseguró que solo había encontrado algunos ruines villorrios de caribes (era este el nombre que los españoles acostumbraban dar a los indios mas salvajes) en medio de ciénagas i tremedales; que en un solo día la lluvia i el frío le habían muerto cien indios de servicio; que habían pasado veinte i cinco días sin comer maíz ni ellos, ni sus caballos; i por último, que habiéndose informado sobre la rejión que se estendía todavía mas al sur, había averiguado que tocaba a los confines del mundo.

En vista de lo que oían, i de lo que veían, todos los españoles clamaban por volver al Cuzco; la tierra buena era la que habían dejado atrás; no había un segundo

Perú. Mas Almagro, que toda su vida mostró ser mui constante en lo que concebía, no se conformaba con abandonar tan pronto el proyecto en cuya realización había cifrado tantas halagüeñas esperanzas, i deseaba no partir por lo menos hasta haber fundado siquiera dos poblaciones.

La vacilación de Almagro debía de ser tanto mas grande, cuanto que el desprecio que sus compañeros hacían de Chile era injusto i exajerado. Habían soñado encontrar en él una rejión tan opulenta, que la realidad no había podido ni con mucho corresponder a sus ilusiones; i porque no habían descubierto un reino igual al imperio de los incas, o mas magnífico, se negaban a reconocer las ventajas que el nuevo país ofrecía. Hai en el manuscrito del eclesiástico anónimo una frase, arrojada en medio de su descosida narración, que revela perfectamente la disposición de ánimo a que aludo en los primeros descubridores de Chile. «Como no le pareció bien la tierra *por no ser cuajada de oro*, dice, refiriéndose a Gómez de Alvarado, no se contentó della.» Esto fué lo que hubo. Los compañeros de Almagro miraron a Chile con desdén, porque las riquezas no andaban desparramadas como guijarros por el suelo, según se lo habían figurado. Irritados por el desengaño tan amargo que habían sufrido, no tenían reparo en asentar que el país descubierto i andado era tan pequeño, tan distante, tan pobre de oro, tan despoblado de jente, que no bastaría para dar de comer a cuarenta españoles, si estuviera todo junto, i a muchos menos estando sus provincias, como estaban, tan divididas i remotas unas de otras, que era imposible poblarlas i abastecerlas.

## VIII

A fin de conseguir que Almagro diera pronto la señal de la partida, hicieron un llamamiento al tierno afecto que profesaba a su hijo, el cual acababa de llegar en compañía del capitán Ruí Díaz. «Si aconteciera que murieseis aquí, le dijeron, vuestro hijo no quedaría mas que con el nombre de don Diego» (1).

La reflexión debió de hacer fuerza a Almagro, porque era verdadera. Había gastado tanto para costear la expedición, que de rico poderoso había llegado a ser pobre hasta el punto de poderse decir con razón que casi no poseía mas que su espada i el amor de sus soldados. Hallábase pues en la urgente necesidad de ir al Cuzco a rehacer su caudal.

Almagro dió la orden de la vuelta, i de una vuelta pronta, porque advirtió que si no abandonaba luego a Chile, iba a verse apurado de víveres, por no haberse hecho sementeras aquel año, i haberse comido las del anterior.

Pero lo que en estas circunstancias debió particularmente de influir sobre don Diego para dejar sin concluir la empresa comenzada fué el haber recibido cartas de dos de sus oficiales mas estimados, Rodrigo de Orgóñez i Juan de Rada, que habían llegado a Copiapó con un refuerzo de cien hombres (2), i lo que era mas importante, con los despachos en que el rei le concedía con el nombre de *Nueva Toledo* una gobernación de doscientas leguas, que debía esten-

---

(1) HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 6, lib. 2, cap. 1.

(2) Manuscrito citado.

derse al sur de la que con el nombre de *Nueva Castilla* concedía a Francisco Pizarro de doscientas setenta leguas contadas desde el río Santiago, un grado i veinte minutos norte del Ecuador. Escusado es manifestar que Almagro, ignorante hasta del abecedario, i los rudos guerreros que le acompañaban, eran incapaces de formarse, ni aun aproximadamente, idea de las estensiones de territorio a que hacían referencia los reales despachos. No obstante, decidieron, convencidos sin duda por el deseo, que el Cuzco, la joya del Perú, caía en la *Nueva Toledo*. Desde aquel momento todos dijeron: «al Cuzco, al Cuzco! a defenderlo contra los Pizarros».

«Esta vuelta, dice el eclesiástico anónimo, no se pudo hacer sin gran destrucción de los naturales i tierra de Chile, porque, como se determinó de volver, Almagro dió licencia a todas su jentes que rancheasen la tierra, i tomasen todo el servicio que pudiesen e indios para cargas, i no quiero esplicar lo que pasó en esto, ni que tal quedó la tierra, porque, por otras cosas que yo tengo apuntadas, lo podrán sentir.

«Ningún español salió de Chile que no trajese indios atados, el que tenía cadena, en cadena, i otros hacían sogas fuertes de cuero de ovejas; i traían muchos cepos para aprisionarlos de noche, i tenían por costumbre caminando, porque no se huyesen los tristes indios, de llevarlos a la vela, i poníanlos todos en un llano i velándolos; i si alguno se movía, inferían que se quería huir, i dábanle los que velaban de palos; i estos que llevaban a la vela eran los que no tenían cepos i cadenas para echarlos; i por causa de los grandes despoblados traían en los indios toda su ropa cada uno, i las camas con que dormían, i mas todo lo

que habían de comer ellos i los caballos; i considerar lo que los indios que este trabajo traían comían, no se podrá creer; basta que de día trabajaban sin descansar ni comer sino un poco de maíz tostado i agua; de noche eran aprisionados bárbaramente.

«Español hubo en este viaje que metió doce indios en una cadena, i se alababa que todos doce murieron en ella, i que cuando ya el indio había espirado, por espantar los otros, i por no desaherrosarlos le cortaba la cabeza por no abrir el candado de la cadena que llevaban con llave. Tenían por ordinaria costumbre, si un triste indio cansaba o adolecía, de no dejarle de la mano hasta que muriese del todo, porque decían que si dispensaban con uno, que los demás se harían dolientes o cansados porque los dejasen, i hallaban que era esta una singular razón. En este viaje i negra vuelta a la tierra del Cuzco, murieron mucha cantidad de indios e indias».

He dejado la palabra a un testigo ocular para que algunos no digan que la narración de tales horrores es un tejido de embustes i exajeraciones destinados a causar efecto i dar colorido al discurso.

En este viaje los pobres indios debieron quizá de recordar mas de una vez los pronósticos del Felipillo.



## CAPÍTULO QUINTO

Noticias que Orgóñez i Rada dieron a Almagro en Copiapó de los procedimientos de los Pizarros.—Sorprendente acto de jenerosidad de Almagro con sus compañeros.—Pasaje del desierto de Atacama por los españoles.—Insurrección de Manco.—Negociaciones de Almagro con el inca.—Toma del Cuzco por Almagro.—Batalla de las Salinas.—Suplicio de Diego de Almagro.—Espedición de Simón de Alcazaba.

### I

Mucho gusto tuvo Almagro al apretar la mano en Copiapó a su capitán jeneral Rodrigo de Orgóñez i a su mayordomo Juan de Rada.

Orgóñez con su jente había atravesado la cordillera antes que Rada con la suya; pero los dos habían tenido que soportar padecimientos horribles. Quienes habían dejado consumidos por el frío en la maldita cordillera los dedos de las manos; quienes aun los pies. Orgóñez había salido sin uñas, i sin la piel de las manos, cosas que le había arrebatado la nieve (1).

---

(1) HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 5. lib. 10, cap. 3.  
AMUNÁTEGUI.—T.—XIII.—10.

Los sufrimientos de los soldados de Rada habían comenzado antes de subir los Andes. Durante cuarenta días no habían tenido mas ración para cada hombre, que diez algarrobas i un puñado de polvo de los huesos de los caballos que se les morían de flacos. En el tránsito de la cordillera, comían como cosa regalada los caballos que cinco meses antes se habían muerto a los que pasaron con Almagro, caballos que encontraron frescos i sin hedor, i hubo, a lo que cuenta Oviedo, quienes se acuchillasen disputando por los sesos i las lenguas, «porque quien los comía pensaba que tenía mirrauste e manjar blanco, u otro de mas precioso i agradable sabor» (1).

Almagro conferenció largo con Orgóñez i Rada, quienes le impusieron minuciosamente de los procedimientos de los Pizarros.

Encontrábase Rada en Lima, disponiéndose para venir a Chile con la jente que había reunido, cuando arribó el altivo Hernando Pizarro de Europa. Sabeedor de que traía los despachos para su señor, se los había pedido con mucho comedimiento, apelando aun a la intervención de Francisco Pizarro; pero Hernando había diferido el entregárselos con diversos pretextos hasta que ambos estuvieran en la ciudad del Cuzco, a donde el último de los mencionados se dirigía para ser gobernador de ella, i Rada de tránsito para Chile.

Era el caso que don Francisco Pizarro había manifestado sentimiento a su hermano porque había consentido en que se diera a Almagro una gobernación en que estaban comprendidas la gran ciudad del Cuz-

---

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 5.—GARCILASO, *Comentarios reales*, parte 2.<sup>a</sup>, lib. 2, capítulo 21.

co i tantas provincias cuya adquisición había costado tan caro. Hernando se escusó diciendo que con las setenta leguas que había conseguido que se agregaran a la primitiva concesión de doscientas, le parecía que la ciudad del Cuzco, i aun mas, quedaba dentro de la jurisdicción de don Francisco, lo que debía calmarle sobre aquel punto; i que por otra parte, no había podido impedir que se diera un gobierno independiente a Almagro, porque el rei i el consejo estaban tan bien informados de los servicios que este conquistador había prestado, que aun aquella gratificación les parecía poca.

Habiendo buscado entonces los dos hermanos como ponerse en guardia contra los golpes que don Diego podía intentar para apoderarse del Cuzco, habían resuelto que Hernando fuese allá de gobernador, i que se retardara cuanto se pudiera la entrega de los despachos a su rival para que se empeñara mas i mas en la conquista de Chile, i si se le ocurría alguna vez regresar al Perú, encontrara las cosas tan bien arregladas en la tan codiciada ciudad, que le fuera imposible entrar en ella.

Tales habían sido los motivos de los Pizarros para no acceder a la justa solicitud de Rada; pero las dilaciones habían debido necesariamente tener un término. Cuando Hernando Pizarro hubo tomado posesión del Cuzco, Rada le exigió con instancia que le diera los despachos de Almagro, i Hernando se vió obligado a entregarlos contra su gusto (1).

El fiel servidor, tuvo, pues, la complacencia de poner en manos de Almagro la real provisión en que

---

(1) HERRERA, *Historia, jeneral*, déc. 5. lib. 8. cap. 1 i cap. 3, lib. 10, cap. 4.

éste i sus amigos veían con los ojos del deseo la empresa i terminante asignación para ellos de la rica capital de los incas.

Juan de Rada agregó todavía que los indios de la provincia del Collao se habían insurreccionado, i que aún creía que el Cuzco mismo estaba de guerra (1).

Esta relación inflamó el ánimo de Almagro i sus compañeros para ir a recuperar esta ciudad del poder de los Pizarros o de los indios, o de unos i otros, si preciso fuese.

Lo que les aflijía era verse separados por una encumbradísima cordillera i estensos despoblados de la rejión de donde jamás habrían querido apartarse.

## II

Los individuos de la expedición se manifestaban tristes i abatidos, viendo que tantos trabajos habían sido inútiles; que toda sus halagüeñas esperanzas habían salido frustradas; i que volvían al Perú pobres i endeudados. Habiéndolo notado Almagro, los convocó a todos, i les dirigió el siguiente razonamiento: «Señores, hijos, hermanos i compañeros míos, he observado vuestra pena por lo que debéis; i pues no ha sido la voluntad divina el que en esta jornada ni vosotros ni yo medrásemos, demos gracias a nuestro Señor por todo lo que hace, i conformémonos, pues ni vosotros ni yo hemos cesado de trabajar, ni tenemos que quejarnos de nosotros mismos. Yo vuelvo contento i rico con solo tener la seguridad de que todos vosotros conocéis que si hubiéramos hallado mucho

---

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47. cap. 5.

oro i grandes tesoros, vuestro capitán gobernador con la mejor gana i entera voluntad os lo habría repartido todo, i que si hubiera guardado para sí alguna parte, habría sido para dárosla también: Ya que sabéis esto, Dios es testigo, i yo os lo digo por mi fe, que mi intención no fué nunca, no es, ni será, pedir os lo que me debéis; que no he pensado obligaros a la paga de las obligaciones que me hicisteis; i que si he mandado guardarlas, ha sido para daros cuando fuerais ricos, a mas de lo que Dios os hubiera dado, las escrituras que acreditan lo que me adeudáis».

En seguida hizo traer allí mismo todas las escrituras, i tomándolas una por una, llamaba al respectivo deudor, i le decía: «Vos, fulano, me debéis por esta escritura tantos pesos (los que la escritura espresaba)».

El deudor respondía: «Señor, es cierto que os soi deudor de la cantidad que decís».

Partiendo entonces Almagro en dos pedazos la escritura, la pasaba al deudor diciéndole: «Pues ahí tenéis vuestra obligación, que yo os la dispenso».

Cuando las hubo roto todas de esta manera, dijo: «No creáis que por esto dejaré de daros a vosotros i a mis amigos lo que me queda, porque nunca deseé dinero i hacienda sino para darlo».

Por conclusión, ordenó a los escribanos que cancelasen los registros, especificando que había sido pagado de lo que se le adeudaba.

En aquella ocasión dispensó Almagro a sus deudores ciento cincuenta mil pesos de oro (1). «Liberalidad de príncipe mas que de soldado, dice Gómara hablando de este singular acto de desprendimiento

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, proemio.

de Almagro; pero cuando murió no tuvo quien pusiese un paño en su degolladero» (1).

### III

Determinada la vuelta al Perú, quedaba una gravísima dificultad por resolver, la del camino por donde habían de ejecutarla. Los conquistadores eran muy audaces, y habían dado pruebas de que pocas cosas les imponían susto, pero no se sentían con bríos para repasar la empinada cordillera, que para mayor terror divisaban blanca de nieve casi hasta media falda. Había otro camino, el de la costa; pero atravesaba un desierto de más de doscientas leguas, que solo tiene de distancia en distancia unas pequeñas agüadas suficientes apenas para saciar la sed de unos cuantos individuos.

Los españoles atribulados pidieron con misas y oraciones a Dios que los alumbrase para hacer una acertada elección entre aquellos dos caminos que ofrecían peligros de distinto género. Al fin, temblándoles las carnes a la sola idea de esponerse otra vez a los rigores de los Andes, decidieron por unanimidad seguir el camino de la costa, que todavía no habían experimentado.

Almagro, como jeneral prudente, tomó las mayores precauciones para evitar los riesgos de toda clase que amenazaban a su tropa.

Envió por mar en un buque al capitán Francisco Noguero con ochenta hombres a situarse en el pueblo de Atacama, a fin de que impidiera un asalto de

---

(1) GÓMARA, *Historia de las Indias*.

los indios de la otra parte, que según había sido informado, estaban todos alzados, contra alguna de las diversas i pequeñas partidas en que por necesidad tenían los españoles que marchar divididos a causa de la escasez de agua.

Después hizo reunir cuantos bastimentos pudo, los cuales ordenó que fuesen trasportados en hombros de los pobres indios i a lomo de los llamas, habiéndose provisto de calzado a estos animales, a fin de que no se despeasen con las piedrecitas filudas que cubrían tanto el camino de la costa como el de la cordillera.

Hechos estos preparativos, mandó salir un primer destacamento de cinco jinetes españoles con dobles cabalgaduras para que explorasen el terreno, i le enviasen una relación de lo que observasen cada día. Junto con ellos iba un cierto número de negros con azadones, destinados a ensanchar las aguadas, para que éstas pudiesen suministrar mayor cantidad de agua.

Luego que estos exploradores escribieron a don Diego que el camino era tal cual se lo habían pintado, comenzó a hacer salir partidas de seis o de ocho españoles con la competente dotación de indios de servicios, portadores de víveres i equipajes, con encargo de que cada una de ellas fuese a dormir al punto de donde hubiera salido la que iba delante. Las jornadas debían ser solo de tres o cuatro leguas para evitar que las cabalgaduras o los indios pereciesen bajo el peso de las cargas.

A pesar de tantas providencias, la travesía fué penosa, sobre todo por la escasez i mala calidad de las aguas, que eran gruesas i cenagosas. «Si los trabajos

pasados, dice Oviedo, no los tuvieran convertidos e habituados a diversas fatigas, i fueran éstos españoles jente nuevamente llegada de Castilla, dificultoso fuera no se corromper o inficionar con muertes o diversas enfermedades». «Pero, por la misericordia de Dios, continúa el mismo cronista, ningún cristiano corrió riesgos, ni perdió la vida». Murieron sí treinta caballos, i un gran número de indios de servicio, a lo que afirma el eclesiástico anónimo, que fué testigo ocular.

Don Diego de Almagro fué el último que salió de Copiapó, donde esperó hasta que hubo partido toda su jente, i uno de los primeros que llegaron al pueblo de Atacama; porque fué corriendo como en posta por el camino para poder ir socorriendo a sus soldados, i llegar a tiempo de atender a la satisfacción de las necesidades de ellos al salir del tremendo des poblado.

#### IV

A mediados del mes de octubre de 1536, Diego de Almagro pudo dar gracias a Dios encontrándose con su tropa en el territorio peruano.

Nuevos i distintos peligros les aguardaban aquí, pues los españoles hallaron que toda la tierra estaba insurreccionada, por haberse levantado el inca Manco a la cabeza de sus súbditos contra los conquistadores.

Almagro i sus compañeros habrían deseado conocer de un modo positivo la situación del país para arreglar la conducta que habían de seguir; pero todos los esfuerzos que hicieron para conseguirlo fueron infructuosos. No tardaron en cerciorarse de que los indios

llevaban a sistema el suministrarles noticias vagas i contradictorias, i de que el fomentador de sus reticencias i exajeraciones era el inca Paullu Topa, que marchaba entre los cristianos con todas las apariencias de amigo. Era el caso que la grande insurrección que había estallado, había sido combinada antes de la partida de Almagro para Chile, i que habían sido sabedores i cómplices con Manco de cuanto se había maquinado Villac Umu, el que había huído de Topisa; Paullu Topa, que se había quedado en el ejército sin duda para espiar los movimientos de aquellos a quienes aparentaba servir; i tal vez el mismo Felipillo, que se había mostrado tan porfiado en urdir la ruina de su señor. Los peruanos habían fundado muchas esperanzas de triunfo en separar a Almagro de Pizarro por rejiones dilatadas i poco transitables. Habían pensando con razón que era mas fácil destruir primero a los españoles que habían quedado en el Perú, i después a los que habían ido a Chile, que a unos i otros reunidos.

Almagro conoció la conducta hipócrita de Paullu, pero se vió obligado a disimular, porque deseaba aprovechar su mediación para ajustar paces con Manco.

Aunque nuestros españoles carecían de datos para formarse una idea clara de lo que había pasado durante su ausencia, sin embargo, encontraron por el camino señales espantosas que los convencían de que lo ocurrido debía de ser mui grave. Eran estas señales ropa, armas i aun cadáveres horriblemente mutilados de cristianos, que los bárbaros habían muerto, o mas bien despedazado. En vano procuraron obligar de todas suertes a los naturales a que les hicieran una

relación del estado actual del levantamiento; nada pudieron lograr.

La incertidumbre llegaba a ser insoportable.

No obstante la resolución que tenían Almagro i sus principales oficiales de disimular la conducta manifiestamente hostil de Paullu Topa con el objeto de poder emplear su intervención en caso necesario, determinaron hacer que hablase. La angustia de la ansiedad en que estaban era tanta, que no pudieron observar hasta el fin el plan de política que se habían propuesto seguir. Almagro exigió de Paullu que le descubriera la verdad de lo que había pasado i de lo que estaba pasando; le dijo que tomara informes seguros de los que supieran los sucesos de vista o de oídas, porque si descubría que algo de lo que le comunicara era falso, había de hacerle quemar vivo; i por último, le hizo presente que si le declaraba lo cierto, le trataría mejor que a su propio hijo.

Hecha esta tremenda notificación, Almagro se retiró dejando a Paullu bien vijilado, i de modo que éste lo notara para que viese que la fuga era imposible.

Paullu habló entonces, pero su revelación fué trisísima, pues aseguró que la cabeza del gobernador Francisco Pizarro i las de otros cien cristianos habían sido traídas a Manco; que todas las poblaciones españolas del Perú habían sido destruídas; i que solo ochenta castellanos capitaneados por Hernando Pizarro resistían todavía en el Cuzco, estrechados de cerca por un numerosísimo ejército de peruanos.

Semejante relación sumerjió en la tristeza a Almagro i a todos sus compañeros, los cuales tenían que lamentar la pérdida no solo de tantos conmlitones, sino también del imperio de los incas, que parecía

dificultosísimo recuperar. Don Diego, sobre todo, lloró amargamente la muerte desastrosa de Francisco Pizarro, el hombre a quien mas había amado. Al saber una catástrofe tan horrorosa, olvidó al competidor, para no recordar mas que al amigo.

Los españoles trataron de marchar sin tardanza al auxilio de sus compatriotas encerrados en el Cuzco. Con este objeto partieron de Arequipa el 12 de marzo de 1537.

Cuando fueron acercándose al Cuzco, Almagro, que siempre había sido mui distinguido por el inca Manco, trató de ganárselo por bien. Habiendo sabido que tenía consigo prisioneros españoles que le servían de secretarios para mantener correspondencia con los sitiados, le hizo escribir en su nombre una carta en que le anunciaba que venía al frente de *mil* cristianos i *setecientos* caballos a castigar por orden del rei de España a los que habían injuriado al inca, i en que le rogaba que suspendiera la guerra para dejar que Almagro diera cumplimiento a los mandatos que traía. «Informado soi, le decía, que tenéis en vuestro poder a Hernando Pizarro e otros españoles: ninguno dellos mataréis por amor de mí, e dadle buen tractamiento, i especialmente a Hernando Pizarro, no tanto por él, como porque es criado del rei, e le quiere mucho».

Junto con esta carta, le mandó una ropa de aforros para el frío, que, a lo que don Diego aseguraba a Manco, había sido enviada espresamente por Carlos V para que fuese dada al inca.

Manco, sea afecto a Almagro, sea convencimiento de que sin la cooperación de otros españoles era difícil vencer completamente a los sitiados del Cuzco,

quienes, aunque acorralados, se habían defendido, i seguían defendiéndose, con heroísmo, aceptó la amistad de don Diego a condición de que le vengara de los que le habían ofendido. «Para esta cruz, le decía entre otras cosas en su contestación escrita por algún prisionero español, si yo me alcé fué por los malos tratamientos que me hicieron mas que por el oro que me tomaron, porque me llamaban *Perro*, e me dieron de bofetones, e me tomaron mis mujeres e tierras en que sembraba. Di a Juan Pizarro mil e trescientos ladrillos de oro e dos mil piezas de oro de puñetes e vasos e otras piezas menudas; di a mas sieté cántaros de oro e plata. Di mas a Hernando Pizarro dos hombres de oro e siete cargas de oro e mucha plata. Decíanme: *Perro, daca oro: si no, quemarte hé*. I amenazábanme Mesa, Toro e Solares; e Maldonado tomóme la ropa; i Pizarro i Jiménez i Setiel todos estos me decían malas palabras, e decían que me querían quemar. Los otros cristianos del Cuzco son poco bellacos: estos son mui malos; i si me los entregas, o los castigas, yo te verné de paz».

Quién sabe qué resultado habría producido esta negociación, si Hernando Pizarro que había sabido entre tanto la aproximación de Almagro i su tropa, i las comunicaciones en que había entrado con el soberano de los indios rebeldes, no hubiera tratado de impedir que se arreglaran, temeroso de ser él la víctima de tal alianza. Al efecto escribió a Manco que desconfiara de don Diego.

El inca al principio no dió asenso a estas insinuaciones; pero, sobre haberse ido despertando en él poco a poco la suspicacia natural del indio, la noticia que tuvo de que algunos sitiados habían confe-

renciado sin recibir daño con los soldados de Almagro acabó de persuadirle de que éste trataba de engañarle. Así fué que cayó de sorpresa sobre el campamento, resuelto a esterminar al caudillo castellano i a su jente; mas fué rechazado con tanto vigor, i recibió tal escarmiento, que tuvo que retirarse lejos i ponerse a la defensiva (1).

## VI

Viéndose libre de los indios, Almagro se dirigió al Cuzco, que creía de buena fe estar comprendido en los límites de su jurisdicción. «La línea de división, dice el laborioso i sabio Prescott (2), caía tan cerca del terreno disputado, que racionalmente podía dardarse del resultado del verdadero, no habiéndose hecho minuciosas investigaciones científicas para obtenerlo (3).

Almagro hizo saber a Hernando Pizarro que venía de Chile para socorrer a los cristianos que se hallaban cercados por los bárbaros; i para presentar al cabildo las provisiones reales que incluían la ciudad en su gobernación.

La respuesta de Hernando fué tal cual debía aguardarse de su carácter altivo, i del antiguo odio que profesaba a don Diego. «Si Almagro viene en auxilio de sus compatriotas, bien venido sea; pero si pretende hacer valer provisiones, apriete los puños, porque doi al diablo mi alma, i desde luego se la ofrezco, si dejo entrar a don Diego en el Cuzco».

(1) OVIEDO *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47.

(2) PRESCOTT, *Historia de la conquista del Perú*, lib. 4, cap. 1.

(3) Segun el autor citado, la gobernación de Almagro principiaba cerca de medio grado al sur del Cuzco.

Los españoles se prepararon entonces a pelear contra españoles, como si fuera contra moros o indios.

Algunos amigos comunes, para evitar el escándalo de que sangre cristiana fuera derramada por manos cristianas, se interpusieron entre ambos bandos, i consiguieron una suspensión de armas para tentar si había un medio mas decente de arreglar la diferencia. Almagro convino en ello, pero a condición de que Hernando Pizarro no procuraría entre tanto levantar fortificaciones ni cortar puentes.

Mientras los mediadores se esforzaban en concertar un avenimiento, principió a llover tan copiosamente, que parecía que el cielo se deshacía en agua. Como el lugar donde se habían detenido para esperar el resultado de las negociaciones los de Almagro o *los de Chile*, como los llamaban, era un barrial cenagoso, fueron materialmente inundados, i se encontraron, según las palabras de un cronista, «con el lodo hasta la cincha de los caballos».

Para salir de una posición tan incómoda, Almagro envió a rogar a Hernando Pizarro que le permitiera alojarse en la ciudad. El iracundo castellano, echando a la espalda la jenerosidad i la hidalguía, respondió «que se fueran a alojar a las casas del sol».—«Dejadlos que vengan a hospedarse aquí, agregó a los que le rodeaban, que yo les daré buen descanso».

Un proceder tan incivil, i aun poco humano, irritó hasta el extremo contra Hernando los ánimos de los de Chile.

A la noche del siguiente día les vino denuncia de que Pizarro estaba haciendo romper contra lo pactado algunos puentes del Cuzco. Habiendo destacado

espías a indagar la efectividad del hecho, volvieron diciendo que era cierto.

Almagro no pudo entonces contener a su tropa, que capitaneada por Rodrigo de Orgóñez se precipitó contra su gusto, sobre la ciudad, la cual tomaron sin mucho trabajo (8 de abril de 1537), haciendo juntamente prisioneros a Hernando i Gonzalo Pizarro.

Si no hubiera sido por la intercesión de don Diego, los dos Pizarros habrían pagado con la vida los agravios que habían inferido a sus contrarios. Almagro hizo que el cabildo *nemine discrepante* le reconociera por gobernador del Cuzco como comprendido en el territorio de la Nueva Toledo (1).

## VII

Solo trascurrido algunos días de la ocupación que había hecho de la disputada ciudad, antes opulenta capital de los incas, i al presente arruinada e incendiada por los mismos naturales, Diego de Almagro supo que Francisco Pizarro vivía, i que los establecimientos españoles estaban en pie, pues, aunque habían sido fuertemente atacados, los peruanos habían salido rechazados; i lo supo porque recibió noticias de que un capitán de Pizarro venía al frente de quinientos hombres al socorro del Cuzco, que creían siempre amenazado por Manco. Sin pérdida de tiempo, intimó a dicho capitán que le reconociera por gobernador; i como lo rehusase, marchó a atacarle i le hizo prisionero. La guerra quedaba, pues, declarada entre los dos viejos conquistadores que habían em-

---

(1) Todas estas noticias han sido sacadas principalmente de OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47.

prendido el descubrimiento i conquista del imperio peruano, como si fuera una especulación mercantil.

Almagro atendía a defenderse, no solo de sus compatriotas, sino también de los indios. No habiendo logrado ni por bien, ni por mal, hacer entrar en la obediencia al inca Manco, que seguía recorriendo alzado el campo en unión de Villac Umu, le depuso en un acto público de la dignidad de inca, e investió de ella a Paullu Topa, que, como se sabe, era hermano del desposeído i había cooperado en secreto a la insurrección, pero que se prestaba a obrar sometido a los invasores por llevar el nombre de soberano.

Mientras tanto, don Francisco Pizarro supo casi simultáneamente, i sin tener antecedentes que le tuvieran preparado para ello, el regreso de Almagro, la ocupación del Cuzco, la prisión de sus hermanos, la derrota de su capitán. Desalentado por tantos reveses i mui temeroso de que Hernando, contra quien se dirigía la principal enemistad de los *almagristas*, perdiera la vida, trató de cortar la contienda por medio de negociaciones, i no por las armas. Diversos mediadores comenzaron a ir de uno a otro de los dos viejos amigos, representándoles los males que podían oriñarse de su discordia, e invitándolos a un acomodo. Almagro se manifestaba mui soberbio, i creía asegurado el triunfo de su causa.

Sin esperar a que la diferencia estuviera arreglada, salió del Cuzco para dirigirse al valle de Chincha, donde proyectaba fundar una población, cercana a la costa que llevara su nombre, como si hubiera querido levantar ciudad contra ciudad, i oponer la de *Almagro* a la de los *Reyes*, que Francisco Pizarro había edificado para capital de su gobernación.

Condujo consigo a Hernando, temeroso sin duda de que pudiera sobrevenir a éste algún accidente desagradable, si no le amparaba con su presencia, pero dejó preso en el Cuzco a Gonzalo.

Hallábase ocupado en fundar su ciudad, cuando recibió la nueva de que este último Pizarro se había escapado el 23 de setiembre de 1537; i con esto principiaron las adversidades del infortunado don Diego.

Sin embargo, las negociaciones no se suspendieron hasta que el astuto Francisco Pizarro obtuvo que Almagro consintiera en dar la libertad a Hernando a condición de que saliese del país, i de que don Diego conservase la gobernación del Cuzco, mientras que el monarca decidía la disputa.

Hernando Pizarro, antes de salir de la prisión, afirmó por su honor i juró por Dios que cumpliría lo pactado. Esto de prometer i jurar costaba poco a los Pizarros.

Durante las negociaciones, Francisco no había desperdiciado el tiempo i tenía reunido un cuerpo de tropas mas numerosas i mejor equipadas que las de su rival. Apenas Hernando pudo juntarse con él, le dió el mando de ellas, i le encargó que fuera a recuperar el Cuzco, pues él se sentía mui viejo para hacer una nueva campaña.

El pobre Almagro conoció, pero tarde, que había sido burlado. Se vió forzado a emprender la retirada a fin de proteger la ciudad, objeto de la contienda, i reunir todas sus fuerzas. Para colmo de desgracia, una sífilis espantosa le quitó el uso de su cuerpo, i lo afligió con dolores insoportables. Tuvo que entregar el mando de su pequeño ejército a Rodrigo de Orgóñez, i que ser conducido en andas.

El sábado 6 de abril de 1538 (1), se acometieron en el llano de las Salinas, a una legua del Cuzco, seiscientos soldados de Francisco Pizarro capitaneados por Hernando, i quinientos de Diego de Almagro dirigidos por Orgóñez. La pelea fué reñida i sangrienta, hasta que la victoria se decidió por los Pizarros.

La animosidad de los vencedores era tal, que mataban aun a los rendidos, aun a los que habían subido en ancas de los mismos soldados de Hernando, que eran sus amigos, para salvarse.

El valiente Orgóñez fué asesinado después de haber entregado la espada: i no se contentaron con matarle sino que además le cortaron la cabeza.

## VIII

El desgraciado Diego de Almagro, aunque cubierto el cuerpo de bubas i atormentado por agudísimos dolores sifilíticos, se había hecho conducir, antes de principiar el combate, a un corral vecino a la posición que ocupaban sus soldados, desde el cual echado en unas andas, se proponía contemplar lo que iba a suceder.

Paullu Topa, que desde que había sido elevado a la categoría de inca, había manifestado siempre a Almagro la mayor fidelidad, se colocó a corta distancia con un cuerpo de indios para velar por la seguridad

---

(1) El ilustre Prescott *«Historia de la conquista del Perú»*, lib. 4, cap. 2, siguiendo la opinión mas común, supone que la acción de las Salinas se verificó el 26 del abril, contra el aserto, dice en una nota, de Garcilaso *«Comentarios reales»*, parte 2.<sup>a</sup>, cap. 38, que refiere haber acontecido el 6 de dicho mes. Me parece que el célebre historiador norte-americano habría adoptado la opinión de Garcilaso, si hubiera observado que ella se halla ratificada por la autoridad de Oviedo, escritor contemporáneo, sumamente investigador i verídico; que recojía de testigos oculares la relación de estos sucesos

del anciano i moribundo conquistador, habiéndole éste dado orden espresa de que se mantuviera solo a la defensiva, pues sentía repugnancia de poner a los peruanos en situación de que conocieran que podían hacer frente a los españoles.

Colocado así, Almagro pudo, primero divisar en lo alto de una cuesta a la jente de Hernando Pizarro, que se acercaba con las banderas desplegadas al viento, i en seguida ver a la suya dirigida, por el denodado Orgóñez, cargar contra el enemigo.

Como hubiese riesgo de que las balas de la artillería, que había comenzado a tronar, llegasen hasta el corral donde Almagro se había situado, el médico que le asistía le obligó a volverse al Cuzco en un caballo sobre el cual tenían que sostenerle tres o cuatro hombres, porque solo no habría podido ir.

Apenas se había alejado, cuando los indios que traía Hernando Pizarro, atacaron a los de Paullu Topa; pero el inca supo rechazarlos i guardar las espaldas a su amigo o señor, cumpliendo por lo demás las instrucciones que había recibido de no tomar en el combate sino una parte pasiva.

Cuando la derrota de los *almagristas* se hizo jeneral, todos, vencedores i vencidos, se precipitaron al Cuzco, i entre otros los indios de servicio que llevaban las andas de Almagro, las cuales no abandonaron, aunque fuesen vacías. Era tanto el odio de los partidarios de Pizarro contra el descubridor de Chile, que muchos que pasaban junto a ellos aunque iban a carrera abierta en persecución de los fujitivos, sin embargo, creyendo que don Diego era conducido en aquellas andas les daban de lanzadas, diciendo: «¡Muerá el puto viejo!»

El Cuzco presentó entonces el aspecto de una ciudad entregada a saco. Todo era gritos, confusión i pelea. Quienes robaban, quienes mataban, quienes apellidaban ; *Pizarro, Pizarro!*, quienes indagaban el paradero de Almagro. Uno arrastraba por el suelo la bandera del vencido; otro señalaba, teniéndola asida de las barbas, la cabeza del infortunado Orgóñez.

En medio de tal alboroto, la soldadesca i la chusma descubrieron que Almagro i su hijo se habían refugiado en la fortaleza. Junto con saberlo, un gran jentío se precipitó a ella, i rompiendo las puertas, se apoderó de las personas del anciano que concluía en tanta desgracia su carrera i del jóven que la principiaba, i los despojó hasta de la camisa, i los habría despojado hasta de la vida, si no los hubieran amparado algunos capitanes que se presentaron allí oportunamente, uno de los cuales tomó en ancas a Diego de Almagro el viejo.

Pero si aquellos jenerosos militares pudieron salvar a los prisioneros de la muerte, no los salvaron de las injurias. Un capitán Castro, que no había visto nunca a Almagro, se aproximó para conocerle; i encontrando que era feo i tuerto, «mirad, dijo, por quién han muerto a tantos caballeros», i levantó el arcabuz para quitarle la vida, i aquella habría sido la última hora del anciano conquistador, si algunos de los que le rodeaban no hubieran podido contener, aunque con suma dificultad, a Castro.

Entre tanto, habiendo llegado a oídos de Hernando Pizarro que su aborrecido contrario era su prisionero, «dió a entender, dice un cronista, que holgara que le hubieran muerto», i mandó que le encerraran con grillos i cadenas, aunque estaba casi moribundo,

en la misma prisión donde Almagro le había tenido antes a él. Ni siquiera dió al padre el alivio de que su hijo quedara a su lado; pues hizo colocar a éste en distinto calabozo (1). La noche de su aprehensión, los Almagros no habrían tenido ni cómo vestirse, ni dónde dormir, ni qué comer, si el médico de don Diego, el doctor Sepúlveda, no les hubiese proporcionado ropa, colchones i alimentos.

Hernando Pizarro se manifestó mas jeneroso con el inca Paullu Topa, pues hecho prisionero, le perdonó, «aunque habiendo sido antes amigo suyo, dice un cronista, en aquella ocasión se le había mostrado contrario» (2).

Inmediatamente el rencoroso Hernando ordenó que se encausara a Almagro por haber hecho la guerra a los mandatarios reales, ocasionado la muerte de muchos españoles, conspirado con los indios, usurpado la gobernación del Cuzco i cometido otros delitos semejantes.

Por ganar los favores del vencedor, sobraron quienes se presentaran, i aun quienes se ofrecieran, a atestiguar los crímenes del vencido. ¡Miserable condición humana! El espediente contuvo en pocos días mas de dos mil hojas, i los escribanos, a lo que cuenta Herrera (3), no alcanzaban a escribir las declaraciones de tantos testigos.

---

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 17.—HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 6, lib. cap. 7. — PIZARRO I ORELLANA (*Varones ilustres del nuevo mundo en la Vida de Hernando Pizarro*, cap. 8) autor que es mui parcial en favor de los Pizarros, dice sin embargo: «Prendieron al adelantado (Diego de Almagro), i pusieronle en una honrada cárcel, como lo requería el puesto que ocupaba».

(2) PIZARRO I ORELLANA, *Varones ilustres del nuevo mundo en la Vida de Hernando Pizarro*, cap. 8.

(3) HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 6, lib. 4, cap. 7.

Hernando no tuvo reparo en constituirse juez de la causa. Habiendo Almagro protestado contra tal arbitrariedad, i exigido que por lo menos se asesorasen con un letrado. Hernando dió por toda respuesta «que tenía en su cabeza leyes por las cuales sentenciaría» (1).

Tales procedimientos convencieron a Almagro de que su enemigo no dejaría que los años i las enfermedades pusieran término a la corta vida que aun podía quedarle. Pensó entonces en asegurar la suerte futura de su hijo, que a la sazón había sido enviado a Francisco Pizarro. Hizo al efecto un testamento en que nombraba al joven Diego sucesor suyo en la Nueva Toledo, a virtud de espresa facultad que para ello le otorgaba la real provisión, i a Carlos V heredero de lo que le correspondía en un cuantioso entierro de oro i plata proveniente de lo ganado en Cajamarca i en el Cuzco, que, según afirmaba, tenía oculto Francisco Pizarro. En seguida, para evitar que se estraviara esta espresión de su última voluntad, la dió a guardar cerrada a un español llamado Juan Baeza a quien por desgracia le robaron tan importante pliego por haber cometido la imprudencia de guardarlo junto con un dinero que poseía. Era esta una pérdida bastante difícil de reparar, porque, como Almagro estaba mui vijilado, no podía disponer de muchas ocasiones de renovar el testamento sustraído, ese testamento que, según el pobre padre, debía garantir a su querido hijo una gobernación i el favor soberano.

Hernando Pizarro pareció entre tanto ablandarse

---

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 47, cap. 18.

algo. Habiéndole pedido el prisionero una entrevista, se la concedió. Almagro, que estaba muy abatido de ánimo, se deshizo en llanto al verle.

«A las personas valerosas les suceden lances como este, le dijo Hernando para consolarle; mostrad valor, i no lloréis, porque seréis bien tratado, i se os hará justicia» (1).

«Estoi aguardando a mi hermano Francisco, continuó; i podéis arreglaros con él, i si éste tardara en venir, os enviaré a donde él estuviere.»

Desde esta ocasión, Hernando aparentó tratar a su prisionero con bastante consideración. Le remitió aun varios obsequios de cosas de comer para abrirle el apetito. Sin parar en esto, le hizo consultar «¿de qué manera iría mejor a ver a su hermano, en unas andas o en silla?»—Almagro le respondió que como iría mejor, sería sentado en una silla i que se le mandase hacer con unas varas» (2).

Sin embargo, a pretexto de que deseaba remitir luego a Almagro con el proceso a la ciudad de los Reyes para que se aviniese con el gobernador, Hernando se empeñaba en concluirlo sin guardar términos ni fórmulas legales.

Fueron pocos los que se dejaron engañar con aquellas hipócritas demostraciones.

Juan Baeza, aquel a quien le habían robado el testamento, solicitó de Hernando que, pues don Diego debía ser llevado a la presencia de Francisco Pizarro, dejase entrar en la prisión un médico que le

---

(1) PIZARRO I ORELLANA, capítulo citado.

(2) HERRERA, *Historia general*, déc. 6, lib. 4, cap. 9.—GÓMARA (*Historia de las Indias*), refiere que Hernando Pizarro decía que iba a enviar a Almagro con el proceso a España.

diese algunos remedios para ponerle en estado de emprender un viaje.

Habiendo Hernando accedido a la petición, el doctor Sepúlveda pudo ver a Almagro, a quien encontró mui decaído i macilento. «Estoi seguro dijo el prisionero a Sepúlveda, que una de estas noches me han de matar, i lo siento no por mí, sino porque deajo desvalidos al gran número de hidalgos que tanto han trabajado en mi compañía».

Le habló también largo de su hijo, cuyo destino le inquietaba mucho, pues temía por su vida.

Habiendo sabido la pérdida del testamento, le suplicó que hiciera a Baeza escribir otro arreglado a puntos que le dió, igual al robado, que firmaría de la primera oportunidad.

«Cuando esto decía, refiere Oviedo, quien le supo de boca del mismo Sepúlveda, lloraba tan reciamente que le puso mucha lástima al doctor».

Entre tanto, la opinión comenzaba a pronunciarse fuertemente en favor de Almagro i en contra de los Pizarros. Los vencidos espiaban una ocasión de volver a sobreponerse. En cuanto a los vencedores, como sucede siempre en las luchas puramente personales, muchos se habían declarado por el prisionero, quejosos de que no se les hubiera premiado tanto como cada uno había esperado. Se criticaba acremente la severidad de Hernando; se conspiraba aun para poner en libertad al descubridor de Chile.

Con el objeto de alejar del Cuzco a la jente ociosa, i descontenta, Hernando promovió espediciones para diversas comarcas; pero el arbitrio no surtió todo el efecto que deseaba, pues quedaron siempre en la ciudad bastantes desafectos para censurar su conducta

i procurar la salvación de don Diego. Hernando redobló las guardias de su casa; persiguió i castigó a los sospechosos; sin embargo, continuaron siempre el sobresalto de sus amigos i la ajitación del vecindario.

La noche del 7 de julio de 1538, a la hora en que la población estaba entregada al reposo, hubo en el Cuzco una grande alarma. Se tocó llamada, se ensillaron los caballos; se aprestaron los arcabuces i los falconetes. Se dijo que la tropa de Pedro de Candia, acaudillada por un capitán Mesa, veníaalzada contra la ciudad para libertar a Diego de Almagro. Se llegó a asegurar aun que los amotinados no distaban ya mas que dos leguas.

Sin embargo, amaneció el día 8, sin que se hubiera presentado un solo enemigo.

Apenas se había calmado el alboroto producido por la falsa alarma, cuando una noticia terrible, aunque no inesperada, volvió a causar por distinto motivo una grande ajitación en el vecindario. En un momento se esparció por todas partes la nueva de que Hernando Pizarro había condenado a muerte a Diego de Almagro i de que, habiendo apelado el reo para ante el soberano, no se le había concedido aquel recurso (1).

Los partidarios de Hernando trataban de justificar providencia tan rigorosa, o mejor cruel, con la

---

(1) He seguido sobre este punto la versión de Oviedo i de Herrera, quienes fueron informados de ello por testigos oculares de los hechos; pero Pizarro i Orellana, que se muestra mui parcial para sus parientes, sostiene que «sentenciaron a Almagro a muerte las justicias (los alcaldes del cabildo), sin que en ello hubiese firma, ni voto de Hernando Pizarro», el cual según el mismo autor, habiéndole manifestado los cabildantes del Cuzco la conveniencia i justicia de la muerte de Almagro, les respondió que «mirasen lo que hacían, que él descargaba para con Dios su conciencia en ellos».

razón de que Hernando no se atrevía, ni a enviar el prisionero a la presencia de Francisco Pizarro por temor de que fuese arrebatado por los conjurados que al efecto estaban apostados en el camino, ni a salir fuera del Cuzco para castigar a éstos por el recelo de que algún cuerpo de revoltosos, aprovechándose de su ausencia, se enseñorease de la ciudad i libertase a Almagro.

Este último, que estaba preparándose para ir a ver a su antiguo camarada, con quien se lisonjeaba de entenderse, i que, a pesar de que hubiera dicho lo contrario a su médico, no aguardaba una muerte violenta, pidió una entrevista a Hernando; no pudiendo convencerse de que había sido condenado seriamente.

Hernando tuvo la poca jenerosidad de ir a contemplar la desesperación de su aborrecido contrario.

El prisionero no era ya aquel don Diego de Almagro de otros días, aquel indómito conquistador que había desafiado a los hombres i a la naturaleza, i que había logrado vencer a aquéllos i subyugar a ésta, sino un anciano miserable i moribundo, enflaquecido por la enfermedad i amilanado por la prisión, que lloraba como mujer porque iba a recibir en un suplicio esa muerte que tantas veces había despreciado en medio de los peligros del combate, de las tempestades del océano, de la soledad de los desiertos o ciénagas, de las nieves de los Andes.

—«No me matéis por amor de Dios, dijo Almagro a Hernando; tened presente que jamás he derramado la sangre ni de vuestros amigos, ni de vuestros parientes, aunque los he tenido en mi poder, i habría podido hacerlo: recordad que he sido el princi-

pal escalón para que Francisco Pizarro, vuestro querido hermano, haya subido a la cumbre de honra i de riqueza en que se halla; mirad cuán viejo, flaco i gotoso me encuentro; dejadme vivir siquiera en la cárcel los pocos i tristes días que me quedan para llorar mis pecados».

—«Yo me holgara, respondió Pizarro, de que vuestra vejez no acabara con tal muerte, si estos reinos pudieran estar en paz dejándoos la vida. No sois el solo que ha muerto en este mundo, ni han de faltar otros que mueran de la misma manera que vos. En fin, convenceos de que ha llegado el último día de vuestra existencia; i ya que Dios os ha hecho la gracia de haceros cristiano, encomendadle vuestra alma, i pedid perdón por vuestras culpas.»

—«Es imposible, replicó el acongojado Almagro, que tengáis ánimo para matarme, cargando con la eterna infamia de ingrato i cruel. Enviadme a vuestro hermano; i si de él me viene la muerte, la soportaré con paciencia resignándome a mi desdichada fortuna; i si me diera la vida, yo correspondería como debiera a nuestra vieja amistad. Remitidme por lo menos al rei para que me castigue, si he delinquido. ¿Qué bien se os puede seguir de mi muerte, i qué mal de mi vida? Mirad que mi cansada i aflijida vejez llega ya a su término.»

—«Sois caballero i tenéis un nombre ilustre, contestó el inflexible Hernando; no mostréis flaqueza; me maravillo de que un hombre de vuestro ánimo tema la muerte.»

—«Si nuestro señor Jesucristo la temió, no es mucho que yo la tema, dijo Almagro. Considerad, continuó, que es imposible que el rei, recordando lo que

le he servido i las provincias que le he descubierto, deje de castigar a los autores de mi muerte. Tened compasión de este pobre viejo, cuyo cuerpo está cubierto de cicatrices recibidas en servicio de su soberano i su patria: que ha perdido un ojo por la misma causa; que siempre ha usado de la mayor benignidad con todos; que tuvo piedad con vos mismo, cuando estuvisteis en su poder, aunque todos le rogaban que os quitase la vida, pronosticándole que por ser misericordioso con vos se había de ver en este duro trance.»

—«Confesaos, fué la única contestación de Hernando, porque vuestra muerte no tiene remedio» (1).

Almagro rehusó desde luego confesarse con unos relijiosos que entraron a ausiliarle; pero su médico Sepúlveda envió a rogarle que lo hiciera con el padre Vargas, comendador de la Merced. Almagro consintió entonces. Apenas el sacerdote i el penitente estuvieron solos, el primero le presentó un testamento igual al perdido, nuevo testamento que Juan Baeza había copiado. Almagro leyó con cuidado el documento que se le presentaba, i le hizo algunas correcciones. Cuando lo hubo firmado i entregado a Vargas, se sintió mas tranquilo. El pobre anciano se lisonjaba de haber asegurado a su hijo con aquella firma, el título de gobernador de la Nueva Toledo i la protección de Carlos V, a quien, para conseguirla, designaba por su heredero; pero como Francisco Pizarro rehusó dar a Diego de Almagro, el mozo, el respectivo territorio, i el emperador estaba mui lejos, se cumplió al pie de la letra lo que sus compañeros

(1) HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 6, lib. 5, cap. 1.<sup>o</sup>—GÓMARA, *Historia de las Indias*.—ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. 3, cap. 12.

anunciaban al padre, cuando andaban por Chile, de que no había de tener que legar a su hijo mas que su nombre, i habrían podido añadir, su desgracia.

Luego que Almagro hubo acabado de confesarse, entró en la prisión el alguacil Toro, seguido de los ejecutores de la sentencia. «Ahora, Toro, le dijo mirándole el prisionero, os veréis harto de mis carnes» (1).

Fueron sus últimas palabras, pues le hicieron sufrir la pena de garrote inmediatamente i allí mismo, por temor de que estallara un alzamiento para ponerle en libertad.

El Cuzco entre tanto presentaba el aspecto de una ciudad sitiada.

Un fuerte destacamento de tropas ocupaba la plaza mayor, i otros todas las bocacalles.

Todas las guardias se habían redoblado.

Habiéndose dirigido algunas personas a interceder por Almagro, Hernando rehusó recibirlas, i les intimó aun que se retirasen pronto si no querían esponerse; i porque se detenían algo, los centinelas apuntaron sus armas contra ellas.

La tristeza aparecía en los semblantes de españoles i de indios. «Le vengaremos», decían los primeros; «nunca nos dió mal tratamiento», decían los segundos (2).

En medio de esta aflicción jeneral, el cadáver de Almagro fué sacado a la plaza, donde le cortaron la cabeza, a son de un pregón que declaraba los crímenes por que había sido castigado.

Con motivo de esta circunstancia, a lo que cuen-

---

(1) HERRERA, capítulo citado.

(2) OVIEDO I HERRERA, capítulos citados.

ta Garcilaso (1), decían los maldicientes que los enemigos de don Diego, para mayor muestra de odio, i por vengarse de él, le habían muerto dos veces.

«El verdugo, continúa el autor citado, por gozar de su preeminencia i despojo, le desnudó i dejó en camisa i aun esa le quitara, si no se lo estorbaran. Así estuvo en la plaza mucha parte del día, sin que hubiese enemigo ni amigo que della lo sacase; porque los amigos vencidos i rendidos no podían, i los enemigos, aunque muchos de ellos se dolieron del muerto, no osaron en público hacer nada por él, por no enemistarse con sus amigos. Porque se vea de qué manera paga el mundo a los que mayores hazañas hace en su servicio. Ya bien cerca de la noche vino un negro que había sido esclavo del pobre difunto, i trujo una triste sábana, cual la pudo haber, o de su pobreza o de limosna, para enterrar a su amo, i envolviéndole en ella con ayuda de algunos indios que habían sido criados de don Diego, lo llevaron a la iglesia de nuestra señora de las Mercedes. I los relijiosos, usando de su caridad, con muchas lágrimas lo enterraron en una capilla que está debajo del altar mayor» (2).

Garcilaso ha silenciado una circunstancia mui particular que refieren Oviedo i Herrera, i es la de que Hernando Pizarro, junto con todos los caballeros, clérigos i frailes de la ciudad, acompañó el entierro de su víctima, como su hermano Francisco había antes acompañado el de Atahualpa.

El mismo día, lunes 8 de julio de 1538, presenció la sentencia, el suplicio i los funerales de Almagro.

(1) GARCILASO, *Comentarios reales*. parte 2.<sup>a</sup>, lib. 2, cap. 39.

(2) HERRERA, (*Historia jeneral*. déc. 6. lib. 5, cap. 1) dice que el cadáver de Almagro fué amortajado en las casas de Hernán Ponce, antes de ser llevado a la iglesia,

El primer cuidado de Hernando, luego que se hubo desembarazado de su rival, fué salir a castigar a los conjurados que iban en la tropa de Pedro de Candia, lo que consiguió fácilmente haciendo ajusticiar al capitán Mesa, que era el caudillo, i perdonando la vida, aunque no otras penas, a los demás cómplices, para manifestarse benigno.

Francisco i Hernando Pizarro se echaron mutuamente la culpa de la muerte del descubridor de Chile. Francisco decía que su hermano había obrado en aquello sin orden suya; Hernando que había cumplido solamente al pie de la letra las instrucciones del gobernador. Estas inculpaciones recíprocas ocasionaron aun, serios altercados entre ellos. Lo cierto fué que ambos deben considerarse cómplices en aquel acto de ingratitud i de crueldad (1).

Hernando Pizarro partió a España poco antes de que trascurriera un año de aquel trágico suceso para defenderse de las acusaciones que habían entablado contra él los amigos de Almagro por la manera sanguinaria como había tratado a este ilustre conquistador. Aunque hizo valer como argumento en su favor las grandes riquezas que había acopiado en el Perú, no pudo evitar el que a poco de haber llegado a la corte se le encarcelase en la fortaleza de Medina del Campo, donde permaneció encerrado veinte años. Al fin, salió de la prisión, cuando no existía ya ninguno de sus hermanos, i cuando el poder de su familia estaba arruinado. Alcanzó a completar un siglo de vida; pero en los últimos años se vió solo en el mundo, sin

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de la Indias*, lib. 47, cap. 19.—HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 6, lib. 5, cap. 1.º

amigos ni enemigos, pues unos i otros habían partido antes que él de la tierra.

## IX

Hacia la época, poco mas o menos en que el desventurado Diego de Almagro había emprendido su expedición a Chile para entrar en este país por la estremidad norte, otro conquistador había perecido lastimosamente en la meridional.

Habiendo Carlos V vendido a los portugueses las Molucas o islas de las especias, por falta de dinero con qué atender a los gastos de su coronación de emperador, sin saber el vendedor lo que vendía, ni los compradores lo que compraban, cesó el interés de hacer viajes al oriente por el estrecho de Magallanes, pero no el de ir a conquistar i poblar los países de América, vecinos a esta comunicación de los dos océanos mas grandes del mundo.

En setiembre de 1534, salió del puerto de Sanlúcar con rumbo al estrecho, el caballero portugués al servicio de España, Simón de Alcazaba, no para ir a buscar gloria i riqueza, i encontrar la muerte como Magallanes i Loaísa en las islas o las aguas del Pacífico, sino para fundar un reino en las vastas comarcas que se estendían hasta el famoso pasaje a que dió su nombre el primero de los navegantes mencionados. Llevaba dos buques, unos doscientos cincuenta hombres, una provisión real que le hacía gobernador de doscientas leguas al sur de la Nueva Toledo asignada a Diego de Almagro i la esperanza de tener en breve

tiempo tanta renta como el condestable de Castilla, i mas joyas que los Velascos i Mendozas (1).

La navegación fué estremadamente molesta, por no haber tenido agua para beber durante cincuenta días, de modo que hasta los perros i los gatos que iban a bordo tenían que saciar la sed con vino puro (2), i por haberse dado de ración a cada hombre solo diez onzas de bizcocho. A las privaciones del hambre i de la sed, se añadieron los disgustos de la discordia. Alcazaba tenía maneras descorteses i tono áspero, lo que le malquistó con la mayor parte de sus compañeros; «i no me maravillo que le culpasen, dice con este motivo Oviedo, porque ánjel ha de ser el que pueda contentar a esa jente allegadiza e tan diversa» (3).

El 18 de enero de 1535 entraron los dos buques de la espedición por el estrecho de Magallanes; pero habiéndose internado hasta una tercera parte de él, la fuerza de los vientos i la dureza de la estación acobardaron a aquellos navegantes, obligándolos a deshacer lo andado, i a echar anclas en la bahía del cabo Santo Domingo, puerto de la costa patagónica. Alcazaba se hizo jurar aquí con mucha pompa por gobernador, i caminó tierra adentro para buscar poblado. Habría andado catorce leguas, cuando aquel capitán, que era, según dice un cronista, hombre cargado i doliente, conoció que no tenía resistencia para seguir adelante, i por ruego de los suyos se volvió al puerto con algunos otros que iban también cojos i enfermos.

Los restantes prosiguieron el viaje dirigidos por el piloto de una de las naves, quien los guiaba por aque-

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 22, cap. 1.

(2) HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 7, cap. 5.

(3) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 22, cap. 2.

llas vastas soledades, como si fuera por el mar, con aguja, astrolabio i carta de marear. En veinte i dos días anduvieron mas de cien leguas soportando toda especie de privaciones. Aprovechándose del sumo disgusto que habían ocasionado a la tropa el padecimiento de tantas fatigas i el mal éxito de la expedición, dos oficiales llamados Arias i Sotelo la amotinaron, i la hicieron contramarchar al puerto para ir, según lo manifestaron públicamente, a matar al gobernador i conquistar así su libertad.

Efectivamente, asesinaron a Alcazaba i a algunos de sus compañeros, i se apoderaron de las naves en las cuales se preparaban a ejercer por el mar el oficio de piratas. Habiéndose enemistado los dos jefes del motín, Juan de Mori i otros españoles honrados acertaron una contrarrevolución. Inmediatamente sometieron a juicio a los asesinos de Alcazaba, entablado la acusación un hijo de éste, muchacho de doce o trece años, que por su buena estrella no había participado de la suerte de su padre. Arias i Sotelo fueron decapitados; i de sus principales cómplices, cuatro fueron ahogados en la mar, uno ahorcado, tres abandonados en aquellas soledades, i otros cuatro condenados por sí mismos a este castigo, pues huyeron tierra adentro.

Entre muertos en el descubrimiento, i castigados por el motín contra el gobernador, faltaron ochenta hombres de los que habían venido de España.

Los restantes se dirijieron a la isla de Santo Domingo, a donde arribaron después de haber soportado padecimientos de toda clase, de haber perdido una de las naves i de haber sido mas que diezmados por

---

los ataques de los indios, las enfermedades i el hambre (1).

---

(1) OVIEDO, *Historia jeneral de las Indias*, lib. 22, cap. 3.—HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 5, lib. 7, cap. 5 i lib. 8, cap. 8.—*Relación del último viaje al estrecho de Magallanes*, parte 2, párr. 1, núm. 4.

---



## SEGUNDA PARTE

---

### Pedro de Valdivia

---

#### CAPÍTULO PRIMERO

Espedición de Pedro de Valdivia para la conquista de Chile. — Establecimiento de los españoles en este país. — Noticia dada por los indios de la muerte de Francisco Pizarro. — Elección de gobernador de la Nueva Estremadura hecha en Pedro de Valdivia por el cabildo i pueblo de Santiago.

#### I

El mal resultado de la espedición de don Diego de Almagro a Chile, a pesar de haber sido capitaneada por un caudillo tan ilustre, i emprendida por la flor de los castellanos que a la sazón había en el Perú, desacreditó mucho el pensamiento de ir a poblar aquella tierra pobre i lejana, que no tenía ciudades como el Cuzco i que estaba defendida por vastos desiertos

i una elevadísima cordillera. Los que habían pasado allá dejaron los dedos de las manos en las nieves de los Andes, i no habían traído oro; i contaban mui largas historias de sus padecimientos i mui cortas de sus ganancias. Una esperiencia semejante era poco propia para fomentar el deseo de esponerse a riesgos que no debían tener una compensación equivalente (1).

Sin embargo, era tanta la afición a correr aventuras, descubriendo países nuevos, que la exploración i conquista de uno de tan mala fama, tentó la ambición de un distinguido capitán, llamado Pedro de Valdivia, residente entonces en el Perú.

Había nacido en la Estremadura como Francisco Pizarro i tenía por patria el pueblo de Villanueva de la Serena (2). Habiendo abrazado la carrera de las armas, había hecho, en tiempo de Próspero Colonia i del marqués de Pescara, las guerras de Italia, en las cuales asistió a la batalla de Pavía, i adquirió una grande esperiencia en asuntos de milicia, según se complace en repetirlo varias veces el cronista Herrera. Se dice que en aquellas guerras ascendió hasta capitán.

Tendría unos treinta i ocho años de edad, cuando en 1535 abandonó Europa i a su mujer lejítima doña Marina de Gaete para venir a América a propagar con la espada la fe de Cristo, i a buscar riquezas, lo que debía de asegurar su salvación en el cielo i su bienestar en la tierra. Estuvo primero en Venezuela,

---

(1) VALDIVIA, *Cartas a Carlos V*, fechas 4 de setiembre de 1545 i 15 de octubre de 1550.

(2) HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 6 lib. 4 cap. 1; pero el capitán Alonso de Góngora Marmolejo *Historia de Chile*, cap. 14, dice que era natural de un lugar pequeño llamado Castuera. El nombre puesto por Valdivia a la segunda ciudad que fundó en Chile da la razón a Herrera.

a cuyo descubrimiento i conquista contribuyó, i en seguida en 1536, pasó al Perú, donde se alistó bajo la bandera de Francisco Pizarro con el grado de maestro de campo en la lucha contra Almagro, distinguiéndose particularmente en la batalla de las Salinas.

Gracias a la protección que le dispensaba el gobernador Pizarro en recompensa de sus servicios, Valdivia se hallaba mui bien acomodado. Efectivamente poseía, no solo una espada i una capa, como sin fundamento lo dicen los versos de Ercilla (1), sino el valle de la Canela de las Charcas, que después de su partida fué suficiente para ser distribuído entre tres conquistadores, i una mina de plata que en un decenio produjo mas de doscientos mil castellanos (2).

«Era Valdivia, según uno de sus compañeros de rama el capitán Alonso de Góngora Marmolejo, hombre de buena estatura, de rostro alegre, la cabeza grande conforme al cuerpo, que se había hecho gordo, espaldudo, ancho de pecho, hombre de buen entendimiento, aunque de palabras no bien limadas, liberal, hacía mercedes graciosamente. Después que fué señor rescebía gran contento en dar lo que tenía: era jeneroso en todas sus cosas, amigo de andar bien vestido i lustroso, i de los hombres que lo andaban, i de comer i beber bien; afable i humano con todos; mas tenía dos cosas con que oscurecía todas estas virtudes, que aborrecía a los hombres nobles, i de ordinario estaba amancebado con una mujer española, a lo cual fué dado» (3).

Pedro de Valdivia no era persona para contentar-

---

(1) ERCILLA, *Araucana*. canto 1.º, oct. 56.

(2) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 15 de octubre de 1550.

(3) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 14.

se con ser un vecino mas o menos condecorado del Perú, aunque fuera propietario de una mina de buen beneficio, i de un valle que podía satisfacer las aspiraciones de tres conquistadores vulgares, i aunque tuviera el grado de maestre de campo i el favor de Francisco Pizarro, pues tenía aliento para llegar a ser algo mas, buscando, como otros de sus compatriotas que habían principiado de mas bajo que él, gloria i riqueza en la realización de una grande empresa. Por este motivo solicitó de su protector que le permitiera ir al descubrimiento i conquista de la Nueva Toledo i de la tierra de Chile, a pesar de que todos se negaban a marchar a este país, como si fuera al de la peste, a causa de los horribles padecimientos que sin provecho habían soportado los soldados de Almagro.

En vano sus amigos representaron a Valdivia que la expedición anterior había costado medio millón de pesos; que no había producido ningún fruto; que los indios de Chile debían de estar ensoberbecidos con la retirada de los primeros conquistadores (1). No escuchó reflexiones: prefirió que le tuvieran por loco antes que desistir. Todo su deseo fué cambiar el valle de la Canela, la mina de plata, el empleo de maestre de campo por el simple título de teniente de gobernador i capitán jeneral de la Nueva Toledo i Chile por don Francisco Pizarro. No teniendo reparo en abandonar su bienestar presente por una esperanza que todo hacía presumir quimérica, pidió al gobernador Pizarro como gracia, en premio de los importantes servicios que le había prestado, este título. Pizarro en uso de una real cédula espedita en Mon-

(1) ALDIVIA, Carta a Carlos V, fecha 4 de setiembre de 1545.

zón el año de 1537, accedió a la solicitud de su maestro de campo en los mismos términos que le había sido hecha, sin aumentar el favor con ningún agregado; permitió a Pedro de Valdivia que fuera a explorar la tierra de allende los Andes, a su costa, como pudiera, sin proporcionarle ninguna especie de auxilio.

El agraciado quedó satisfecho; le habían dado lo que había pedido, ni mas, ni menos.

Pedro de Valdivia sin pérdida de tiempo se esforzó por alistar los hombres i por reunir los elementos de que había menester para poner por obra su proyecto. Hallábase en el mes de diciembre de 1539 entregado a estas molestas i laboriosas ocupaciones en la ciudad de Cuzco, cuando arribó al Perú Pedro Sancho de Hoz, uno de los primitivos conquistadores de este país, con una concesión otorgada por Carlos V a principios del mismo año para que descubriera la tierra que se extendía al sur del Estrecho de Magallanes.

Pizarro era mui amigo, no solo de Valdivia, sino tambien del recién llegado que se había encontrado en la prisión de Atahualpa i en la toma del Cuzco. Así viendo que el uno i el otro andaban bastante escasos de recursos para llevar a buen remate sus respectivas empresas, concibió la idea de que se asociasen a fin de que reuniendo sus medios de influencia i de acción, se ausiliaran recíprocamente.

El interés personal se agregaba a la amistad i a la gratitud de los servicios recibidos para influir en que Francisco Pizarro procediese de este modo. Es preciso notar que la conquista i población de Chile debían efectuarse según el propósito del marqués en su

propio nombre, i para añadir una nueva provincia a su gobernación. Así le convenía mucho que el pensamiento fuese ejecutado con las mayores ventajas i facilidades posibles.

Probablemente, tuvo además en vista para promover la sociedad mencionada otra consideración de gran peso. Es de presumir, o mas bien es seguro, que cuando Sancho de Hoz vino de España al Perú sabía perfectamente que el territorio intermedio entre Chile i su propia concesión había sido otorgado por el monarca a otras personas, las cuales habían tropezado con dificultades tales para realizar la idea, que podía darse por sentado el que habían de abandonarlo. Si esto sucedía, como era de preverse, iba a quedar vacante un vasto territorio entre Chile i la rejión que se prolongaba pasado el estrecho. Parecía, pues, provechoso enseñorearse de tan estenso país, donde pudiera ser que hubiese portentosas riquezas.

Francisco Pizarro, movido por las razones espuestas, hizo que sus dos amigos ajustaran un contrato de compañía, por el cual se obligaron a procurarse cada uno por su parte ciertos recursos, a fin de recorrer i de ocupar toda la rejión antes señalada.

Pedro de Valdivia, gracias a su prestigio i a su actividad, logró reunir un cuerpo de ciento cincuenta españoles, infantes i jinetes, i otro de indios auxiliares destinados a emplearse, no tanto en la guerra, como en el servicio de los conquistadores.

El alistamiento i equipo de los primeros le impusieron un gasto de mas de setenta mil pesos de oro para proveerlos de armas, ropa i caballos (1). Como

(1) *Primer libro becerro del cabildo de Santiago*, cabildo de 31 de mayo de 1541.

a pesar de que Valdivia gozaba de una comodidad mui decente en el Perú, no era ni con mucho un hombre acaudalado, había tenido que endeudarse i que pagar a los mercaderes usuras mui fuertes, como lo demuestra el haber tenido que satisfacer mas de sesenta mil pesos en oro por unos quince mil que había recibido en jénero (1).

Pedro de Valdivia había tenido que cargar él solo con tan enorme deuda. Como la conquista de Chile estaba tan desacreditada (2), los mas rehusaban emprenderla, i los que no respondían con un nó a la proposición de ir a ella, se hacían de rogar, i exijían que se les suministraran gratuitamente todos los aperos militares que eran precisos. En otras de las expediciones que se habían formado para el descubrimiento de algunas de las comarcas de América, los aventureros habían ayudado con algo a sus caudillos, o por lo menos se habían comprometido a satisfacer con una parte de sus ganancias lo que se había gastado en ellos; pero los españoles que habían consentido en acompañar a Valdivia habían ofrecido, puede decirse, sus personas desnudas, sin contribuir ni con un maravedí siquiera a su propio equipo, sin contraer ninguna obligación para lo futuro. Pedro de Valdivia era quien había tenido que vestirlos i armarlos a su costa, i quien se había endeudado solo, sin reservarse acción contra nadie.

Jenerosidades como éstas podía tenerlas don Die-

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545.

(2) La conquista de Chile se consideraba tan dificultosa, que Oviedo (*Historia jeneral de las Indias* lib. 47, cap. 20), autor contemporáneo i por tanto escelente órgano de las ideas de la época, dice: «También vino allí a los Reyes uno, que se decía Valdivia, a hacer jente para ir a poblar a Chile; mas se cree que con la que de allí llevaría, no lo poblara.

go de Almagro, que, según el contrato de compañía con Luque i Pizarro, era dueño de la tercera parte de los tesoros de los incas, i sin embargo, por tenerlos, murió, sin dejar ni para que le comprasen mortaja; pero no el propietario de una mina de plata i del valle de la Canela en las Charcas, que era respecto del primero en punto a caudal, lo que un simple colono respecto de un príncipe. No obstante, Valdivia por ser conquistador de un reino, arriesgó sin miedo lo presente i lo porvenir, invirtiendo cuanto poseía en la ejecución de su pensamiento, i contrayendo otro tanto en deudas para el mismo fin. La conquista de Chile era para él una jugada de dados: si la perdía, quedaba arruinado, i cambiaba su empleo de maestro de campo por la condición del mendigo.

Pedro Sancho de Hoz no pudo proporcionarse ninguno de los elementos que había ofrecido suministrar; pero, en vez de renunciar a su participación en la empresa, como habría sido justo, resolvió, mal aconsejado, suplantar a Valdivia mediante un audaz e imprevisto ataque. A fin de ejecutar este pérfido i disparatado plan, salió apresuradamente de Lima con unos cuatro aventureros i alcanzó a su socio a la entrada del desierto de Atacama. Habiendo errado la sorpresa que había preparado, cayó en poder de Valdivia, quien le mantuvo con grillos por algún tiempo.

Al fin, los dos socios se entendieron. Pedro Sancho de Hoz, por escritura pública firmada en el pueblo de Atacama el 12 de agosto de 1540, cedió a Pedro de Valdivia todas las mercedes que el soberano le había hecho para que efectuara el descubrimiento, i todas las que pudiera hacerle por el mismo motivo, comprometiéndose con el mas solemne juramento a no

tratar de invalidar este convenio ni él, ni otro por él, i a no pedir relajación del juramento ni al papa ni a nadie, so pena de cincuenta pesos de oro para la cámara i fisco de S. M. en que desde entonces se daba por condenado, si faltaba en todo o en parte a lo estipulado. Parece escusado advertir que, en esta pieza no se alude absolutamente a la desavenencia que la había producido.

Valdivia consintió en llevar consigo a Sancho de Hoz, dándole en cambio de su despacho de descubridor la promesa de un repartimiento de indios, i un pagaré por el valor de los pocos caballos i miserables enseres que aquel español pobre de medios, aunque aspirante a émulo de Cortés i de Pizarro, había llevado a Atacama.

Pedro Sancho de Hoz, que no se atrevía a volver al Perú, entre otros motivos por temor a sus numerosos acreedores, se manifestó satisfecho con un arreglo que le reducía a subalterno de su compañero.

De este modo, Valdivia quedó jefe único de la expedición.

A pesar de que las penalidades del desierto, i la poca fama del país a donde se dirijían principiaron a introducir el desaliento, el denodado e impertérrito caudillo supo contenerlo a tiempo con medidas severas. En seguida, tomó ese camino de la costa a que Almagro, aleccionado por una esperiencia adquirida caro, dió a su vuelta la preferencia sobre el de la cordillera que recorrió a la ida, mas corto, pero mas fatigoso.

La tropa que conducía Valdivia, se asemejaba, mas bien que a un pequeño ejército, a una tribu errante, pues se veían en ella guerreros i mujeres con niños, armas i utensilios de labranza i de casa, caballos de

batalla i animales domésticos. Esta colonia ambulante, cuya conducción ofrecía un sinnúmero de dificultades, atravesó al fin el desierto, i se encontró en el valle de Copiapó.

## II

El aspecto con que los indios se presentaron a los recién venidos era miserable, i mui propio para confirmar la mala fama que Chile tenía en el Perú. Todo en ellos respiraba la mas estremada pobreza. En ninguna parte se veía, no digo oro, pero ni siquiera ovejas de la tierra o residuos de maíz. Los indios mismos llevaban por vestidos harapos andrajosos; andaban en carnes, según la pintoresca espresión de Valdivia.

Pero, a pesar de tal apariencia de miseria, los conquistadores no se desconsolaron, pues descubrieron casualmente que aquello era una farsa. Habiendo tomado prisioneros en el camino a algunos indios, los habían obligado, probablemente, a fuerza de tormentos, a declarar que el rebelde inca Manco, que siempre andaba alzado contra los españoles, había enviado a anunciar con ellos a los caciques de Chile la espedición de Valdivia, i a aconsejarles que si querían que los invasores los libertaran de su incómoda presencia tan pronto como ocurrió con Almagro, escondiesen bien bajo tierra la ropa, los víveres, el oro, cuanto tuviesen; porque, como los extranjeros buscaban solo estas cosas, no encontrándolas, habían de abandonar luego una comarca que no ofrecería ningún aliciente a su codicia. Este era el secreto de la desnudez i de la escasez que los indios ostentaban, porque así lo hacían, las ostentaban. Para obedecer los mandatos de su so-

berano el inca, i verse libres de los invasores, se habían apresurado a comer las ovejas, a quemar la ropa i los acopios de maíz, i no habían perdonado ni sus propios vestidos.

Si los conquistadores no hubieran arrancado a los mensajeros indios que sorprendieron la confesión de la realidad, habrían quizá retrocedido a la vista de una comarca que no presentaba ningún atractivo; pero el conocimiento de la astucia de los habitantes, lejos de apartar a los españoles, les hizo perseverar en sus propósitos.

Siendo la época en que todavía no se había cosechado el maíz, los indios estaban resueltos a no hostilizar de frente a los extranjeros, tanto porque confiaban en que su permanencia en el país había de ser corta a causa de las precauciones que por consejo de Manco, habían tomado, como por temor de que destruyeran sus sementeras, cuyos frutos no era aun llegado el tiempo de recojer. Habiendo dejado tasado lo que habían menester hasta la próxima cosecha, necesitaban salvar a toda costa su maíz so pena de hambre. Este motivo hizo que se limitaran a procurar a rechazar a los invasores solo con el aspecto de su miseria, i que por lo demás los recibieran de paz.

Valdivia continuó su marcha sin novedad por entre las poblaciones poco numerosas i esparcidas de la región boreal de Chile, que se presentaban a los españoles, por una estratajema de guerra, mas ruines todavía de lo que eran realmente.

Llegó a fines del año de 1540 al valle del Mapocho.

La tradición conservada por algunos cronistas refiere que Pedro de Valdivia no se había atrevido a fundar antes de este sitio ninguna ciudad, temiendo

que sus soldados, cuyas imaginaciones vivían siempre en las riquezas del Perú, si quedaban muy cerca de este país de recuerdos i más que todo de ilusiones, no pudieran resistir a la tentación de volverse a buscar oro, aun cuando no fuera sino en las sepulturas de los incas. Había creído que los Andes i el desierto no eran suficientes barreras para contenerlos, i por esto había procurado, internándose tierra adentro, poner bastante espacio entre ellos i esa corte de los incas tan seductora para las aspiraciones de la codicia.

Cuando hubo penetrado hasta las márgenes del Mapocho, pensó que aquel lugar estaba ya demasiado retirado para que la deserción fuese fácil, i que era conveniente para establecer el primer escalón de su conquista, como él dice (1). Allí echó el 12 de febrero de 1541 (2) los cimientos de una ciudad que llamó *Santiago* en honor del patrón de las Españas, i que destinaba a ser la capital de un reino a que puso el nombre de *Nuevo Estremo* o *Nueva Estremadura* en honor de su patria.

Valdivia declaró, en el acto de la fundación, que este reino tenía por límites el estrecho de Magallanes i el mar del norte.

Parecería que el conquistador se lisonjeó de que decirlo era tomar posesión del vasto e importante territorio que ambicionaba para sí. No se acordó entonces ni de Carlos V, a quien un papa había hecho dueño del nuevo mundo desde un extremo hasta el otro, i que todavía no le había concedido su real permiso para for-

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545.

(2) Esta es la fecha que señala a la fundación de la ciudad de Santiago el primer libro Becerro; pero VALDIVIA en sus cartas a Carlos V, i los cronistas nacionales dicen que dicha fundación se realizó el 24 del mismo mes i año.

mar una gobernación; ni de los otros competidores que podían venir con buenos títulos i numerosas tropas a disputarle los dominios que sin derecho i sin recursos se asignaba a sí mismo en el mapa de América, ni de los pueblos indianos que tal vez eran fuertes para defender sus hogares; ni de que mandaba solo a ciento i cincuenta cristianos, ni de que estaba adeudado en mas de setenta mil pesos. Delineó en la mente los límites del futuro reino que pensaba administrar, aunque todavía no lo había conquistado, ni aun siquiera obtenido autorización para conquistarlo, i lo que era mas, aunque todavía no lo conocía, con tanta seguridad i confianza como delineó en el suelo la configuración de la ciudad que fundaba. Este reino, que comprendía la extensión de un imperio, estaba entre el Atlántico i el Pacífico comunicados por el estrecho de Magallanes.

Santiago, la reina de las cien ciudades que andando el tiempo debían levantarse magníficas i florecientes en tan dilatada comarca, fué trazada a la orilla izquierda de un riachuelo, el Mapocho, que debía apagar la sed de los moradores i dar fertilidad a la tierra, i al pie de un cerrito, el Huelén, que podía servir de base a un fuerte protector o guardián de la ciudad, i dividida por calles rectas en manzanas perfectamente iguales que medían una cuadra cuadrada. Cada manzana comprendió cuatro solares, que fueron adjudicados a otros tantos vecinos. La manzana del medio quedó desocupada para que sirviese de plaza, debiendo construirse en unos de sus costados las casas destinadas a las autoridades públicas, i en otro la iglesia i las casas parroquiales.

Los indios, que habían visto practicar aquella ope-

ración con asombro pero sin resistencia, fueron obligados a fabricar casas de madera i paja para los extranjeros (1). Entendieron entonces que aquellos *barbudos* pensaban, no en irse como los primeros que habían venido con Almagro, sino en establecerse en el país. Semejante determinación agradó mui poco a los indios, que encontraban a sus huéspedes mui mandones i codiciosos de sus haciendas (2). Indisputablemente lo pasaban mejor, i eran mas felices, antes de la llegada de los españoles. Desde que éstos habían venido, no podían considerarse dueños ni de su maíz, ni de sus ovejas, ni de sus mujeres, ni de su tiempo. Los extranjeros les arrebatában sin reparo, cuando querían, todos estos bienes. Semejante consideración hizo que comenzaran a murmurar i a mostrarse menos sumisos a las órdenes de los europeos.

Sin embargo, esta actitud mas agresiva no inquietó mucho a Valdivia, que se limitó a redoblar la vigilancia i a acopiar en lugar seguro, por lo que podía suceder, una cantidad de víveres que alcanzara para mas de dos años (3).

No había cumplido aún un mes la fundación de Santiago, cuando Valdivia instituyó (7 de marzo de 1541), a semejanza de lo que se acostumbraba en España i de lo que se había practicado en las otras ciudades de América, un cabildo compuesto de dos alcaldes, que debían hacer justicia; seis rejidores, que debían proveer en lo tocante a la administración; un mayordomo i un procurador, que debían atender al pro i utilidad del pueblo; designando en nombre del

---

(1) VALDIVIA, *Carta citada*.

(2) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 4.

(3) VALDIVIA, *Carta citada*.

emperador para ejercer todos los dichos oficios a los individuos que le parecieron mas competentes (1).

### III

Apenas se había improvisado aquella ciudad de madera i paja, i se había establecido el ayuntamiento o concejo de los principales vecinos que habían de velar en su buen gobierno, cuando los indios irritados al ver lo determinados que se mostraban los cristianos a quedarse como señores en el país, comenzaron a pasar de las murmuraciones a las obras, i a declararse en abierta insurrección. El acta de la cuarta sesión del nuevo cabildo, celebrado el 18 de marzo de 1541, principia por estas palabras que manifiestan que a aquella fecha el alzamiento había ya estallado: «Atento que se tiene continua guerra con los indios naturales, e que a esta causa se hallan ausentes de esta ciudad algunos señores de este cabildo...» (2).

Los indios que recordaban lo numerosa que era la tropa de Almagro, contaron a los nuevos invasores, como dice Valdivia, i habiéndoles parecido pocos, cobraron ánimos para emplear la fuerza contra ellos, en venganza de la altanería i ningún miramiento con que los obligaban a trabajar en provecho ajeno.

La lucha entre europeos i americanos se trabó seriamente. Los indios se resistían a continuar haciendo a los imperiosos i soberbios extranjeros los servicios que hasta entonces les habían prestados con resignación, i éstos salían en partidas a exijírselos con

(1) *Primer libro becerro del cabildo de Santiago.*

(2) *Primer libro becerro del cabildo de Santiago, cabildo de 18 de marzo de 1541.*

las armas en la mano, como si fuera el cumplimiento de un deber.

A los pocos días de haber comenzado este orden de cosas, los españoles oyeron que algunos de los indios que rehusaban trabajarles decían entre sus amenazas que habían de matar a todos los europeos que querían usurparse sus tierras, como el hijo de Almagro había muerto en Lima al gobernador Pizarro; i que estos tendrían que abandonar el país, como los españoles del Perú habían tenido que abandonar esta comarca a consecuencia de la muerte de su jefe.

Semejante noticia, lanzada en forma de conminación, turbó a Valdivia i sus compañeros mas de lo que habría podido hacerlo la presencia de una muchedumbre de enemigos.

Para salir de la ansiedad, se empeñaron en hacer prisioneros a algunos de los infelices indios que les habían anunciado el fatal suceso, los cuales atormentados declararon que la noticia les había sido transmitida por el cacique de Aconcagua, quien la había recibido de los caciques de Copiapó, i éstos de los de Atacama; i que habían sido invitados por dichos caciques para que se aprovecharan del suceso, a fin de matar a los extranjeros con la seguridad de que si así lo hacían, no vendrían otros.

Fácil es de imaginar la angustia que tan triste nueva debió de producir entre los colonos. Todas sus esperanzas de auxilio estaban en el Perú. Cualquier trastorno que allá ocurriese era un perjuicio inmenso para ellos; pues les cerraba la fuente de los únicos socorros que podían llegarles. Fuera de esto, el triunfo del partido de Almagro en Lima era la derrota de los nuevos conquistadores de Chile, cuya mayor parte

había contribuído a la ruina de aquel desdichado caudillo. Valdivia debía precisamente el mando de la expedición a su comportamiento en la batalla de las Salinas. Temían pues con razón que los *almagristas* vencedores, si la noticia comunicada por los naturales era efectiva, los despojasen de todas las ventajas que ya estaban reportando, o esperaban reportar de la conquista.

Como siempre sucede, la incertidumbre de si perderían o nó lo que ya poseían, o lo que aguardaban adquirir, acrecentaba a sus ojos la importancia de ello. La inquietud de los colonos fué grande i mui natural.

#### IV

Apenas había trascurrido un día desde que los indios confesaron en el tormento lo que sabían sobre la muerte del gobernador Francisco Pizarro, cuando el cabildo de Santiago se congregó con asistencia de todos sus miembros el 30 de mayo de 1541 para deliberar sobre materia tan grave, i acordó que el procurador de ciudad Antonio Pastrana pidiese por escrito lo que convenía al bien de la tierra.

En cumplimiento de lo mandado, el procurador al día siguiente, presentó un escrito, en el cual reclamaba la pronta adopción de una providencia que debía convertir a Chile de provincia subordinada al Perú, en provincia inmediatamente sujeta a la corona. El cabildo, que tenía la voz i poder de S. M., debía, según Pastrana, ascender sin tardanza al magnífico señor Pedro de Valdivia de teniente de gobernador i capitán jeneral por don Francisco Pizarro que

era, a gobernador i capitán jeneral por el rei, hasta que éste informado de lo que sucedía determinase lo conveniente. Fundaba su dictamen en que era menester impedir las disensiones que habían causado la ruina de otras provincias de América, i ponerse a cubierto de las agresiones que podía intentar contra los conquistadores de Chile Almagro el mozo, encargando el gobierno a una persona que, sujeta solo al rei i a nadie mas, supiera contener a los malos vecinos i resistir a cualquier ataque del Perú. Esta persona no podía ser otra que Valdivia, el cual, después de Dios, los había sustentado hasta entonces en aquella comarca; i era tan experimentado en la guerra que con cien cristianos armados valía mas que otro con trescientos. El procurador concluía que si era necesario, se requiriese a Valdivia de parte de Dios, del rei i del pueblo, una, dos i tres veces i cuantas de derecho hubiera lugar, para que aceptase el mencionado cargo.

Los capitulares aprobaron por unanimidad el dictamen del procurador, que cuadraba perfectamente a sus simpatías e intereses, pues ellos i todos los colonos aplaudían la elevación de Valdivia a la categoría de gobernador, no solo por estimación a los relevantes méritos de este ilustre capitán, sino también por cálculo, como luego lo veremos.

Pero el agraciado salió rehusando el favor, principalmente porque pensaba que podía perjudicar a su futura elevación. «Estimo en mucho la buena voluntad que me manifestáis, contestó por escrito a los cabildantes; sé que vuestras mercedes pueden hacer lo que hacen en virtud de la autoridad que S. M. concede a sus cabildos para que atiendan a las cosas to-

cantes a su real servicio; pero a mí no me conviene aceptar lo que me dais, ni a vuestas mercedes rogarme ni mandarme que lo acepte, pues me quieren bien. Si es cierto que el gobernador don Francisco Pizarro mi señor ha muerto, pienso pedir a S. M. que recompense mis servicios, i temería que vuestra determinación, por espontánea que haya sido, fuese pintada por mis émulos, pues a nadie le faltan, al consejo i chancillerías de Indias, como una maquinación mía para elevarme, incluyéndome así en el número de tantos capitanes presuntuosos i díscolos como ha habido en estas rejiones. Si los indios han mentido, según acostumbran hacerlo, i el gobernador Pizarro mi señor no ha muerto, he recibido de él tan señalados favores, i está tan satisfecho de mi humildad en su servicio, que por nada aceptaría yo vuestra elección, ni me eximiría de su obediencia por ningún motivo de interés o de honra. Para conquistar esta tierra i rechazar a los de Almagro, si osaren venir, no necesito ser gobernador por el rei; me basta ser teniente del gobernador Francisco Pizarro mi señor. S. M. sabrá recompensar los servicios que yo le preste.»

El procurador Pastrana contestó al anterior escrito con otro mui largo i razonado en que sostuvo que el magnífico señor don Pedro de Valdivia debía ser nombrado gobernador por el rei aun en caso de que viviera Pizarro cosa que no creía porque la noticia no era de aquellas que los indios podían inventar de su cabeza. «Pizarro, decía Pastrana, tiene hermanos, deudos, servidores i allegados, que por mandar esta tierra, o mejor dicho robarla, i gozar de nuestros sudores, pondrán mal al señor teniente con su señor; i aunque Pizarro tenga a Valdivia buena voluntad, este oro es

tan amado, que querrá mas para la camisa que para el sayo. Tanto dirán los intrigantes a Pizarro, que puede suceder mui bien que, a pesar de la confianza que Valdivia tiene en su señor, le envíe reemplazante; i si viene un nuevo teniente, Valdivia lloraría con un ojo, i nosotros con dos; porque el nuevamente venido, en vez de dar indios a quien los merece, como lo manda S. M., nos quitaría los pocos con que nos hallase para repartirlos a los que le vinieran acompañando, a fin de mantenerlos a su devoción. El real consejo está tan lejos, que las quejas no llegan, ni pueden llegar allá. Para prevenir semejantes males, no hai otro arbitrio que hacer, como podéis hacerlo, al magnífico señor don Pedro de Valdivia gobernador por el rei para que no siga subordinado a otros que puedan quitarle sin motivo ni pretesto. Además, solo de este modo, el dicho señor Valdivia podrá repartirnos definitivamente en nombre de S. M. esta tierra i sus indios, i no provisionalmente en nombre de Pizarro i sujeto a la confirmación de éste, como al presente se ve obligado a hacerlo por ser solo teniente de gobernador, lo que nos obliga a hacer un largo viaje al Perú esponiéndonos, si preferimos la tierra, a los ataques de los indios, i si la mar, al furor de las tempestades, para tener que comprar quizá por dinero lo que hemos adquirido a fuerza de fatiga, el fruto de nuestros trabajos. Fuera de lo espuesto, un gobernador por el rei que no corre riesgo de ser reemplazado en el momento menos pensado, como un teniente de gobernador por otro, es mas respetado, atiende mejor a la prosperidad del país, se empeña en que se acrecienten las rentas reales, no destruye a los naturales, procura en fin servir al rei, porque sabe que ha de

durar en el empleo, i no sacar con preferencia a todo pronto provecho, porque pronto ha de tener que irse. Así, aunque el magnífico señor Pedro de Valdivia no quiera aceptar el cargo, vuestas mercedes han de forzarle a ello, pues no es justo que por cumplir su particular voluntad, se deje de hacer lo que tanto conviene al servicio de S. M., a la quietud de sus vasallos, a la pacificación de la tierra i naturales de ella, al aumento de las rentas reales, a la perpetua tranquilidad de estos dominios.»

Los cabildantes, de cuyos pareceres como de los de todos los vecinos de Santiago i conquistadores de la Nueva Estremadura era esposición fiel i exacta el escrito de Pastrana, volvieron a aprobar todos a una voz, sin discrepar el uno del otro, el dictamen en que insistía el procurador; i, como la primera vez, volvieron a dirigirse personalmente a casa de Valdivia para rogarle que consintiese en gobernarlos como delegado inmediato, no de Pizarro, sino del monarca.

Valdivia respondió que contestaría.

La conveniencia de los colonos en que este caudillo fuese gobernador, i no teniente de tal, había sido perfectamente demostrada por el procurador de ciudad; pero ¿esta conveniencia jeneral se conciliaba con la particular del agraciado? Nada ambicionaba mas Valdivia que ser el primer mandatario, no solo de Chile, sino también de toda la estremidad austral de América; pero quería tener sus despachos firmados, no por los miembros de un cabildo que podían ser tildados de haber procedido por coacción del jefe militar que los había hecho lo que eran, sino por la mano del soberano de las Indias. Los naturales aseguraban que don Francisco Pizarro había sido asesinado por Almagro

el mozo; pero si lo que afirmaban era una mentira, si Pizarro vivía todavía poderoso i feliz en el imperio de los incas, ¿no miraría como un acto de insubordinación punible el que su subalterno se declarase independiente de su autoridad? Si Pizarro se enemistaba con Valdivia, si le retiraba su protección solamente, i aun cuando no enviara a castigarle, lo que sin embargo era de temer, ¿que podía hacer el magnífico gobernador de la Nueva Estremadura con su pomposo título, aislado en un rincón del nuevo mundo, sin mas ejército que ciento cincuenta cristianos, sin recursos i sin tener de dónde pudieran venirle? El asunto merecía reflexionarse. Si Pizarro había muerto como los indios lo contaban, la corte que principiaba a mirar con desagrado los disturbios anárquicos de América, ¿no recibiría mal que Valdivia, sin solicitar la venia del monarca, hubiera tomado el título de gobernador por la simple invitación de un cabildo hechura suya? Valdivia temió que sucediera así, i que la mucha prisa para asir lo que deseaba, fuera causa de que lo perdiese. Estos motivos, que ciertamente eran de peso, le hicieron sostenerse en su primera resolución.

Pedro de Valdivia reprodujo al cabildo de Santiago lo que había espuesto en su anterior escrito, e insistió en su negativa a ser nombrado gobernador por el rei.

Los capitulares determinaron entonces someter la cuestión a un *cabildo abierto*, o reunión jeneral a que debían concurrir, no solo ellos, sino también el pueblo. La discusión del asunto duraba ya once días i era urgentísimo llegar a un resultado cualquiera. El 10 de junio de 1541, un esclavo negro de nombre Domingo, que hacía el oficio de pregonero público, llamó a consejo al cabildo i al pueblo a son de una campanilla

que a falta de campana servía para tocar a misa; i el cabildo i el pueblo, obedeciendo a una señal que se acostumbraba usar siempre en tales casos, principiaron a reunirse en un tambo grande (1), que estaba inmediato a la sala capitular o casa de la ciudad.

Presentes los dos alcaldes, los seis rejidores, el mayordomo, el procurador, ochenta i un vecinos i probablemente un numeroso concurso de soldados, criados, mujeres i niños, se hizo relación a la asamblea de lo sucedido i obrado en la grave materia que había motivado aquella sesión solemne.

Todos aprobaron unánimemente cuanto se había hecho, i dieron poder amplio al procurador de ciudad don Antonio Pastrana para que hiciera que Valdivia aceptara el empleo de gobernador por el rei. «Es mui justo lo que ha pedido el procurador a nombre del pueblo, i lo que ha acordado el cabildo, dijeron a voces los asistentes, sin discrepar uno de otro; las razones que alega el señor Valdivia para rehusar son malas; es preciso obligarle a que admita el cargo.»

La asamblea se disolvió quedando citados sus miembros para el día siguiente, a fin de que el procurador Pastrana hiciera a Valdivia por escrito, en presencia de todos, el requerimiento convenido.

El 11 de junio volvieron los conquistadores a juntarse en el mismo tambo para tratar de que su caudillo fuera gobernador, i no solo teniente de tal, asunto que no era solo de palabras, como lo había demostrado perfectamente Pastrana en su segunda representa-

---

(1) La palabra *tambo*, orijinaria del Perú significa *mesón o venta*; pero el *primer libro becerro* la emplea en este caso, seguramente para designar una ramada semejante a las que debía haber en los tambos para hospedar a los viajeros.

ción, pues de que llevara el uno o el otro título dependía que los repartimientos de tierras i de indios fuesen estables o precarios. Si Valdivia continuaba siendo teniente de gobernador, todos sus actos quedaban sometidos a la aprobación de Pizarro o del que le hubiera sucedido en la administración del Perú; si ascendía a gobernador, solo el monarca o el consejo de Indias en representación de éste, tendrían facultad para anular o corregir las disposiciones de Valdivia.

Mientras los españoles procuraban asegurar su permanencia en el país, que a esto tendía el objeto de la reunión, los indios seguían alzados i en actitud hostil, aunque sin atreverse a acercarse a la ciudad.

Don Pedro de Valdivia había asistido al cabildo abierto.

Después de haberse dicho una misa, que todos oyeron con gran devoción, Pastrana leyó al interesado el requerimiento que se había convenido.

Valdivia, habiéndolo escuchado, contestó que respondería.

Los concurrentes, que ya no tenían paciencia para más dilaciones, resolvieron terminar de una vez el negocio. Al efecto, echando el respeto a la espalda, le cojieron en brazos i le proclamaron a gritos gobernador por el rei; pero él, como pudo, se escabulló de los que le tenían asido, i dijo con enojo en alta voz: «Pídoos por merced que no me importunéis más sobre este asunto, porque uno piensa el bayo i otro el que lo ensilla. Repito lo que he dicho hasta aquí, i no haré otra cosa.» Hablando así, se entró en su cámara, que estaba allí junta.

Muchos de los presentes recibieron mal la tenacidad de Valdivia. Hubo aun quienes comenzaron a decir

que pues no quería aceptar lo que tanto convenía al servicio de Dios i de S. M. i al bien de todos, no faltaría quien lo aceptase. Se suscitó entonces una grande algazara i vocería con síntomas alarmantes de convertirse en un verdadero tumulto.

Algunos amigos de Valdivia corrieron a poner en su conocimiento el aspecto amenazador que tomaba el pueblo.

Cuidadoso por este oportuno aviso de las consecuencias que podía traer su obstinada negativa a condescender con los deseos del cabildo i del pueblo, se apresuró a salir, i ordenó que se guardara silencio. Habiendo indicado que iba a hablar, se sentó en su silla, e hicieron otro tanto todos los que pudieron hacerlo. Cuando los asistentes estuvieron acomodados i atentos, se espresó en estos términos: «Señores, pues vuestas mercedes han oído lo que he dicho para no aceptar el cargo de gobernador i capitán jeneral electo por vuestas mercedes en nombre de S. M.; i pues sin dar importancia a las razones que he dado, insisten en sostener que sirvo mas bien al rei admitiendo que rehusando, creo que así debe ser, porque vuestas mercedes lo dicen, todos a una voz; i porque siendo yo solo en contradecirlo, podría estar errado; i aunque yo acertase, vale mas errar por el parecer de todos, que debe ser el bueno, pues se dice que la voz del pueblo es la de Dios. Como no hai aquí al presente letrado que pueda aconsejarme i enseñarme lo que en este caso conviene mas al servicio de S. M.; i como yo temería perjudicar a nuestro soberano por seguir mi pobre juicio, cuando mi profesión es la de las armas, i no la de las letras, digo que acepto el cargo de gobernador electo por el cabildo, justicia i rejimiento, i por todo el pueblo de

esta ciudad de Santiago del Nuevo Estremo, en nombre de S. M., i así me titularé hasta que S. M. otra cosa envíe a mandar, para poder servir mejor a nuestro príncipe i señor natural, i no de otra manera, i para complacer a vuestas mercedes señores justicia i rejimiento, i a todos los demás caballeros i jentiles hombres de este pueblo que aquí presentes estáis, i tanto me lo habéis rogado, i lo demás».

La concurrencia respondió con aplausos i demostraciones de contento al razonamiento de su jefe.

Hecho su discurso, Valdivia pasó al escribano, que se hallaba presente, un escrito que decía: «Escribano, dadme un testimonio por el que conste que esta elección que en mi persona hacen el cabildo i pueblo de esta ciudad de Santiago no es por mi voluntad; i porque no sé si al hacerla desirven a S. M., séanme todos testigos de cómo la acepto a condición de que no me pueda venir daño i menoscabo a mi honra, ni a la fidelidad que debo al servicio de S. M. como súbdito i vasallo suyo que soi, ni a la obediencia i sujeción que en su real nombre debo al ilustre señor marqués i gobernador don Francisco Pizarro mi señor, cuyo teniente yo soi. Ni se me pueda tener a presunción i menosprecio del servicio de S. M., ni contárese a mal ante su real acatamiento, ni ante el de los señores de su mui alto consejo i chancillerías de las Indias. I que dejando en esto mi derecho a salvo, con aquel acatamiento que debo, acepto el cargo, i así ruego i pido por merced a los señores Juan Fernández Alderete, Juan Dávalos Jufre, Antonio de Ulloa, Francisco de Aguirre, Pedro de Villagra i Francisco de Arteaga, i a los demás caballeros me sean testigos.»

El procurador de ciudad convino en que el electo admitiese el cargo con la protesta mencionada, que declaró hallar mui puesta en razón.

«I luego incontinenti, continúa refiriendo el *primer libro becerro del cabildo de Santiago*, se levantaron los señores alcaldes i rejidores i todo el pueblo, i tomando en brazos al dicho señor Pedro de Valdivia con mucha alegría i regocijo, llamándole gobernador en nombre de S. M., le trujeron un poco para la sala, i después de sosegado el rumor se fueron todos los mas a comer, porque era hora, quedándose los alcaldes i rejidores i los que mas quisieron, a comer con el dicho nuevo electo gobernador en nombre de S. M.»

Después de comer se concluyó la ceremonia del recibimiento con todas las solemnidades de estilo.

---



## CAPÍTULO SEGUNDO

Conjuración de algunos españoles contra Valdivia. — Insurrección de los naturales. — Trabajos i constancia de los españoles en Chile. — Viaje de Monroi al Perú en demanda de ausilios. — Exploración i toma de posesión del país por mar i tierra.

### I

Valdivia, conociendo lo mentirosos de los indios, quedó siempre con la duda de si sería cierta o falsa la muerte de Pizarro; i esa duda era mui fundada, porque, como lo ha observado mui bien el historiador don Diego Barros Arana, ese suceso no se verificó hasta el 26 de junio de 1541. Para salir de la incertidumbre, Valdivia determinó ir personalmente a hacer construir un bergantín en la costa del valle de Aconcagua, llevando al efecto doce trabajadores i una escolta de ocho jinetes.

Terminada la nave, pensaba enviarla al Perú en busca de noticias fidedignas de lo ocurrido.

Estaba en esta obra, i haciendo además explotar una mina de oro que había en el valle de Quillota,

cuando recibió una carta del capitán Alonso de Monroi, a quien había dejado de subteniente en la ciudad. Monroi anunciaba en aquella carta haber descubierto que se estaba tramando una conspiración contra la autoridad i persona del gobernador.

Aunque Valdivia recibió este denunció a la media noche, solo se detuvo el tiempo necesario para ordenar a su jente que continuaran la construcción del buque i el trabajo de la mina, manteniéndose prevenida contra los ataques de los indios i partió a la ciudad con la rapidez de un correo (1).

El caso era grave. Uno de los seis rejidores del cabildo de Santiago, nada menos, don Martín de Solier, uno de los mismos que con tanto empeño habían insistido en elevar a Valdivia de teniente de gobernador por Pizarro a gobernador por el rei, era quien había principiado a atizar con fruto el descontento de algunos soldados que estaban disgustados, porque «no veían, como dice Góngora Marmolejo, muestra de riqueza encima de la tierra». Solier repetía a estos individuos que habían venido engañados a una comarca mala; que mas les convenía volver al Perú que estar esperando un provecho incierto; que era doloroso que hombres de bien sufriesen tantos trabajos i necesidades como soportaban solo por engrandecer a Valdivia, cuya ambición de mando era insaciable; que este caudillo pretendía obligarlos a permanecer por fuerza en Chile; que aunque les había hecho grandes promesas, era persona de fe dudosa que, Dios sabía, cómo cumpliría sus compromisos; que la prudencia aconsejaba poner con tiempo remedio a los males antes de que fuese

---

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545.

imposible. Estos discursos provocadores de sedición encontraron eco en algunos, que los aprobaron i trataron de convertirlos en proyectos bajo la dirección del que los hacía.

Los proyectos estaban en vía de ejecución, cuando Monroi los descubrió, i los avisó al gobernador.

Valdivia llegó impensadamente a Santiago, i junto con llegar hizo prender a los culpados.

Habiéndose procedido sin tardanza a hacer la correspondiente información, se averiguó que algunos de los cómplices habían salido del Perú concertados con los parciales de Almagro el mozo para matar a Valdivia por aquel tiempo, pues era resuelto que don Francisco Pizarro moriría bajo los golpes de sus contrarios por abril o mayo, e irse en seguida a pasar todos juntos buena vida en el Perú desamparando a Chile, si no podían conservarlo.

Impuesto del resultado de la sumaria, el gobernador mandó ahorcar a Solier i a otros cuatro de los mas culpados, luego, al punto, para verse libre de ser importunado con solicitudes de perdón. Había otros comprometidos; pero Valdivia disimuló, porque no era cuerdo perder muchos soldados en la horca, cuando solo disponía de ciento cincuenta hombres en medio de una tierra cuyos moradores andaban alzados, i a donde no era probable que llegasen socorros.

Cuando la ejecución estuvo terminada, convocó a todos los suyos para amonestarles que se dejaran de murmuraciones i motines, si no querían que se repitieran escarmientos semejantes.

«Quedó Valdivia, dice Góngora Marmolejo, con este castigo que hizo, tan temido i reputado por hombre de guerra, que todos en jeneral i en particular tenían

cuenta en dalle contento i serville en todo lo que quería, i así por esta orden tuvieron de allí adelante»(1).

## II

Hacia poco que había ocurrido la ejecución de los conspiradores que naturalmente había puesto triste a los colonos, cuando se aparecieron en Santiago el capitán Gonzalo de los Ríos, i un negro su esclavo, el primero sin espada, i los dos con los caballos tan rendidos de fatiga, que era evidente habiéndado un fuerte galope.

Este capitán era quien mandaba la jente encargada de la construcción del buque después de la partida de Valdivia.

La relación que hizo no era ciertamente propia para disipar el mal humor de los conquistadores.

Los indios se le habían presentado anunciándole el descubrimiento de una nueva i rica mina, i llevándole para muestra una olla llena de pepitas de oro. Ríos i sus compañeros habían prestado completo crédito a una noticia que halagaba la codicia.

Sin embargo, no debían de faltar indicios sospechosos, particularmente para quien tenía experimentada la doblez de los naturales, pues Juan Valiente, ese mismo esclavo negro que se escapó con Ríos, dijo a sus amos con tono significativo: «Mal me huele esta olla, plegue a Dios no esté el diablo en ella.»

Los españoles no habían hecho caso de los recelos del negro, i se habían encaminado alegres i esperan-

---

(1) VALDIVIA, *Carta* citada.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 3.

zados, sirviéndoles los indios de guías, en busca de la mina.

Cuando se hubieron aproximado al sitio, donde sus astutos enemigos tenían preparada una emboscada, Michimalongo, jefe principal del valle, que iba en la comitiva, se había acercado a Ríos, i al descuido le había sacado la espada de la vaina; i juntamente con tirarle una estocada, había llamado a voces a los que tenía ocultos.

Los pobres europeos se vieron de improviso cercados de tanto número de bárbaros, i acosados de tantos flechazos que aun cuando hubieran estado prevenidos, i no hubieran sido sorprendidos, habrían muerto todos, como murieron, sin escapar mas que Gonzalo de los Ríos i el negro Juan Valiente, gracias a que se hallaban montados en buenos caballos, i a que corrieron a tiempo.

Los bárbaros, después de acabar con los cristianos i con casi todos los indios del Perú que les servían, habían dirijido su furia contra el buque, ya concluído podía decirse, i lo habían despedazado, no dejando tabla con tabla.

La muerte de tantos españoles i la destrucción del bergantín, cuya construcción, como dice Valdivia a Carlos V en una de sus cartas, Dios sabía el trabajo que había costado, eran ciertamente dos noticias mui funestas; pero los fujitivos traían una tercera mas terrible todavía: toda la tierra estaba alzada; el cacique Michimalongo había dado a los indios la voz de guerra contra los extranjeros (1).

---

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545 i 15 de octubre de 1550. — GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 4. — QUIROGA, *Compendio histórico*.

Por desgracia, los colonos tuvieron ocasión de verificar mui luego la efectividad de la relación de Ríos i su esclavo, pues supieron que se habían reunido dos gruesos cuerpos de indios, uno al norte i otro al sur, para atacarlos. Hacía algunos días que estaba cayendo sobre ellos una serie no interrumpida de desastres: primero habían tenido el suplicio doloroso de cinco compañeros; después el asesinato de otros varios por los bárbaros; la destrucción del bergantín que debía facilitar la llegada de socorros del Perú; la insurrección de los indios; por último, el amago próximo de un ataque serio.

Valdivia no creyó conveniente permanecer a la defensiva. Al frente de noventa hombres se dirigió contra el cuerpo de enemigos que parecía mas numeroso, el cual se había situado en el valle de Cachapoal. Durante su ausencia encomendó la defensa de la ciudad a su teniente Alonso de Monroi con veinte infantes i treinta jinetes.

Apenas el gobernador se había alejado, el cuerpo de indios que se había reunido en el norte a las órdenes de Michimalongo, cayó sobre Santiago con un ímpetu extraordinario.

Los asaltantes pusieron fuego a las casas de madera i paja, que comenzaron a arder.

Los españoles con los indios de servicio que habían traído del Perú, tuvieron que buscar defensa detrás de unos paredones. Saliendo de allí los que tenían mejores armas i caballos, embestían a los bárbaros en quienes desde luego hacían destrozos; pero nuevos combatientes, i tan numerosos, reemplazaban a los que sucumbían, i forzaban a los cristianos a pedir am-

paro a los paredones que habían convertido en trincheras.

Estas ventajas parciales aumentaban el coraje de los indios. La pelea había durado ya casi todo el día.

Los españoles habían ido perdiendo toda la ciudad, que el incendio había reducido a un montón de escombros, i solo poseían el corto sitio que ocupaban.

En este momento, cinco caciques que de antemano se hallaban presos en el fuerte quisieron aprovecharse de la confusión para romper sus cadenas i salir a unirse con los suyos. Habiendo observado sus intenciones una mujer española, sirvienta de Valdivia, o esposa de uno de los conquistadores, pues los cronistas no están acordes sobre su condición, asíó resueltamente una espada, los fué degollando de uno en uno, i tomando las cabezas por los cabellos, las lanzó a los indios como si fueran proyectiles, por sobre los paredones, en medio de los aplausos de sus compatriotas.

Los bárbaros retrocedieron espantados delante de un espectáculo tan inhumano.

Los sitiados, llevando entre ellos a la sanguinaria heroína, aprovecharon la oportunidad para intentar una salida furiosa en que lograron arrollar i destrozarse a los indios a balazos, lanzadas i cuchilladas, distinguiéndose especialmente por lo tremendas que las daba un clérigo llamado Lobo, «que así andaba entre ellos, dice Góngora Marmolejo, como lobo entre pobres ovejas».

El resultado de esta última acometida fué la retirada de los asaltantes.

Era ya tiempo que lo hicieran. La refriega había principiado con el día, i terminado con él. Los espa-

ñosles se hallaban rendidos de cansancio, i no había uno solo que no tuviera heridas que curarse. El campo estaba cubierto de cadáveres de indios; pero la pérdida de los españoles había sido inmensa. Su victoria era parecida a aquellas que, según se cuenta, lloraba Pirro en los tiempos antiguos haber alcanzado.

Los españoles habían perdido todos sus utensilios, los acopios de víveres, veinte i tres caballos, la ciudad que había sido reducida a cenizas, cuatro cristianos, i probablemente, aunque esto no se menciona, un gran número de peruanos auxiliares.

No les había quedado mas hacienda que sus trajes estropeados por el combate, las armas que traían a cuestras, dos porquezuelas, un cochinito, una polla i un pollo, i hasta dos almuerzas de trigo. Todo lo demás había sido consumido por el incendio.

Los indios de Michimalongo se habían retirado, pero solo a algunas leguas de distancia, donde siempre se mostraban en actitud amenazadora.

Al día siguiente de tan costosa victoria, el capitán Monroi envió aviso de lo que había sucedido a don Pedro de Valdivia, quien no tardó en venir a contemplar el montón de ruinas a que había quedado reducida su floreciente colonia.

La situación era la mas crítica que imaginarse puede.

Numerosos cuerpos de indios alzados circulaban a lo lejos en torno de la ciudad, o mas bien del campamento de los conquistadores, porque la ciudad no existía ya, prontos a renovar el ataque en el momento menos pensado.

Los españoles estaban fatigados, heridos, faltos de víveres i de municiones, separados del Perú, único

punto de donde podían venirles ausilios, por un país insurreccionado, i por un desierto.

Sin embargo, Valdivia i sus compañeros perseveraron.

El gobernador dividió su jente en dos porciones: la una trabajaba de día, i la otra montaba la guardia por la noche.

Los conquistadores tuvieron que resignarse a atender a todo, a los asuntos de la guerra i a los de la colonización, por sí mismos, sin mas ayuda que la de los indios ausiliares traídos del Perú, de los cuales Valdivia no vacila en decir que fueron «la vida de los españoles», aludiendo a los importantes servicios que les prestaron en tan apuradas circunstancias.

Los naturales, por un arranque admirable de patriotismo, no solo huyeron de tener con los invasores otro contacto que el de la pelea, sino que también soportaron alimentarse únicamente de cebolletas, semillas i legumbres silvestres, no queriendo sembrar, escepto una cosa insignificante entre las sierras de los Andes, por temor de suministrar por alguna casualidad víveres a los cristianos. Este hecho basta para pintar el indomable amor de los bárbaros a su independencia.

Prescindiendo de la diferencia de las armas, i atendiendo solo a la constancia de los corazones, los dos enemigos que estaban al frente eran dignos el uno del otro.

Valdivia hizo que los españoles, siempre armados i con los caballos ensillados, se pusieran a un mismo tiempo a reedificar las habitaciones de la ciudad arruinada, i a sembrar la tierra para tener qué comer.

El haber logrado solo procurarse semilla de maíz fué mirado como una ganancia inmensa.

Los conquistadores todos, sin escepción, trabajaban por sus propias manos, sea en la reconstrucción de la ciudad, sea en las labores del campo. En una merced de encomienda otorgada algunos años después a Diego García de Cáceres por don Francisco de Villagra se enumera entre los méritos del agraciado el de haber «arado por sus manos con caballos uncidos» en la época a que me estoi refiriendo (1).

Frecuentemente, aquellos constructores i agricultores armados eran interrumpidos en sus pacíficas tareas por el aviso de la proximidad de uno o varios cuerpos de indios, que se dejaban ver, unas veces por aquí, otras por allá. Entonces Pedro de Valdivia montaba a caballo seguido de una parte de sus soldados, i corría ocho o diez leguas a la redonda, combatiendo a los enemigos que se presentaban, hasta conseguir desbaratarlos.

Lo peor del caso era que no se divisaba término a esta vida de alarmas i de peligros continuos. Cada día que venía, se asemejaba al que había trascurrido, pudiendo asegurarse que el siguiente había de ser igual a los anteriores.

Los europeos tenían que trabajar personalmente, i que trabajar con las armas en el cuerpo, al pie, puede decirse, de los caballos ensillados, listos para abandonar sus ocupaciones por la pelea.

¿Hasta cuándo duraría una existencia semejante?

Lo ignoraban completamente.

Sin embargo, aquello no podía ser soportado por

---

(1) PÉREZ GARCÍA, *Historia de Chile*, lib. 2, cap. 11.

un tiempo indefinido; era preciso que los españoles, o tuvieran una probabilidad siquiera de ser socorridos, o renunciaran al proyecto de conquistar a Chile. Si no querían perecer o retirarse como Almagro, tenían que comunicar al gobierno del Perú la triste situación en que se hallaban, i pedirle un pronto auxilio de hombres i de pertrechos.

Pedro de Valdivia resolvió perseverar en su propósito hasta cuando pudiese, i enviar a buscar socorros allende los Andes. Mas era difícilísimo encontrar personas que osaran aventurarse a un viaje tan riesgoso en que había que evitar los ataques de los indios, i que superar los obstáculos de la naturaleza. No obstante, si hubo quienes tuvieran fortaleza para convenir en quedarse rodeados de naciones enemigas i aislados de todo amparo, defendiendo día a día i palmo a palmo el suelo que pisaban, hubo también quienes se ofrecieran a atravesar por entre los indios alzados i furiosos i al través de los desiertos, para ir al Perú a reclamar la protección necesaria a fin de continuar i asegurar la conquista de Chile.

Los que se prestaron a correr en beneficio de sus compañeros, los peligros de una aventura, que el resultado manifestó ser mui reales i efectivos, fueron Alonso de Monroi, Pedro de Miranda i cuatro soldados.

Pedro de Valdivia se empeñó en equipar a sus enviados de un modo conveniente para desvanecer la mala fama que Chile tenía en el Perú, i facilitar así la venida de los auxilios de que tanto había menester. Había podido reunir entre todos los colonos hasta siete mil pesos de oro, que se habían sacado de las minas de Aconcagua, antes de la insurrección de los

naturales (1). Era este todo el tesoro que había a la sazón en Santiago. Valdivia mandó fundir el precioso metal, i fabricar con él estriberas i guarniciones de espadas para los seis viajeros, i dos vasos en que bebiesen. Semejante lujo era el cebo con que pensaba mover la codicia de los españoles residentes en el Perú para estimularlos a venir a Chile a reemplazar por oro el hierro o la loza de sus utensilios.

Valdivia dió en nombre de Dios la bendición a Monroi i sus compañeros, i les suplicó que no olvidaran la azarosa situación en que dejaban a sus compatriotas (2).

### III

La época que siguió a la partida de Monroi fué una de las mas angustiosas en la vida de Valdivia.

Los bárbaros repitieron sus sorpresas i ataques inesperados, i mantuvieron en continua inquietud a los extranjeros. Muchas veces lograron matar a las puertas mismas de las casas que habitaban, a los indios peruanos de servicio, i aún a los hijos de los españoles, hasta que Valdivia, para poner término a estas desgracias, hizo levantar un fuerte de adobes en que depositó los pocos víveres que tenía, i donde se refugiaba la jente menuda, tan luego como había temor del enemigo.

A los males de esta guerra de todas horas se añadieron las incomodidades del hambre. Las sementeras

(1) Valdivia en la carta de 4 de setiembre de 1545 espresa la cantidad del testo; pero en la de 15 de octubre de 1550 la hace subir a ocho o diez mil pesos.

(2) Monroi, según Valdivia en la carta fecha 15 de octubre de 1550 salió para el Perú en enero de 1542.

de maíz i de trigo que los conquistadores pudieron hacer en los primeros tiempos fueron sumamente pequeñas. Así los alimentos escaseaban sobremanera. El que lograba una ración de cincuenta granos de maíz cada día se consideraba mui feliz; el que tenía un puñado de trigo se guardaba bien de molerlo para sacar el salvado. Aquellos europeos, acostumbrados a las comidas abundantes i suculentas, tuvieron que recurrir como los indios para mantenerse, a las cebolletas i raíces silvestres, que tenían aun que ir a arrancar armados, i que disputar muchas veces, peleando a los enemigos.

Pero a pesar de tantas molestias i fatigas, a pesar de lo crítico de su posición, se mantuvieron firmes, sin dejarse abatir. Padecían hambres i toda especie de privaciones; tenían que cultivar personalmente la tierra, con las armas al alcance de la mano; o que salir en partidas, no a buscar un rico botín, sino a arrancar cebolletas silvestres, para alimentarse a sí mismos i a sus familias; pero estas atenciones minuciosas i urgentes no les impedían turnarse para recorrer el campo a fin de caer de improviso sobre las juntas que continuamente estaban formando los indios, o para velar de guardia durante la noche a fin de estorbar una sorpresa. A cualquiera hora que vinieran a buscarnos, dice Valdivia en una de sus cartas, «nos hallaban despiertos, armados, i si era menester, a caballo».

Esta estraordinaria actividad i esta vijilancia de todos los instantes hicieron que los naturales no llamaran ya a los españoles mas que *cupais* o diablos, pues solo atribuyéndoles algo de sobrenaturales, podían esplicarse que los estranjeros cayeran sobre ellos

cuando menos lo esperaban, i que a todas horas estuvieran apercebidos para el combate.

Como he dicho, la primera cosecha que hubo después de la partida de Monroi fué mui escasa; pero la segunda puso a los conquistadores al abrigo de las angustias del hambre.

A fuerza de valor moral i físico, habían logrado vivir bajo techo i tener como dar que comer a sus mujeres e hijos. Sin embargo, seguían sujetos a muchas privaciones de las cosas mas necesarias. No podía decirse misa, porque el vino se había concluído(1). El escribano de cabildo, por falta de papel, se veía obligado a asentar los acuerdos de la corporación en lo blanco de cartas viejas que se despedazaban por sí solas o en cueros de ovejas, de los cuales muchos fueron comidos por los perros a causa de no haber dónde guardarlos (2).

Sobre todo, lo que particularmente affijía a los españoles era el no divisar término a sus padecimientos. No podían conformarse con pasar la vida entera, cercados de indios i en una alarma continua, desempeñando a un mismo tiempo el oficio de soldados i de destripaterrones, teniendo que cambiar a cada hora la azada por la espada, o ésta por aquélla, sin poder entregarse descuidados al descanso ni de día ni de noche. Estaban prontos a despreciar la fatiga en una campaña, o la muerte en una batalla, porque tal es la suerte del guerrero; pero llevar una existencia azarosa como la que llevaban, sufriendo ellos i viendo sufrir a sus mujeres i a sus hijos no solo los males de la guerra, sino también las angustias del aislamiento,

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545.

(2) *Encabezamiento del primer libro becerro del cabildo de Santiago.*

i no un día o una semana, sino días i días i semanas i semanas, sin esperanza fundada de que para tal fecha pudiesen mejorar su situación, ¡oh! esto comenzaba a serles insoportable, i con sobradísima razón.

Veinte meses habían trascurrido unos tras otros desde que Monroi había salido para el Perú. Él i sus cinco compañeros ¿habían sucumbido a los golpes de los indios? ¿habían dejado sus huesos blanqueando en el desierto? ¿habían olvidado a sus angustiados compatriotas en medio de las comodidades de la corte de los incas? ¿habían tenido que porfiar mucho para despertar la jenerosidad i la compasión en los pechos de los mandatarios del Perú, o de los españoles residentes en este país? Nadie podía contestar a estas preguntas; pero el hecho era que ni Monroi ni los que le habían acompañado parecían o enviaban noticias suyas.

El tiempo trascurría: i los españoles de Chile seguían ejercitándose en la agricultura i en la guerra, sin descanso ni tregua, i lo que era peor, perdidas ya en gran parte la paciencia i la esperanza.

Aquellos veinte meses debieron de parecerles mui largos.

#### IV

Al fin Dios se apiadó de los cristianos.

En setiembre de 1543 fondeó en el puerto de Valparaíso un buque enviado por Monroi con ausilios i noticias.

El mismo Monroi llegó algunos meses después por tierra, a la cabeza de sesenta o setenta jinetes (1).

---

(1) Valdivia en la *Carta* fecha 4 de setiembre de 1545 dice que Monroi regresó a Chile mediado el mes de diciembre de 1543 adelante i en la de 15 de

La relación de su viaje tenía algo de novelesco.

Para evitar el caer en poder de los indios, los viajeros habían caminado con precaución. Habían llegado sin ninguna novedad al valle de Copiapó; pero solo hasta aquí había lucido su buena estrella. Estaban proveyéndose de algunas cosas necesarias para la travesía del desierto, cuando habían sido asaltados de sorpresa por los indios.

Los contemporáneos acusaron de haber sido causa de este ataque imprevisto a aquel español Barrientos que había entrado en Chile antes que Almagro, i que después de la retirada de este conquistador, se había quedado en el país viviendo a lo indio, aunque callan el motivo i la manera cómo intervino en lance tan desgraciado.

Los cuatro soldados murieron en el ataque. Monroi i Miranda fueron tomados prisioneros i conducidos en triunfo a la presencia de los principales señores del valle, a quienes encontraron divirtiéndose en una desenfrenada borrachera.

La vista de los cautivos maniatados i de las armas i caballos que sus mocetones habían quitado a los blancos barbudos aumentó la algazara que tenían los caciques beodos.

Monroi i Miranda, al contemplar aquellos salvajes ebrios de licor i de odio, que los rodeaban haciendo jestos amenazadores, se consideraron perdidos sin remedio. Estaban aguardando la muerte, una muerte cruel, de un momento a otro, cuando Miranda perci-

---

octubre de 1550, por enero de 1554. En la primera de estas cartas dice que Monroi reunió setenta jinetes, i en la segunda solo sesenta. En el poder que otorgó a Pastene con fecha 3 de setiembre de 1534, Valdivia asegura que el número de los que trajo Monroi era el de setenta.

bió una flauta de que los salvajes debían de haber usado para alegrar su fiesta. Todo fué verla, i pasarle por la cabeza una idea tan rápidamente como un relámpago por el cielo. Corrió a apoderarse del instrumento con tanta alegría, como se aferra de una tabla un náufrago arrebatado por las olas de un océano tempestuoso. Miranda, que por un feliz acaso era un hábil tocador de flauta, interrumpió de repente la vocería estrepitosa que había, con los sonidos mas armoniosos. Los bárbaros asombrados se pusieron a escuchar con encanto aquella música desconocida que les llegaba al alma. Cuando el nuevo Orfeo dejó de tocar, exigieron que volviera a principiar; no se cansaban de escuchar.

Ya no pensaron por supuesto en matar al hombre que poseía una gracia semejante.

Miranda les prometió tocarles siempre la flauta, i enseñarles a tocarla como él; pero les exigió que perdonaran la vida a Monroi, de quien no podia separarse, porque era mui amigo suyo. Mientras él les tañería la flauta, Monroi en pago de la existencia que le dejaban, cuidaría de los caballos para que no se muriesen, i les enseñaría a andar en ellos.

Los indios, a quienes la admiración había puesto estremadamente blandos, aceptaron gustosísimos el partido.

Tres meses pasaron los cautivos entre los bárbaros, Miranda tocándoles la flauta, i Monroi adiestrándolos en el caballo, sin encontrar oportunidad de escaparse, porque estaban desarmados i eran bien guardados de vista.

Al cabo de este tiempo, cierto día, pudieron tomar a Barrientos dos cuchillos, los afilaron bien, i los

ocultaron dentro de los borceguíes para no dar que sospechar.

Aquel mismo día, salieron a recorrer el campo a caballo, como lo tenían de costumbre, acompañando a dos indios principales. A una señal convenida, Monroi dió de puñaladas a uno, i Miranda a otro; i en seguida, aprovechándose de la confusión que un incidente tan inesperado produjo entre los indios, i apretando espuelas a sus caballos, corrieron al *rancho* donde los bárbaros habían guardado las armas que les habían quitado, i se apoderaron de ellas, todo con la mayor prontitud. Para no dejar detrás quien aconsejase a los naturales en su daño, buscaron a Barrientos i le obligaron a seguirlos, aunque se resistió cuanto pudo.

Practicadas estas diligencias, mientras los indios atendían a curar a sus señores, los dos españoles con su prisionero emprendieron el camino del despoblado de Atacama a uña de caballo.

Cuando los indios pensaron en tomarlos, no les divisaron ni el polvo.

Los fujitivos corrieron algún tiempo sin parar, hasta que se pusieron fuera del alcance de los que pudieran perseguirlos. Viéndose entonces libres de ser esclavos de los indios o muertos por ellos, observaron con inquietud que por huir de un peligro habían caído en otro diferente, pero no menor. Iban a entrar en un desierto de centenares de leguas, i habiendo salido sin las provisiones necesarias por falta de tiempo, no llevaban qué comer ni para sí ni para los caballos.

Continuaron no obstante la marcha porque habría sido locura pensar en retroceder tristes i des-

consolados, aunque confiados en la providencia de Dios. Iban así fatigados i hambrientos, i andando ya por el despoblado, cuando percibieron un objeto que se movía hacia ellos. Habiéndose acercado lo suficiente para conocer lo que era, lo estaban viendo, i no daban crédito a sus ojos, pues era un llama o carnero de la tierra cargado de maíz, el cual seguramente se había extraviado de su dueño en el desierto.

Los viajeros consideraron como un presente divino, como un milagro visible de Dios, la aparición inesperada de aquel animal que les traía el alimento necesario para sus personas i cabalgaduras. Sin tardanza se repartieron el maíz i la carne del llama, que mataron. Esto les proporcionó víveres para atravesar sin mayores privaciones el desierto, i llegar hasta el territorio peruano, donde hallaron en abundancia cuanto habían menester (1).

Monroi i Miranda fueron informados por sus compatriotas residentes en el Perú de que, durante su ausencia en Chile, habían ocurrido dos cambios de gobierno.

Diego de Almagro el mozo, hijo del descubridor del último de los países mencionados, había dado la muerte a Francisco Pizarro en venganza del suplicio de su padre i de sus propios agravios. Después de una serie de turbulencias, aquel joven había sido castigado con pena de la vida por el oidor de la audiencia de Valladolid, Vaca de Castro, a quien el rei había nombrado sucesor de Pizarro, i que era quien, al

---

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 5.

arribo de nuestros dos viajeros, estaba rijiendo el Perú.

Este mandatario recibió mui bien a Monroi, i le concedió cuanta protección pudo en medio de las escaseces a que la guerra civil le había dejado reducido. Le prometió aún enviar prontamente nuevos auxilios a los conquistadores de Chile.

No obstante la buena voluntad de Vaca de Castro, Monroi fué quien tuvo que costearlo todo, endeudando a Pedro de Valdivia, de quien había traído poder para hacerlo. Así el nuevo refuerzo de hombres i de pertrechos i mercancías que llegó por tierra i por mar, costó mui caro a Valdivia, lo que aumentó considerablemente sus deudas, sin que recojiera todavía ningunas ganancias de la empresa. Las obligaciones contraídas por el conquistador de Chile con sus acreedores habían subido a aquella fecha, a causa de las personas i cosas que Monroi había conducido del Perú, a ciento setenta mil pesos. Sin embargo, no estaba pesaroso, sino por el contrario mui contento, de lo que había hecho por servir a Dios i al rei, según decía, i mui dispuesto a soportar nuevas fatigas i a echar sobre sí mayores deudas para llevar al cabo el descubrimiento i conquista del reino de Estremadura, que en su pensamiento se extendía entre los dos océanos hasta el estrecho de Magallanes.

Monroi i Miranda fueron acogidos con la gratitud que merecían por el importantísimo servicio que habían prestado a la colonia.

## V

Durante los dos años que había durado la ausencia de los dos oficiales mencionados i las aficciones de sus compañeros, Valdivia, por conducto de los prisioneros que hacía, había estado repitiendo constantemente a los indios alzados que volvieran a la obediencia, porque iban a llegar muchos nuevos cristianos que los habían de castigar como correspondía.

Viendo los naturales que pasaban los meses sin que se cumpliera el anuncio, se burlaron de las palabras del gobernador, i concibieron la esperanza de que los invasores, en vez de recibir socorros, como lo anunciaba su caudillo para amedrentar a los que le hacían la guerra, tendrían que evacuar el país a ejemplo de Almagro.

La entrada de Monroi a la cabeza de setenta jinetes vino a manifestar a los insurrectos que las amenazas de Valdivia, aunque tardías para realizarse, habían sido verdaderas. Principiaron entonces a retirarse de los alrededores de la ciudad, i a replegarse a la tierra de los promaucaes, pero siempre seguían mostrándose soberbios.

Todos los días enviaban a Valdivia mensajeros encargados de preguntarle: que cuando llevaba a pelear con ellos a los nuevos blancos que habían venido; porque querían experimentar si eran valientes como los primeros, para someterse, caso de serlo, i no ceder un punto, en caso contrario.

El gobernador les respondía: que perdieran cuidado, pues haría lo que ellos deseaban.

Efectivamente, al cabo de un mes dado al descan-

so de los recién llegados, salió al frente de éstos a cumplir a los indios su palabra; pero los bárbaros perdiendo valor, no se atrevieron a esperarle; quemaron sus pueblos; desampararon, dice Valdivia; «el mejor pedazo de tierra que hai en el mundo i huyeron allende el Maule».

El gobernador regresó entonces a Santiago con su jente.

Cuando pasó el rigor del invierno de 1544, que fué extraordinario por las lluvias i tempestades, a lo que dijeron los naturales, Valdivia, deseoso de tomar sus disposiciones para proseguir el descubrimiento i conquista de Chile, hizo que Francisco de Villagra fuese a obligar a los naturales fujitivos a que volviesen a sus hogares; i que Francisco de Aguirre atravesara el Maule, i se situara en la provincia de Itata para impedir que los habitantes de la parte norte emigraran a la parte sur. Estos dos capitanes tenían también especial encargo de recojer noticias sobre la rejión que se extendía mas adelante.

Viéndose los indios estrechados por todos lados, comenzaron a amainar; salieron de sus escondrijos; bajaron de los montes; volvieron a levantar sus ranchos; hicieron sementeras, no solo de maíz, sino también de trigo, que les proporcionaron los conquistadores.

Junto con atender a la sumisión del territorio que había al sur de Santiago, el gobernador cuidaba de establecer un buen arreglo en el que había al norte. A fines de 1543, o principios de 1544, mandó al capitán Juan Bohón que fuese con diez españoles a fundar en el valle de Coquimbo, a la mitad del camino de la cordillera a Santiago, la ciudad de la *Serena*,

recuerdo de su villa natal, destinada a servir de amparo i de descanso a los conquistadores que viniesen del Perú, o fuesen allá. Ordenó también que para el mismo objeto hubiera en cada uno de los valles que existían entre el desierto i la capital, un *tambo* donde los viajeros cristianos pudieran acojerse i encontrar de comer.

Mientras la dominación española era afianzada por tierra desde el despoblado de Atacama hasta el río Maule, Valdivia hacía llevar por mar el reconocimiento de las costas hasta mucho mas lejos. Como le quitaba el sueño la idea de que pudiera venir por el estrecho de Magallanes algún descubridor autorizado por el rei, que le arrebatara una porción de los dominios que se había asignado a sí mismo en el mapa de América, estaba siempre impaciente por tomar posesión de toda la estremidad austral del continente, de océano a océano, para apartar hasta donde le alcanzaran las fuerzas, un peligro cuyo pensamiento le desazonaba (1).

En el invierno de 1544 había arribado a las costas de Chile el buque *San Pedro* despachado del Perú por empeño del gobernador Vaca de Castro, con cargamento de cosas necesarias para la colonia. Venía mandado por el capitán piloto Juan Bautista de Pastene, jeno-  
vés de nación, sujeto mui experimentado i diestro en asuntos de navegación, que había servido a las órde-

---

(1) El temor de Valdivia no era de ningún modo infundado. El autor de la *Relación del último viaje al estrecho de Magallanes* (part. 2.ª, párr. 1.º, núm. 5, en una nota de la páj. 218) menciona mas de tres espediciones enviadas desde Nueva España a hacer descubrimientos en la mar del sur. Nada habría sido mas fácil que el que alguna de ellas hubiera desembarcado i fundado aun establecimientos en las costas del estrecho o en algún otro punto de la rejión austral de Chile.

nes de Francisco Pizarro iaun a las de su sucesor Vaca de Castro. Valdivia resolvió aprovechar los conocimientos i experiencia de este marino para adelantar los descubrimientos por la costa del mar del sur hasta el estrecho de Magallanes, punto por donde meditaba establecer una comunicación directa con la misma España.

Para este objeto hizo alistar, a mas del *San Pedro*, otro buque llamado *Santiaguillo*.

Cuando las dos embarcaciones estuvieron equipadas i prontas, se trasladó a mediados de agosto del año citado, al puerto que desde aquella remota época es conocido con el nombre de Valparaíso, i que Valdivia tenía designado, probablemente desde el arribo del primer buque enviado por Monroi, i volvió a designar en aquella ocasión, «para el trato desta tierra i ciudad de Santiago» (1).

Nombró a Juan Bautista de Pastene, su teniente, de capitán jeneral por la mar; i ordenó que fuesen acompañando a éste para hacer el reconocimiento proyectado, Jerónimo de Alderete, que debía tomar posesión de lo que descubriesen en nombre del rei i de Pedro de Valdivia, i ser testigo de todo para que supiese referirlo en la corte, por si había de ser enviado allá; Rodrigo de Quiroga, que en unión de Pastene debía de reemplazar a Alderete, caso de que Dios dispusiera de éste, i Juan de Cárdenas para que como escribano mayor diese fe de lo que hiciesen. El gobernador encargó especialmente a Pastene i sus compañeros que socorriesen, si lo necesitaban, a los españo-

---

(1) *Poder de Valdivia a Pastene* fecha 3 de setiembre de 1641, publicado por GAY, *Historia física i política de Chile, Documentos*, tom. 1.º, núm. 3.

les que andaban allende el Maule conteniendo a los indios.

El 3 de setiembre de 1544 Pedro de Valdivia, a la cabeza de sus soldados entregó con gran pompa a Juan Bautista de Pastene, que se hallaba al frente de las tripulaciones del *San Pedro* i del *Santiaguillo*, un estandarte en uno de cuyos lados estaban pintadas las armas imperiales, i en el otro las del gobernador. Al dárselo, le dirijió este breve discurso: «Capitán, yo os entrego este estandarte para que bajo su sombra i amparo sirváis a Dios i a S. M.; i defendáis i sustentéis su honra, i la mía en su nombre, i me deis cuenta de él siempre que os la pidiese. Haced juramento i pleito homenaje de cumplirlo así».

Pastene prestó el juramento que se le mandaba, i recibió el estandarte.

Al día siguiente, los dos buques se hicieron a la vela, i navegaron sin parar tres días, hasta el grado cuarenta i uno i un cuarto, casi frente a la isla de Chiloé, que, sin embargo, no descubrieron. Llegados a este punto, dieron la vuelta para venir practicando el reconocimiento de la costa que se les había encomendado.

En los parajes que parecían convenientes a Pastene i sus compañeros, saltaban a tierra, i procuraban aprehender algunos habitantes, a los cuales los españoles asían de las manos. Sujetos así aquellos indios en representación de todos sus compatriotas, Jerónimo de Alderete, armado de todas armas, con la adarga en el brazo izquierdo, i la espada desnuda en la mano derecha, decía que tomaba posesión de la tierra i sus naturales por el emperador don Carlos, rei de las Españas i en nombre de éste, por el gover-

nador Pedro de Valdivia, su súbdito i vasallo, como todos los presentes.

«Escribano que aquí estáis, continuaba dirijiéndose a Cárdenas, dadme por testimonio en manera que haga fe ante S. M. i los señores de su mui alto consejo i chancillerías de las Indias, como por S. M. i en su nombre por el gobernador Pedro de Valdivia, tomo i aprehendo la tenencia, posesión i propiedad en estos indios, i en toda esta tierra i provincia, i en las demás sus comarcanas; i si hai alguna persona o personas que lo contradigan, parezcan delante, que yo se la defenderé en nombre de S. M. i del dicho gobernador, i sobre ello perderé la vida; i de como lo hago, pido i requiero a vos, el presente escribano, me lo deis por fe i testimonio, signado en manera que haga fe; i a los presentes ruego me sean dello testigos.»

Alderete repetía tres veces esta fórmula, i por supuesto sin que nadie pareciera a contradecirle.

En seguida, cortaba con la espada ramas de árboles; arrancaba yerbas con la mano; cavaba en la tierra; bebía agua de los ríos o esteros que había; trazaba cruces con la daga en las cortezas, o las hacía con palos para dejarlas en puntos elevados.

Sin mas que estas ceremonias, de que el escribano dejaba el debido testimonio, se consideraba que la tierra, a lo menos de derecho, quedaba sometida al rei de España, i al gobernador Pedro de Valdivia que debía administrarla en nombre del soberano.

Hubo ocasiones en que no siendo fácil el desembarco, Alderete representó a bordo del *San Pedro* la toma de posesión, declarando debidamente ocupada una costa o una isla sin mas que aquellas acciones simbólicas ejecutadas desde lejos.

Los dos buques regresaron sin novedad a Valparaíso a los veinte i seis días de haber salido (1).

Poco mas o ménos a la misma época, Francisco de Villagra volvió a Santiago de las riberas del Maule.

Las relaciones de los que habían explorado las costas por mar, i de los que habían estado recorriendo el interior de la tierra, i lo que el mismo había visto personalmente, hicieron concebir a Valdivia i sus guerreros una idea de Chile mui distinta de la que se habían formado los españoles que habían venido siguiendo la bandera de Almagro. La misma comarca que había sido para estos despreciable fué para aquéllos un verdadero paraíso en que parecía que Dios había detenido sus miradas con manifiesta complacencia.

Pedro de Valdivia particularmente consideraba aquella tierra «la mejor del mundo»; hallaba que sus inviernos eran tan templados, que no obligaban a acercarse al fuego, i que sus veranos eran tan suaves, que se podía andar todo el día al sol sin que fuese importuno; decía que estaba llena de minas riquísimas de oro, i que en cualquiera parte donde se quisiera explotar este precioso metal, allí había en qué sembrar i con qué edificar, agua i leña, buen alimento para los hombres i abundante pasto para las bestias.

---

(1) *Poder de Valdivia a Pastene i Relación* de la expedición de este navegante hasta el grado 41 i un cuarto, publicados por Gay.



## CAPÍTULO TERCERO

Traición de Antonio de Ulloa.—Trabajos administrativos del gobernador Valdivia.—Ansiedad de los conquistadores de Chile por la tardanza en venirles auxilios del Perú i fin de la expedición de Ulloa.

### I

Lo que inquietaba solo al gobernador era que aquel Edén de Chile tuviera muchos codiciosos que no le dejaran dar al reino que proyectaba fundar la extensión de océano a océano hasta el estrecho de Magallanes que le había asignado en su pensamiento. La falta de recursos que había impedido a Pedro Sancho de Hoz reunir los elementos necesarios para la empresa, le había libertado de un competidor; los contratiempos de la mar i de los vientos que habían destruído la expedición de Camargo, le habían libertado de otro; pero ¿quién podía asegurarle que nuevos conquistadores, a ejemplo de los dos citados, no vendrían a disputarle el todo, o por lo menos algunas porciones de su bella conquista?

Valdivia concibió perfectamente que solo podía evitar semejante riesgo apresurándose a tomar posesión de toda la estremidad austral de América, i esforzándose en que el soberano le concediese el gobierno de ella.

Lo primero, únicamente podía conseguirse con nuevos ausilios traídos del Perú; i lo segundo, con una solicitud dirigida a los pies del trono. El gobernador pensó en intentar una i otra cosa.

Para proporcionarse el dinero necesario, ocupó exclusivamente en el laboreo de las minas a los indios peruanos que le quedaban, los cuales no excedían ya de quinientos. A fin de que nada faltase a estos trabajadores, los españoles les llevaban por sí mismos a caballo desde Santiago, a una distancia de doce leguas, la comida que aquellos varones, ejemplo de constancia, habían sembrado i cosechado con sus propias manos en los intervalos de los combates.

Cuando hubo reunida una cierta cantidad de oro (1), Valdivia la repartió entre Alonso de Monroi, Juan Bautista de Pastene i Antonio de Ulloa, a quienes envió al Perú en setiembre de 1545 a bordo de un buque, el cual probablemente fué el *San Pedro*. Los dos primeros llevaban el encargo de traer recursos de toda especie, hombres i pertrechos, yendo suficientemente autorizados para endeudar a Pedro de Valdivia hasta en cien mil pesos; i debían regresar a Chile para mayor garantía de buen éxito uno por tierra i otro por mar. Ulloa había de pasar a España a solicitar que se concediera a Valdivia la gobernación de todo

---

(1) En la *Carta* fecha 4 de setiembre de 1545, Valdivia dice que esta cantidad ascendió a veinte i tres mil castellanos, i en la de 15 de octubre de 1550 a sesenta mil o poco mas.

el territorio comprendido entre el mar del norte i el del sur, i que se extendía desde los confines del Perú hasta el estrecho de Magallanes.

Después de una navegación feliz, los tres comisionados llegaron al Perú, que encontraron trastornado por nuevas e inesperadas turbulencias. El monarca, vista la importancia que había adquirido aquella colonia, i deseando evitar en lo sucesivo que se repitieran las violencias de que ella había sido teatro, había resuelto encomendar su administración a un majistrado supremo con el título de virrei i a una audiencia compuesta de cuatro oidores, la cual debía residir en la ciudad de los Reyes o Lima. En vez de designar para el primero de estos empleos al gobernador Vaca de Castro, había dado la preferencia sobre éste a un caballero llamado Blasco Núñez Vela.

El nuevo mandatario había traído el encargo espreso de poner en práctica i vigor unas ordenanzas que acababa de dictar la corte para reglamentar el trabajo personal de los indios i protegerlos contra la tiranía de los europeos. Los colonos peruanos habían recibido con el mayor descontento una lei que era conforme a la justicia i la humanidad, pero perjudicial a sus intereses.

A pesar de la violenta oposición que había producido la ejecución de las órdenes reales, Blasco Núñez Vela había tomado a empeño el que habían de cumplirse al pie de la letra.

La tenacidad del virrei había ocasionado una insurrección a cuya cabeza había sido colocado Gonzalo Pizarro, hermano del difunto conquistador Francisco. El caudillo de los insurrectos había logrado hacerse proclamar gobernador en Lima, al paso que el virrei

Blasco Núñez, después de aventuras que no es el caso referir, había tenido que ir a levantar en el norte del Perú tropas que le permitieran reprimir a los rebeldes.

Precisamente Gonzalo Pizarro marchaba en busca de sus adversarios con un cuerpo de soldados, cuando tocaron al puerto de Lima Monroi, Pastene i Ulloa.

Las circunstancias no podían ser mas inoportunas para el buen éxito de su comisión.

Como si el estado turbulento del Perú no fuera una desgracia suficiente, Monroi, atacado de una fiebre maligna, murió casi al desembarcar.

Antonio de Ulloa, según se recordará, debía seguir hasta España, pero habiendo encontrado que dos de sus parientes gozaban de mucho valimiento con Gonzalo Pizarro, cambió de resolución, principiando a revolver en la mente los proyectos mas ambiciosos. Aquel sujeto, que hasta entonces había sido tenido por caballero e hijodalgo, a quien Valdivia había colmado de favores, i concedido en recompensa de sus servicios, un repartimiento de dos mil indios, concibió nada menos que el pensamiento de suplantar en el gobierno de Chile a su protector i amigo, al hombre de quien había aceptado una comisión de confianza para ir a alcanzarle del rei la gracia de ese mismo territorio. Comenzó a mofarse públicamente de Valdivia; se malquistó con el honrado Pastene hizo que el teniente gobernador de Lima Lorenzo de Aldana, que era su primo, embargase los fondos traídos por el finado Monroi, so pretexto de que era preciso aguardar a que Gonzalo Pizarro determinara sobre ellos; i cuando hubo atado las manos a su compañero para obrar por falta de recursos, corrió a juntarse con el jefe de los rebeldes a la lejítima autoridad de Núñez Vela.

Aunque Ulloa aparentaba que siempre se hallaba dispuesto a servir a Pedro de Valdivia, pues su propósito de arrebatarle el gobierno de Chile era un secreto que a lo sumo habría confiado todavía a Aldana i a algunos confidentes íntimos (1), sin embargo, Pastene había sorprendido numerosos i vehementes indicios que le habían puesto mui sospechoso. Las maledicencias de su socio contra el gobernador de Chile, el secuestro del dinero, toda la conducta que observaba, eran cosas mui difíciles de conciliar con la lealtad de un buen ajente.

Apenas Ulloa hubo partido, corrió un nuevo incidente que dió mayor fuerza a las sospechas del fiel marino. Como si el teniente gobernador Aldana hubiera temido que Pastene fuese en pos de su primo para velar sobre lo que éste pudiera maquinár, le mandó con amenazas de castigo que no se moviera de Lima.

Todo bien pensado, no disgustó sin embargo a Pastene verse obligado a permanecer quieto, sin comprometerse por ningún bando, hasta que se declarara la victoria por el virrei o por Pizarro.

Como si la suerte hubiera querido favorecer los ambiciosos i pérfidos proyectos de Ulloa, tuvo éste la

---

(1) Antonio de Ulloa había disimulado tan bien sus pérfidas intenciones, que Gonzalo Pizarro decía en aquella época a Pedro de Valdivia en una carta de la colección de Muñoz publicada por la *Real Academia de la Historia*: «Yo he despachado a Antonio de Ulloa, a quien yo, por ser caballero, fui servidor de Vuesa Merced, i cabe bien en él, pues viendo que murió el capitán Alonso de Monroi, dejó la idea d'España, i lo que en ella tiene de comer por facer lo que debe caballero i al servicio de Vuesa Merced.»— I mas adelante «Antonio de Ulloa le debe Vuesa Merced mas que a su madre por la buena diligencia que pone en todo lo que a su tierra conviene: i mire lo que deja en España por irle a servir, que todo lo que hiciere por él lo meresce tan bien como si yo propio fuese a esa tierra».

buena fortuna de incorporarse a las tropas de Gonzalo a tiempo de tomar parte en la batalla dada el 18 de enero de 1546 en el valle de Añaquito, la cual costó la victoria i la vida a Blasco Núñez Vela. El intrigante aventurero hizo valer lo que había contribuído a la victoria, puso en acción la privanza de un Solís, primo suyo i maestresala de Pizarro, i trajo a la memoria de éste la decisión de Pedro de Valdivia, de quien se pretendía siempre amigo i agente, en favor del difunto marqués, a fin de conseguir licencia para alistar soldados que debían venir a lo que decía su boca al ausilio del gobernador de Chile; pero que en sus adentros destinaba a la ruina de su protector. Gonzalo Pizarro, movido por esta triple causa, i especialmente por estimación a Valdivia, accedió a la solicitud de Ulloa, permitiéndole que levantase la bandera de enganche, i usase para ello el dinero que había traído el finado Monroi.

Mientras tanto, el teniente gobernador de Lima, Lorenzo de Aldana, alentado con el buen éxito que hasta entonces iba teniendo la maquinación de su primo, quitó su nave al honrado Pastene, i volvió a intimarle que no se moviera de la ciudad sin su espreso mandato so pena de muerte i perdimiento de bienes.

La intriga seguía teniendo, pues, una marcha sumamente próspera, cuando llegó a Lima el famoso Francisco Carvajal, el mismo que alcanzó tanto renombre por su entereza de ánimo, su pericia militar, su crueldad i su desastroso fin. Pastene, que no hallaba cómo cruzar los planes de Ulloa, i que sabía haber sido Valdivia en Europa camarada de este influente

personaje, fué a visitarle para pedirle consejo i ayuda en el duro trance en que estaba.

Apenas hubo oído aquel franco e indomable veterano la relación de las intrigas de Ulloa i de sus primos, el teniente gobernador i el maestresala, «he conocido mucho a Valdivia, exclamó, en las guerras de Italia, i lo tengo por el mejor hombre de guerra que ha pasado a estas comarcas. Soi su amigo, i estoi pronto a hacer en su favor cuanto pueda. ¿Por qué no ha ido Ud. a Quito, donde en la actualidad se encuentra Gonzalo Pizarro, para negociar lo que convenga?»

— «No he ido, contestó Pastene, porque Aldana, sobre haberme tomado mi navío, me ha amenazado con pena de muerte si salgo de Lima.»

El impetuoso Carvajal se desfogó entonces contra Aldana, a quien de antemano miraba mal, tratándole de intrigante, de cobarde, de presuntuoso. «Pero sabed, capitán Pastene, continuó el irascible veterano, que si Valdivia puede ser advertido oportunamente de lo que ocurre, todo será remediado. Le conozco por hombre que se sabría dar maña contra personas que tuviesen colmillos; cuanto mas contra estos conejos de soldados. Procurad conseguir licencia para regresar a Chile, de Gonzalo Pizarro, que os la concederá, porque os estima a vos i a Valdivia, viejos servidores de su familia. No habléis contra Ulloa, Aldana i Solís, porque no seréis creído, i os perderán. Tratad de iros a Chile a toda costa i pronto. Aparentad que creéis que Ulloa es un buen amigo de Valdivia. Lo que importa es que os vayáis solo en una nave con los marineros que podáis. Decid a Ulloa, que seréis capitán suyo, halagándole con palabras i

el dinero que tengáis hasta que salgáis a la mar, donde haréis lo que convenga a quien os envió, no fiándoos de Ulloa para que no os mate como cobarde que es, si os descuidáis, a causa de las demostraciones de aprecio que os hará. Os doi permiso para que salgáis de Lima a veros con el gobernador Pizarro, a pesar de las órdenes i amenazas de Aldana.»

Iba Pastene a Quito por la costa a poner en práctica los consejos de Carvajal, cuando volvía Ulloa por la sierra a concluir en Lima los últimos preparativos de su expedición.

Pizarro recibió perfectamente a Pastene, i le dió permiso para regresar a Chile. En las conferencias que tuvo con él, le encargó que encareciese mucho a Valdivia lo que Pizarro había hecho en su favor consintiendo en que Ulloa sacara jente cuando el Perú podía estar en fiera guerra de un día a otro, pues ni a su hermano Hernando, si hubiera sido quien hubiera estado en Chile, habría concedido lo que concedía a Valdivia; tanto era lo que quería i estimaba a este último (1). Pizarro recomendó además a Pastene que fuese amigo i compañero de Ulloa para que llegasen pronto i bien a Chile los socorros que se enviaban.

Pastene disimulando como se lo había advertido Carvajal, respondió que no haría sino lo que Ulloa le mandase, dejando con esto al despedirse mui satisfecho a Pizarro.

---

(1) «Huelgo mucho, dice Gonzalo Pizarro a Valdivia en la carta citada, de tener aparejo para mostrar por obra lo mucho que a Vuesa Merced debemos, pues muerto el marqués, mi hermano, ha mostrado en sus cosas tanta virtud i agradecimiento.» I mas adelante vuelve a repetirle que no dejaría venir jente, a Chile, en aquellas circunstancias, teniendo, tanta necesidad de ella como tenía, si no supiera «que las cosas del marqués las tiene siempre en la memoria, e las de mi hermano Hernando Pizarro e más.»

Cuando Pastene regresó a Lima, se encontró con que su navío i otro mas se habían dado a la vela, por órden de Ulloa, cargados de efectos i de diez o doce familias que deseaban escapar del fuego en que ardía el Perú. Ulloa estaba haciendo sus aprestos para seguir por tierra al frente de los soldados que había reunido, hasta el puerto de Tarapacá, donde los dos buques tenían instrucciones de aguardarle.

Pastene presentó el permiso que le había dado Pizarro para volver a Chile i reclamó su navío.

Los dos primos se negaron a restituírselo so pretexto de que iba de viaje con las cosas necesarias para la jornada.

Habrían deseado además prohibirle que se moviera de Lima; pero por osados que fuesen, no se atrevieron a desobedecer abiertamente el mandato de Pizarro para que se dejara al marino tornar a Chile.

Pastene continuó el sistema del disimulo a fin de aprovechar una ocasión de ganar la delantera a su adversario, porque pensaba con Carvajal que la salvación o la pérdida de Valdivia dependía de llegar él o Ulloa primero a la Nueva Estremadura. Así para quitar la desconfianza a Ulloa, no se dió por ofendido del despojo de su buque, i fué hasta darle dinero para celebrar con él una compañía de negocios.

Ulloa i su jente, terminados todos los aprestos, se pusieron en marcha.

Pastene, al despedirse de su querido compañero, a quien, según lo que había prometido a Gonzalo Pizarro, debía complacer en todo, le ofreció comprar un buque para alcanzarle con algunas nuevas mercaderías. No agradó nada el proyecto a Ulloa, que con mucho gusto habría despedazado la maldita licencia

concedida a su molesto socio por el gobernador del Perú, a fin de dejarle bien asegurado en la cárcel de Lima, si fuese posible, pues aunque el prudente jeno-vés quedaba atrás, sin buque, sin dinero, sin aún quien se lo prestase, i bajo la vijilancia de Lorenzo de Aldana, que había de promoverle estorbos en todo i para todo, sin embargo, a pesar de esto temía que el dilijente i perseverante marino había de encontrar dinero, i navío, i marineros, i había de darse maña para dejarle atrás, poner sobre aviso a Valdivia i desbaratar todos sus planes.

Estos temores se cumplieron al pie de la letra, hasta el punto de que habría parecido que el que los había experimentado tenía el don de adivinación.

A despecho de todas las persecuciones de Aldana, Pastene supo encontrar quién le vendiese un navío en mil i tantos pesos, quién le prestase esta cantidad a condición de que Valdivia había de pagar en Chile siete mil en oro, quién le franquease a la misma usura dos mil para proveerse de víveres, i quiénes hasta el número de treinta éntre soldados i marineros consintiesen en seguirle (1).

Al fin de seis meses arribó al puerto de Tarapacá, donde averiguó que Ulloa con su jente i sus dos buques estaba algo mas adelante; i que ya se había quitado la máscara, revelando que su proyecto era matar a Valdivia i poner la tierra de Chile a disposición de Gonzalo Pizarro.

---

(1) Gonzalo Pizarro recomienda así a Valdivia en la carta citada la diligencia de Pastene: «Juan Bautista, su capitán, he trabajado contra la voluntad de todos que vaya allá, e lleve los navíos que lleva, que como es buena pieza el navío que lleve, no quisieran que salieran de aquí. El es un hombre de bien, i tan su servidor, que no digo yo en navío, mas a pie iría él donde esto por servirle.»

Grandes fueron la sorpresa i la cólera de Ulloa, cuando fué avistada la nave de Pastene. Al instante resolvió deshacerse de un hombre que le era tan incómodo; i para lograrlo, envió a darle la bienvenida i a invitarle a que bajase a tierra, porque tenía que hablar con él para encargarle el mando de los otros dos buques.

No faltó quien fuera a avisar al marino en una balsa la mala pasada que querían jugarle, aunque Pastene no necesitaba de advertencias para estar muy prevenido, i efectivamente respondió a su encubierto enemigo que no podía desembarcar, porque tenía precisión de seguir su viaje.

La cólera de Ulloa llegó a su colmo con semejante contestación; i no conformándose con dar por perdida la jugada, resolvió detener por fuerza al osado jenovés. Inmediatamente i a toda prisa arrojó a la playa el cargamento de una de sus naves, que tripuló con cincuenta arcabuceros i salió a buscar medio de sumerjir en el fondo del océano al odioso Pastene con cuantos le acompañaban i con el buque mismo que le traía. Pero era imposible que el marino que había sabido salir triunfante en la ciudad de Lima, se dejase vencer en la mar. Las naves estuvieron bien cercanas una de otra; mas el capitán que gobernaba la nave de Ulloa no era hombre para tenérselas con el capitán Juan Bautista de Pastene. Ulloa, furioso sobre cubierta, vió irse alejando cada vez mas i mas el buque que perseguía, i que llevaba a Pedro de Valdivia la noticia de su traición, hasta que se perdió entre las brumas del horizonte (1).

---

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 4<sup>a</sup> de setiembre de 1545.

## II

Mientras un viento propicio impele la embarcación que conduce al fiel i esforzado Pastene, apartemos la vista de los disturbios del Perú para fijarla en los trabajos de la colonización i guerra de Chile, que es a donde principalmente nos llama el objeto de la presente relación.

Pedro de Valdivia dice en una de sus cartas a Carlos V que era al mismo tiempo gobernador para reñir a los vasallos del rei, i capitán para animarlos en la pelea i ser el primero en los peligros; padre para favorecerlos i dolerse de sus males i amigo para conversar con ellos, jeómetra para delinear poblaciones, i alarife para hacer acequias i repartir aguas; labrador i gañán en las sementeras; mayoral i rabadán en la crianza de ganados; i en fin descubridor, conquistador, sustentador, criador i poblador (1). En efecto consta que aquel ilustre extremeño desempeñaba materialmente todos estos diversos oficios en la naciente colonia.

Los trabajos gubernativos que llevaba al cabo Valdivia en unión del cabildo de Santiago eran tanto mas abrumadores cuanto que, conforme a las falsas ideas económicas de la época, descendía a dictar los reglamentos mas minuciosos. Había sometido a tarifa, no solo a los sastres, zapateros i herreros, sino también a los cuatro sacerdotes que entonces había en Chile sujetando a precio fijo las novenas i las misas ya fuesen cantadas o rezadas, i otras especies de oraciones. Estos ejemplos curiosos hacen presumir cuáles serían

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 15 de octubre de 1550.

las otras ordenanzas de policía decretadas por Valdivia para protección de los españoles, i de las yeguas i caballos que en su concepto valían mas que los indios, i solo menos que sus propios compañeros, por lo mucho que necesitaba de estos animales para el descubrimiento i conquista del país, i lo escasos que eran, pues a fines de 1545 solo tenía cincuenta yeguas, i lo caro que se vendían, pues, según Góngora Marmolejo, un caballo valía de mil a dos mil ducados.

Las sanciones de todos estos reglamentos eran multas i prisiones para los europeos, i azotes para los esclavos africanos i yanaconas o indios de servicio. Las multas fueron en los primeros años «excesivas i desaforadas, según lo espresa el *Primer libro becerro de Santiago* en el acta del cabildo de 5 de enero de 1545, porque como en tierra nueva, los soldados, era menester apremiarlos con temores para que fuesen obedientes a la justicia»; pero, según continúa la misma acta, «por ser como fueron excesivas, no se han podido cobrar ningunas, porque los soldados no las han podido pagar, e que la voluntad del señor gobernador e justicia no fuera ejecutar, sino que pasen por penas conminatorias para se moderar al tiempo que se hubieran de cobrar». Para remediar el que las multas fuesen vanas amenazas, i seguramente para aumentar los arbitrios de la ciudad cuya principal entrada constituían ellas, se reformaron en la época referida a fin de que fuesen en realidad cobradas i pagadas.

La moneda con que se satisfacían i con que se hacían las transacciones de toda especie eran pesos de oro, o mejor dicho, polvo de oro bruto que se avaluaba aproximadamente por pesos de oro, pues, según

lo advierte el *Primer libro becerro* en el acta del cabildo de 29 de diciembre de 1543, «no corría oro fundido ni marcado».

Pedro de Valdivia sometió la transferencia i transmisión de las tierras que se repartían a los colonos españoles a ciertas condiciones que merecen ser conocidas. Por bando promulgado el 12 de abril de 1546, ordenó que los propietarios de chacaras o estancias solo pudiesen venderlas en caso de irse fuera del país i transmitir las solo a sus herederos en caso de fallecimiento. Lo que motivó esta disposición fué el haber quedado algunos conquistadores sin tener como mantenerse a causa de haberse deshecho de sus propiedades por venta, o de otras suertes.

En todas las mercedes de tierra que aparecen en el *Primer libro becerro*, se encuentra esta cláusula, que era de estilo: «la cual merced se os hace con tal aditamento que ahora, ni de aquí adelante, vos, ni vuestros herederos, no la podáis vender (las tierras a que se refería la merced), ni enajenar a clérigo, ni a fraile, ni a iglesia, ni a monasterio, ni a otra persona eclesiástica. I si las vendiéredes o enajenáredes a las tales personas, que las hayáis perdido i perdáis, i queden aplicadas para los propios desta ciudad». El objeto de esta prohibición era que las tierras sirviesen solo al mantenimiento de hombres de armas que fuesen capaces de conservar i adelantar la conquista del país (1). Estaba todavía lejana la época en que

---

(1) Esta disposición estaba además conforme con la antigua i dominante opinión que había en España de que debía prohibirse a la iglesia i los eclesiásticos poseer bienes raíces para que la mayor parte de las tierras del reino no pasasen, como iba sucediendo, a manos muertas, lo que causaba el empobrecimiento de la nación i la baja de las rentas del estado. Las cortes solicitaron repetidas veces de los monarcas españoles que ordenase por

la sola Compañía de Jesús había de poseer en Chile, quince colejos, ocho residencias, siete misiones, cuatro casas de ejercicios espirituales, una de recreación, fábrica de vidrios, panadería i diez i siete estancias de primer orden, sin contar otras menores (1).

Las limitaciones al derecho de propiedad territorial no quedaron reducidas a las espresadas, habiéndose ido algunos meses después del tiempo a que ha llegado nuestra narración, en 13 de agosto de 1548, hasta determinarse por una ordenanza de policía la clase de cultivo que debía practicarse en los solares de la ciudad de Santiago con el fin de fomentar la propagación de las hortalizas europeas. «Ninguna persona siembre en su solar, dice un acuerdo del *Primer libro becerro*, ni consientan sembrar a sus yanaconas ni indios, maíz, ni fréjoles, ni papas, ni zapallos, sino fuere cosa de hortaliza, so pena que le será arrancado, i pagará tres pesos de pena».

Aunque los conquistadores, gracias a lo que iba prosperando la agricultura, lo iban pasando mejor, sobre todo comparativamente a la época en que se veían forzados a disputar con las armas a los indios alzados, cebolletas silvestres para poder alimentarse, sin embargo, permanecían todavía sujetos a un gran número de privaciones. Tenían que moler el trigo a mano, pues los dos primeros molinos que hubo no vinieron a construirse hasta fines de 1548 (2); i no había carne para comer todos los días (3). «Los basti-

---

lei la mencionada prohibición. LAFUENTE, *Historia jeneral de España*, parte 3. lib. 2, cap. 5.

(1) CARVALLO, *Historia de Chile*.

(2) *Primer libro becerro del cabildo de Santiago*, cabildo de 22 i 29 de agosto de 1548.

(3) Id. cabildo de 22 de febrero de 1548.

mentos dice el *Primer libro becerro* en el acta del cabildo de 14 de diciembre de 1547, valen al cuatro doble que en las provincias del Perú; porque vale una camisa veinte pesos, i unos borceguíes veinte pesos, una arroba de vino setenta pesos, i todas las cosas a este respecto».

Todos los arreglos que van referidos eran accesorios i destinados a la consecución de un fin principal. Los españoles no habían venido a Chile para dedicarse a la agricultura, a la industria o al comercio; habían venido para arrebatarse su oro a las entrañas de la tierra. Si fundaban ciudades, si hacían sementeras, si criaban ganados, era para poder subyugar indios, i tener trabajadores que poder emplear en el laboreo de las minas i lavaderos, dándoles por salario la fatiga i la muerte en este mundo, i la salvación i la felicidad celestial en el otro.

«Por mirar, decía Valdivia en una de sus cartas al emperador Carlos V, lo que al servicio de V. M. conviene, me voi poco a poco; que, aunque he tenido poca jente, si tuviera la intención que otros gobernadores, que es no parar hasta topar oro para engordar, yo pudiera con ella haber ido a lo buscar, i me bastaba. Pero por convenir al servicio de V. M. i perpetuación de la tierra, voi con el pie de plomo poblándola i sustentándola» (1). «No quiero mas hacienda, agrega poco mas adelante en la misma carta, que haber servido a V. M.; i por servirla mas estoi dispuesto a acometer nuevas empresas en calzas i jubón con mi espada i capa, poniéndome para ello al frente de mis amigos, a quienes no he satisfecho lo que es justo i merecen». Mas a pesar de tanta ostentación de

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545.

desinterés, Valdivia no era una excepción entre los conquistadores del nuevo mundo para no codiciar como ellos en jeneral, i como los que le habían seguido a Chile en particular, la posesión del precioso metal.

No pudiendo las minas i lavaderos explotarse sin indios, todos pretendían que se les repartiesen, esto es, que se les asignasen el mayor número posible de naturales para emplearlos en sus trabajos. Cuando Valdivia fundó a Santiago en 1541 distribuyó a bulto i por noticias vagas entre sesenta i tantos españoles todos los naturales que había entre el Mapocho i el Maule, viéndose forzado, como él lo dice, a desmembrar entre varios las reducciones de cada cacique, a fin de poder contentar a los mas de sus compañeros que pudiese, i cuando mas tarde echó los cimientos de la Serena, dió a cada uno de los diez vecinos que comenzaron a poblarla, a unos cientos i a otros docientos indios (1). Valdivia tomó para sí mismo el valle de Chile que era el mas poblado, i el mas rico en minas de oro (2).

Quedando después de estos arreglos, algunos indios vacantes entre la Serena i Santiago, impuso a éstos un tributo i la obligación de mantener *tambos* o mesones donde pudiesen alojarse i comer los cristianos que viajasen entre ambas ciudades.

Esta distribución de los naturales satisfizo por mui corto tiempo a los conquistadores que principiaron a quejarse de que les habían tocado mui pocos a cada uno. Valdivia procuró aplacar a los vecinos de la Serena asegurándoles que en breve se exploraría el

(1) VALDIVIA, *Cartas a Carlos V*, fecha 4 de setiembre de 1545 i fecha 15 de octubre de 1530.

(2) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 6.

país de allende la cordillera, i que si no había en él, como era de presumirse que los hubiera, bastantes indios para que los sirviesen, despoblaría la ciudad, i acomodaría en otra parte a sus moradores; i a los vecinos de Santiago prometiéndoles que sin tardanza iba a continuar el descubrimiento de la tierra hacia el sur para buscar indios con qué recompensar sus méritos.

En efecto, apenas despachó para el Perú a sus tres agentes Monroi, Pastene i Ulloa, se encaminó a la parte austral del país a la cabeza de sesenta jinetes armados a la lijera, no deteniéndose hasta la ribera misma del Biobío, que tan famoso había de ser en la historia de la conquista. La expedición no fué un paseo, sino una corta, pero verdadera campaña en que los españoles tuvieron que sostener mas de un reñido combate contra los belicosos i esforzados bárbaros, i en que perdieron caballos i recibieron heridas. Se vieron aún constreñidos, cuando arribaron al término mencionado, a retirarse aprisa, pidiendo protección a las sombras de la noche, i dejando fogatas encendidas para ocultar su vuelta, porque no se atrevieron a habérselas con un cuerpo numeroso de indios que venía sobre ellos, i porque supieron que otros se disponían a cerrarles el paso por detrás. Sin embargo, regresaron contentísimos, pues si había que sostener reñidas peleas, i para esto eran soldados, había en compensación abundancia de indios para hacer repartimientos, i los repartimientos eran trabajadores de minas, i las minas la riqueza.

## III

Grande fué el júbilo que hubo en Santiago i la Serena, cuando se tuvo noticia de la buena i poblada tierra que acababa de descubrirse. Todos deseaban ardientemente que llegasen pronto socorros del Perú para dar feliz cima a la conquista de tan bella comarca i de sus numerosos moradores. Hicieron grandes sementeras de trigo i de otros granos a fin de estar bien provistos de víveres con que alimentar bien a los nuevos compañeros que aguardaban. Pero comenzaron a trascurrir meses i meses, i nadie llegaba de Nueva Castilla, i ni siquiera se recibían noticias. Aquello era bien estraño, porque Monroi había llevado consigo hasta indios para enviar a avisar por el desierto inmediatamente el resultado de su comisión. Los colonos chilenos no sabían en verdad como esplicarse tanta tardanza i tanto silencio, i agotaron unas en pos de otras las suposiciones que se hacen en semejantes casos.

Entre tanto, pasaron siete meses, i luego once meses mas, i no venían ni los ausilios aguardados, ni mensajeros, ni cartas.

Era preciso tomar un partido para libertarse de tan angustiada ansiedad.

Valdivia aderezó un barco que había construído en Valparaíso para pescar; embarcó en él a Juan Dábalos con sesenta mil pesos, parte de su propiedad i parte tomados a los colonos por bien o por mal, de las cuales «cada peso, según dice Valdivia, les había costado cien gotas de sangre i doscientas de sudor», i le envió al Perú para que viese lo que había sucedido a

Monroi i sus dos socios, i procurase enviar de todas suertes los socorros que se habían menester en Chile.

Trascurrieron todavía trece meses contados día a día sin que los conquistadores de Chile saliesen de incertidumbres.

Hacía treinta i un meses que había partido al desempeño de su comisión el fiel Pastene, cuando cierto día se presentó él mismo de improviso en Santiago, mal traído i hambriento, a Pedro de Valdivia, que le abrazó llorando de alegría, pues había llegado a persuadirse, no viéndoles venir ni a él, ni a ninguno de sus compañeros, que el océano se los hubiera tragado con buque i todo.

—«¿Por qué os habéis tardado tanto? le preguntó el gobernador: ¿dónde i cómo quedan los otros amigos?»

—«Ya os lo diré, contestó Pastene, que bastante tengo de que hablaros, i vos bastante de que maravillaros al saber lo que ha sucedido en el Perú. Dios ha permitido que el diablo se haga dueño de esas provincias i de los que en ellas habitan.»

Hablando así, cuenta Valdivia, «se asentaron a comer la compañía i Pastene de que tenían extrema necesidad.»

Durante la navegación se habían concluído los víveres al jenovés, que había arribado sin mas que el casco de su buque.

Satisfecha el hambre, Pastene refirió al gobernador lo que los lectores ya saben.

Estaba Valdivia haciendo sus preparativos para recibir al traidor Ulloa, como merecía, cuando llegaron por tierra en unas yeguas mui flacas ocho cristianos tan estenuados, tan sin figura de hombres, que pa-

recían salir del otro mundo. Dijeron éstos que habían pertenecido a la tropa de Ulloa, el cual se había vuelto con su jente desde Atacama para el Perú por haber sabido que Gonzalo Pizarro necesitaba ausilio a causa de haber desembarcado en Panamá un caballero que por mandato de S. M. venía a poner orden en las cosas de Nueva Castilla, i de habersele entregado a éste la armada que allí había. Agregaron que a fuerza de ruegos había consentido Ulloa que siguiesen hasta Chile unos veinte hombres que deseaban venirse para acá, permitiendo a tres o cuatro de ellos el que trajesen unas cincuenta yeguas; pero que a todos les había quitado los caballos i las armas, lo que había dado ocasión para que los indios del valle de Copiapó no hubiesen temido atacarlos, i los hubiesen dejado en tan miserable estado (1).

Tal fué el fin de la espedición de Ulloa, que había estado a punto de introducir la guerra civil en el naciente reino de Chile.

---

(1) VALDIVIA, *Carta al emperador Carlos V*, fecha 15 de octubre de 1550.



## CAPÍTULO CUARTO

Viaje de Valdivia al Perú.—Servicios prestados al rei por Valdivia para so-  
focar la rebelión de Gonzalo Pizarro. —Acusaciones de que fué objeto en  
el Perú i su vuelta a Chile. —Administración del teniente gobernador  
Francisco de Villagra.

En consideración a los sucesos referidos en el ca-  
pítulo anterior, Valdivia no estimando conveniente  
quedarse a la expectativa, resolvió pasar en persona  
al Perú para contraer méritos ayudando a restable-  
cer la autoridad real, si los negocios presentaban un  
aspecto favorable en esta comarca; i no parar en caso  
contrario hasta la misma España a fin de obtener del  
monarca el título de gobernador que le hiciera inde-  
pendiente de los mandatarios de la Nueva Castilla, i  
le libertara en lo sucesivo de estar sujeto a las peri-  
pecias de los Pizarros i Almagros i de cualesquiera  
otros caudillos que pudieran levantarse en aquellas  
provincias.

Pedro de Valdivia era deudor al marqués Pizarro  
de haber sido designado para la conquista de Chile,

cosa a que, como se ha dicho, daba una grande importancia. Acababa de saber de boca de Pastene la buena voluntad que para protegerle había mostrado el mismo Gonzalo, diciendo que estaba dispuesto a hacer en favor de Valdivia lo que no haría por su propio hermano Hernando. Todos estos poderosos motivos de agradecimientos fueron insuficientes, no solo para impulsar a Valdivia a sacrificarse en defensa de la familia de sus protectores, sino aun para hacerle abstenerse de contribuir a la pérdida de uno de los miembros de ella.

Lo que él ambicionaba era ser nombrado a toda costa gobernador por el rei de la Nueva Estremadura, nombre con que había bautizado a la porción del continente americano que se extendía al sur del Perú entre los dos océanos i el estrecho de Magallanes. Para obtener semejante título importaba congraciarse, no con un cabecilla de rebeldes como Gonzalo Pizarro, sino con el soberano de las Indias, dispensador de los empleos i dignidades en el nuevo mundo. Por esto se proponía cooperar a la pacificación de la Nueva Castilla, si había elementos para ello; i si no los había, irse a entender directamente con el monarca i sus consejeros (1).

Pedro de Valdivia formó este proyecto a solas; pero se guardó de revelarlo, escepto quizá a algunos pocos

---

(1) GONZALO PIZARRO, que como aparece de los pasajes de su carta antes copiados, creía a Pedro de Valdivia mui ligado a los intereses de su familia, estaba sumamente distante de pensar que su protegido el gobernador de Chile había de declararse en contra de su causa. Lejos de imaginarse que Valdivia había de ir a combatirle, esperaba que le enviara auxilios. «Tenemos, le decía Gonzalo Pizarro en la carta citada, no podremos tan presto dejar ir jente a esas partes (a Chile), i aun también será menester venir de allá socorro.

confidentes de los mas íntimos, por razones que voi a decir (1).

Necesitaba llevar para el buen éxito de sus designios bastante oro, el mas que pudiera; pero como había enviado tanto últimamente al Perú (con Monroi sesenta mil castellanos i algo mas, con Dábalos otros sesenta mil) se hallaba agotado de recursos. Hizo un balance de sus fondos i de los de sus amigos, lo que le manifestó que podia disponer de unos sesenta mil castellanos (2).

Esta cantidad le pareció corta, porque en aquella época tanto en el Perú como en España, las cosas valían mucho dinero.

Valdivia, que era hombre de arbitrios, no se desalentó por la dificultad de proporcionarse recursos en tan poco tiempo como era menester hacerlo. Publicó que iba a enviar al Perú por jente en el buque de Pastene a Jerónimo de Alderete i a Francisco de Villagra; i junto con publicarlo, se dió maña para que algunos españoles le pidiesen licencia para irse a gozar en una tierra mas barata i cómoda, de lo que habían adquirido. Valdivia, en vez de rehusársela, los estimuló a que se fuesen, diciendo que la voz del oro que llevaban haría que por cada uno de los que se iban viniesen muchos.

Los que desearon aprovecharse de la buena disposición del gobernador, se apresuraron a empaquetar lo que habían sacado de las minas, i a realizar los

---

(1) Estando el gobernador Pedro de Valdivia en las provincias de Chile, dice Fernández (*Historia del Perú*, parte 1.<sup>a</sup>, lib. 2. cap. 85) tuvo nueva cómo Gonzalo Pizarro estaba alzado contra el servicio de S. M., i aun quieren decir, i así es, que había recibido cartas de Gonzalo Pizarro, lo cual disimuló Pedro de Valdivia como si nada supiera.

(2) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 15 de octubre de 1550.

bienes que poseían, entre otras cosas algunas cabras, que se vendieron a cien pesos i a mas cada una. En seguida se pusieron en marcha con su preciosa carga para Valparaíso, a donde los acompañó Valdivia, so pretexto de presenciar el embarque i de escribir a España i al Perú en demanda de ausilios.

Ninguno de los viajeros había concebido sospechas, ni tenía por qué concebirlas, de que se tratase de burlarlos.

El 6 de diciembre de 1547, Valdivia hizo salir de improviso i apresuradamente para Santiago a Francisco de Villagra con una provisión en que le nombraba su teniente gobernador para la administración de la colonia, i su apoderado jeneral para el cuidado de su bienes e intereses privados, porque Valdivia «partía, dice la provisión, para la corte de S. M. a se presentar ante su Excelsa Persona i ante los señores presidente i oidores de su real consejo i chancillerías de Indias, i a darle relación de lo que sus vasallos i él en estas provincias le habían servido, i a pedirle i suplicarle fuese servido de hacer merced a Valdivia de esta gobernación para poderle servir i remunerar a las personas que le habían ayudado a conquistar esta tierra i poblar i sustentar las ciudades de Santiago i de la Serena i de las que mas se poblaren i descubrieren por mar i por tierra, la tierra que tengo descubierta i descubriere andando el tiempo» (1).

La provisión no contiene una sola palabra relativa al viaje de Valdivia al Perú, ni a las turbulencias de Gonzalo Pizarro.

El cabildo de Santiago oyó la lectura de esta pie-

---

(1) *Primer libro Becerra*, cabildo de 8 de diciembre de 1547.

za, i reconoció al nuevo teniente gobernador el 8 de diciembre.

Dos días después, esto es, el 10, recibió Valdivia en Valparaíso la noticia de que sus órdenes habían sido obedecidas, i de que el nombramiento de Villagra había sido pregonado en la plaza de Santiago.

Todos estos sucesos eran completamente ignorados en Valparaíso, a lo menos por el mayor número, i en especial por aquellos a quienes habría interesado saberlo.

Viéndolo todo arreglado, Valdivia tomó medidas para que los que debían irse al Perú se entretuviesen en una comida; i cuando los notó bien descuidados, se metió con diez sujetos que tenían conocimiento del proyecto, en la nave donde ya estaba embarcado con anticipación todo el oro de los que se iban, el cual, agregado al de Valdivia i al que sus amigos le habían prestado voluntariamente, ascendía a la suma de cien mil castellanos (1).

La nave levantó anclas sin pérdida de momento, i se hizo a la vela.

Cuando las víctimas del engaño percibieron lo que pasaba, se pusieron a vociferar tales injurias i maldiciones contra Valdivia, que daba miedo, según la expresión de un cronista.

En medio de la desesperación jeneral, un trompeta, que perdía todo lo que había reunido, comenzó a tocar su trompeta diciendo: «cata el lobo doña Juanica, cata el lobo doña Juanica», ocurrencia que hizo reír a los circunstantes, pero el trompeta, cambiando la alegría en dolor al contrario de lo que había sucedido

---

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 15 de octubre de 1550.

a sus oyentes, hizo pedazos su instrumento contra una piedra.

Los burlados tuvieron que volverse a Santiago, aunque les pesase, pobres después de haber salido ricos (1).

Antes de salir de Valparaíso, i estando ya en la nave, Valdivia, que por nada quería hacerse sospechoso a la corte de España, i que trataba de ponerse a cubierto de las consecuencias que su precipitado viaje podía producir en la administración de Chile, ordenó que el escribano de gobierno, que iba en su compañía, hiciera constar por escritura pública que dejaba el país perfectamente arreglado, i que iba al Perú a servir contra Gonzalo Pizarro a sangre i fuego hasta que depusiera las armas, i recibiese el merecido castigo; i no contento con haber consignado en un instrumento público la situación en que quedaba la gobernación, i el plan de conducta que se proponía seguir, tomó por testigos de ello a todos los que le rodeaban, incluso algunos hidalgos que le habían acompañado hasta el buque, pero que debían volverse a tierra en una barca.

---

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 6.—FERNÁNDEZ, *Historia del Perú*, parte 1.<sup>a</sup>, lib. 2, cap. 85.—HERRERA, *Historia Jeneral*, déc. 8, lib. 4, cap. 14.

El testimonio de estos tres historiadores, particularmente el de los dos primeros, que fueron contemporáneos, manifiesta, que don Claudio Gay (*Historia física i política de Chile*, tom. 1.<sup>o</sup>, cap. 16, nota de la páj. 192) no tuvo fundamento para dudar que Pedro de Valdivia se hubiera hecho en esta ocasión reo de un acto tan vituperable de violencia i arbitrariedad, por no darle una denominación peor, como la merecería. No se ve la necesidad de que el cabildo de Santiago, hubiera dejado consignado en sus libros, como lo quiere Gay, un procedimiento tan poco honroso del gobernador.

## II

Cuando Valdivia arribó a las costas del Perú, procuró tomar lengua de lo que sucedía, i supo que había venido de la península el eclesiástico Pedro de La Gasca con título de presidente, i que precisamente se disponía a ir a atacar al rebelde Gonzalo Pizarro.

Sin pérdida de tiempo, Valdivia se dirigió al puerto de Lima, i demorándose en esta ciudad solo lo preciso para equiparse de aderezos militares él i sus compañeros, salió apresuradamente a reunirse con el presidente, que ya iba en marcha contra el enemigo.

Luego que se avistó con La Gasca, principió por poner en sus manos la escritura pública que había hecho estender antes de salir de Valparaíso para hacer constar que iba a la Nueva Castilla con el deliberado propósito de contribuir al castigo de los sublevados.

—«Capitán, le dijo con agrado La Gasca tomando el testimonio de la escritura, quiero conservarlo para enviarlo a S. M.»

La presencia en el ejército del conquistador de Chile llenó de regocijo a todos sus individuos, pues como dice Zárate, «aunque con el presidente estaba jente i capitanes mui experimentados, ninguno había en la tierra que fuese tan práctico i diestro en las cosas de la guerra como Valdivia, ni que así se pudiese igualar con la destreza i ardidés del capitán Francisco de Carvajal, por cuyo gobierno e industria se habían vencido tantas batallas por Gonzalo Pizarro» (1).

(1) ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. 7, cap. 5.—LEVINO APOLOMIO GANDOLINI, *De peruviae regionis inter novi orbi provincias celeberrimae, inventionem et rebus in eadem gestis*, lib. 5, fol. 230.

La Gasca no tuvo reparo en decir públicamente que estimaba la persona de Valdivia mas que los mejores ochocientos hombres de guerra que en tal ocasión hubiesen podido venirle (1).

En celebración de la llegada de un ausiliar tan poderoso i afamado, hicieron en el campamento grandes fiestas, jugaron cañas i corrieron sortija.

Como estuviesen ya nombrados de primer i segundo jefes de las tropas Pedro de Hinojosa i Alonso de Alvarado, solo pudo darse a Valdivia el empleo de coronel, pero con la precisa condición de que todo se hiciera con su acuerdo, o mejor dicho tal vez bajo su dirección.

—«Os encargo, capitán, le dijo el presidente al conferirle este destino, la honra de S. M.»

—«Pondré esta tierra contestó Valdivia besando de hinojos la mano del representante real, bajo la obediencia i vasallaje de S. M., i destruiré a Gonzalo Pizarro i a los que le siguen para que todos sean castigados conforme a sus crímenes con la verga de la justicia; i si así no lo hiciere, quedaré sin alma en el campo».

Como no entra en el plan de esta obra referir la campaña de que se trata, me basta decir que Valdivia correspondió por su habilidad i diligencia a las esperanzas que había hecho concebir. Cuando las tropas de uno i otro bando se fueron acercando, i Valdivia pudo formarse idea clara de la situación, prometió al presidente, a quien notaba temeroso de que la próxima batalla fuese mui sangrienta, destrozarse al enemigo sin perder treinta hombres.

---

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 15 de octubre de 1550.

El 9 de abril de 1548 los dos ejércitos vinieron a las manos en el valle de Jaquijaguana.

En esta ocasión, el famoso Francisco Carvajal tributó a la pericia del conquistador de Chile un elogio que merece consignarse. Ignoraba completamente que Valdivia estuviera en el ejército de La Gasca; pero observando antes de la batalla las hábiles disposiciones que estaba tomando el enemigo, exclamó: «Seguramente el diablo, o Valdivia, está entre ellos».

La de Jaquijaguana mas que una acción de guerra fué la derrota de los rebeldes al precio de la vida de un solo soldado de La Gasca, el cual murió todavía por un descuido. Valdivia, que tanto había contribuído a la victoria, pudo dar a su jenio jactancioso la satisfacción de decir en el mismo campo al presidente, a quien rodeaban un brillante cortejo de obispos, sacerdotes, militares i caballos: «He cumplido, señor i señores, la palabra que empeñé en varias ocasiones, i que repetí ayer, de que destrozaría al enemigo sin perder treinta hombres».

—«Ah, señor *gobernador*, le contestó La Gasca, S. M. os debe mucho».

Este título de *gobernador* sonó mui agradablemente en los oídos de Valdivia, pues es de advertir que hasta entonces el presidente solo le había llamado *capitán*.

Todos, a ejemplo del superior, se apresuraron a cumplimentarle, i el mariscal Alonso de Alvarado no tuvo reparo en poner el colmo a los elogios diciendo: «Habéis hecho mas de lo que habíais prometido» (1).

Apenas hubieron pagado con la vida su rebelión

---

(1) VALDIVIA, *Carta citada*.

Gonzalo Pizarro, Carvajal i algunos otros cómplices suyos, cuando Pedro de Valdivia recibió la recompensa de sus servicios, pues La Gasca le concedió en nombre del soberano el título de gobernador de una provincia que debía estenderse, norte sur, desde el Perú hasta el grado cuarenta i uno, i este oeste, cien leguas.

El reino que Valdivia se había señalado en el mapa de América era ciertamente mas dilatado; pero quedó satisfecho por entonces habiéndole manifestado el presidente que no tenía facultad para adjudicarle otro mas estenso, i prometiéndole su influencia en la corte para conseguir que se ensanchasen los límites de esta jurisdicción hasta que tocasen a uno i otro océano i el estrecho de Magallanes.

La Gasca no se limitó a señalar un territorio al vencedor de Jaquijaguana, sino que le permitió además levantar tropas i le procuró los medios de llevar a Chile una espedición por mar i por tierra.

### III

Valdivia dió la vuelta a su gobierno hacia la mitad del año de 1548.

Como la comarca a donde se dirijía era afamada, no por sus riquezas sino por los padecimientos de los que habían intentado conquistarla, había tenido que ser poco escrupuloso en la elección de los que le acompañaban, entre los cuales había muchos díscolos de los que habían seguido la bandera de Gonzalo Pizarro, a quienes por sus fechorías se había condenado a destierro i aun a galeras. Durante el viaje, para tenerlos contentos, i que no se le desertasen, se mostró dema-

siado indulgente con ellos, sin oponerse a que marchasen como por país enemigo, robando a indios i españoles, i llevándose a los primeros metidos en colle-ras. La conducta que observaban era la de un cuerpo de rebeldes mas bien que la de soldados del rei.

Así llegaron hasta Arequipa, i pasaron aun algo mas adelante hasta el valle de Sama.

En este punto los alcanzó al frente de una escolta de diez arcabuceros nada menos que todo un Pedro de Hinojosa, el que había sido jeneral de las tropas reales en la acción de Jaquijaguana.

Valdivia recibió a Hinojosa con aparente alegría i afabilidad; pero sorprendido por la presencia inesperada de un oficial superior, i mui cuidadoso del objeto que podría traer, pasado los cumplimientos de estilo, se apresuró a preguntarle a qué venía.

— «El presidente ha sido informado, le respondió Hinojosa, de que ibais robando la tierra, i maltratando a los naturales, i me ha enviado a averiguar lo que había.»

— «¿I qué habéis averiguado?» dijo Valdivia.

— «Lo contrario de lo que se había dicho, replicó su interlocutor; todos aquellos a quienes he interrogado, i entre ellos los vecinos de Arequipa, me han asegurado que los habíais tratado perfectamente. Desearía que volviéis a los Reyes a satisfacer al presidente sobre los cargos que os han hecho.»

— «Estoi pronto a volver, dijo Valdivia, si traéis orden de que lo haga.»

Hinojosa se apresuró a responder que lo que decía era una invitación, i no un mandato.

— «Pues entonces, continuó Valdivia, no vuelvo. Si sigo inmediatamente mi viaje, podré fundar en Chile

una nueva ciudad después de navidad, pero si doi la vuelta a los Reyes, ya esto no podría ser hasta dentro de año i medio. El presidente tendría a mal que yo causara tan gran perjuicio a S. M.»

Hinojosa aparentó aprobar la determinación de Valdivia; mas prosiguió el mismo camino que él, so pretexto de que se dirijía a una posesión que tenía en las Charcas.

Dos o tres días después estaban en el pueblecito de Atacama.

Mui de madrugada, Hinojosa colocó, en el patio de la posada donde alojaban, a sus hombres con los arcabuces cargados; i cuando hubo tomado todas estas precauciones militares, entró en el aposento en que descansaba el gobernador de Chile, i le leyó una provisión de la real audiencia en que se le ordenaba ir a la ciudad de los Reyes a sincerarse de las acusaciones que se le hacían.

Valdivia se limitó a observar que no comprendía para qué Hinojosa había retardado hasta entonces el notificarle la provisión de la audiencia.

Debió, sin embargo, de hacerle esta observación solo para reprocharle la cautela de que había usado, pues no podía ocultársele el verdadero motivo de la conducta solapada del jeneral. Hinojosa había temido que Valdivia rehusase obedecer la orden de volver a los Reyes, i recelando que tal vez iba a verse obligado a hacerla cumplir por la fuerza, había tratado de que una sorpresa compensase la debilidad numérica de su escolta en presencia de los muchos aventureros sin Dios ni lei que seguían al acusado.

Por un momento pareció que sus presunciones iban a realizarse. Estaba hablando con Valdivia sobre la

provisión, cuando oyeron una grande algazara en el patio. Habiendo salido a indagar lo que había, vieron que los de Chile andaban alborotados i disponiéndose a acometer contra los arcabuceros.

— «Nadie se mueva, gritó Valdivia; estoi obligado a obedecer como criado del rei.»

— «Es preciso que partamos pronto», dijo en seguida a Hinojosa, i mandó ensillar su caballo i los de cuatro hombres, los únicos que quería le acompañasen.

Habiendo tomado en pocas horas las disposiciones necesarias para que sus soldados no suspendiesen la marcha, se despidió de ellos prometiéndoles que con la ayuda de Dios mui luego volvería a alcanzarlos.

En el puerto de Arequipa, se embarcó, para ir mas lijero, en uno de sus buques que casualmente se encontraba allí.

Apenas el buque hubo anclado en el Callao, Pedro de la Gasca se dirijió en persona a bordo. Había estado sumamente cuidadoso sobre el resultado de la comisión de Hinojosa, porque esto de prender a un capitán como Valdivia, en medio de hombres que le amaban i a quienes nada asustaba, en el Perú i en aquella época, ofrecía sus peligros.

— «Lo que me pesa, señor presidente, dijo Valdivia cuando le vió, es que para hacerme venir os hayáis tomado el trabajo de mandar espedir una provisión de la real audiencia, cuando una simple carta vuestra habría bastado.»

— «Estoi convencido, le contestó La Gasca con tono complacido i amistoso, de que las acusaciones que os hacen son envidias i calumnias; pero con vuestra humildad i paciencia para obedecer, habéis dado un

grande ejemplo para que los demás sepan obedecer, cosa mui necesaria en esta tierra i en esta coyuntura.»

— «Aunque estuviese al cabo del mundo, prosiguió Valdivia, vendría pecho por tierra al mandado de S. M. i de los señores de su real consejo de Indias, pues la obediencia es la principal pieza de mi arreo.»

El tono de esta conversación debe de hacer conjeturar que no había ánimo de desplegar mucha severidad contra el gobernador de Chile; i siendo esto así, es claro que no había de costarle mucho dar sus descargos. En poco tiempo Valdivia quedó justificado, i pronto para volver a emprender su viaje.

Estaba haciendo sus aprestos, cuando arribó de Chile un buque en el cual venía un gran número de españoles a querellarse contra él por el oro que con engaño les había arrebatado i por otros motivos. Sin embargo, tuvo todavía la buena fortuna de salir triunfante de esta nueva contrariedad. La Gasca exijió que los demandantes probaran sus cargos; pero como habían cometido la torpeza de presentarse todos como acusadores «entendiendo, dice un cronista, que cuanto mas fuesen las quejas, mas hacían en su caso», no encontraron testigos en cuyos testimonios apoyarse.

A esto se agregó para que el negocio se cortara, el que vieron lo bien quisto de Valdivia con el gobierno del Perú, el saber que volvía de gobernador a Chile, i el haberles prometido que sería su amigo i les restituiría lo que les había quitado.

Gracias a estas diversas circunstancias reunidas i a su feliz estrella, Valdivia se vió libre en un mes de

dos acusaciones graves i molestas, que a cualquiera otro quizá le habrían enredado largo tiempo (I).

Las autoridades del Perú apresuraron todos los trámites, no solo para complacer a un servidor bueno i sumiso, sino también para que se hallase pronto fuera del país a los vagos i desalmados que tenía alistados. «Ruégoos, Valdivia, le dijo La Gasca, que aceleréis vuestra partida, porque no puede traerse a los Reyes la plata de S. M. que está en las Charcas mientras vuestra jente ande por allí.» ¡Cómo sería ella!

El mal que temía el presidente pudo aún haber sido mayor que el de un simple robo. Había mucho descontento i alboroto en el Perú. Para doscientos repartimientos que La Gasca había podido distribuir entre los que le habían ayudado a pacificar el reino, había habido mil i quinientos pretendientes. Las as-

(1) VALDIVIA, *Carta citada*.—FERNÁNDEZ, *Historia del Perú*, parte 1.<sup>a</sup> lib. 2, cap. 94.—ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. 7, cap. 10.—HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 8, cap. 4, lib. 17.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 9.

Según Fernández i Herrera, Pedro de Valdivia fué acusado, no solo de haber consentido la licencia i atentados de la jente que capitaneaba, i haber arrebatado el oro que se sabe a varios vecinos de su gobernación, los que, según parece, fueron los cargos principales, sino también de haber cometido homicidios, de dar mal ejemplo en Chile viviendo amancebado con cierta mujer, de haber tenido intelijencias con Gonzalo Pizarro i aun de haber salido de Chile para servirle en su rebelión; i como si todo esto no fuera suficiente, Fernández agrega que todavía era acusado «de otras muchas cosas que le achacaban.»

Este mismo historiador asienta que aunque de la información que La Gasca mandó levantar a Valdivia no resultó nada bien averiguado, sin embargo, «hubo algunos indicios de lo de Gonzalo Pizarro i otras cosas», pero, a falta de pruebas, creo que tal aserción debe ser considerada como una lijereza del autor citado en vista de la escritura que por escribano público hizo estender Valdivia antes de salir de Valparaíso para hacer consultar el objeto de su viaje, cuando no era lícita la sospecha de que hubiese variado de determinación por notar que la causa de los rebeldes estaba mal parada.

piraciones burladas habían sido, pues, numerosas. En tal situación encontró eco el proyecto de volver a comenzar lo que había terminado en Jaquijaguana. «Puedo testificar a V. M., dice Valdivia al emperador en una de sus cartas, estaba la tierra tan vidriosa, i la jente tan endiablada, por los muchos descontentos que había por no haber paño en ella para vestir, a mas de los que el presidente vistió, que intentaba mucha jente de lustre, aunque no en bondad, de matar al presidente i mariscal, e a los capitanes e obispos que le seguían; i muertos, salir a mí i llevarme por su capitán, por robar la plata de V. M. que estaba en las Charcas, i alzarse con la tierra como en lo pasado; i si no lo quisiere hacer de grado, compe-lerme por fuerza a ello, o matarme.»

A pesar de las simpatías hacia su persona de los revoltosos, Valdivia prefirió el título de gobernador de un país pobre que estaba por conquistar a repetir en el opulento imperio de los incas el papel brillante pero trágico de Gonzalo Pizarro, que podía concluir en una horca. Así fué que para verse libre de insinuaciones i de amenazas, aunque se hallaba apenas convaleciente de una grave enfermedad que le tuvo a la muerte, consecuencia de las fatigas físicas i morales, solo pensó en regresar pronto a Chile, para lo cual se embarcó el 21 de enero de 1549 en el puerto de Arica a bordo de un buque que hacía agua por tres o cuatro partes, con doscientos hombres i sin mas provisiones que maíz i carne salada.

## IV

Antes de referir lo que hizo Pedro de Valdivia, cuando llegó a Chile, tenemos necesidad de saber lo que había acaecido en este país durante su larga ausencia.

Se recordará que el gobernador se hizo a la vela para el Perú el 9 de diciembre de 1547, dejando de lugarteniente a Francisco de Villagra. Hacía solo tres días, que éste se había encargado del mando, cuando descubrió que aquel Pedro Sancho de Hoz, antiguo compañero de Valdivia, que hasta entonces había llevado una vida oscura en la colonia, proyectaba matar al teniente gobernador i posesionarse de su empleo, considerándose agraviado por haberse confiado el gobierno de la colonia a otro que a él.

La conjuración se descubrió por una carta que un tal Juan Romero, huésped de Pedro Sancho de Hoz, conducía a ciertos hidalgos. «Vista esta carta por el capitán Francisco de Villagra, dice el *primer libro becerro* de la ciudad de Santiago, los mandó prender con tanta sagacidad i valor, que no dió lugar a que efectuase su mal propósito, ni se desvergonzasen algunas jentes armadas que para ponerlo por obra en la plaza estaban. I presos, a Pedro Sancho mandó cortar la cabeza, i a Juan Romero otro dia siguiente lo mandó ahorcar, perdonando a los demás que tenían culpa con tanto amor que nunca hacen otra cosa, sino rogar a Dios le guarde» (1).

---

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 10 de setiembre de 1548. *Carta al presidente La Gasca*. En otra carta dirigida al mismo majistrado e inscrita en el mismo cabildo, de la cual se hablará mas adelante, se dice,

Después de este triste suceso, Villagra se comportó de manera a ganarse las simpatías de todos sus gobernados.

Para que los principios de su administración fuesen completamente felices, hasta los indios tanto tiempo hacía alborotados, parecieron aquietarse. «Con haber siete años que la tierra está alzada, dice el *primer libro becerro* haciendo alusión a esto mismo con fecha 10 de setiembre de 1548, ha venido en ocho meses toda de paz.»

Parece que Villagra trabajó en formarse un partido que le deseara por gobernador, i que lo logró.

Hacía ocho meses que Valdivia había partido, i no se sabía nada de él. ¿Se había quedado en el Perú ayudando a La Gasca a comprimir la rebelión? ¿Había continuado su viaje hasta España? ¿Pensaba volver a Chile? ¿Vivía o había muerto?

Los vecinos de Santiago comenzaron a decir que era necesario salir de dudas sobre este punto. Muchos agregaban que, si Pedro de Valdivia no podía gobernar el país, ahí estaba Francisco de Villagra que podía reemplazarle mui bien.

En la sesión del 22 de agosto de 1548, el procurador de ciudad Bartolomé de Mella pidió que se nombrasen uno, o dos, o mas personeros, a causa del tiempo que se había ido Pedro de Valdivia a negociar con S. M., i no haber venido nueva ni respuesta de él, para que pidiesen en nombre de todos persona que los rijiese por el rei, en defecto de haber fallecido, o de no venir Pedro de Valdivia.

Habiendo el cabildo aceptado esta indicación, nom-

---

no que estaban en la plaza algunas jentes armadas, sino que acudían a ella gran cantidad de jente armada.

bró para el desempeño de tan importante comisión a Pedro de Villagra, hermano del teniente gobernador, el cual debía ir a Nueva Castilla, o si era preciso a España, a suplicar al soberano i sus representantes que enviasen de gobernador a Pedro de Valdivia; que si éste hubiera ido a la corte, continuase de teniente gobernador Francisco de Villagra hasta que regresara Valdivia, o el monarca resolviera otra cosa; i que si Valdivia, por muerte u otro motivo no pudiese venir, se nombrase sucesor suyo a Villagra.

El personero llevaba dos cartas escritas por el cabildo de Santiago al presidente del Perú Pedro de la Gasca, de diverso contenido, para que entregara una u otra según las circunstancias.

La primera de estas cartas hacía grandes elogios de Pedro de Valdivia, i rogaba al presidente que si, por lo mui entendido que el dicho Valdivia era en la milicia, le tenía ocupado en las guerras de allá, hiciera a los vecinos de Chile la merced «de le despachar con la mayor brevedad que fuere posible, porque así conviene a la quietud i sosiego desta tierra.»—«I si él se detuviere i V. S. no fuere servido de nos le enviar, proseguía el cabildo, sería en mucho daño i perjuicio nuestro i de todos los que estamos en servicio de S. M., por estar esperando cada día ser gratificados por él de nuestros trabajos i gastos que en la conquista desta tierra hemos hecho, i S. M. perdería mui mucho; i ningún otro podría venir a gobernarla que no la destruyese, i que a todos los vasallos de S. M. que aquí están no pusiese en mucho detrimento, porque no conocería al merecimiento de cada uno, ni tendría respeto a sus méritos, i no podríamos todos dejar de ser mui agraviados i S. M. mui deservido. I

nuestro electo gobernador no tiene olvidadas estas cosas e otras muchas, e a cada uno dará lo que fuere suyo i mereciere, conforme a sus servicios i a la sustentación de quien fuere.» Concluye haciendo como de paso una recomendación de Francisco de Villagra «persona de mucha calidad i merecimiento, i mui servidor de su rei, i amigo de hacer justicia, i tiene tantos méritos, que cualquier merced que S. M. sea servido hacerle cabe en él por lo mucho que le ha servido i sirve».

La segunda carta, que es más larga que la primera, elojia por incidencia al gobernador electo Pedro de Valdivia, i se refiere principalmente al teniente gobernador que había dejado en Chile al partir, Francisco de Villagra, «caballero tan servidor de Dios i del rei, i amigo de honrar a todos guardando justicia, que no parece en las obras que hace, haber sido nombrado por el gobernador i aceptado por nosotros, sino elegido de mano de Dios; porque certificamos a V. S. no se ha visto en India caballero i juez en tierra de tantos trabajos, ser tan amado de pobres i ricos, como él es». El cabildo solicita en esta carta que, si el gobernador electo ha muerto, se le designe por sucesor a Francisco de Villagra; i si ha ido a España, «se esté el dicho Villagra como se está, por nuestro capitán jeneral, hasta que él vuelva, o S. M. sea servido mandar otra cosa». Funda esta petición en que «desean como el vivir pueda gratificar nuestros trabajos, pues sabe lo que todos merecen i la calidad de cada uno» (1).

La segunda de estas cartas se halla escrita en tono

---

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 10 de setiembre de 1548.

mas vivo i eficaz que la primera, el cual deja presumir que el cabildo se hubiera dado por mas *contento* si ella, i no la otra, hubiera podido ser la presentada a La Gasca.

La misma nave que condujo al Perú a Pedro de Villagra con las cartas, trasportó a los españoles a quienes Valdivia había quitado el oro en Valparaíso, quienes, como lo hemos visto en otra parte, iban a querellarse en contra de él. No falta contemporáneo que asevere haber sido Francisco de Villagra el que estimuló a dar semejante paso a los enemigos de su superior para asegurar el logro de sus aspiraciones (1).

La prosperidad del gobierno de Villagra no duró hasta el fin. Hacia el principio del año de 1549, los indios del norte se levantaron contra los conquistadores, matando a mas de cuarenta españoles que había en las provincias de Copiapó i Coquimbo i a otros tantos caballos, i arruinando la recién fundada

---

(1) GÓNGORA MÁRMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 8, dice acerca de esto lo que sigue: «Muerto Pedro Sancho, quedó Villagra en quietud, sustentando lo que Valdivia le había dejado a su cargo. Hízose bien quisto con muchos ganándoles la voluntad, granjeándolos, trató i puso en efecto una gran cautela debajo de amistad bien debida a Valdivia, que la ambición i deseo de mando le hizo poner por obra: que mandó i dió orden en hacer dos probanzas, la una en favor de Valdivia i la otra en contra, i hechas, que halló testigos para todo, mandó hacer una fragata, i en ella envió al Perú algunos que con Valdivia estaban mal i tenían quejas dél, para que allá hiciesen como que les pareciese, i con ellos envió a Pedro de Villagra, que después fué gobernador, el cual decía llevaba las probanzas consigo envueltas en gran maldad para si hallase a Valdivia mal puesto con el que gobernaba al Perú, le ayudase a derribar con la que llevase contra él; i si lo hallase bien puesto, lo pidiese en nombre del reino i presentase en su favor la otra probanza: todo esto vino después a saber Valdivia i dello resultó a Villagra mucho daño i desasosiego».

El extracto que he dado en el testo de las dos cartas, pues no fueron *probanzas*, basta para manifestar lo mucho que el dicho historiador ha encarecido i desfigurado este hecho.

ciudad de la Serena. Solo escapó de la matanza, metido en un horno, un español que a duras penas pudo traer a Santiago la noticia de tan espantoso desastre.

El teniente gobernador salió inmediatamente a sofocar el alzamiento al frente de las fuerzas disponibles; pero dejó al vecindario de Santiago lleno de la mas grande i justa alarma. Todos temían ver arruinada por segunda vez una ciudad que tanto les había costado conservar.

El temor era por cierto mui fundado. Los indios de los alrededores comenzaron a alborotarse. Se supo que algunos habían venido a indagar cuántos europeos habían quedado en Santiago.

En medio de estas ansiedades llega una carta de Villagra en que comunica haber descubierto que los caciques del valle de Chile hacían junta de jente para atacarle, i ordena prenderlos.

Se asegura entonces que la ciudad va también a ser acometida.

El cabildo aprisiona a los caciques designados por Villagra i a otros sospechosos.

La presencia forzada en la ciudad de tan altos personajes aumenta el temor de un ataque, pues los suyos han de procurar libertarlos.

Los vecinos de todas condiciones toman las armas; unos montan la guardia en la prisión de los caciques i otros rondan por las calles.

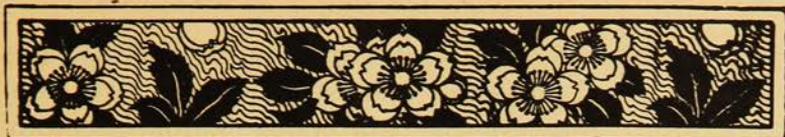
El cabildo dicta la siguiente orden, que copio íntegra, porque pinta la época. «Damos nuestro poder cumplido al alguacil mayor Juan Gómez para que pueda salir desta ciudad siéndole mandado para nos tomar lengua de lo que hai en la tierra; i para ello pueda tomar cualquier indio de cualquier reparti-

miento, ahora sea de paz o de guerra, i lo atormentar i quemar para saber lo que conviene se sepa en lo tocante a la guerra, sin que de ello ahora ni en tiempo alguno se le pueda pedir ni tomar cuenta por cuanto así conviene se haga al servicio de Dios Nuestro Señor, i al bien i sustentación desta tierra» (1).

Este documento manifiesta que en los tiempos de la conquista, si los españoles soportaban trasnochadas con las armas a cuestas i fatigas de toda especie, los naturales no dormían en un lecho de rosas. El *libro becerro* de Santiago no ha cuidado de consignar probablemente por cosa insignificante el número de infelices, sobre quienes el alguacil mayor ejerció las tremendas facultades que le había dado el cabildo; pero de seguro debieron ser algunos: había necesidad de averiguar noticias i los indios no alcanzaban a ser hombres.

---

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 1.º de febrero, 13 de id. i 13 de marzo de 1549.



## CAPÍTULO QUINTO

Gobierno de Valdivia a su vuelta del Perú.—Diversas providencias dictadas para la organización del reino de Chile.—Prosecución de la conquista en la parte austral de este país.—Sumisión a Valdivia de la ciudad del Barco en Tucumán obligada por Villagra.—El puerto de Valparaíso.—Soberbia de Valdivia.—Especiones para explorar las comarcas trasandinas i el estrecho de Magallanes.—Prosperidad de Valdivia.

### I

Cuando Pedro de Valdivia arribó a Valparaíso, Francisco de Villagra estaba todavía ocupado en correr i lancear, i en castigar, ¡sabe Dios de qué manera! a los indios del norte.

El gobernador aguardó en el puerto mes i medio a su teniente para entrar juntos en la ciudad, cuando estuvieren pacificadas las provincias de Copiapó i de Coquimbo.

Si como es de sospechar, Francisco de Villagra, a fin de obtener la propiedad del empleo que servía como interino, había mostrado deseos de que Valdivia hubiera muerto, i aun hecho algo para en caso de

vivir no volviera a Chile, debió de saber justificarse mui bien con el gobernador, o éste debió portarse mui magnánimo, pues desde esta época Valdivia colmó siempre a Villagra de distinciones. En premio de los servicios que había prestado durante su ausencia, principió por nombrarle con fecha 22 de junio de 1549, «su teniente de capitán jeneral de la ciudad de Santiago del Nuevo Estremo, i de las demás ciudades, villas i lugares que poblare en los límites de su gobernación i fuera de ella.» Valdivia se espresa en la provisión con las siguientes notables palabras: «I tornado ya a estas provincias, me habéis dado tanbuena cuenta i razón de lo que os dejé encargado de parte de S. M. como la suelen i acostumbran dar los caballeros de vuestra profesión i calidad» (1).

Inmediatamente después, Valdivia hizo salir para el Perú a Villagra con treinta i seis mil castellanos que pudo recojer entre sus amigos, a fin de que anunciara a La Gasca la situación en que había encontrado su gobernación, i de que le trajera jente, pues presumía que a la sazón debía de haber en aquel país mucha desocupada, i deseosa de ir a emplearse en otra comarca (2).

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 1.º de julio de 1549.

(2) GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, cap. 10) pretende que Francisco de Villagra fué enviado al Perú no para lo que se dice en el testo, sino para alejarle de Chile so color de que fuese a intentar una conquista por su propia cuenta. «Decían, continúa este autor, que apartar Valdivia a Villagra de sí no era por amor que le tuviese, ni de hacello señor como él decía; sino porque supo que en su ausencia no le había sido amigo, i en sus cosas no había estado bien con ellas, i que por este camino, apartándolo de sí, daría olvido a la venganza, que cierto Valdivia después que tuvo la gobernación por el rei, mudó mucho en costumbre i condición, aplicándose en muchas cosas a la virtud.»

La aserción de que Pedro de Valdivia quiso alejar de Chile a Francisco de Villagra por agravios que de él había recibido durante su ausencia se ha-

Atendió en seguida a la reedificación de la Serena, que era un lugar de descanso, i en ocasiones de refugio, necesario para los que venían de la Nueva Castilla, comisionando al efecto a uno de sus capitanes mas distinguidos, Francisco de Aguirre, a quien dió además el encargo de castigar i dejar escarmentados a los indios del norte.

Apenas el gobernador hubo dictado esta providencia, el procurador de ciudad se presentó solicitando que Santiago fuera declarado capital del reino, i que la Serena, a mas de quedar sujeta a la capital, solo pudiera titularse villa. Valdivia, que proyectaba poblar el país en provecho, no solo de los vecinos de Santiago, sino de todos los españoles que quisieran establecerse en Chile, concedió la primera de estas demandas, pero rehusó la segunda, pues dijo que en nombre de S. M. había titulado ciudad a la Serena, i que ciudad sería (1).

Francisco de Aguirre volvió a poblar la Serena el 26 de agosto de 1549, levantando, dice Góngora Marmolejo, «un fuerte torreado i bien cercado, donde con

---

lla desmentida: 1.º por el título de teniente de capitán jeneral con que le agració; 2.º por lo que Valdivia dice espresamente sobre el particular en su carta al emperador fecha 15 de octubre de 1550, pues refiere en esta carta que envió a Villagra «a que me trujese algún socorro de jente i caballo» i «para que diese cuenta al presidente de como había hallado esta tierra en servicio V. M., aunque con la pérdida de aquellos cristianos i ciudad, i como quedaba recibido, i con tanto placer los vasallos de V. M. con mi tornada: i en la de 25 de setiembre de 1551, en la cual vuelve a repetir que «despachó a Villagra con los dineros que pudo a que le trajese la jente i caballos que pudiese»; 3.º por la vuelta de Villagra de Chile, cuando hubo cumplido su comisión, vuelta que Góngora Marmolejo esplica en el cap. 13 de una manera contradictoria con lo que sobre ella cuenta Valdivia en su citada carta de 25 setiembre de 1551; i 4.º por los honores i empleos que el gobernador dió a Villagra hasta su muerte.

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 26 de julio de 1549.

seguridad estaban de ordinario»; e hizo en seguida un sanguinario i terrible escarmiento en los indios de aquellos lugares, el cual no dejó ánimos a los que quedaron con vida para alborotarse otra vez (1).

Entre tanto, Valdivia estaba impaciente por *descargar la conciencia de S. M.*, según se decía en el lenguaje del tiempo, premian do a los que le habían servido en la conquista de Chile, esto es, por atravesar el Maule para ir a distribuir entre sus compañeros los numerosos indios que, según se había visto, poblaban la rejión austral.

Habiendo querido pasar revista a los soldados con que contaba para la empresa, el día 8 de setiembre, cayó del caballo i se hizo pedazos el pie derecho, lo que le retuvo tres meses en cama, i con riesgo de la vida.

Era sin embargo, tanto su deseo de continuar la conquista, temeroso de que viniera algún otro a disputarle un pedazo de la estremidad austral de América, i apresurado por repartir indios a los suyos, que medio convalecido se hizo conducir en una silla por no poder sostenerse a caballo, i salió para el sur en los últimos días de diciembre de 1549 al frente de doscientos infantes i jinetes.

Valdivia otorgó el 20 de diciembre de 1549 su testamento, que entregó con gran solemnidad al cabildo para que lo guardara en la caja de tres llaves del tesoro real, por contenerse en él disposiciones de alto interés público (2).

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 10.

(2) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 23 de diciembre de 1549.

## II

Antes de seguir a Valdivia en su marcha, permítaseme mencionar algunas disposiciones gubernativas que se fueron tomando sucesivamente durante su ausencia, i que dan idea de lo que era la condición social de los habitantes de Chile en los primeros tiempos de la conquista.

Santiago quedó rejido por un teniente gobernador, que lo fué en esta ocasión el capitán Rodrigo de Quiroga, i por el cabildo, que, aunque celebraba sus sesiones en una casa de paja (1), era en extremo celoso de sus derechos i de los privilejios de la ciudad, como lo manifestó aun exajeradamente cuando pretendió que la Serena fuese solo una simple villa.

Se sabe que los antiguos cabildos españoles desempeñaban a un mismo tiempo funciones lejislativas, administrativas i judiciales.

La partida de Valdivia i su tropa llenó de espanto a los españoles que quedaban, porque temían que los bárbaros aprovechándose de lo disminuída de la guarnición, intentasen un asalto.

El cabildo procedió a dictar con el mayor celo todas las providencias del caso.

Se ordenó que todos los vecinos, ya fuesen encomenderos, o ya mercaderes, o ya de cualquiera profesión anduviesen con la espada al cinto (2), i tuviesen listas sus armas i prontas sus cabalgaduras en las caballerizas (3).

Los que no tenían caballos o yeguas fueron obli-

---

(1) Id., cabildo de 22 de febrero de 1552.

(2) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 7 de enero de 1550.

(3) Id., cabildo de 13 de octubre de 1549.

gados a proporcionárselos, i los que tenían mas de los que habían menester para su uso personal, a venderlos por justos precios a los que carecían de ellos.

Ningun español podía dormir fuera de la ciudad «en sus pies ni ajenos, so pena de la vida e perdimiento de todos sus bienes para la cámara de S. M.» (1).

Hubo tanto empeño para que los indios estuviesen inermes, cuanto hubo para hacer que los europeos estuviesen apercebidos a todas horas para el combate. Se prohibió que los indios llevasen armas, i se mandó que ninguno de ellos, hombre o mujer, fuera osado de hacer *laques* (2), i que sus amos no permitieran por ningún motivo que los trabajaran, «so pena que a la india e indio que le tomaren haciendo laquies se le den cien azotes en el rollo desta ciudad, e mas le sean quebrados los cántaros que tienen la *chicha*; i si en casa de sus amos hicieren laquies, que su amo pague de pena diez pesos para las obras públicas desta ciudad, la mitad para el que denunciare, e la otra mitad para las obras públicas» (3).

Nadie podía andar por las calles después de la queda, que se anunciaba con un toque de campana, so pena, si era español, de la pérdida de sus armas i de

(1) Id., cabildo de 23 de diciembre de 1549.

(2) El *laque* es un instrumento que se compone de una tira de cuero de cinco o seis pies de largo a cuyas estremidades van atadas dos gruesas piedras, o dos bolsas de cuero llenas de piedras. Los indios usan esta arma tomando con la mano una de las estremidades i haciendo dar vueltas a la otra como si fuera una honda al rededor de la cabeza, hasta que adquiriendo la fuerza necesaria la disparan contra el hombre o el animal que persiguen. «Es tan poderoso este instrumento, dice el P. Ovalle, que basta, no solo para enlazar i derribar un hombre, sino también a un potro, un caballo i un toro». OVALLE, *Histórica relación del reino de Chile*, lib. 3, cap. 7. —MOLINA, *Compendio de la historia jeográfica, natural i civil del reino de Chile*, lib. 4.

(3) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 31 de julio de 1551.

prisión, i si indio o negro, de cien azotes en el rollo (1).

Tan curiosas como las providencias dictadas para la seguridad de la población, son algunas que entonces se tomaron para el tratamiento de los naturales.

Los españoles que conquistaron a América llamaban *tener que comer* el poseer encomiendas de indios, pues sin ellas carecían de brazos para sacar oro, o para cualquier otro trabajo. Por esto los que debían quedarse en Santiago cuando Valdivia partió al sur, vieron con sumo disgusto que los que iban a acompañar al gobernador en su expedición, se proponían llevar indios que les condujesen sus equipajes i provisiones, i preparaban cadenas para asegurarlos a fin de que no se le escapasen en el camino. Lo que causaba esta indignación era, no un sentimiento de humanidad como el que animó al virtuoso Las Casas, sino un cálculo de interés. Miraban con desagrado que los naturales fueran estraídos de los términos de la jurisdicción de Santiago, porque se disminuían los trabajadores; i que fueran molestados con cadenas, porque temían un alzamiento.

«Pido a vuestas mercedes, decía a los cabildantes el procurador de la ciudad, supliquen al señor gobernador, pues esta tierra es tan pobre de indios, no consienta, ni permita que ningún soldado ni otra persona de ninguna condición ni calidad que sea, lleve ni saque pieza ninguna, mochachos, ni indias, ni indios, fuera de los términos desta ciudad (2), pues la

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 31 de julio de 1551.

(2) No constan en el *primer libro becerro* los límites primitivos de la jurisdicción de la ciudad de Santiago, pues, según se espresa en el cabildo de 13 de noviembre de 1552, habían sido consignados en el *libro de repartimientos*, el cual se ha perdido. Los capitulares pretendían que por e

tierra de adelante tiene mucha cantidad de indios, i esta tierra mucha falta; i que los indios que llevan para cargar no pasen del río de Itata, porque se puedan volver a su natural i curar su sementera para su sustentación, porque si otra cosa S. S.<sup>a</sup> permite, esta tierra se perdería e despoblaría, de lo cual S. M. sería mui deservido.»

«Por quanto soi informado, continuaba, que algunas personas llevan cadenas para aprisionar los indios naturales de la tierra, para los echar en ellas de noche i guardarlos, pido, a vuestras mercedes supliquen a S. S.<sup>a</sup> no consienta una cosa tan mala como esta, i mande so graves penas al que lo tal hiciere, porque si los naturales ven ser echados en cadenas, no sería mucho se tornasen a alzar i revolver, de lo cual redundaría mucho daño, e ya que no se alzacen al presente, viendo venir otra armada a esta tierra, los indios se huirán i desampararían sus tierras, i se irían donde nunca pareciesen por no ser otra vez echados en cadenas.»

sur los términos de Santiago llegaban hasta el río Itata, como aparece de la presentación del procurador de ciudad copiada arriba, en la que se solicita que los indios de la jurisdicción de la capital no pasasen de este río, i de otra presentación del mismo funcionario inserta en el cabildo de 13 de noviembre de 1552 para que el gobernador fijase en dicho río Itata el límite austral. La pretensión de los cabildantes debía de carecer de todo fundamento, puesto que Pedro de Valdivia se negó a ella, i el procurador tuvo que modificar su solicitud. En conformidad con la solicitud modificada, el gobernador señaló por límites a la jurisdicción de la ciudad de Santiago, según resulta del cabildo citado de 13 de noviembre de 1552, los siguientes: «De lonjitud norte sur, desde el valle Choapa hasta el río de Maule, i de este ueste lo que S. M. me ha hecho merced, dice Valdivia, que son comenzando desde la mar cien leguas para la tierra adentro por el altura, i por las espaldas de la cordillera comienza desde los valles de Tucuma i Carea hasta Diamante». En esta demarcación de límites llama la atención el poco respeto que los conquistadores tenían a los Andes, pues no vacilaban en poner bajo la dependencia de Santiago una parte de la rejión trasandina.

Pedro de Valdivia accedió a la primera de estas solicitudes; i en cuanto a las cadenas, respondió «que bien sabían los señores desta ciudad, que nunca las había consentido ni consentirá, e que así lo mandará so graves penas al que lo tal hiciere».

A fin de asegurar la vuelta de los indios, se comisionó aun a dos cabildantes que iban con el gobernador en el cuerpo expedicionario para que desde las márgenes del Itata hiciesen regresar a sus hogares a todos los naturales de la jurisdicción de Santiago que fuesen con cargas (1).

Los cabildantes solicitaban estas providencias protectoras de los indios, que eran necesarios para sacar oro, como se solicitaban i dictaban otras para garantir la crianza i conservación de las yeguas i caballos, que eran necesarios para llevar a término la conquista.

Valdivia ha espresado en su despacho de alcalde de las minas de Malgamalga espedido con fecha 2 de enero de 1550 a favor de Mateo Díaz, la opinión por cierto nada lisonjera que se había formado de los indios. «Porque conocéis los indios naturales cuan mentirosos son e huidores, no por el mal tratamiento que ahí se les hace, ni por falta de mantenimientos que tengan, sino por ser bellacos i en todo mal inclinados, e por esto ser necesario castigarlos conforme a justicia, vos doi poder para que los podáis castigar dándoles de azotes e otros castigos, en que no intervengan cortar miembros» (2).

Sin embargo, era tanto el interés que había en con-

---

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 13 de octubre de 1549.

(2) *Id.*, cabildo de 7 de enero de 1550.

servar a los indios para emplearlos en el laboreo de las minas i lavaderos, que se tomaron todavía mas precauciones en provecho suyo.

Desde los primeros tiempos de la conquista se habían establecido entre el valle de Copiapó i el de Santiago, de distancia en distancia, *tambos*, especie de posadas, donde los viajeros que venían del Perú encontraban provisiones i lugar de descanso. Luego que se fundaron ciudades en el sur, se construyeron también *tambos*, para auxilio de los soldados que se dirijían a la frontera. Cuando esto sucedió, se promulgaron ordenanzas para fijar el número de indios de carga que debían acompañar a los viajeros según su calidad, i para determinar que habían de irse remudando de *tambo* en *tambo*.

Se mandó igualmente que no pudiese cargarse mas de dos arrobas sobre cada indio so pena de seis pesos de buen oro por cada carga, i de que el infractor diese una *manta* al indio sobre quien se había echado mayor peso, antes de poder recobrar la carga (1).

Pero la disposición mas singular que se dictó en beneficio de los naturales es la que consta del siguiente acuerdo del cabildo, de Santiago, el cual merece ser conocido para que se vea hasta dónde llegaba la barbarie de los hombres brutales de la conquista. «Por cuanto en esta ciudad i sus términos hai cantidad de negros, e de cada día vienen a esta tierra, e por ser la tierra aparejada para sus bellaquerías, se atreven algunos de huir de sus amos, a andar alzados haciendo muchos daños en los naturales desta tierra, e forzando mujeres contra su voluntad, e si se

---

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 1.º de julio de 1552.

diese lugar a esto, e no hubiese castigo en ello conforme a justicia, de cada día vendrían a alzarse, e anduviesen alzados haciendo muchas muertes, robos e fuerzas, e queriendo remediar con justicia, proveyeron sus mercedes, atento la declaración que declararon en el dicho cabildo, que por sus mercedes, e a Juan de Rojas e a Rodrigo de Vega, e debajo del juramento que antes todas cosas juraron, declararon que vieron en la ciudad de los Reyes por la audiencia real de S. M. que reside en la dicha ciudad cortar miembro jénital al negro o negros que se huyen e se echaban con indias por conveniente, como la parte diese información bastante ante la justicia ante quien fuese pedido; i esto dijeron que ellos vieron, como dicho tienen. Por tanto, constándoles a sus mercedes lo proveído, usado e guardado en la dicha ciudad de los Reyes, e ante la justicia de ella, e proveyendo en lo que conviene al pro común e naturales desta tierra, mandaron que de hoi en adelante, cualquier negro o negros que se alzaren, o rebelaren del servicio de su amo; e no volviere dentro de ocho días desde el día que se huyere, e si forzare a alguna india, o sea de algún cacique o de principal, o de otra cualquier manera que sea, contra su voluntad, que cualquier justicia de S. M. ante quien fuere pedido, recibiendo información bastante, que sobre el mismo caso pueda el tal juez condenar por su sentencia en que le corten el miembro jénital e las demas penas que al juez de la causa le pareciere conviene a la ejecución de la justicia, e conforme a las leyes del reino, porque así conviene al servicio de Dios N. S. e

de S. M. e del bien e utilidad de los naturales desta tierra» (1).

Ya anteriormente se habían dictado para proteger la tranquilidad del ganado de yeguas i otras bestias, providencias análogas a las que hacia la fecha mencionada se dictaron para amparar contra los negros, pero no contra los castellanos, el ganado de indios. «El indio que flechare o apedrear yeguas, o otra cualquier bestia, dice un acuerdo del cabildo fecha 8 de julio de 1549, que le sea cortada la mano por ello, i su amo pague el daño que hiciere» (2).

No tardaron los vecinos de Santiago en fijar su atención en dos hechos graves, uno de los cuales introducía la confusión en los repartimientos; i el otro diezmaba la población indiana como una epidemia.

Era el primero la frecuente fuga de los indios de un lugar a otro, porque los infelices se lisonjeaban con que el mudar de residencia había de libertarlos del trabajo, o tal vez de algún castigo que trataban de imponerles. Tales emigraciones eran protegidas por la codicia de los mismos españoles, que procuraban aumentar el número de sus indios a espensas de sus compatriotas favoreciendo la incorporación en sus encomiendas de las *piezas* ajenas, nombre con que en el lenguaje de la época se designaba a los indios de servicio.

Debe comprenderse que estos robos disimulados de hombres daban ocasión a innumerables litijios entre los conquistadores. Había quienes con justicia o sin ella reclamaban mas o menos indios de otro encomendero, so pretesto de que se habían fugado de sus re-

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 27 de noviembre de 1551.

(2) *Id.*, cabildo de 8 de julio de 1549.

partimientos. No habiéndoseles ocurrido marcar el ganado de indios, como estaba espresamente mandado que se hiciera con el de bestias, los que poseían los indios, resistían siempre a las pretensiones de los que con buenas o malas razones sostenían ser suyos. Fácil es de presumir las discordias que estas acaloradas contenciones habían de ocasionar. Un encomendero defendía sus indios o sus *piezas*, que eran, según se espresaban, el *pan* de sus familias, como uno de nuestros *guasos* defiende al presente su caballo o su vaca.

Distintos arbitrios tocaron los majistrados, a lo que aparece del *primer libro becerro*, para remediar este mal; pero en vano se establecieron los trámites mas sumarios a fin de devolver a los verdaderos amos *piezas* e impedir que estas se extraviasen o fuesen usurpadas; porque siempre continuaron las fugas, las exigencias fundadas o infundadas de los demandantes, i las negativas justas o injustas de los que se hallaban en posesión de los indios disputados.

El segundo hecho a que he aludido es la costumbre que había entre aquellos indios, costumbre que todavía se conserva entre los araucanos, de atribuir toda enfermedad o muerte al *daño* de una o mas personas, que eran inmoladas sin compasión en castigo de un crimen que no habían cometido. Había *adivinos* que por medio de prácticas i ceremonias extravagantes i supersticiones pretendían descubrir los autores del *mal*, a quienes era preciso hacer morir para curar al paciente si aun vivía, o para vengarle si había sucumbido.

En la actualidad es tan crecido el número de infelices que perecen en Arauco por este motivo, que,

según frai Victorino Palavicino, misionero que ha residido muchos años en esta comarca, «tal vez puede decirse sin exajeración que es doble de los que mueren de enfermedad natural, pues hai muertes por las que los bárbaros suelen sacrificar con los mas espantosos tormentos tres o cuatro víctimas.» «Cuando el *adivino* o *adivina* ha dado su fallo contra algunos, continúa el misionero citado, es preciso que muera; el adivino es infalible, la sentencia es por consiguiente irrevocable» (1). Lo que al presente sucede en Arauco puede darnos idea de lo que debía de suceder por consecuencia de costumbre tan sanguinaria, a la época de la conquista, en la rejión vecina a Santiago.

El procurador de ciudad hizo a Pedro de Valdivia la siguiente indicación, tanto para poner término a estas matanzas que disminuían la población indiana, como para restituir a sus dueños los indios fujitivos: «Por cuanto los naturales se matan unos a otros i se van consumiendo con ambi i hechizos que les dan; i en esto las justicias tienen algún descuido en no castigar, V. S. mande que cada dos meses del año dos vecinos se vayan de Maipo hasta Maule a visitar la tierra, i otros dos vayan hasta Choapa, i V. S. les dé poder como capitanes para que con sumaria información tengan especial cuidado de castigar estos hechiceros i ambicamayos; porque demás del daño que reciben los naturales, se desirve Dios en los hechizos que hacen invocando al Demonio, i asimismo mande V. S. que a los que fueren a visitar, tengan cuidado

---

(1) PALAVICINO, *Memoria sobre la Araucanía por un misionero del colegio de Chillán*, nota puesta en la páj. 51.

de hacer volver los naturales que se huyen de unos pueblos a otros» (1).

Valdivia no aprobó el arbitrio que proponía el procurador de ciudad; pero declaró que las justicias ordinarias debían perseguir i castigar, como era de su deber, a los hechiceros, i encargó la conciencia a un juez en comisión que tenía nombrado para decidir en las cuestiones de indios, a fin de que desempeñase su cargo con todo esmero.

El establecimiento de esta época a que los concejales atribuyeron una grande importancia fué la fundación en la plaza mayor de Santiago de un *tiangues* o mercado público, donde los indios hiciesen sus ventas.

A seis llegan las ventajas que el procurador de ciudad creía que habían de resultar de la realización de tal proyecto. Era la primera que «estando, como está, la santa Iglesia, en la plaza, los naturales que están en el *tiangues* ven administrar los divinos oficios, i es parte para que ellos i todos los demás indios vengan mas pronto en el conocimiento de nuestra santa fe»; la segunda, que siendo manifiesto el que los indios hurtaban la cuarta parte del oro que se sacaba de las minas, obligarlos a vender i comprar en solo cierto i determinado sitio era el mejor medio de hacer que ese oro entrase a poder de los españoles; la tercera, la baratura que habría en los alimentos; la cuarta, la facilidad que se daba a los conquistadores de proporcionarse con un *diamante* o con otra cualquier cosa lo que habían menester; la quinta, el descubrimiento de los hurtos; i la sesta, la averiguación de los secretos de alzamientos i de minas.

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 13 de noviembre de 1552.

Habiendo aprobado Valdivia el pensamiento, el cabildo ordenó, con arreglo a las bases acordadas por el gobernador, entre otras disposiciones secundarias, que se estableciese en la plaza mayor un mercado para que solo en él pudiesen venderse i comprarse «todas las cosas que hubiere en esta tierra de las que en ella se crían, e hubiere de cualquier jénero i manera que sea», i toda las que se trajesen del Perú i de otra cualquier parte de las Indias, pero no las de Castilla; que nadie pudiese vender en este mercado sin previo permiso del cabildo i del teniente gobernador; i que ninguna persona pudiese entrar en él sin que hubiesen entrado primero la justicia i el alguacil (1).

¿Por qué se prohibía que se vendieran los jéneros de Castilla en el mercado de la plaza mayor? Sería probablemente porque se quería reservar a los españoles el monopolio de este negocio.

Es curioso sin embargo saber que los comerciantes europeos no estaban tampoco completamente exentos de trabas, pues tenían obligación de vender las mercancías de Castilla en los nueve primeros días al costo, a menos de que les fuesen compradas para ser revendidas, i de no pedir en todo tiempo mayores precios de los que el cabildo tuviera a bien fijarles.

El oro de que los habitantes, europeos o indios, debían valerse en todas las transacciones había precisamente de ser sellado. En los primeros años de la conquista se había permitido que se usara para esto el oro en polvo; pero no se había tardado en conocer que muchos se aprovechaban de tal licencia para de-

---

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 13 de noviembre i 19 de diciembre de 1552.

fraudar al rei de sus derechos, olvidándose de pagar los quintos reales; i para evitar esta omisión se había tocado el arbitrio de ordenar que solo corriese el sellado, a fin de que todos, al tener que hacer acuñar su oro, tuviesen forzosamente que satisfacer lo que debían al soberano que les había permitido soportar toda especie de fatigas i esponer su vida para ensanchar los dominios de la corona, i en seguida enriquecerse, si podían con el sudor de los indios.

### III

Es tiempo ya de que volvamos a tratar de Pedro de Valdivia, a quien hemos dejado a fines de 1549, en marcha para la conquista de la rejión austral de Chile.

Apenas hubo llegado a los campos inmediatos al Bio-Bio, río famoso en la historia chilena, se vió atacado, no una, sino varias veces, por numerosos cuerpos de valerosos indios, que se precipitaban armados de lanzas, porras i macanas sobre los invasores, a cuyos tiros respondían con granizadas de flechas. Escusado es advertir que eran siempre desbaratados; pero sin desalentarse volvían a la carga.

Había penetrado Valdivia hasta el valle de Andalién, cuando repentinamente fué asaltado durante la noche por mas de veinte mil indios. La pelea que se trabó fué encarnizada i furiosa. «Prometo mi fe, dice Pedro de Valdivia en su lenguaje fanfarrón hablando de este conflicto a Carlos V, que ha treinta años que sirvo a V. M., i he peleado contra muchas naciones, i nunca tal tesón de jente he visto» (1). Pero sin em-

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 15 de octubre de 1550.

bargo los españoles, después de mucho batallar, triunfaron de la impetuosidad de los indios aunque quedaron tan maltratados ellos i sus caballos, que, según el testimonio de un contemporáneo, si hubieran tenido que resistir otro ataque, habrían salido bien mal parados (1).

Pensando Valdivia con fundamento que había menester un punto fuerte donde guarecerse para asegurar su dominación en el país, echó el 5 de marzo de 1550, los primeros cimientos de una nueva ciudad que llamó *Concepción*. La fundó a las inmediaciones del mar para que pudiese recibir fácilmente auxilios de Santiago, i la resguardó además con una fortificación improvisada para ponerla a cubierto de los asaltos de los indios.

La esperiencia no tardó en manifestar lo acertado de la última precaución.

Apenas habían transcurrido nueve días de la fundación de la ciudad cuando una multitud de indios, que los conquistadores calcularon en mas de cuarenta mil, se precipitaron sobre ella por cuatro partes diversas. No dejó de imponer susto a los españoles el espectáculo de aquellos bárbaros medio desnudos que marchaban al asalto armados de mazas, garrotes i lanzas enormes, defendidos por especies de armaduras fabricadas de cuero, i atronando el aire con gritos desaforados i el sonido de cuernos. Hubo aun algunos que aconsejaron esperar dentro del fuerte a los atacadores; mas Valdivia dijo que sería bochornoso dejarse cercar por los bárbaros, i ordenó sin tardanza al capitán Jerónimo de Alderete que con

---

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 10.

cincuenta caballeros arremetiese contra el cuerpo de indios que venía mas próximo.

Alderete i sus compañeros marcharon al ataque, lanzando su grito de guerra: *¡Santiago i a ellos!*

Los indios que no habían visto antes españoles, i eran los mas, se quedaron inmóviles de asombro al contemplar la carga de los cristianos, montados en briosos caballos a los cuales hacían correr por el campo, lanza en ristre i embrazadas las adargas, i cuyas cotas despedían a los rayos del sol luces i chispas, como si los pechos de aquellos hombres estuviesen defendidos por armaduras de fuego.

El cuerpo de indios contra quienes se dirijía la carga, que eran casualmente las reliquias que habían escapado de Andalién, volvieron espaldas antes que los españoles hubiesen podido tocarlos con las lanzas.

La restante multitud de indios que se habían quedado a la expectativa, imitaron este ejemplo, cojidos de un terror pánico, buscando la salvación en la lijereza de los pies.

Los españoles lancearon entonces indios fujitivos hasta que se sintieron abrumados de fatiga, porque el matar también cansa.

Los vencedores atribuyeron esta fácil victoria a milagro de la virjen María i del apóstol Santiago, i citaban en comprobación el testimonio de los mismos indios que decían haber sido desbaratados, no por los soldados de Alderete, sino por una mujer de Castilla i un viejo en un caballo blanco cuya vista los cegaba.

Valdivia trató de hacer en los vencidos un escarmiento que descubre las estrañas ideas de los conquistadores acerca de la obediencia que creían deber

los indios al soberano de España. Mandó cortar las orejas i las narices a doscientos prisioneros; i cuando estuvo ejecutada esta cruel operación, reunió a las víctimas de ella para decirles que las había sometido a aquel tratamiento, porque muchas veces les había requerido con la paz anunciándoles a qué le enviaba S. M., habían recibido el mensaje i no habían cumplido lo que se les ordenaba. En seguida los puso en libertad para que fuesen a comunicar a los suyos cómo el gobernador castigaba a los rebeldes (1).

Después de estos sucesos todos los naturales de aquellas comarcas se mostraron quietos i sumisos. Nadie se atrevió a levantar la voz i mucho menos el brazo contra los *incas*; pues era así como nombraban a los españoles, equiparándolos a los antiguos monarcas del Perú, por ser éstos los hombres mas poderosos de que habían oído hablar antes de la llegada de los cristianos (2).

La actitud tranquila i obediente que habían tomado los naturales hizo que el gobernador procurara ensanchar los límites del territorio que ya tenía ocupado, fundando al efecto una nueva ciudad cuyo plan trazó a las márgenes del río Cautín en marzo de 1551 i a la cual denominó la *Imperial*.

#### IV

En estas circunstancias llegó del Perú atravesando la cordillera el teniente de Valdivia, Francisco de

---

(1) VALDIVIA, *Carta citada*.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 11.

(2) De la palabra *inca* se ha derivado la palabra *huinca* con que los araucanos designan al presente a los españoles o blancos.

Villagra con refuerzo de hombres i la importante noticia de haber sometido a la obediencia del gobernador la ciudad del *Barco* que un capitán español había levantado en el Tucumán i que podía ser mui útil para el descubrimiento i exploración de las costas del mar del norte.

Es curioso i preciso referir aquí de qué manera Villagra había conquistado, puede decirse, a compatriotas suyos aquella población.

Habían partido poco mas o menos al mismo tiempo del Perú: Villagra con destino a Chile, i el capitán Juan Núñez de Prado con destino al Tucumán, cuyo gobierno le había sido concedido por el presidente La Gasca.

El teniente de Pedro de Valdivia había visto con disgusto que se dirijiera una espedición a una comarca que consideraba comprendida dentro de la jurisdicción señalada al gobernador de Chile por el mismo presidente, o a lo menos, si esto no era así, dentro del territorio que Valdivia pensaba conquistar i solicitar para sí del soberano de las Indias; pues debe recordarse que este conquistador había designado por límites al reino de la Nueva Estremadura toda la porción austral de la América, comprendida entre los océanos Atlántico i Pacífico i el estrecho de Magallanes, salvo la real resolución del monarca.

Habiéndose encontrado una primera vez durante el viaje Villagra i Núñez de Prado, que se miraban mal por la causa mencionada, se agraviaron i manifestaron hostiles uno a otro: pero como Villagra llevaba consigo mas jente, pudo quitar algunos soldados a su enemigo i seguir impune su marcha.

Aunque mui resentido Núñez de Prado, tuvo que

devorar su rabia, de la cual se distrajo luego teniendo que ocuparse en la fundación de la ciudad del Barco.

En cierta ocasión que había salido al frente de alguna tropa, a hacer un reconocimiento en unas poblaciones de indios, divisó acampado en la ribera de un río un cuerpo de españoles; i habiendo entrado a averiguar quiénes eran, supo con grande indignación que eran Villagra i sus compañeros, los cuales, antes de dirigirse a Chile, andaban explorando el país, como si fuese provincia de la Nueva Estremadura.

No tomando consejo mas que de la cólera, sin reparar en que su jente era menos numerosa, i confiado en las ventajas de una sorpresa, se precipitó con gritos i algazara sobre el alojamiento de su contrario, a quien cojió completamente desprevenido, pues él i sus compañeros estaban mui ajenos de un suceso semejante.

La confusión fué grande, i la pelea sangrienta.

Guevara, uno de los capitanes de Prado, se dirijió en medio del alboroto, con quince hombres, a la tienda de Villagra para prenderle.

Iba preguntando en alta voz: «¿dónde está Villagra?»

—«Aquí me tiene vuesa merced; ¿para qué me quiere?» contestó éste, que aguardaba armado de espada i rodela.

—«Dése vuesa merced preso», dijo Guevara.

A esta intimación Villagra se fué al cuerpo del capitán i le estrechó fuertemente; pero mientras luchaban, ambos cayeron al suelo, en donde Villagra, asiendo la guarnición de la espada de su contrario, pudo arrancársela de la mano. Guevara, que también era

mui hombre, quitó la suya a un soldado que estaba por ahí cerca, i siguió peleando. Quién sabe cuál habría sido el resultado de este combate singular, si en medio de la vocería i las cuchilladas, no hubieran atendido a prestar ayuda a Villagra.

No habiéndose acertado al principio el golpe, el mayor número de los de Chile venció a la osadía de los de Prado, que tuvo que tocar retirada para no caer prisionero.

El capitán Guevara logró también salvarse, pero con mucha dificultad.

Villagra, furioso, aunque pareciéndole, según un antiguo cronista, lo que había ocurrido, cosa de sueño, siguió de cerca a su temerario asaltante a la cabeza de sesenta jinetes. Entró sin resistencia a la ciudad del Barco, donde no encontró a su fundador, que vuelto a la prudencia con el contratiempo que había sufrido, había buscado un refugio en la sierra; pero donde se estableció «jurando, según el testimonio del mismo autor, no salir hasta haber a las manos a Juan Núñez de Prado, i escarmentarle como merecía».

El cura de la ciudad interpuso entonces la respetabilidad de su carácter para avenir a los dos rivales.

Villagra consintió en perdonar a su ofensor; pero con la precisa condición de que había de prestarle obediencia como a representante del gobernador Pedro de Valdivia, dentro de cuya jurisdicción caían aquel territorio i la ciudad del Barco.

Juan Núñez de Prado tuvo que conformarse, mal de su grado, a lo que se le exigía, porque todo bien meditado, aquel era tal vez el único arbitrio de asegurar la cabeza sobre los hombros.

En cumplimiento de este pacto, Núñez de Prado i

el cabildo de Barco reconocieron del modo mas solemne que aquella tierra formaba parte de la Nueva Estremadura, i que por consecuencia debían estar sometidos a Pedro de Valdivia.

Hecha esta declaración, Francisco de Villagra dió, en nombre del gobernador, a Juan Núñez de Prado el mando de la provincia de Tucumán, i volvió a continuar su viaje para Chile (1).

Pedro de Valdivia, como era de esperarse, recibió con los brazos abiertos a su teniente que había hecho respetar su autoridad allende la cordillera. «Pienso haceros mayor, señor, le dijo, que el marqués de Astorga, vuestro amo».

## V

Presuroso entre tanto Valdivia por seguir ocupando el país hacia el sur para estorbar que algún otro pudiese venir por el estrecho a disputarle la posesión de la parte austral del territorio que se había adjudicado a sí mismo, fundó otras dos ciudades, una a que dió su propio nombre en febrero de 1552, i otra que llamó *Villarrica* en abril del mismo año.

Con estas dos, i sin contar la del Barco, había ya seis ciudades en el reino de la Nueva Estremadura.

Mientras las ciudades de Santiago, la Serena, Con-

(1) RUI DÍAZ DE GUZMÁN, *Historia argentina*, lib. 2, cap. 10.—GUEVARA, *Historia del Paraguai, Río de la Plata i Tucumán*, lib. 2, párr. 8. Estas dos obras forman parte de la colección de Angelis.—Valdivia trata de justificar la conducta de su teniente en la carta que dirigió al emperador con fecha 25 de setiembre de 1551. La relación de este suceso que hace Góngora Marmolejo en el cap. 13 de su *Historia* contiene algunas inexactitudes, entre otras, la de confundir la ciudad del Barco con la mas moderna de Santiago del Estero, lo que prueba que escribió esta parte de memoria i sin buenos informes.

cepción, la Imperial, Valdivia i Villarrica nacían i crecían con todas las solemnidades del aparato oficial, rejidas por justicias i cabildos, sustentadas por un número competente de vecinos, i dotadas cada una con muchas encomiendas de indios de servicio, otra ciudad, el puerto de Valparaíso, que trascurriendo los años, había de alcanzar a ser la segunda del país, era a la sazón un despoblado, donde había habido en otro tiempo una *ranchería* de indios i había entonces una estancia, propiedad del gobernador Pedro de Valdivia; pero donde era dificultoso proporcionarse recursos para que tuviese cómo vivir un español encargado de suministrar víveres a los buques que entrasen en la bahía.

Creo interesante copiar testualmente los siguientes documentos consignados en el *primer libro becerro* del cabildo de Santiago, en los cuales se manifiesta lo que era en 1552 la ahora tan opulenta ciudad Valparaíso.

«Otro sí pido a V. S., dice el procurador de ciudad al gobernador en una solicitud, pues claramente se ve los excesivos trabajos i gastos que los vecinos desta ciudad han tenido, i tienen i tendrán, porque cada año vendrán por la mar muchos navíos con jente; y no hallando en el puerto de Valparaíso ninguna comida, ni quien se la venda para su matalotaje para subir arriba, se vendrán a esta ciudad; i como son cristianos, i de nuestro natural, no podemos dejar de favorecerlos; i habiendo recaudo en el puerto, como lo hai en todas las partes de las Indias, proseguirán su viaje a Arauco; i conviene que V. S. provea i mande que esté en el puerto un hombre para que tenga recaudo de mantenimientos, i con hacerle V. S. al-

guna merced, en especial dándole un pedazo de tierras en la estancia de V. S. para que siembre por el término de siete a ocho años, habrá persona que se quiera encargar de residir en el dicho puerto para proveer a los navíos. I pues que esto tanto conviene a V. S., suplico se conceda esta merced».

«A este capítulo, responde S. S.<sup>a</sup>, que en el puerto de Valparaíso hai agua i tierra donde solía estar poblado un pueblo de indios, i ahora está despoblado, que allí puede sembrar el cristiano que estuviere en aquel puerto. I que en la estancia de S. S.<sup>a</sup> no ha lugar, porque el la abrió e desmontó i quiere gozar de ella» (1).

## VI

La prosperidad ensoberbeció en gran manera a Pedro de Valdivia.

A fines del año de 1552 se dirigió a Santiago con el objeto de enviar, desde allí a España a su amigo i compañero Jerónimo de Alderete, quien debía dar al monarca cuenta del estado de la conquista de Chile i solicitar para Valdivia el título de gobernador de la comarca comprendida entre los dos océanos i el estrecho con otras gracias i honores.

Durante esta permanencia de Valdivia en la capital, que fué la última que hizo en ella, dió muestras claras en una ocasión solemne de lo imperioso que con la grandeza se había puesto su carácter.

Habiendo llegado por entonces del Perú con una compañía de soldados, don Miguel de Avendaño,

---

(1) *Primer libro de cerro de Santiago*, cabildo de 13 de noviembre de 1552.

cuñado de aquel Alonso de Alvarado que tanto sirvió a Valdivia cuando fué mandado prender por el presidente La Gasca, Valdivia que deseaba corresponder el servicio, se empeñó en condecorar a Avendaño i en colocarle en una buena posición. Al efecto, principiando por los honores para atender mas tarde a las comodidades le nombró alguacil mayor de la ciudad de Santiago con declaración que había de votar en el cabildo inmediatamente después que los alcaldes i antes que los rejidores.

Los últimos se opusieron a una innovación que miraban como contraria a las constituciones del cuerpo a que pertenecían.

Valdivia, que presidía la sesión en que de esto se trataba, i que se iba acostumbrando a no tolerar oposición, exigió que se obedeciese sin demora lo que él había ordenado; pero los rejidores insistieron en la negativa.

—«Por vida de S. M., dijo Pedro de Valdivia con voz colérica, habéis de recibir a Avendaño por alguacil mayor en la forma mandada; i si no lo hacéis, antes de que salgáis de aquí, pagaréis la pena de dos mil pesos.»

Sin embargo, los rejidores no se dieron por vencidos, sino que tornaron a replicar en defensa de sus derechos.

—«Por vida de S. M., respondió el gobernador mas irritado con la contradicción, se ha de recibir; i si nó, antes que salgáis de la cárcel, pagaréis la pena de los dos mil pesos, sin que se os perdone nada; i no se hable mas sobre esto.»

Los concejales tuvieron que guardar silencio i Avendaño entró con todas sus prerrogativas en el

cabildo; pero aquellos varones que pueden dar ejemplo de independenciam en medio de un réjimen despótico i militar, aunque se vieron por lo pronto forzados a callar, cuidaron de estender mui poco tiempo después la competente protesta ante escribano público (1).

No fué ésta la única arbitrariedad que cometió el gobernador para favorecer a Avendaño, pues le dió un buen repartimiento de dos mil indios en la ciudad de Villarrica, sin reparar que los quitaba a otros que tenían mas derecho a ellos.

El agraciado que era caballero no pudo conformarse con que su nombre, aunque él no tuviese culpa en lo que pasaba, sonase en las murmuraciones de los desposeídos, los cuales se quejaban con justicia de que Valdivia, ya que quería manifestarse jeneroso i agradecido, lo fuese con la hacienda ajena i no con la propia; i como a esto se agregaba el que era demasiado montuosa una parte de las tierras señaladas a Avendaño, éste solicitó del gobernador que le asignase otro repartimiento.

Valdivia, cuya altanería no soportaba contradicción, recibió con desagrado la demanda.

De discusión en discusión los dos personajes se desavinieron hasta el punto de pedir licencia Avendaño para volverse al Perú, lo que Valdivia le concedió en el acto con tanta soberbia como la que había ostentado para obligar al cabildo de Santiago a reconocer a su protegido por alguacil mayor con voto preferente, i para adjudicarle los indios que pertene-

---

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 9 de noviembre i de 31 de diciembre de 1552.

cían a los vecinos de Villarrica, «porque en aquel tiempo, dice un cronista, como se veía tan señor, toda cosa despreciaba» (1).

## VII

En efecto Valdivia no podía dar mucha importancia al enojo de un simple capitán, aunque cuando fuese del mariscal Alonso de Alvarado, ocupado como se hallaba en tomar posesión efectiva de toda la estremidad austral de América.

Hacia esta época había enviado con el objeto referido allende la cordillera tres expediciones diferentes.

Había salido la primera al mando de Francisco de Aguirre con el especial encargo de llegar hasta el Tucumán, pues había venido noticia de que Juan Núñez de Prado, apenas partido Villagra, había desconocido la autoridad de Valdivia, lo que era efectivo, i se había vuelto al Perú, despoblando la ciudad del Barco, lo que era falso.

La segunda, que iba a las órdenes de un capitán que no se nombra, debía pasar los Andes frente a Santiago para ir a someter a los indios ultra-andinos.

I la tercera que dirijía Francisco de Villagra, entrando por un boquete vecino a Villarrica, no debía parar hasta descubrir el mar del norte (2).

Esta última expedición estaba destinada a encontrarse, si era posible, con otra marítima capitaneada por Francisco de Ulloa que se encaminaba por el estrecho hasta el mismo punto.

---

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 15. Este autor llama por equivocación don Martín a don Miguel de Avendaño.

(2) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 26 de octubre de 1552.

Valdivia deseaba ardientemente ocupar pronto toda la rejión comprendida entre los dos mares, para impedir que otros conquistadores viniesen a disputarle la posesión de una parte del país, i para habilitar la navegación por el estrecho a fin de ponerse en comunicación directa con España i hacerse independiente del Perú. Si se establece esta navegación, decía con su lenguaje vivo i pintoresco en una de sus cartas al soberano, «toda esta tierra e mar del sur la ternía V. M. en España, e ninguno se atreverá a hacer cosa que no deba». (1)

Por desgracia, todas estas expediciones, escepto la de Aguirre, de cuyo resultado hablaré mas adelante, fueron infructuosas. Los documentos i crónicas del tiempo no hablan nada de la que debía atravesar la cordillera por frente a Santiago, lo que manifiesta que no debió de hacer nada importante. Villagra llegó hasta las pampas arjentinas; pero contramarchó después de un combate con los naturales probablemente porque calculó que no llevaba fuerzas suficientes para la empresa. En cuanto a Ulloa, se contentó con recorrer unas treinta leguas del estrecho, i se volvió sin haber divisado siquiera el mar del norte; mas a su regreso habían ocurrido en Chile los tristes sucesos que no tardaré en referir.

Estos pequeños contratiempos, propios de tales empresas, no alcanzaban a minorar la prosperidad siempre creciente de Valdivia.

Por esta época echó él mismo en las inmediaciones del Biobío los cimientos de la nueva ciudad de *Angol* a los *Confines*, e hizo que Francisco de Villagra

---

(1) VALDIVIA, *Carta a Carlos V*, fecha 26 de octubre de 1552.

fuese a poblar, con el propósito de irse acercando al estrecho de Magallanes, al sur de la que llevaba el nombre del gobernador, otra que debía llamarse *Santa Marina de Gaete*, en honor de su esposa.

Valdivia había resuelto fijar su residencia en Concepción, donde había hecho construir una casa grande i suntuosa.

Había soportado muchos trabajos i fatigas; había gastado setecientos mil pesos en la conquista de Chile; pero su ambición debía de hallarse satisfecha: gobernaba un vasto reino en donde había ya siete ciudades, sin contar la del Barco, i construía otra: imperaba sobre mil españoles i millares de indios; cincuenta mil vasallos que ocupaba en el laboreo de las minas, al decir de Ercilla, le ofrecían cada día doce marcos de oro (1).

Habiéndosele presentado una gran batea llena del precioso metal, que sus yanaconas habían sacado en brevísimos días, «desde ahora comienzo a ser señor», dijo Valdivia, «sin dar gracias al criador de todo aquello, observa con este motivo Góngora Marmolejo; que cierto no es credero que un hombre de tan buen entendimiento dejase de dar gracias a Dios, pues de un escudero había levantado tanto que era señor» (2).

Pedro de Valdivia i sus compañeros, creyéndose completamente seguros de lo que habían conquistado, gozaban en descanso de las ventajas obtenidas, completamente descuidados,

---

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 3, est. 3.

(2) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 41.

sin pasarles jamás por la memoria  
que en siete pies de tierra al fin habían  
de venir a caber sus hinchazones,  
su gloria vana i vanas pretensiones. (I)

---

(I) ERCILLA, *Araucana*, canto I, est. 67.



## CAPÍTULO SESTO

Preparativos para un levantamiento jeneral entre los araucanos.—Ataque i destrucción del fuerte de Tucapel.—Plan de defensa propuesto por Lautaro i aceptado por los jefes araucanos.—Marcha de los españoles contra los indios alzados.—Batalla de Tucapel i muerte del gobernador Pedro de Valdivia.—Jornada de los catorce españoles que fueron en ausilio de Valdivia.—Ataque del fuerte de Purén.—Impresión que causó en el Perú la primera noticia de la muerte del gobernador de Chile.

### I

En medio de la tranquilidad que gozaban los conquistadores, llegó al gobernador cierto día del mes de diciembre de 1553, un mensaje de Martín de Ariza, que con otros cinco soldados (1) guarnecía un fuerte

---

(1) GAY (*Historia física i política de Chile*, tom. 1, cap. 20, páj. 258) dice que la guarnición del fuerte de Tucapel se componía de cuarenta caballos, i HERRERA (*Historia jeneral*, déc. 8, lib. 7, cap. 5) señala igual número a la del fuerte de Purén. GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, cap. 14 i cap 5) fija en seis hombres, la guarnición que en esta época había en Tucapel i en ocho la que había en Purén. Quien conozca la escasez de españoles que entonces había en Chile, i lo que valía contra los indios uno solo de ellos, debe preferir la aserción sobre este punto del contemporáneo Góngora Marmolejo a las de Herrera i Gay.

Góngora Marmolejo llama al capitán del fuerte de Tucapel Martín de Ariza; Herrera, Martín de *Erizar*; i Gay, Martín de *Ezizar*.

que se había levantado en Tucapel, como en otros lugares del territorio araucano, para asegurar la sumisión de los naturales. Ariza hacía saber a Valdivia que los indios daban manifiestas señales de insurrección. Impulsados por Colocolo, uno de sus caudillos mas ancianos i mas respetados, habían celebrado, según su costumbre, una gran junta, en que habían elegido por *toqui* o jefe supremo de la guerra, a Caupolicán, cacique de Palmaiquén. Esto i las demás apariencias descubrían que se preparaba un alzamiento jeneral. Ariza en consecuencia pedía órdenes i demandaba ausilios

La alarma del capitán del fuerte de Tucapel era mui fundada.

Los araucanos no eran ciertamente los cumplidos caballeros armados de lanzas i macanas que ha pintado don Alonso de Ercilla en octavas bien rimadas i peinadas, sino bárbaros que, si bien mas adelantados en civilización que otros pueblos aboríjenes del nuevo mundo, eran no obstante bárbaros sin mas relijión que algunas supersticiones groseras, ni mas organización social que la que resultaba de la obediencia a los jefes que sobresalían por el valor o la astucia, obediencia que, sobre todo en tiempo de paz, era sumamente floja. Formaban, como en la actualidad, no un cuerpo de nación, sino grupos de familias diversos, i mas o menos numerosos, rejidos cada uno por un jefe especial llamado *cacique* por los españoles i *apo ghúlmen* («gobernador, hombre de respeto, rico i principal») por los araucanos, cuya autoridad basada en el mérito personal, o mejor dicho, en la fuerza del que ejercía, era frecuentemente desatendida por los súbditos. Solo cuando se emprendía alguna guerra de cierta

importancia, las poblaciones que debían combatir bajo la misma bandera celebraban una junta, en la cual elegían un jeneral o *toqui* que les mandase.

Sin embargo, los araucanos eran enemigos bien terribles, pues estaban dotados de una valentía admirable i de un vigor de cuerpo extraordinario; i como su número excedía incomparablemente al de los europeos, compensaba hasta cierto punto la ventaja que éstos les llevaban en armas i disciplina.

Los españoles que estaban habituados a no retroceder ni delante de los hombres, ni delante de los obstáculos de la naturaleza, i que no conocieron desde luego lo que valían los habitantes de Arauco, se figuraron que podían convertirlos sin ningún inconveniente en un pueblo de yanaconas, i no vacilaron en lastimar las inclinaciones a la independenciam i ociosidad que caracterizan a aquellos naturales. El arreglo material de las poblaciones araucanas siempre pequeñas i compuestas de toldos de cuero o de ranchos de paja aislados i separados entre sí una o mas cuerdas, estaba manifestando el empeño que tenían aquellos naturales de asegurarse la completa libertad de sus actos. En cuanto a sus ocupaciones, se limitaban al cultivo de una porción reducida de terreno i a la crianza de algunas ovejas para su sustento i el de sus familias. Pasaban la mayor parte del tiempo en pelear, asaltándose i robándose unos a otros.

En vez de respetar estos hábitos, que eran mui arraigados en los araucanos, i de guardar consideraciones a su bravura i altivez, los conquistadores comenzaron a forzarlos a que les sirviesen i trabajasen en las minas i lavaderos.

Aquellos indios se resignaron a su triste suerte,

mientras anduvieron sobrecojidos por la estrañeza i la admiración que les habían causado los estranjeros con sus brillantes armas que lanzaban el rayo i sus rápidos corceles que hacían desaparecer las distancias; pero «cuando olieron, como dice el poeta, que sus opresores eran nacidos de mujer i de hombre», cobrando bríos, se prepararon a recuperar por la fuerza su libertad, i celebraron la gran junta que había inquietado a Ariza.

Caupolicán, eltoqui elejido en ella, era verdaderamente digno de servir a sus compatriotas de caudillo en la heroica lucha que iba a comenzar, la cual debía de dar al mundo el bello ejemplo de un pueblo que lo sacrificaba todo por rechazar la opresión estrangera, i a las musas el asunto de una magnífica epopeya. Aunque el jeneral indiano

tenía un ojo sin luz de nacimiento,  
como un fino granate colorado,

compensaba superabundantemente lo que le faltaba en la vista con lo que le sobraba en el esfuerzo, la constancia i la prudencia (1).

El gobernador Valdivia recibió sin conmoveerse mucho el aviso de Ariza sobre los indicios de un próximo levantamiento que se observaba entre los naturales. Lo que aquello importaba era solo la molestia de una correría i el trabajo de lancear i matar indios, tarea siempre fatigosa, pero de ningún modo amedrentadora.

Valdivia contestó a Ariza que no tuviese cuidado;

---

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 2, est. 46.

que para tal día, (señaló uno) estaría en persona con ausilios en el fuerte Tucapel.

## II

Entre tanto, la agitación i la actitud amenazante de los bárbaros habían continuado hasta el punto de haber creído Ariza necesario el tomar presos a algunos caciques de los mas sospechosos.

Esta medida, lejos de atemorizar a los araucanos, los irritó mas.

Habiendo resuelto Caupolicán dar principio a la empresa, alistó un cuerpo no mui numeroso de indios (1) para que penetraran en la plaza de Tucapel por la astucia, ya que por la fuerza era imposible a causa de lo prevenida que estaba la guarnición (2).

Eran aquellos indios de los que tenían costumbre de llevar a los españoles combustibles para el fuego i forraje para los caballos.

El día designado por el *toqui*, se presentaron en

---

(1) GAY, (capítulo antes citado, páj. 257) refiere que Caupolicán hizo atacar el fuerte de Arauco antes que el de Tucapel; i que solo cuando su jente fué rechazada en el primero, se dirijió contra el segundo.

Herrera (capítulo antes citado) dice que el primer fuerte atacado fué el de Purén.

Una i otra aserción se hallan contradichas por Góngora Marmolejo (cap. 14) i por don Alonso de Ercilla (canto 2), los cuales están acordes en que el atacado fué el fuerte Tucapel, de la manera que lo he narrado en el testo.

Ninguno de los dos últimos autores mencionados, cuya autoridad en la materia no puede negarse, hace la menor alusión al asalto de Arauco que refiere Gay; i en cuanto al de Purén, se realizó después de la batalla de Tucapel i de la jornada de los catorce españoles que salieron de la Imperial en socorro de Valdivia, como se verá oportunamente.

(2) ERCILLA (*Araucana*, canto 2, est. 67) dice que constaba de ochenta individuos; i GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, cap. 14) de ciento.

ademán sumiso a la entrada del fuerte, cargados de leña i de yerba, como siempre lo hacían.

La puerta se abrió delante de ellos sin dificultad pero apenas estuvieron dentro arrojaron al suelo sus cargas, i sacando las macanas i otras armas que llevaban ocultas entre los haces de yerba i leña, arremetieron contra los españoles, que estaban mui ajenos de aguardar semejante ataque.

Siguióse un momento de confusión; pero pasada la sorpresa los agredidos lograron tomar sus arcabuces i sus espadas, i comenzaron a herir i matar indios, i como por lo estrecho del lugar no erraban golpe, obligaron pronto al enemigo a salir afuera en desorden para buscar alivio en el campo raso.

Los españoles se precipitaron en persecución de los indios; mas encontraron a Caupolicán, que venía en auxilio de los suyos, al frente de una turba de araucanos.

Ariza dejó dos soldados a la guardia del fuerte i acometió a la cabeza de otros tres contra los agresores, entre los cuales hizo destrozos, pero no sin ser heridos él i sus compañeros, viéndose al fin forzado a pedir refugio a las murallas.

Ariza, a pesar de haber resistido con solo cinco hombres a centenares de indios, no se sintió con ánimos para seguir haciéndoles cara hasta el día en que el gobernador le había anunciado que vendría a su socorro; i temeroso de ser cercado i reducido tal vez por hambre, se apresuró a retirarse a otro fuerte que había sido construído en Purén, como efectivamente lo hizo después de haber quitado la vida con una barreta a los caciques prisioneros.

Luego que los españoles abandonaron a Tucapel,

los indios quemaron, dando las mayores muestras de alegría, la casa fortificada que sus opresores habían fabricado en aquel sitio para asegurar la conquista de la comarca.

### III

No habían concluído aún los indios de celebrar el triunfo que había coronado sus esfuerzos en favor de su independencia, cuando llegaron mensajeros que venían a anunciarles haber salido Pedro de Valdivia de la ciudad de Concepción, a la cabeza de una lucida tropa de españoles, para castigar su rebelión.

Aquella nueva no era ciertamente mui plausible. Por bravos que fueran los araucanos, no faltaron quienes temiesen volver a las manos con los terribles extranjeros. Seis castellanos solos acababan de mostrarles que podían medirse sin desventaja con centenares de bárbaros; ¿Cómo resistir entonces, i mucho menos vencer, al gran número que, según anunciaban los mensajeros, venía con el gobernador?

El caso era gravísimo.

Caupolicán convocó una junta o consejo de jefes para deliberar.

Los pareceres andaban discordes; el ánimo de muchos flaqueaba; ¡era tanto el poder de los europeos i de las fieras que montaban!

Se pronunciaban largos i largos discursos, i a nada se arribaba.

De repente, se levanta en medio de la asamblea un joven indio, hijo de un cacique, llamado Lautaro por los suyos, i Alonso o Felipe por los cristianos (1), ya-

(1) GARCILASO (*Comentarios reales*, part. 1.<sup>a</sup> lib. 7, cap. 23) dice que los españoles llamaban a Lautaro *Felipe*, i GÓNGORA MARMOLEJO, *Alonso*.

nacona fujitivo del gobernador Valdivia, a quien había servido de paje, i de quien había sido favorito; i pide la palabra para decir cosas importantes.

Todos los presentes se preparan a oír con la mayor atención lo que va a esponerles aquel joven yanacona, descendiente de un cacique, que ha preferido venir a combatir en defensa de la tierra de sus padres, antes que vivir halagado por los extranjeros.

— «Hé vivido mucho tiempo entre los españoles, dice; he sido criado del gobernador Valdivia, de cuyos caballos he cuidado. Los cristianos son tan mortales como nosotros. Valdivia es un hombre como todos; los caballos se cansan i se mueren. Para vencer a los extranjeros i a sus animales, basta pelear con valor. Si así lo hacéis, os libentaréis del pesado yugo que quieren echar sobre vosotros. I tened entendido que los servicios que al presente os exigen i los trabajos a que os obligan son nada en comparación de los que os exigirán i os impondrán a vosotros, a vuestras mujeres i a vuestros hijos. Lo sé, porque he vivido entre ellos. Sed, pues, hombres, i quered morir con una muerte noble defendiendo vuestra patria, para no vivir muriendo siempre. Si queréis, puedo enseñaros el orden que habéis de observar para vencer a los enemigos.»

Los miembros de la junta, alentados por la palabra del joven, respondieron que hablase, pues estaban prontos a seguir sus consejos.

—«Lo que debéis hacer, continuó Lautaro, es aguardar a Valdivia ocultos entre los pajonales de la loma que está vecina al fuerte de Tucapel, al otro lado del río, i divididos en diversos cuerpos de guerreros. Cuando el enemigo llegue cerca de vosotros, se mostrará i

saldrá a combatirle uno solo de estos cuerpos, el cual deberá pelear hasta que se vea roto i desbaratado: i cuando tal suceda, se echará a las laderas de la loma, donde será mui difícil que puedan seguirle los caballos, i entonces saldrá otro cuerpo de guerreros a reemplazar al primero, i así sucesivamente en el mismo orden.

Los cuerpos que se vayan retirando irán descansando a fin de estar prontos para la batalla, cuando vuelva a llegarles su turno. Yo estaré cerca del río, al frente de un escuadrón de guerreros, para precipitarme por detrás sobre los españoles, cuando observe que sus caballos se hallan bien fatigados. Enviad mensajeros por todas partes, para que a medida que el gobernador venga avanzando, los indios de las comarcas que atraviere marchen tras él, debiendo tener entendido que cuando divisen un humo en las alturas inmediatas a Tucapel, han de apoderarse de todos los pasos dificultosos para aguardar en ellos a los europeos que vayan huyendo de la batalla».

Caupolicán i los demás jefes ordenaron que se ejecutaran puntualmente las instrucciones de Lautaro (1).

---

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 14.—GARCILASO, (*Comentarios reales*, parte 1.<sup>a</sup>, lib. 7, cap. 21 i cap. 22), refiere lo mismo, pero atribuye el famoso plan de defensa, no a Lautaro, sino a «un capitán viejo que había sido famoso en su milicia, i estaba ya retirado en su casa, el cual salió a ver qué maravilla era aquella, que ciento i cincuenta i hombres trujesen tan avasallados a doce o trece mil hombres de guerra, i que no pudiesen valerse con ellos, lo cual no podía creer si aquellos españoles no eran demonios o hombres inmortales, como a los principios lo creyeron los indios». Basta comparar la relación que de estos sucesos hace Garcilaso con los documentos de la época i los autores primitivos de esta parte de la historia de Chile, para convencerse de que ha tomado por único guía a esa tradición popular que hace circular noticias poco precisas, i aun algo contradictorias, i que aunque conserva en la sustancia la verdad de los hechos, los desfigura sin embargo con agregaciones de pura fantasía.

## IV

El gobernador Valdivia salió de la ciudad de Concepción, seguido de cincuenta soldados españoles (1), en los últimos días del mes de diciembre de 1553.

Antes de ponerse en marcha, había impartido órdenes a la Imperial para que fuese a reunírsele en Tucapel un refuerzo de jente sacada de la guarnición de esta ciudad.

Valdivia creía que aun estaba por España i en pie el fuerte encomendado a Martín de Ariza. Continuaba pensando por lo demás que el levantamiento de los naturales merecía que fuese reprimido, i aun que convenía el que lo fuese pronto i bien, pero no le inspiraba de ninguna manera un cuidado serio. Así fué que en lugar de encaminarse directamente al asiento de la insurrección, dió un rodeo para visitar antes una mina que poseía, i de la cual sacaba bastante oro; i no se movió de allí hasta que la dejó bien asegurada i a cubierto de un asalto de indios.

Valdivia i sus cincuenta españoles volvieron a proseguir entonces su marcha hacia Tucapel, adonde el

---

(1) El cabildo de Santiago (*Carta a la real audiencia de Lima, Primer libro becerro*, cabildo de 26 de febrero de 1554) dice que Valdivia llevaba «casi cincuenta hombres i todos a caballo»; los ministros tesoreros de Chile (*Carta al soberano*, publicada por GAY, *Historia física i política de Chile, Documentos*, tom. 1, núm. 15) dicen que fueron cincuenta los españoles que murieron con el gobernador: GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, cap. 14) refiere que Valdivia sacó de Concepción cuarenta soldados, pero que habiendo dejado cuatro en el fuerte de Arauco, solo condujo treinta i seis a Tucapel; ERCILLA (*Araucana*, canto 3, est. 57, est. 58 i est. 69) asegura que Valdivia tenía en la batalla de Tucapel sesenta españoles i dos o tres mil indios amigos; HERRERA (*Historia jeneral*, déc. 8, lib. 7, cap. 5) afirma que Valdivia llevó «cincuenta i tres soldados i criados suyos, bien a caballo».

gobernador deseaba llegar el mismo día que había anunciado a Martín de Ariza.

Llevaban consigo una comitiva de esclavos africanos i de yanaconas, i un cuerpo de indios auxiliares, cuyo número hace Ercilla subir a dos o tres mil (1). Aguardaban además que se les reuniesen veinte hombres escojidos que Valdivia había pedido nominalmente a la Imperial. Así, ¿qué podían temer? Aquella expedición era una caza de indios, i nada mas.

Cuando se fueron acercando a Tucapel, Valdivia, por colmo de precaución, destacó una partida de cuatro hombres para que explorasen el campo.

Mientras éstos desempeñaban su comisión, el grueso de los conquistadores prosiguieron el camino alegres i libres de toda zozobra. ¿Qué podían temer de indios desarmados, puede decirse e ignorantes del arte de la guerra? Lo único que admiraban era la insolencia i la locura de los naturales que, por no conformarse con ser yanaconas, osaban levantarse contra los europeos.

El tiempo transcurría entre tanto i los cuatro exploradores no tornaban. ¿Qué podía haberles sucedido?

Los españoles miraban hasta lo mas lejos que alcanzaban, sin lograr percibirlos por ningún lado.

Marchaban cuidadosos por la suerte de sus compañeros, cuando los que iban delante descubrieron arrojado evidentemente de intento en medio del camino, un sangriento brazo humano, al cual no se habían quitado las mangas del jubón i de la camisa.

---

(1) ERCILLA (*Araucana*, canto 3) dice en la estrofa 58 que el número de los indios auxiliares era de dos mil; i en la 69, que era de tres mil.

Valdivia i los suyos comenzaron a comprender con horror lo que había pasado.

Habiendo examinado los alrededores, hallaron esparcidos o clavados en palos los miembros de los cuatro exploradores.

La caza de indios presentaba sus peligros.

El refuerzo de la Imperial no había llegado. Valdivia consultó a sus capitanes sobre lo que convenía hacer. La rabia los había cegado a todos.—«Marchar pronto a castigar a los bárbaros como merecen, dijeron furiosos. Diez solo de nosotros bastan para escarmentarlos. ¡Sería bello que retrocediéramos delante de salvajes desnudos e inermes!»

Valdivia, que era valiente i a quien la desgracia de los cuatro exploradores había puesto fuera de sí, se manifestó dispuesto a seguir este dictamen i comenzó a dar órdenes para continuar la marcha.

Conocida esta resolución, un yanacona nombrado Agustinillo, que servía a Valdivia i que le profesaba verdadero afecto, arrojándose a sus pies i abrazándole las rodillas, le dijo: «Señor, volveos atrás; tenéis mui poca jente; los alzados son muchos, sé lo que digo i están determinados a morir peleando. Acordaos del combate de Andalién.»

Esta escena hizo fuerte impresión en los circunstantes; el mismo gobernador se mostró conmovido i algo confuso; pero recobrándose pronto:—«Caballeros exclamó, ¿qué dudamos? ¡cómo habíamos de retroceder sin ver al enemigo i a qué enemigo!»

Hablando así, dió la señal de la partida (1).

---

(1) ERCILLA, canto citado.—GÓNGORA MARMOLEJO, capítulo citado,

## V

Valdivia i los suyos llegaron el mismo día que habían prometido estar allí a la vista del fuerte de Tucapel donde esperaban encontrar a Martín de Ariza i sus cinco soldados (1).

No fué poca su sorpresa al divisar únicamente negros escombros que humeaban todavía.

Había en torno de aquellas ruinas el mas triste silencio, la mas completa soledad. ¿Dónde estaban los bárbaros que habían tenido la insolencia de incendiar un fuerte de S. M.? Parecía que, asustados de su crimen, hubiesen huído mui lejos para salvarse del castigo.

Esta debió de ser la idea de los españoles al no percibir un solo indio en todos los alrededores; pero si tal pensaron, no tardaron en conocer que se habían equivocado. De repente salieron de en medio de los

---

(1) Este día fué el 1.º de enero de 1554, según aparece de la *Carta* publicada por Gay, en que los tesoreros comunicaron al rei la muerte de Valdivia i los sucesos que siguieron:

«Tampoco entramos, dice GAY (*Historia física i política de Chile*, tomo 1.º, cap. 21, páj. 278) en que la muerte del gobernador i el degüello de sus compañeros ocurrieron el 1.º de enero de 1554; es positivo que el cabildo de la Concepción tuvo la noticia de esa desgracia el 2 de ese mes; llévase al último extremo el aceleramiento con que se marchó desde Tucapel a Concepción, i seguro es que no se atravesará la distancia en menos de dos días.»

No he encontrado comprobación de que se supiera en Concepción la derrota de Tucapel el 2 de enero, ni en el *libro becerro de Santiago*, ni en los historiadores primitivos, Ercilla i Góngora Marmolejo. Si Gay se funda para decirlo en el testimonio de algún cronista posterior, no me parece autoridad suficiente para contradecir la aserción espresa sobre este punto de los tesoreros, porque la cronolojia de los cronistas nacionales es sumamente defectuosa, por lo menos en todo lo concerniente al período histórico, materia de esta obra.

pajonales de una loma inmediata, con gran vocería i jestos amenazantes, una turba de araucanos de aspecto feroz que se formaron en actitud hostil i provocativa.

Valdivia, resolvió escarmentar sin pérdida de tiempo a los insurrectos; al efecto, tomó posición en una pequeña altura en donde colocó su jente i sus bagajes, i en seguida envió un primer destacamento de cinco hombres a destrozar al enemigo. Se lisonjeaba con que tal vez esto solo sería suficiente para desbaratar a los indios.

Los españoles designados se precipitaron contra los insurrectos; i como estaban bien reposados i ganosos de vengar la muerte de los cuatro exploradores i la ruina del fuerte, comenzaron a herir i matar indios sin descanso ni errar golpe, i junto con herir i matar a unos con las armas, atropellaban i pisoteaban a otros con los caballos.

Los araucanos por su parte no se dejaban esterminar sin resistencia.

El conflicto era bien duro. Por grande que fuese el número de indios que inmolaban los españoles, eran tantos, que cada uno de los que caían era reemplazado por otros varios, i tan audaces, que si recibían daño, ellos también lo hacían.

Los españoles del destacamento estaban ya rendidos de cansancio i los mas heridos.

Sus adversarios, que no se sentían menos maltratados i fatigados, se retiraron entonces, según las instrucciones de Lautaro, a las laderas de la loma, adonde los caballos no podían seguirlos.

Inmediatamente, nuevos combatientes, que hasta aquel momento habían sido meros espectadores, se presentaron a proseguir la pelea.

Valdivia, que desde su posición observaba la diestra maniobra de los naturales, destacó otros cinco hombres al auxilio de los primeros.

Como al cabo de algún tiempo viese que los suyos ganaban poco o nada en el combate, determinó dar una buena carga para poner término a una función de armas que duraba ya mas de lo conveniente. Dejó diez españoles al cuidado de los bagajes, i marchó en persona a la cabeza de los veinte i seis restantes.

La batalla fué entonces mas reñida; la carnicería de araucanos mas espantosa; pero los conquistadores no lograban deshacer a sus contrarios, porque estos peleaban hasta que se les agotaban las fuerzas; i cuando no podían resistir mas, se retiraban a las laderas de la loma, i eran reemplazados por otros que llegaban de refresco, i que repetían la misma evolución.

Valdivia, viendo que aquello no concluía e iba serio, hizo entrar en el combate a los diez hombres de la reserva que había quedado a la guardia de los bagajes, i aun al cuerpo de indios auxiliares, que no tuvo reparo en ayudar a los extranjeros contra sus compatriotas. Mas todo fué ineficaz contra la hábil táctica que Lautaro había enseñado a los naturales. Escuadrones de indios descansados i ordenados se sustituían a los exhaustos i deshechos, i hacían la batalla interminable.

Los cristianos estaban ya agotados de fuerzas i exangües; algunos aun habían perdido la vida.

Valdivia desalentado hizo tocar retirada para tomar consejo.—«Caballeros, dijo cuando vió a los suyos reunidos, ¿qué hacemos?»

—«¿Qué quiere, vuestra señoría, que hagamos, sino

que peleemos i muramos?», le respondió por todos el capitán Altamirano.

En vista de la actitud animosa de su jente, el gobernador, aunque mui desesperanzado, quiso hacer una última tentativa.

Una columna de espeso humo se elevaba en aquel momento hacia el cielo en una de las alturas inmediatas; era la señal que ordenaba estar prontos a los cuerpos de bárbaros encargados de cerrar el paso a los *blancos* que quisieran escapar con la fuga a la suerte que les aguardaba en el campo de batalla.

El gobernador de Chile volvió con los suyos a la carga; pero aquel era un esfuerzo desesperado. Mal podían vencer cansados i heridos los que no lo habían conseguido, cuando tenían sus fuerzas intactas. No tardó mucho en ser manifiesto que los españoles debían pensar, no en la victoria, sino en la salvación.

Valdivia hizo tocar retirada creyendo que si abandonaba al enemigo los bagajes, éste se entretendría en el saqueo i la distribución del botín, i daría tiempo a los españoles para escapar: En breve se proponía volver a la cabeza de suficiente tropa a lavar la deshonra i a castigar a los rebeldes.

Principiaba Valdivia a operar la retirada, cuando Lautaro, observando que los caballos apenas se movían de cansados, i conociendo que era el momento oportuno, atacó por la retaguardia, con el cuerpo de indios de su mando, a los españoles que se disponían para la fuga.—«Atacadlos todos juntos, dijo a sus hombres; no les deis tiempo de que se recobren; están agobiados de fatiga, de calor, i de la sangre que pierden; vais a poder tomarlos a mano».

Los españoles trataron, no de resistir, lo que era imposible, sino de huir como mejor podían.

Los araucanos corrieron tras ellos.

Habiendo llegado al lugar de los bagajes, les pusieron guardias para repartírseles mas tarde, i contra las espectivas de Valdivia, continuaron la persecución.

Los españoles cayeron en las emboscadas que defendían los pasos difíciles del camino o quedaron atolados en las ciénagas i pantanos. El hecho fué que ni uno solo salvó la vida (1).

---

(1) He descrito la batalla de Tucapel conforme a los testimonios de Garcilaso, i particularmente de Góngora Marmolejo.

Gay, siguiendo a Ercilla, divide esta acción en dos partes. Supone que los araucanos principiaron por ser completamente desbaratados; que entonces el joven Lautaro, que hasta aquel momento había ido al lado del gobernador, no pudiendo soportar la desgracia de los suyos, se pasó en medio de la derrota a los indios, los alentó con sus palabras i los volvió a la pelea divididos en escuadrones que debían entrar en el combate unos en pos de otros; i por gracias a las exhortaciones i a la táctica del joven indiano, terminó por derrota i esterminio de los españoles lo que había comenzado por victoria de ellos.

Lo de la división en escuadrones que debían entrar a combatir sucesivamente por turno no viene en Ercilla, sino en Garcilaso, de donde lo ha tomado Gay, para intercalarlo en el lugar que mejor le ha acomodado de la narración del poeta.

Hai por lo demás en la descripción de la batalla de Tucapel por Gay un gran número de pormenores que no constan de los documentos i autores primitivos, i que ha sacado de cronistas posteriores, órganos probablemente de la tradición vulgar, i muchas veces aun de solo la imaginación de algún escritor, cronistas cuya autoridad por consecuencia se halla mui lejana de ser digna de toda fe.

Aunque Gay se ha empeñado cuanto ha podido en hacer verosímil la peripecia inventada por Ercilla en la descripción de la batalla de Tucapel, no lo ha logrado a juicio mío. No se concibe cómo decidida la derrota de una turba de indios, uno solo de ellos hubiera conseguido con solo arengarlos hacerles volver caras, i para esto quedaría por esplicar de qué manera Lautaro consiguió hacerse oír en medio de la espantosa confusión que es de presumir había. Mucho menos se concibe cómo el ex-caballero de Valdivia hubiera tenido maña i tiempo, no solo para llevar de nuevo a sus compatriotas a la pelea, sino también para formarlos en los famosos escua-

Los que pudieron correr mas, gracias a lo buenos de los caballos que montaban, fueron Pedro de Valdivia i su capellán el clérigo Pozo; pero al fin dieron en un pantano, donde los indios los aprehendieron sin dificultad.

Los llevaron a la rastra, i sin perdonarles las injurias i los golpes a la presencia de Caupolicán i de Lautaro.

Como Valdivia, que era gordo, no pudiese caminar tan a prisa como querían los indios, le insultaron i maltrataron mas que a Pozo. Valdivia no podía hablar siquiera, porque llevaba puesta la celada, que los bárbaros no habían sabido quitarle, aunque lo inten-

---

drones que debían entrar a batallar por turno. Si esto sucedió así como lo cuentan Ercilla, i después de él, Gay, ¿en qué estaban ocupados entre tantos intrépidos i ardorosos jinetes castellanos para tolerar que a su vista i paciencia se reorganizase un enemigo fujitivo que corría a pie? Ercilla para salir del paso, cuenta, acojiéndose a las licencias concedidas por las musas a sus devotos, que Lautaro, mientras volvían los araucanos, resistió solo todos los conquistadores.

En él se resumió toda la guerra  
 .....  
 .....un solo mozo resistía  
 a lo que tanta jente no podía.

Pero un historiador no puede dar como un poeta una esplicación cabaleresca del hecho mencionado.

Toda la oscuridad e inverosimilitud de la batalla de Tucapel desaparecen si se adoptan, según yo lo he practicado en el testo, la relación de Garcilaso, que es inexacta en algunos detalles, pero verídica en el fondo, i sobre todo, la de Góngora Marmolejo, que da completa razón de lo sucedido en aquella acción. El ex-caballerizo Lautaro estaba con sus compatriotas desde antes de la batalla; por esto pudo con todo descanso arengarlos, distribuirlos en escuadrones i enseñarles la táctica que convenía seguir. Los españoles desbarataron uno i muchos cuerpos parciales de indios, que según lo convenido, se retiraban a reposar para volver por turno a la pelea; pero nunca lograron poner en derrota jeneral a todos los sublevados, como lo dicen Ercilla, i después de él, Gay.

taron para contemplar a su gusto las facciones del altivo caudillo de sus opresores.

Cuando llegaron a donde estaban Caupolicán i Lautaro, hicieron que desatase la celada al prisionero el yanacona Agustinillo, aquel que había advertido antes de la batalla al gobernador el riesgo que corría, el cual había caído también en poder de los araucanos.

Luego que Pedro de Valdivia tuvo el uso de la palabra, «dejadme la vida i permitid que parta, dijo humilde a sus vencedores, i os prometo en recompensa regalaros dos mil ovejas, i despoblar las ciudades que he fundado i llevarme fuera de esta tierra a todos los europeos.»

Los bárbaros, que estaban sedientos de venganza, escucharon con burlas los ruegos del cautivo.

Como para manifestarle que no debía aguardar compasión, despedazaron a su vista al fiel Agustinillo.

El clérigo Pozo, que vió aquello, hizo una cruz con unas pajas, i principió a ayudar al gobernador a bien morir.

Los indios desnudaron entonces a los prisioneros para repartirse las piezas de sus vestidos, tocando las principales del de Valdivia a Caupolicán i Lautaro, i comenzaron a martirizarlos con los tormentos esquisitos que sabe inventar la ferocidad de los salvajes.

Cuidaron para gozarse en sus sufrimientos, de no matar luego a Valdivia, quien, según algunos contemporáneos, vivió hasta tres días, herido i maltratado de un modo horrible. Cuando al fin el desgraciado gobernador de Chile hubo logrado el alivio de espirar,

los irritados salvajes cortaron el cadáver en pedazos, i se lo comieron. (I)

(1) Lo que aquí digo sobre la manera cómo murió Pedro de Valdivia está tomado de Góngora Marmolejo, quien dice lo supo «de un principal i señor del valle de Chile en Santiago, que se llamaba don Alonso i servía a Valdivia de guardarropa, que hablaba [en lengua española, i de mucha razón, que estuvo presente a todo, i escapó en hábito de indio de guerra sin ser conocido».

GARCILASO (*Comentarios reales*, parte 1.<sup>a</sup>, libr. 7, cap. 24) refiere que la muerte de Valdivia fué contada en el Perú de tres modos diversos,

Unos dijeron que estando Valdivia atado a un palo, había suplicado no se decidiera de su suerte sin que estuviese presente Lautaro, con la esperanza de que éste había de salvarle la vida por haber sido su criado; pero que cuando había llegado Lautaro, había muerto al prisionero, diciendo a los suyos: «¿para qué guardáis este traidor?».

Otros, que había sido muerto arrebatadamente con una porra por un jefe indio, el cual obró así de miedo que los araucanos aceptasen las ofertas que por su libertad les hacía el cautivo desde el palo donde estaba atado; pues los había notado inclinados a ello; i que el matador junto con dar el fatal golpe había dicho a los suyos: «Haced vergüenza de ser tan torpes e imprudentes, que feis en las palabras de un esclavo rendido i atado. Decidme, ¿qué no prometerá un hombre que está como éste se ve? i ¿qué cumplirá después que se vea libre?»

I otros, en fin, que habiendo los indios empleado la noche siguiente a la historia en fiestas i danzas, habían cortado a cada baile un pedazo del cuerpo de Valdivia i otro del clérigo Pozo para asarlos i comérselos delante de los mismos pacientes.

ERCILLA en la *Araucana*, i el autor de una carta anónima que existe en el archivo jeneral de Sevilla, i ha sido publicada por GAY (*Historia física i política de Chile, Documentos*, tom. 1, núm. 16) apoyan la segunda de las tres relaciones que preceden.

El cabildo de Santiago (*Carta citada a la audiencia de Lima*) i los tesoreros de id. (*Carta citada al rei*) dicen que los araucanos *se comieron vivos a bocados, se comieron cortando dellos pedazos*, a Valdivia i otros prisioneros españoles; esto es, confirman la tercera de las relaciones conservadas por Garcilaso.

«En cuanto a que los indios partieran en pedazos el cuerpo del desgraciado gobernador i se le comieran, dice GAY (*Historia física i política de Chile*, tomo 1. cap. 21, páj. 278), no podemos admitir el hecho a pesar de esa autoridad contemporánea (la de los tesoreros). Jamás fueron antropófagos los araucanos; por lo menos ningún monumento de su historia hai que lo contrario nos incline a presumir. Que en lleno de su furia arrancaran el corazón de aquellas víctimas; que derramasen su sangre con los dedos, i aun con la boca, después de haberla chupado; esto, sí, ya se lo hemos visto practicar

## VI

El refuerzo de los veinte soldados que designándolos por sus nombres había pedido Pedro de Valdivia a la Imperial, había salido en tiempo oportuno de esta ciudad, a las órdenes del capitán Juan Gómez de Almagro, i llegado sin tropiezo al fuerte de Purén.

en distintas ceremonias, en que fueron inmolados ciertos animales; pero que realmente comieron la carne, se nos resiste».

Mas GARCILASO (*Comentarios reales*, parte 1.<sup>a</sup>, lib. 7, cap. 24) dice sobre esto: en mi concepto con razón, pudo ser que los araucanos se comieran a Valdivia, «no porque acostumbraen a comer carne humana, que nunca la comieran aquellos indios, sino por mostrar la rabia que contra él tenían, por los grandes trabajos i muchas batallas i muertes que les había causado».

El hecho, por lo demás, fuera de haber sido mencionado por Garcilaso, fuera de estar apoyado en el testimonio oficial de los cabildantes i tesoreros de Santiago, se halla consignado en su obra por Góngora Marmolejo, quien cuenta que «hicieron los indios fuego delante de él (Valdivia), i con una cáscarca de almejas de la mar, que ellos llaman *pello* en su lengua, le cortaron los lagartos de los brazos desde el codo a la muñeca; teniendo espadas, dagas i cuchillos con que podello hacer, no quisieron por dalle mayor martirio, i los comieron asados en su presencia».

Don Francisco Núñez de Pineda i Bascañán refiere en su obra titulada *Cautiverio feliz i guerras dilatadas de Chile*, discurso 3, cap. 19, escrita i tantos años después del suceso de que tratamos, haber preguntado a un indio viejo, que era de mucho criterio, sobre la muerte de Pedro de Valdivia, i haberle éste contado lo que sigue, no ciertamente como testigo presencial, pues era «tan muchacho en tiempo del gobernador, que no se acordaba de haberle conocido», sino como órgano de la tradición que se conservaba entre los araucanos.

«Al gobernador lo cojieron vivo mui maltratado i cubierto de heridas peligrosas i penetrantes, i aunque hubo opiniones varias, unos que lo acabasen de matar, otros de que le otorgasen la vida, prevaleció el voto i parecer de Lautaro su criado, porque se hallaba agraviado de él i maltratado, a quien la mayor parte del ejército seguía, deseosa de beberchicha en su cabeza i hacer flautas de sus piernas, que dicen era bien dispuesto, i así trataron de matarlo luego con un jénero de tormento penosísimo que le dieron, llenándole la boca de oro molido; i con un garrote aguzado de las macanas que llevaban, se lo iban entrando por el gáznate adentro, como cuando se baqueta un arcabuz, i le iban diciendo que pues era tan amigo de oro, que se

Aquí encontraron a Martín de Ariza i sus compañeros, quienes les informaron del jeneral i terrible alzamiento de la tierra, i de cómo ellos no se habían atrevido a permanecer en el fuerte de Tucapel.

Esta noticia hizo dudar a los recién venidos acerca de lo que debían de hacer. ¿Convenía que siguieran adelante, o que volvieran atrás? ¿Habría el gobernador, después de conocer las proporciones de la insurrección, continuado su marcha contra los rebeldes o se habría retirado a Concepción para juntar mas jente i prepararse mejor?

En estas dudas perdieron dos días. Al fin Juan Gómez determinó ir con solo trece de los suyos a cerciorarse personalmente de lo que había sucedido; pues los otros cuatro tuvieron que quedarse en Purén «por justas ocupaciones», dice un cronista contemporáneo.

Por lo que pudiese importar, antes de salir, aquel

---

hartase i llenase de lo que tanto apetecía; i presumen algunos que lo que echaban no fué oro, sino tierra que cojían del suelo para hacer la ceremonia de quitarle la vida por lo que tanto la aventuraba».

El P. Alonso de Ovalle, cuya *Histórica relación del reino de Chile* estaba ya pronto para darse a la estampa en 27 de setiembre de 1644, dice en el lib. 5, cap. 18, que se contaba de diversos modos la muerte de Valdivia, mencionándose entre otros el de «habérsele echado oro derretido por la boca». «Remítome, continúa, a los que escribirán con mas comodidad de averiguarlo; lo que yo hallo probable, por ser mui conforme a la costumbre de estos indios, es que hicieron trompetas de las canillas de sus piernas, i que guardaron la cabeza para testimonio de tan insigne victoria, i para animar con su memoria a la juventud i descendencia a emprender semejantes hazañas, i mostrarse tan valerosos en ellas, como ellos lo habían sido en esta, i así lo he oído contar».

En cuanto a mí, tengo mucha dificultad para dar crédito a lo de haber sido muerto el gobernador Valdivia con oro, sea molido como dice Bascuñán, sea derretido como dice Ovalle; o si se prefiere, con tierra recojida del suelo para representar el precioso metal, pues, sobre encontrar a esto mucho olor a invención de retórica, no aparece ninguna alusión a circunstancia tan importante en los documentos i autores primitivos.

capitán despachó un yanacona para que fuese a anunciar a Valdivia, si era que había persistido en el plan primitivo, la pronta incorporación del refuerzo de la Imperial.

La victoria de Tucapel había, no solo animado sino también ensoberbecido a los araucanos. No obstante dejaron pasar a los catorce españoles, sin mostrárseles siquiera, porque deseaban que se internaran para asegurar su esterminio.

Habían andado ya aquellos conquistadores bastante camino, cuando percibieron en una altura un cuerpo de indios que les gritaban: «¿A dónde vais, cuando hemos muerto a vuestro gobernador?»

Los españoles cargaron contra ellos, los desbarataron, i siguieron adelante sin darles crédito. Era sabido que los indios tenían costumbre de mentir; ¿cómo era posible que hubiera podido suceder lo que decían? ¡Valdivia muerto a manos de unos bárbaros miserables!

Por desgracia no les duró mucho tan lisonjera seguridad. Bien pronto dieron con un segundo cuerpo de araucanos, el cual les repitió lo mismo que el primero, pero esta vez mostraban, como en prueba de sus aserciones, lanzas de Castilla i ropas decristianos.

Los españoles se inquietaron seriamente; no podía negarse que había ocurrido una gran desgracia. La impaciencia de averiguar pronto, i de un modo bien fidedigno, lo que había, les hizo destrozar en un momento al enemigo, i seguir adelante, aunque con una cruel zozobra en el alma.

No tardó en disiparse la duda misma con que procuraban consolarse. Aquel yanacona que habían enviado desde Purén a Valdivia, se les presenta triste

i demudado poniendo en su conocimiento que el fuerte Tucapel había sido incendiado, i lo que era peor i mas espantoso, que el gobernador i todos los que le acompañaban habían sido vencidos i muertos.

Estaban Juan Gómez i sus trece soldados averiguando del mensajero, pormenores de la espantosa catástrofe, cuando se vieron cercados por una multitud de indios que se precipitaron furiosos sobre ellos diciendo a grandes gritos: «No esperéis resistirnos; os mataremos como al gobernador».

El denodado Lautaro acaudillaba uno de los escuadrones asaltantes.

Los conquistadores respondieron arremetiendo contra los enemigos; pero aunque pelearon largo rato, no lograron desbaratarlos.

Viendo que lo que conseguían con tanto batallar era nada, estimaron que sería prudente aprovecharse de la ventaja de los caballos para volverse al fuerte de Purén.

Toda la retirada fué sin embargo un reñido i continuo combate. Mientras que los indios capitaneados por el infatigable Lautaro les acosaban por detrás, les salían al encuentro en cada espesura, en cada lugar estrecho o pantanoso, nuevos adversarios que les disputaban el paso, i los obligaban a irse abriendo camino a fuerza de cuchilladas i lanzadas.

Negras humaredas, que los indios iban cuidando de encender en los sitios oportunos, anunciaban desde lejos a sus compatriotas el que se aperciesen para salir a esperar a los extranjeros en buenas posiciones, donde pudiesen escarmentarlos. Así era que éstos hallaban siempre ocupados por los naturales todos los puntos importantes del camino.

Los españoles hicieron pagar caro su denuedo a los primeros cuerpos de enemigos que se les opusieron; pero al fin comenzaron a rendirse de fatiga, ellos i sus caballos; los jinetes ya no tenían brazos para tanto combatir; las bestias apenas podían moverse. Había ya pocos de aquellos guerreros que hubiesen tenido la felicidad de quedar ilesos; cada uno de sus últimos progresos en la sangrienta marcha les costaba la vida de algún compañero, cuyo cadáver, dejado en poder de los bárbaros, no había de ser sepultado en tierra bendita. Habían entrado catorce en Arauco, i se encontraban reducidos a siete, entre los cuales había algunos gravemente heridos. Sin embargo, aquellos bravos conquistadores continuaban combatiendo sin descanso; era preciso que lo hicieran si no querían morir con una muerte cruel.

Un indio acertó a uno de ellos llamado Juan Morán de la Cerda tan feroz lanzada en un ojo, que se lo dejó colgando sobre el rostro. Los otros españoles creyeron perdido a su compañero; pero éste, arrancando con su propia mano, para que no le estorbase al pelear, el ojo que le colgaba, «aunque tuerto, dijo, soi suficiente contra estos bárbaros»; i se precipitó sobre ellos con tanto arrojo i furor, que hizo destrozos horribles hasta el punto de que los indios abrían sus filas para dejarle pasar.

Mas tanto heroísmo parecía inútil.

El mismo jefe Juan Gómez de Almagro perdió su caballo, i quedó a pie.

Entre tanto, el fuerte de Purén estaba todavía lejos. Era mui difícil que los siete españoles sobrevivientes, maltratados como se hallaban, pudiesen escapar, puesto que para ello tenían que abrirse cami-

no por entre muchos centenares de indios que defendían sus puestos hasta el último aliento, sin contar los que venían por detrás en seguimiento de los fujitivos.

Afortunadamente para éstos, el día declinaba, i densos nubarrones cubrían el cielo, los cuales no tardaron en añadir las tinieblas de la tempestad a las sombras de la noche. El viento soplaba con violencia suma. La lluvia cayó a torrentes inundando la comarca. Aquel trastorno de la naturaleza salvó a los aflijidos conquistadores, pues fué causa de que los bárbaros abandonando sus posiciones, buscasen un abrigo contra la inclemencia de los elementos.

Los seis castellanos que habían conservado sus caballos, luego que dejaron de ser acosados por el enemigo, se refujieron bajo unos árboles para respirar antes de volver a emprender, en medio de tan horrible tempestad, su fatigosa i triste marcha, i averiguar si podían, la suerte que había cabido a su capitán Juan Gómez de Almagro, a quien no habían vuelto a ver desde que en la última refriega había sido desmontado.

Dábanle ya por muerto con sus otros siete compañeros, cuando Gómez, guiado por el relincho de uno de los caballos, apareció delante de ellos, a pie, sin armas, con el vestido hecho jirones. No había perecido, pero estaba completamente desprovisto de medios de continuar la retirada, pues ninguno de los seis caballos se hallaba en estado de sostener dos jinetes, pudiendo a mui duras penas no rendirse bajo el peso de uno solo.

Los seis soldados manifestaron querer quedarse para correr la suerte de su caudillo.

—«No cuidéis de mí, caballeros, les dijo Gómez rehusando aceptar su sacrificio; piense cada uno en salvar como pueda la vida». I hablando así, volvió a meterse en la espesura del bosque, sin que fuese posible pensar en seguirle a tal hora i en tal lugar.

Los seis españoles, heridos como estaban, i rendidos de fatiga después de tan largo i no interrumpido batallar, tomaron el camino de Purén, esponiéndose a la furia de la tempestad, como antes se habían esposto a la de los araucanos, i con el pesar de dejar al valeroso e infortunado Juan Gómez abandonado a una muerte cierta i probablemente cruel.

Su llegada al fuerte con las noticias que traían introdujo el desaliento en los ocho hombres que lo guarnecían. Hablóse de desampararlo en el acto; pero bien reflexionado, pareció vergonzoso a los defensores de Purén, huir de enemigos a quienes no habían visto las caras. Determinóse entonces que los seis fujitivos proseguirían su viaje hasta la Imperial para curar sus heridas i pedir que se viniera en auxilio de los de Purén (1).

## VII

Apenas habían partido, cuando rodearon el fuerte los indios de las cercanías, porque toda la tierra de

---

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 4.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 15.—Las relaciones que de este suceso hacen los dos autores citados están bastante acordes, excepto en un punto sustancial. El poeta da a entender que hubo entre los araucanos i los catorce españoles una sola batalla, i no una serie de encuentros parciales como resulta de la descripción del historiador: lo segundo es mucho mas creíble en vista de la táctica que tenían adoptada los indios de aguardar a sus adversarios en los pasos difíciles para acometerlos con mas probabilidad del triunfo.

Arauco, ensoberbecida con la derrota i muerte del gobernador, se había levantado como un solo hombre.

Uno de los soldados españoles tuvo la ocurrencia de preparar con dos cueros de lobos una gran pantalla, en la cual se abrieron agujeros para hacer por ellos la puntería con tres arcabuces, los únicos que poseían. Preparada así esta defensa portátil, la guarnición se puso tras ella, i marchó contra los asaltantes, colocándose a retaguardia los que tenían caballos para cargar en el momento oportuno.

A medida que se iban acercando al enemigo, disparaban por los agujeros contra los araucanos, i como éstos se habían formado en grupos, no salía tiro errado. Atemorizados los indios con aquella estraña i mortífera máquina de guerra, cuya naturaleza no sabían esplicarse, i no atreviéndose por respeto a los caballos a acercarse a ella para examinar lo que era, se turbaron i comenzaron a remolinarse. Los dos o tres jinetes castellanos que iban detrás de los cueros, aprovechando la ocasión, salieron contra los indios, i fueron suficientes para ponerlos en fuga.

A pesar de esta victoria los de Purén no osaron aguardar un segundo ataque, en el cual temieron no salir tan airosos, i sin pérdida de tiempo, abandonando el fuerte, emprendieron la retirada a la Imperial.

Por el camino encontraron un cuerpo de doce hombres, capitaneado por don Pedro de Avendaño, que iba en su auxilio, a causa de lo que habían ido a anunciar los seis primeros fujitivos.

Este capitán quiso ver por sí mismo lo que se contaba del alzamiento jeneral. Llegado delante de Purén, percibió una turba de indios armados en actitud

hostil, mas se limitó a observarlos, sin intentar nada contra ellos, i dió la orden de volver a la ciudad.

Pero si el capitán Avendaño regresó con las lanzas limpias de sangre araucana, en cambio salvó i llevó consigo a un español, a un bravo español, a Juan Gómez de Almagro, cuya vida importaba mas que la muerte de centenares de indios, pues en aquella guerra la persona de un solo castellano valía tanto como vale en otras un cuerpo de ejército.

Esta razón exige también que se refiera el modo cómo Gómez pudo llegar hasta las inmediaciones de Purén.

Le hemos dejado metiéndose solo i desarmado por un espeso bosque, en medio del viento i de la lluvia, para no servir de estorbo a sus compañeros. Principió por quitarse las botas, a fin de que las huellas de sus pies calzados a la europea no le descubriesen, i en seguida se puso en marcha con las mayores precauciones.

En medio de la oscuridad i de los árboles, oyó la voz de un indio que le llamaba tomándole por otro indio.

Gómez no se desconcertó, i como sabía algo de la lengua de los naturales, le contestó lo mejor que pudo.

El indio se acercó, Gómez le arrebató un cuchillo que llevaba en la mano; el indio dió gritos de alarma, pero el ruido de la tempestad ahogó su voz; los gritos no duraron tampoco muchos minutos, porque el español le apuñaleó con su propio cuchillo.

Gómez, que siguió sin tardanza su camino, vió que acababa de escapar a un gran peligro. Había trabado su lucha con el indio en la proximidad de unos ranchos donde muchos araucanos se habían guare-

cido de la intemperie. Gómez divisó el interior de aquellas moradas alumbrado por fogatas, i atados a sus puertas algunos de los caballos que los bárbaros habían quitado a los castellanos. Podía considerarse como un milagro el que no hubiesen oído los gritos del indio.

Gómez se internó, sujetando hasta la respiración, en lo profundo de un bosque, donde pasó el resto de la noche.

Al siguiente día continuó su viaje al fuerte de Purén, caminando oculto, en cuanto era posible, por entre los arbustos i malezas.

Estaba ya cercano al fuerte, cuando fué sorprendido por el hijo de un cacique, a quien conocía; pero sin perder la serenidad le llamó amistosamente, i le dijo con tono suplicante: «No me descubráis, i dadme algo que comer, pues me muero de hambre.» En seguida, quitándose un sayo de terciopelo morado con botones de oro que llevaba, se lo regaló, como para interesarle mas en favor suyo.

— «No temáis nada, contestó el indio; i esperadme aquí, pues volveré luego a traeros que comer.»

Gómez aparentó convenir en ello; pero cuando se cercioró de que el araucano se había alejado, mudó de lugar i buscó donde ocultarse, pues recelaba mucho, i con razón, que había de volver, no con víveres para alimentarle, sino con otros indios para matarle.

No tardó en hallar lo que necesitaba. El soplo furioso de alguna deshecha tempestad había desarraigado un árbol corpulento que removiendo la tierra al caer, había dejado un hueco, el cual había sido cubierto con los renuevos i las yerbas que con el tiempo habían ido creciendo en sus bordes. Gómez se agaza-

pó, cuidando de no dejar rastro de su paso, en aquel escondite, que parecía haber sido preparado de intento para él; i aguardó.

Habiendo oído las voces de algunos soldados de Avendaño que llamaban casualmente por aquel lado a un compañero extraviado, salió del hoyo en que yacía, i pudo marchar con aquella tropa a la Imperial, habiendo estado a punto de perder muchas veces la vida.

La salvación de Juan Gómez de Almagro hizo que fuesen siete los que entraron vivos en la mencionada ciudad de los catorce que habían ido en auxilio de Pedro de Valdivia; pero a los pocos días murió uno de ellos de las heridas recibidas en tan desastrosa jornada (1).

## VIII

La noticia del desastre sufrido en Arauco por los conquistadores de Chile, a medida que se iba difundiendo por las poblaciones del país, introducía en ellas el asombro i el espanto.

A la distancia parecía inconcebible el que indios hubiesen podido derrotar a un capitán como Pedro de Valdivia i a guerreros como los españoles.

La primera nueva que se tuvo en el Perú de esta desgracia, según refiere Garcilaso, fué llevada por un mensajero indio, que conducía consigo un papel de dos dedos, sin firma ni fecha, en el cual iba escrito: *A Pedro de Valdivia i a ciento i cincuenta lanzas que con él iban se los tragó la tierra.*

---

(1) ERCILLA, canto citado.—GÓNGORA MARMOLEJO, capítulo citado.

Sacáronse inmediatamente un gran número de copias de este papel, las cuales circularon por todo el reino.

«Nadie, dice el historiador citado, podía atinar lo que fuese aquel *tragárselos la tierra*.»

Aunque no puede negarse que el anuncio era bastante oscuro por lo conciso i lo figurado, no obstante la esplicación mas obvia i natural que podía darse de la catástrofe que comunicaba era una victoria de los indios sobre los europeos. Sin embargo, fué la que tuvo menos séquito. ¿Cómo los miserables moradores de una comarca pobre habían de haber tenido pujanza para matar a un capitán como Valdivia, i además a ciento cincuenta españoles de a caballo, cuando nunca se había visto cosa parecida? Aquello era imposible, absolutamente imposible; no había producido la América hombres capaces de semejante hazaña. El terrible billete debía ser interpretado literalmente. Un verdadero trastorno de la naturaleza, i no la fuerza irrisoria de los indios, era solo el que podía haber causado la pérdida de Valdivia i sus soldados. «Chile era tierra áspera, llena de sierras i honduras i sujeta a terremotos; lo que debía haber sucedido era que caminando Valdivia i sus compañeros por alguna quebrada honda, se había caído algún pedazo de sierra, i los había cojido debajo.»

Esta llegó a ser la opinión jeneral en el Perú.

Todos hallaron mas verosímil el que Valdivia i sus ciento i cincuenta españoles hubiesen sido aplastados por un pedazo de la cordillera de los Andes, que no el que hubieran sido vencidos i muertos por los habitantes del valle de Arauco (1).

---

(1) GARCILASO, *Comentarios reales*, parte 1ª, lib. 7, cap. 21.



## TERCERA PARTE

---

Francisco de Villagra

---

### CAPÍTULO PRIMERO

Batalla de Marigüeñu—Despoblación i ruina de la ciudad de Concepción.

#### I

El alzamiento de los araucanos, la derrota de Tucapel, la muerte de Valdivia eran para los conquistadores, no solo grandes desgracias que lamentar sino también peligros inminentes que temer. Los vecinos de todas las ciudades del sur aguardaban ver caer de un momento a otro sobre ellos turbas de bárbaros ansiosos de sangre i de pillaje. Como sucede en casos semejantes, el abatimiento del desastre sufrido hacía exajerar en aquellas circunstancias el

poder de los indios tanto como anteriormente el orgullo del triunfo hacía exajerar su debilidad.

Todos pensaron en defender del mejor modo posible sus vidas i haciendas seriamente amenazadas.

Francisco de Villagra, el teniente de capitán jeneral del difunto gobernador, que era el jefe mas caracterizado de los que había a la sazón en las provincias meridionales, i que, a la cabeza de un cuerpo de tropas, estaba ocupado en fundar la ciudad de Santa Marina de Gaete, fué elejido unánimemente por los cabildos i vecindarios de las ciudades de Valdivia, Villarrica, Imperial, Angol i Concepción, gobernador del reino, hasta que la audiencia de Lima o el rei proveyesen lo conveniente.

La confianza que las cinco ciudades del sur depositaron en Francisco de Villagra pareció haber sido ratificada desde su tumba, puede decirse, por Pedro de Valdivia. El difunto gobernador había dejado en Concepción un duplicado del testamento que había mandado guardar en Santiago junto con el tesoro real en la caja de tres llaves. Abierto este testamento, se vió que Valdivia, usando de una autorización de la audiencia de Lima, nombraba para que le sucediese, hasta que el monarca o sus representantes determinasen otra cosa, en primer lugar a Jerónimo de Alderete, en segundo a Francisco de Aguirre i en tercero a Francisco de Villagra (1).

Alderete estaba en España; Aguirre en el Tucumán; solo, pues, se hallaba en el país el tercer llamado,

---

(1) El testamento de Valdivia no ha llegado hasta nosotros; pero el nombramiento de sus sucesores consta del *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 26 de febrero en una carta a la audiencia, de 5 de octubre de 1554 i de 28 de mayo de 1555 en la *provisión* de la audiencia de Lima.

quien de esta manera vino a ser gobernador interino por la voluntad del pueblo i la de su antecesor.

Villagra comunicó inmediatamente al cabildo de Santiago la elección que en él habían hecho las ciudades del sur o *de arriba* según se decía en el lenguaje de la época, para el cargo de *capitán jeneral i justicia mayor* (era el título que se daba); despobló por creer que no podía defenderlas, las de Angol i Villarrica, cuyos habitantes se refugiaron a la Imperial o a Concepción; colocó guarniciones en las tres que quedaban en pie; i ya en febrero de 1554 había penetrado en Arauco para castigar a los rebeldes al frente de ciento ochenta hombres de caballería e infantería, armados de arcabuces i de seis cañones, lo que componía un cuerpo de tropa superior a aquel con que Francisco Pizarro marchó sobre Cajamarca en busca de Atahualpa (1).

Era ya tiempo que lo hiciera, pues los indios con tantas ventajas obtenidas andaban sumamente insolentados.

Francisco de Villagra llevaba por maestro de campo a Alonso de Reinoso, «hombre de grande práctica de guerra i de mucha esperiencia por ser mui antiguo en las Indias i haber tenido siempre cargos», dice un contemporáneo.

Los españoles pasaron sin ninguna novedad el Biobío para tomar el camino de la costa.

En muchas leguas i en dos días de marcha, no encontraron un solo enemigo.

Parecía que la tierra, anticipándose a la venganza

---

(1) *Cartas* ya citadas del cabildo de Santiago a la audiencia de Lima, i de los tesoreros de Chile al rei.

de los europeos, se hubiera entreabierto i tragado a los naturales.

Sin embargo, todo anunciaba su reciente presencia en aquellos lugares. Ahí estaban las sementeras de maíz, cuyas mazorcas pendían de las plantas que aun no habían sido cosechadas.

A falta de hombres que correr i que lancear, los invasores se ensañaron contra las habitaciones que incendiaron, i contra las mieses que destruyeron. Marcando así su rastro con la desolación i la ruina, llegaron al pie de la cuesta de Marigueñu «monte asperísimo i derecho, dice Ercilla, cuya cumbre se levanta hasta los cielos». El mar bate por el poniente el costado de aquella escarpada altura, cuyas rocas habían sido derrumbadas con el continuo azotar de las olas. Por el otro costado había un despeñadero cortado casi a pico. Una multitud de árboles i arbus-tos esparcidos por todos lados podían servir en caso necesario de trincheras naturales.

El experimentado Reinoso, que iba tan receloso de la ausencia de los indios como descuidado de ella el imprudente Villagra, examinó con desconfianza el monte por donde iban a pasar. ¿Estaría oculto allí el enemigo?

Pasaron, no obstante, la cuesta, sin que se presentara un solo individuo.

Al otro lado había un llano, i mas allá otra cuesta semejante a la de Marigueñu, pero mas pequeña.

En el llano se veían algunos ranchos i algunas sementeras de maíz, pero había en él la misma ausencia de personas notada en todo el resto del país recorrido.

Los soldados españoles pusieron fuego a los ran-

cho; arrancaron o pisotearon con los caballos las sementeras.

—«No tengo por buena seña, señor jeneral, el no haber visto indios hasta aquí, dijo Reinoso a Villagra; querría ir con un destacamento a explorar lo que hai mas adelante.»

—«No es necesario, contestó Villagra; lo que causa la desaparición de los indios es el miedo que tienen al castigo de su rebelión».

Como venía la noche, se alojaron en aquel llano, a media milla de la otra cuesta que habían de pasar para proseguir la expedición, habiéndose puesto por precaución centinelas, que no percibieron durante su vela ningún ruido ni movimiento sospechoso.

Mui de madrugada los conquistadores volvieron a continuar la interrumpida marcha.

El maestre de campo Reinoso iba capitaneando la vanguardia.

La próxima cuesta donde se encaminaban aparecía todavía medio envuelta en las sombras de la noche, que las luces del día comenzaban a disipar. Estaba poblada, como la de Marigueñu, que habían dejado atrás, de árboles i arbustos tupidos i agrupados, que formaban en toda su superficie un espeso bosque.

Los soldados de Reinoso comenzaron a trepar a ella por una subida no mala, que llevaba a la cumbre donde se extendía una planicie, que tendría «un tiro de ballesta», dice Ercilla. Los costados de la cuesta eran o laderas fragosas en que los caballos no podían sujetarse, o espantosos despeñaderos que conducían a precipicios.

Reinoso, que lo iba examinando todo con descon-

fianza, subió, no obstante, con su jente hasta la cima, sin descubrir el menor rastro de enemigos.

Había hecho alto para respirar, i estaba contemplando a lo lejos la tropa del jeneral Villagra que venía aproximándose, cuando fué sorprendido por un ruido atronador de voces humanas mezcladas con sonidos de instrumentos estrepitosos i discordantes. No tuvo que pensar mucho para averiguar la causa, pues inmediatamente los españoles se vieron acometidos por un ejército de indios que a las órdenes de Lautaro (1), había estado aguardándolos oculto en el bosque de la cuesta.

La jente de Reinoso cargó denodadamente contra los bárbaros i sostuvo la pelea sin inferioridad, lo suficiente para que llegase Villagra con el resto de la tropa. Desde este momento, los araucanos fueron, no solo atropellados por los caballos, sino también desbaratados por las balas de los cañones que abrían en sus filas largas i sangrientas huellas. Sin embargo, morían, sin ceder el paso.

Cuando eran demasiado acosados por los jinetes, buscaban un refugio en las laderas, donde no podían sujetarse los caballos; i desde ellas manejaban unas largas lanzas, a cuya estremidad habían atado fuertemente unos lazos corredizos de mimbres; i, ¡pobre del caballero a quien acertaban el tiro! porque una vez apretado el lazo en torno de su cuello o de su pecho, un gran número de indios forzudos se apoderaban del cabo de la lanza hasta que derribaban al español, i le

---

(1) GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, cap. 16) dice que el caudillo de los indios en esta jornada era Peteguelén, señor o cacique de Arauco; pero Ercilla (*Araucana*, cantos 4 i 5) i la tradición conservada por los cronistas mencionan que fué Lautaro quien capitaneó a sus compatriotas.

arrastraban por la tierra, donde lo acababan a lanzadas o porrazos.

Si los jinetes, por conocer la imposibilidad de bajar a las laderas en persecución de los indios, o por escapar a los terribles lazos, volvían riendas para ir a desquitarse con los enemigos que peleaban en la planicie de la cumbre, se veían acosados por una multitud de adversarios que salían de su posición inaccesible para atacarlos por las espaldas.

Francisco de Villagra, a quien si faltaba la prudencia del jeneral, sobraba el valor del soldado, no pudiendo tolerar tanta resistencia del enemigo i tantas pérdidas de su jente, llamó por sus nombres a los guerreros españoles estimulándolos a que concluyesen de una vez con los contrarios.—«Señor Diego Cano, lancéeme a aquel indio».—«Cardeñoso, ¿no hai alguno que castigue pronto a esta canalla»?—I así a los demás.

I hablando a sus soldados i obrando por su parte como si fuera uno de tantos, se arrojó lanza en ristre sobre un grupo de indios, hirió a muchos, mató a otros, puso en fuga a los demás i siguió acuchillándolos hasta la entrada de las laderas; pero allí fué enlazado i sacado del caballo, i los indios iban ya a destrozar al jinete i a su bestia, cuando mui oportunamente acudieron en auxilio del jeneral varios de los suyos, que le salvaron la vida i le recobraron el caballo.

La batalla continuó de esta manera cinco horas.

Los conquistadores estaban ya perdidas las fuerzas i los bríos.

El hábil Lautaro aprovechó este momento para ordenar a los indios que se apoderasen de los cañones, i fué obedecido a despecho de las balas que vomita-

ban en abundancia aquellas máquinas de muerte. Trábose en torno de ellas una lucha terrible, en que cada castellano tenía cincuenta adversarios, si bien es cierto, medio desnudos i mal armados. Pero nada pudo impedir que los de Arauco, según dice Ercilla en lenguaje algo *culto*, mas espresivo, «detuviesen en la boca de los cañones las balas que estos escupían».

Los menos animosos de los españoles principiaron a mirar el camino por donde habían trepado a la cuesta, a fin de buscar la salvación en la fuga.

Efectivamente, no tardó en verse aquella bajada cubierta de hombres que huían, i esos hombres no eran indios.

Francisco de Villagra, observando tal ignominia, quiso contener a sus soldados; i como no pudiera conseguirlo, «¿en qué ocasión, exclamó desesperado, debo yo morir mejor que en ésta?» i se dirigió a resistir él solo todo el ímpetu de los araucanos victoriosos, que se precipitaban al alcance de los fujitivos.

Como lo que hacía era un acto de locura, fué bien pronto derribado de un golpe de macana, que le hizo perder el sentido. Aquel habría sido el último día de su vida, si no hubieran vuelto para auxiliarle trece españoles, que a fuerza de heroísmo pudieron sacarle de manos de los bárbaros, volverle a montar en su caballo i ayudarle a retirarse, o para hablar con mas exactitud, a huir como los otros españoles.

El espectáculo que se presentó entonces a la vista del jeneral era ciertamente desconsolador.

Los soldados europeos, tratando de disculpar su fuga con un pretesto honroso, habían exclamado cuando se vieron perdidos: «bajemos al llano; aquí, arrinconados como estamos, no podemos nada contra los

bárbaros; pero allá abajo, será distinta cosa». En efecto, habían descendido al llano, como habían podido, peleando i corriendo al mismo tiempo, siendo heridos unos i muertos otros; pero cuando habían llegado al llano, en vez de volver caras para combatir, sin estar arrinconados, como lo decían cuando se hallaban encima de la cuesta, siguieron huyendo, cada uno lo mejor i mas aprisa que podía, sin atender para nada a la suerte de sus compañeros. Vióse a jinetes españoles rechazar a cuchilladas a infantes compatriotas suyos que imploraban ser llevados a la grupa. Así fué que los indios hicieron una gran matanza, particularmente en los de a pie.

Villagra no tomó ninguna disposición para remediar tanto desorden.

Fué aquello un *sálvese quien pueda* ignominioso. No hubo mas plan que el de correr para llegar pronto a la cuesta de Marigueñu i pasarla mas luego si era posible a fin de interponerla entre los fujitivos i los perseguidores.

Los que habían salvado hasta allí la vida comenzaron a trepar por la áspera subida de aquel monte sin mayor dificultad i sin oposición de ninguna especie; pero cuando estuvieron en la cumbre encontraron cerrado el único camino con un muro de palos bastante fuerte, aunque levantado apresuradamente detrás del cual se había fortificado un cuerpo numeroso de indios que Lautaro, previendo lo que había de suceder, tenía destinado a impedir el paso a los fujitivos.

Los españoles, clavando las espuelas a las ijadas de los caballos los estrellaron contra aquel estorbo; pero en vano.

Entonces Francisco de Villagra repitió él solo una segunda tentativa; i debía de ir cabalgando en un animal tan robusto, que del empujón abrió en el muro de madera un ancho boquete por donde entró i tras él los demás españoles.

Aunque los araucanos se esforzaron en detener a los fujitivos estrechando sus filas i arremetiendo denodadamente contra ellos, nada lograron; pues como los castellanos trataban, no de vencer, sino de huir, se abrieron por entre los indios apretados un pasaje sangriento, si bien a costa de muchas heridas i de algunas muertes.

Pero lo que diezmó su número mas considerablemente que los golpes de los bárbaros fué la cuesta misma de Mariguénu, que desde entonces, en conmemoración de tan triste jornada, cambió su antiguo nombre por el de *cuesta de Villagra*.

Partían de la cumbre dos caminos, de los cuales uno conducía al pie i otro a un horrible precipicio. Los españoles, en medio del combate i de la confusión, tomaron unos por éste i otros por aquél. Fué espantoso ver a muchos de aquellos conquistadores caer rodando con sus caballos i morir unos i otros despedazados entre las rocas.

Los que habían tenido la fortuna de preferir o de seguir por acaso el buen camino, bajaron la cuesta; pero no se vieron todavía libres de trabajos. Los guerreros indios continuaron, o saliéndoles al encuentro, o acosándolos por detrás.

Eran tantos el cansancio i el desaliento de los conquistadores, que treinta indios iban molestando impunemente a veinte jinetes que acompañaban a

Villagra, sin que ninguno de éstos osara volver para desbaratarlos.

—«Caballeros, les dijo el jeneral en tono de reproche, lanceen estos indios.»

Ninguno tuvo bríos para obedecer semejante orden o súplica, hasta que un portugués que iba con ellos, avergonzado, cargó contra los indios, i mató a dos, lo que hizo suspender a los demás la persecución, i salvó seguramente la vida de algunos de aquellos españoles, los cuales habrían sido muertos por no tener ánimos para defenderse; ¡tan abatidos iban!

Al fin, al anochecer pudo llegar Villagra con sus compañeros a orillas del Biobío, donde aguardó una hora hasta que se fueron reuniendo los fujitivos que venían en completo desorden i cada uno por su lado; pues Villagra no había tenido ni serenidad ni entereza para disminuir los males de la derrota, estableciendo algún concierto entre los suyos.

Cuando se hubieron juntado los mas, atravesaron el río como mejor pudieron.

Era tal el pánico de que todos aquellos conquistadores, poco antes tan altivos, se hallaban poseídos que al decir de Góngora Marmolejo, «si aquella noche cuando estaban pasando (el río), les acometieran cien indios, creyendo que eran mas i venían en su alcance, se perdieran todos» (1).

---

(1) ERCILLA, *Araucana*, cantos citados.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. citado.—HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 8, lib. 7, capítulos 6 i 7.

La relación que hace don CLAUDIO GAY (*Historia física i política de Chile*, tom. I, cap. 23), tanto de la campaña de Villagra que terminó con la jornada de Mariguéñu, como de esta misma jornada, está llena de inexactitudes si se compara con la de los tres autores primitivos citados.

## II

La entrada en Concepción de los derrotados de Marigüeñu, maltratados i cubiertos de heridas, difundió la consternación en toda la ciudad. Era en verdad acongojador el observar que volvía la mitad de los que pocos antes habían salido. Temíase con razón que los victoriosos araucanos no habían de tardar en asaltarla.

Villagra ordenó que todos, aún los niños i los ancianos, se armaran i estuvieran apercebidos para la defensa; pero, a pesar de los preparativos marciales, se notaba mucho desaliento en la mayor parte de los españoles, a lo que contribuía en gran manera la ninguna confianza en el buen éxito de la resistencia que manifestaba el mismo Francisco de Villagra.

Como era de esperarse, primero algunos, i después muchos, hablaron de desamparar la ciudad, i de retirarse a Santiago. Fueron pocos los valientes que sostuvieron no haber motivo para abandonar sus hogares, antes de ensayar por lo menos una tentativa de defensa.

En esto se esparce la falsa noticia de que Lautaro estaba pasando el Biobío a la cabeza de centenares de indios.

Sin aguardarse a recojer datos positivos sobre ello, los mas prudentes i los más miedosos se ponen inmediatamente en marcha para la capital, con sus familias, a caballo o a pie, como podían, perdiendo toda su hacienda, escepto la que habían alcanzado a cargar consigo.

El jeneral, luego que supo lo que sucedía, hizo que su primo el capitán Gabriel de Villagra saliese al camino para que ahorcase a todos los que trataran de huir.

El capitán fué a cumplir la comisión; pero no tardó en avisar que no podía hacer nada, i menos ejecutar penas de muerte, a causa de que eran muchos los que se marchaban a Santiago.

Se murmuró entonces, i con algún fundamento, que todo aquello de oponerse a la despoblación de la ciudad no había sido mas que un aparato confabulado por los dos primos para salvar su responsabilidad, pues nadie deseaba mas que ellos irse pronto a la capital, a fin de asegurar a Francisco el título de justicia mayor, que, como luego referiré, no se le quería reconocer. Lo cierto fué que, habiendo recibido el jeneral la comunicación de Gabriel de Villagra, convocó en el acto al cabildo, i dijo a sus miembros: «Ya ven vuesas mercedes que muchos huyen, i que otros están completamente desanimados. Yo por mi parte creo, según los elementos de que podríamos disponer, que, si los indios caen sobre la ciudad, no podremos defenderla. Me parece que con tiempo nos vamos todos, antes de que a los unos sea imposible retirarse, i de que los otros tengan que hacerlo en desorden, i tal vez en medio de la oscuridad de la noche».

Los concejales aprobaron unánimemente la indicación que se les hacía.

Dáse la orden de partir.

Todos hacen apresuradamente los aprestos del viaje; i aunque algo les consuela el ser aquello para asegurar las vidas, no pueden menos de sentir todo lo

que pierden: sus minas i sus encomiendas, sus tierras i sus casas, tantas riquezas, tantas comodidades.

No faltaron quienes vituperasen de deshonrosa i de desacordada la determinación de despoblar la ciudad. Entre otros, doña Mencía de Nidos, matrona respetable, digna de ser mujer i madre de conquistadores, no tuvo reparo para decir al mismo Francisco de Villagra, en medio de la plaza: «Señor jeneral, si vuesa merced desea retirarse a Santiago por provecho personal, váyase en buena hora; pero deje siquiera que las mujeres defendamos nuestras casas i haciendas, i no nos obligue ir a solicitar asilo en las ajenas, sin motivo para ello, i solo por las voces que hombrecillos apocados han echado a correr de que vienen los indios, a quienes, sin embargo, hasta ahora no hemos visto». Pero estas i otras protestas aisladas del heroísmo fueron desatendidas en medio del espanto jeneral i de la turbación de una marcha precipitada.

El vecindario entero de Concepción se dirijió a Santiago en demanda de hospitalidad i de ausilios.

Si los habitantes de la abandonada ciudad, no sintiendo latir en sus pechos un corazón como el de doña Mencía de Nidos, se juzgaron impotentes para resistir a los araucanos aun detrás de murallas, hicieron bien en huir pronto, pues efectivamente Lautaro vino en breve al frente de sus indios; i como no encontrase hombres con quienes combatir, saqueó e incendió las habitaciones que los estranjeros habían osado fabricar en un país que no era suyo, i lo redujo a escombros todo, inclusa la soberbia i lujosa morada que Pedro de Valdivia había hecho construir para sí, i que los fujitivos castellanos habían dejado

---

adornada de ricas tapicerías i de suntuosos muebles (1).

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 7.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 17.

---



## CAPÍTULO SEGUNDO

Nombramiento de justicia mayor del reino hecho en Rodrigo de Quiroga.  
—Representaciones de los cabildos de las ciudades del sur i de Francisco de Villagra para que éste fuese reconocido por el de la capital; transacción que propone el cabildo de Santiago.—Pretensiones de Francisco de Aguirre al gobierno de Chile.

### I

Ha llegado el caso de narrar lo que había sucedido en Santiago después de la muerte del gobernador.

El 11 de enero de 1554 se supieron en esta ciudad por cartas de Concepción el desastre de Tucapel i la muerte de Pedro de Valdivia.

Inmediatamente, según la gravedad del caso lo exijía, se reunió el cabildo en la sala de sesiones para deliberar sobre lo que convenía hacer (1).

---

(1) El año 1554 compusieron el cabildo de Santiago los alcaldes ordinarios Juan Fernández Alderete i Juan de Cuevas; los rejidores Diego García de Cáceres, Rodrigo de Araya, Francisco de Riveros, Juan Godínez i Alonso V de Escobar, i el de igual clase Juan Bautista de Pastene, que fué nombrado para el cargo solo el 7 de febrero.

Mui natural habría sido que se hubiera principiado por abrir el testamento del finado gobernador que se guardaba en la caja de tres llaves; pues los capitulares no podían ignorar que Valdivia había sido autorizado por el presidente La Gasca para nombrar un sucesor interino hasta que el soberano, o la audiencia de la ciudad de los Reyes en nombre de éste, proveyesen lo necesario; i debían de saber, o por lo menos suponer, que en aquel pliego cerrado se contenían disposiciones acerca de tan importante materia. No obstante, estuvieron mui lejanos de obrar así; i sin duda por satisfacer las aspiraciones que siempre habían manifestado a ejercer una especie de soberanía en todo el reino, elijieron, a solicitud del procurador de ciudad, por capitán jeneral i justicia mayor de la Nueva Estremadura, hasta que la autoridad superior determinase otra cosa, al teniente de gobernador de la capital Rodrigo de Quiroga, «por ser caballero, hijodalgo, i persona tan valerosa, i con quien todo el pueblo i toda la tierra está tan bien quisto, que no hai persona que de él se queje, i es de los primeros conquistadores que a esta tierra vinieron».

El electo aceptó sin tardanza en la misma sesión el empleo, «siendo muerto Pedro de Valdivia i no de otra manera».

Habiendo ofrecido rendir la fianza de estilo para responder a los cargos que contra él pudieran resultar, el cabildo le exijió una de diez mil castellanos, cuando la práctica era no darla de mas de dos mil.

Quiroga se negó a esta dilijencia, diciendo que si pretendían imponerle aquella condición desusada, elijiesen a otro.

Los concejales insistieron en que Rodrigo de Qui-

roga fuese capitán jeneral i justicia mayor de la Nueva Estremadura, i en que diese la fianza de los diez mil castellanos, haciéndole responsable, si rehusaba, de todos los escándalos i males que su negativa pudiera ocasionar.

Quiroga obedeció a esta segunda intimación (1).

Los concejales se retiraron entonces a descansar, debiendo volver a reunirse en la tarde del mismo día, i pregonarse entre tanto en la plaza el nombramiento de justicia mayor.

Abierta de nuevo la sesión, el escribano certificó: 1.º que habiendo notificado al vecindario lo proveído sobre Rodrigo de Quiroga, había parecido aquello tan acertado a los vecinos presentes al pregón en número de veinte i cinco, que de su propia i espontánea voluntad habían querido declararlo así bajo su firma, como efectivamente lo habían ejecutado; i 2.º que no se había presentado ante él persona alguna, a protestar de la elección, habiendo oído por el contrario en jeneral a todos decir públicamente en la ciudad que Rodrigo de Quiroga merecía el empleo que se le había confiado.

Se cuidó consignar en el *libro becerro* uno i otro hecho; pero a pesar de la unanimidad que atestiguaba el escribano haber en los pareceres sobre este asunto, se ordenó en la misma sesión que, a fin, de «escusar alborotos i revueltas, nadie pudiera escribir cartas para fuera de Santiago, sin mostrarlas previamente al Cabildo, «so pena de la mano derecha cortada i de mil castellanos de oro» (2). Esta disposición draco-

---

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, primer cabildo de 11 de enero de 1554.

(2) *Primer libro becerro de Santiago*, segundo cabildo de 11 de enero de

niana está manifestando que la uniformidad de las opiniones no debía de ser tanta como se decía; i que el ayuntamiento tenía la conciencia de no ser muy ajustada a derecho la elección de justicia mayor que había practicado, cuando tenía miedo de que llegase pronto a noticia de las otras ciudades del reino.

Al día siguiente, 12 de enero, volvió a juntarse el cabildo para abrir i leer el testamento del difunto Valdivia, que en rigor debía haber abierto i leído el día anterior, si hubiera tenido voluntad de cumplir las determinaciones del conquistador de Chile, i no la de hacer, conforme a lo que siempre había pretendido, ostentación de autoridad sobre las demás ciudades, por ser la corporación representativa de la capital del país.

La lectura del testamento hizo conocer lo que los concejales debían de presumir por lo menos, esto es, la designación de los sujetos que por su orden debían suceder a Pedro de Valdivia. En vez de hacer cumplir la disposición testamentaria, se acordó que no se publicase, ni se hablase de ella fuera del cabildo, hasta que se decidiera lo que había de resolverse sobre aquello, tomándose a los miembros de la corporación para mayor seguridad de la ejecución de aquel compromiso, un juramento especial de que guardarían el mas completo secreto (1).

Dos días después de la apertura del testamento, se hizo salir para la Serena a Fernando de Aguirre, hijo de Francisco de Aguirre, el segundo de los llamados al gobierno por el finado gobernador, con un pliego para el cabildo de esta ciudad, en que el de Santiago

---

(1) Id. cabildo de 12 enero de 1554.

le comunicaba la muerte de Pedro de Valdivia i la elección de Rodrigo de Quiroga, i le pedía que aceptase esta última. Fernando de Aguirre debía entregar el pliego so pena de diez mil pesos de oro (1).

¿Por qué se daba esta comisión al hijo de uno de los interesados mas bien que a cualquiera otro? ¿Por que garantía el cumplimiento de ella con la conminación de una multa? Tal vez había alguna consideración política para alejar de Santiago en aquellas circunstancias a Fernando de Aguirre; tal vez, i por la misma razón, había algún temor de que no llevara la comunicación a su destino (2).

Solo el 15 de enero se enviaron a Concepción dos rejidores con ausilios i la noticia de lo que sobre gobernante se había resuelto en Santiago.

Rodrigo de Quiroga había manifestado deseos de ir en persona al socorro del sur; pero se lo prohibió el cabildo, porque había temores, i mas que temores, indicios vehementes de que los indios comarcanos trataban de alzamiento, i probablemente también, porque no era prudente que el justicia mayor, antes de ser

(1) *Primer libro de cervero de Santiago*, cabildo de 15 de enero de 1554.

(2) Villagra «envió a Santiago testimonio de cómo era recibido en las demás ciudades por justicia mayor, dice GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, capítulo 16), para que conforme a ellos les rescebiesen. El cabildo i vecinos no lo quisieron hacer, porque Valdivia había nombrado en un testamento que hallaron cerrado a Francisco de Aguirre que gobernase después de sus días por virtud de una provisión que tenía de el audiencia de los Reyes para que pudiese nombrar a quien le pareciese, hasta tanto que su Majestad proveyese; i como Valdivia había nombrado a Francisco de Aguirre. no quisieron recibir a Villagra, ántes enviaron a llamar a Aguirre que estaba en los Juries.»

La relación que yo he hecho apoyándome en el testimonio irrecusable de las actas del cabildo, confirmada por los sucesos posteriores, manifiesta las muchas i graves inexactitudes contenidas en el pasaje de Góngora Marmolejo que acaba de leerse.

reconocido en todo el país, saliese de Santiago espoiéndose quizá a ser aprisionado por algún competidor (1).

## II

No tardó en saberse por cartas de Concepción que las ciudades del sur habían proclamado a Francisco de Villagra capitán jeneral i justicia mayor del reino, no solo porque era el militar de mas nota que había a la sazón en aquellas provincias sino mui principalmente para obedecer al testamento de Valdivia, que llamaba a Villagra para este puesto en ausencia de Alderete i de Aguirre; pues el finado gobernador, por una precaución que la esperiencia justificó, había cuidado de dejar en Concepción un ejemplar de sus últimas disposiciones, exactamente igual al depositado en la caja de tres llaves, que el cabildo de Santiago se había empeñado en ocultar. Viendo esta corporación que ya no tenía objeto el mantener secreta la existencia de aquel documento, ordenó que se publicara i que se diera copia de él a los albaceas «para que viesen lo que conviniera hacerse por el descargo del ánima del difunto» (2).

A los pocos días llegaron comisionados del sur con cartas de los cabildos, de Francisco de Villagra i de otras personas, en las cuales se instaba para que se reconociera en Santiago al segundo por justicia mayor, a ejemplo de lo que se había practicado en Valdivia, la Imperial i Concepción, i en los pueblos ya

(1) Id., cabildos de 17 de enero i de 25 de febrero de 1554, *carta a la audiencia de Lima*.

(2) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 19 de enero de 1554.

en aquella época abandonados de Villarrica i los Confines.

Los concejales de la capital conferenciaron entonces con don Julián Gutiérrez de Altamirano, quien con don Antonio de las Peñas formaban todo el cuerpo de letrados que el año de 1554 había en Chile; i probablemente con arreglo a su dictamen convinieron en responder a Villagra que, habiendo nombrado justicia mayor a Rodrigo de Quiroga, no podían deshacer lo hecho, «encargándole el servicio de Dios i de S. M. i paz i quietud desta tierra i lo que mas pareciere convenir» (1).

Pero el ayuntamiento de Santiago, que si se mostraba empeñado en imponer su autoridad a los otros cabildos, no puede negarse que al mismo tiempo estaba animado de mucho patriotismo i de un ardiente deseo de impedir que la anarquía despedazase el reino, modificó luego sus pretensiones para intentar un avenimiento. Con este propósito dió poder al rejidor Diego García de Cáceres para que fuese a proponer a Villagra el que sería reconocido por capitán jeneral i justicia mayor de todo el sur hasta el estrecho de Magallanes, a condición de que no había de entrometerse en el gobierno de la ciudad de Santiago i sus términos, que serían rejidos por Rodrigo de Quiroga hasta que el soberano proveyese lo conveniente. Los concejales fundaban esta transacción en que, habiendo ocurrido el nombramiento de Villagra después del que ellos habían hecho en Quiroga como representantes de la ciudad-cabeza de la gobernación, no era razonable separar a este del puesto a que lejítima-

---

(1) Id., cabildos de 7 i 10 de febrero de 1554.

mente había sido elevado; i en que, hallándose Villagra por los recursos i la situación mejor colocado que Quiroga para castigar luego a los indios rebeldes, convenía dictar un arreglo que atendiese a la mas pronta pacificación del país (1).

El ayuntamiento de la capital no se limitó a hacer simplemente a Villagra la proposición que acabo de mencionar. Convencido de que Rodrigo de Quiroga no había de ser aceptado en las provincias meridionales, i sabedor de que Villagra gobernaba en ellas sin contradicción i había salido al frente de un numeroso cuerpo de tropas a hacer la guerra a los indios alzados, declaró, sin aguardar a que este jeneral hubiera contestado sobre el proyecto de transacción, que «por bien de paz i concordia i para escusar revueltas i escándalos», Rodrigo de Quiroga debía ejercer jurisdicción solo en Santiago i sus términos.

No contentándose con haber ejecutado la proposición de avenimiento en lo que le concernía, antes de tener respuesta de la otra parte acerca de ella, acordó en la misma sesión solicitar del virrei i audiencia de Lima o del soberano, el que Francisco de Villagra fuese nombrado sucesor de Pedro de Valdivia en el gobierno de la Nueva Estremadura (2).

Este proceder manifiesta que la cuestión era para el cabildo de Santiago, no de personas, sino de autoridad.

La mencionada corporación obraba en todo esto con tanta sinceridad, que habiendo arribado por aquel tiempo de Concepción a Valparaíso un buque que conducía a Gaspar de Orense, comisionado por Villa-

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 14 de febrero de 1554.

(2) *Id.*, cabildo de 26 de febrero de 1554.

gra para que abogase por sus intereses ante los magistrados de Lima, o ante el mismo rei, no tuvo reparo en confiar su poder al agente del que aparecía como competidor de ella (1).

El 12 de marzo de 1554, se tuvo noticia en la capital de haber sido derrotados en Mariguenu los españoles por los araucanos, i de haber sido despoblada Concepción a consecuencia de este desastre. Se supo también que Francisco de Villagra venía acercándose a Santiago con los restos de su tropa i los vecindarios de las ciudades del sur que habían sido abandonadas.

Habiéndose congregado al punto el cabildo, envió una comisión al encuentro de los fujitivos para averiguar si se podían remitir auxilios a la Imperial i Valdivia, i dió orden para que un buque que había surto en la bahía de Valparaíso fuese inmediatamente a anunciar, a las dos ciudades que quedaban en pie en medio de los indios alzados, la despoblación de Concepción, i a traer de ellas las mujeres, los niños i la jente que no pudiese pelear (2).

Villagra volvió a exigir desde el camino que se le reconociera por capitán jeneral i justicia mayor de todo el reino.

El cabildo le contestó que, pues el jeneral debía entrar luego en la ciudad, tratarían el asunto cuando estuviera en ella; pero como supiese que Villagra venía con jente armada i dispuesto a hacerse recibir por fuerza en el empleo a que se juzgaba con derecho, el cabildo, para evitar alborotos, i pensando que una corporación sería siempre mas respetada que un solo

---

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 1.º de marzo de 1554.

(2) *Id.*, cabildo de 12 de marzo de 1554.

individuo, determinó reasumir el gobierno, tomando el título de *cabildo gobernador*.

Rodrigo de Quiroga rehusó al principio entregar el mando, mas fué al fin obligado a ceder (1).

Pareció desde luego que los concejales hubiesen logrado su intento. Villagra hizo requerimientos para ser proclamado justicia mayor de toda la Nueva Estremadura, alegando, entre otras razones, la de que había urgencia de ir a socorrer a las ciudades del sur, i que si no se le reconocía en su carácter de jefe militar i político, los soldados rehusarían obedecerle; pero por lo pronto se abstuvo de recurrir a la violencia (2).

El cabildo ordenó que se ausiliase con fondos del rei a Villagra i a los que le acompañaban, exigiéndoseles fianza por si el soberano no aprobaba la inversión; autorizó a este jeneral a fin de que con igual garantía sacase de las cajas reales cuanto hubiera menester para llevar una expedición al sur; concedió a

(1) Id. cabildos de 16 i 17 de marzo de 1554.

(2) GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, capítulo 18) dice que la razón alegada por Francisco de Villagra para ser reconocido por capitán jeneral i justicia mayor era «que después de haber hecho Valdivia el testamento por donde nombraba a Francisco de Aguirre, hizo otro en que anulaba aquél, i que de ello daría fe su secretario Cardeña, que era el escribano ante quien se hizo, en el cual nombraba a Francisco de Villagra en el gobierno del reino, i que este testamento Valdivia lo había llevado consigo en un cofre pequeño, en donde tenía sus escrituras, i que a esta causa no parecía».

El primer *libro becerro* de Santiago, donde se encuentran las representaciones hechas por Villagra sobre este asunto, no contiene ni aun la mas ligera alusión por la cual pudiera colejirse que Villagra adujese el fundamento que menciona Góngora Marmolejo, lo que debe de hacernos incluir este entre los varios errores sustanciales en que el autor citado ha incurrido.

Vése además por el anterior i otros pasajes de su *Historia*, que Góngora Marmolejo creía que Valdivia nombraba en su testamento para que le sucediese en el gobierno del país solo a Francisco de Aguirre, cuando según lo sabe el lector, presentaba para ello una terna.

los refugiados el privilegio de «no ser ejecutados por sus acreedores en sus personas, dos cabalgaduras, sus armas i un esclavo»; procuró en una palabra que Villagra i su jente fuesen perfectamente tratados i ayudados en cuanto fuera posible para que volvieran a pacificar las provincias meridionales; mas, por lo que respecta al gobierno, declaró que estaba decidido a no entregarlo a persona alguna, hasta que resolviera el monarca o la audiencia de Lima en nombre de éste (1).

### III

Hallábase el cabildo resistiendo con dificultad a las pretensiones de Villagra, cuando supo que se presentaba por el norte un segundo competidor, Francisco de Aguirre, que había llegado a la Serena, i reclamaba en favor suyo el cumplimiento de las disposiciones testamentarias de Pedro de Valdivia.

Se recordará que a fines de 1552, el difunto gobernador había comisionado a su teniente en la Serena Francisco de Aguirre, para que fuese a restablecer su autoridad en el Tucumán, que, se decía, haber sido abandonado por Juan Núñez de Prado, el cual, a lo que se contaba, se había retirado al Perú después de haber despoblado la ciudad del Barco (2).

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 19 de marzo, 9 de abril i 10 de setiembre de 1554.

(2) GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, capítulo 16) dice que Valdivia había enviado a Francisco de Aguirre, no para que rijiese el Tucumán como su teniente gobernador, sino para que uniendo aquel territorio con el de la ciudad de la Serena, obtuviese del rei el que constituyese los dos en gobernación independiente de la Nueva Estremadura. Semejante aserción, apoyada en el solo testimonio del autor citado, se encuentra en completa contradicción con todos los hechos i documentos de la época.

Aguirre halló que casi todas aquellas noticias eran completamente falsas. Efectivamente, Núñez de Prado se había rebelado contra el gobernador de Chile apenas alejado Francisco de Villagra, que le había impuesto por la fuerza la obediencia a la autoridad de Valdivia con desprecio del título que para conquistar aquel país había dado el presidente La Gasca al desposeído, pero en vez de pensar en dejar la provincia, como se había corrido en Chile, la había bautizado con el pomposo título de *Nuevo Maestrazgo de Santiago*; i en vez de despoblar la ciudad que había fundado, como también se había dicho, había ensanchado sus términos sujetando a un gran número de tribus indianas.

Aguirre, que capitaneaba un cuerpo de soldados mas escojido i numeroso que aquel de que disponía su adversario, se apoderó sin dificultad del gobierno i de la persona de éste.

Núñez de Prado fué enviado prisionero a Chile, desde donde pasó a reclamar del despojo que había sufrido ante la audiencia de Lima, la cual ordenó que fuese repuesto en el gobierno de Tucumán; pero no volvió, sea por haberle faltado los recursos, sea por habérselo estorbado la muerte.

Aguirre, en vez de rejar a los naturales con la dulzura que su antecesor, los trató con sumo rigor, distribuyendo cuarenta i siete mil de ellos entre cincuenta i seis encomenderos. Esto dió orijen a frecuentes alzamientos que en ocasiones pusieron en peligro la ciudad del Barco, por lo cual Aguirre trasladó el año de 1553 esta población a un sitio mas resguardado de los asaltos de los naturales, en la ribera del río Dulce, cambiándole su nombre primitivo por el de

Santiago del Estero, que ha conservado hasta ahora.

Hallábase aquí Francisco de Aguirre ocupado en la administración del país, cuando su hijo Fernando llegó a avisarle la muerte de Valdivia, la designación que éste había hecho en su testamento de las personas que habían de sucederle i lo que el cabildo de Santiago de Chile había proveído sobre ello.

Aguirre, sin pérdida de tiempo encargó el gobierno del Tucumán en calidad de teniente a Juan Gregorio Bazán; i seguido de la mayor parte de los soldados que servían a sus órdenes, se dirigió a la Serena cuyo cabildo i vecindario le reconocieron por capitán jeneral i justicia mayor de la Nueva Estremadura, hasta que el rei o sus representantes proveyesen lo conveniente (1).

Luego que el ayuntamiento de la capital tuvo noticia de la manera cómo Aguirre había sido recibido en el norte, comisionó a los rejidores para que fuesen a intimarle que por ningún pretesto viniese a Santiago o entrase en sus términos con la jente de guerra que traía, a fin de evitar los alborotos i escándalos que de otro modo habían de resultar entre él i Villagra, que se encontraba a la sazón en esta ciudad con sus amigos (2).

Francisco de Aguirre contestó, enviando a su hijo el capitán Fernando con un requerimiento en que exijía de los capitulares prestasen obediencia a las disposiciones testamentarias de Valdivia en favor del segundo individuo designado, pues el primero andaba en Europa.

---

(1) RUI DÍAZ DE GUZMÁN, *Historia argentina*, lib. 2, cap. 10.—GUEVARA, *Historia del Paraguai, Río de la Plata i Tucumán*, lib. 2, párr. 8.

(2) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 25 de mayo de 1554.

Aquel cabildo que se veía estrechado por las opuestas pretensiones de dos caudillos militares sostenidos cada uno por un cuerpo de parciales armados, respondió, sin embargo, con la mayor entereza a Aguirre lo que ya había respondido con la misma a Villagra: «No se ha de recibir por capitán jeneral i justicia mayor a persona alguna hasta que S. M. mande otra cosa i no pretenda vuesa merced alborotar la tierra porque se lo estorbarán de la manera que de derecho hubiere lugar» (1).

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 5 i 11 de julio de 1554.



## CAPÍTULO TERCERO

Sometimiento por el cabildo de Santiago de la cuestión entre Villagra i Aguirre al juicio de los letrados. — Fallo de los letrados, — Violencia de Francisco de Villagra para hacerse reconocer por capitán jeneral i justicia mayor. — Intentona a mano armada de Francisco de Aguirre para apoderarse de Santiago i resultado de ella.

### I

Para que la situación fuese mas afligente, hacía muchos meses que no se sabía nada del Perú, ignorándose completamente lo que pasaba en un país que era el único de donde podían venir ausilios; i se esparció la infausta nueva de que la Imperial i Villarrica estaban reducidas a la última estremidad por los araucanos llegándose aún a decir que habían sucumbido todos los cristianos que habían quedado en el sur.

El aspecto de la colonia era tan desconsolador, que varios conquistadores pidieron licencia para retirarse al Perú; pero el cabildo se la negó fundándose en que si las ciudades del sur habían sido arruinadas i muertos sus moradores, como se corría, iba a haber mucha

necesidad de jente para no perder todo el país. Sin embargo, poco tiempo después fué menester acceder a su solicitud, así para que hubiera quienes enviasen noticias del Perú, de donde no venía una sola letra a pesar de haberse comunicado a la audiencia las desgracias i dificultades que había en Chile, como para que trajesen o remitiesen mercaderías de que había completa falta. Algo mas adelante de la fecha a que ha llegado esta narración, el 9 de noviembre de 1554, no había en la capital de la Nueva Estremadura, ese reino que, según Pedro de Valdivia, se extendía entre los dos océanos i el estrecho, papel para escribir (1).

No obstante todo lo espuesto, los capitulares, que manifestaron ser dignos compañeros del primer conquistador de Chile, no se desanimaron. Concibiendo perfectamente que lo mas apremiante era impedir el desastre de una lucha fratricida entre los castellanos, invitaron a los dos competidores, Villagra i Aguirre, a someter su litijio al fallo de los letrados don Antonio de las Peñas i don Julián Gutiérrez de Altamirano (2).

Villagran convino en ello; Aguirre rehusó.

El cabildo ordenó entonces a los letrados que diesen por escrito si, a pesar de la negativa de Aguirre, debía siempre dejarse la resolución del asunto al juicio de ellos.

---

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 20 de julio, de 29 de agosto, de 14 de setiembre i de 9 de noviembre de 1554.

(2) GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, capítulo 18) dice que Altamirano se prestó a fallar en el asunto «por servir al rei i por la paz de el reino»; pero que Las Peñas exijió que le pagasen luego cuatro mil pesos de oro. Si esto sucedió así, es mui estraño que no haya ninguna comprobación de ello en el *libro becerro*, en el cual se consignaban siempre los hechos de esta clase.

Las Peñas i Altamirano informaron afirmativamente.

Queriendo salvarse de toda responsabilidad, el cabildo repitió la consulta.

Las Peñas i Altamirano reprodujeron su dictamen anterior.

En vista de esto, el cabildo acordó que se pasaran los antecedentes a los letrados, i que éstos fueran a decidir el asunto en el Puerto de Valparaíso, a bordo de un buque para que no pudiera murmurarse de que habían estado bajo la influencia de alguien (1).

Tenía la corporación mencionada un fuerte interés en que el asunto se resolviera pronto, pues en aquellos días se había sabido que las ciudades de la Imperial i de Villarrica estaban todavía en pie (2), i había por tanto urgencia de que hubiera quien fuese a socorrerlas. Parece, sin embargo, que los letrados, por motivos de que no ha quedado testimonio, no se manifestaban mui empeñosos en pronunciar luego su sentencia. Así fué que el cabildo acordó el 10 de setiembre de 1554 señalarles diez días, contados desde la fecha, para que se dirijiesen al puerto de Valparaíso, que era, como se recordará, el punto donde debían dar el fallo, so pena, si no partían, de ser responsables de todos los males que ocurriesen, i de pagar el buque en que debían embarcarse para sentenciar con entera independendencia, caso de que se perdiera por estar esperándolos.

Notificada en el acto esta provisión a Altamirano i Las Peñas, contestaron sin tardanza que se hallaban

---

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 23 i 27 de julio i de 27 i 29 de agosto de 1554

(2) Id., cabildo de 14 de agosto de 1554.

dispuestos para decidir el negocio al día siguiente; pero que los capitulares no eran parte para obligarlos a que fuesen a fallar en la mar o en la tierra, pues desde que la cuestión había sido sometida al parecer de letrados, los concejales habían sido libertados de toda carga. Altamirano i Las Peñas se ofrecían además en su contestación para ir en persona a hacer saber a la audiencia de Lima la resolución que ellos diesen i el estado de Chile (1).

Este espontáneo ofrecimiento hace presumir que los letrados abrigan sus temores de verse espuestos en época de turbulencias a las venganzas del competidor desairado, si permanecían en el país; i que, para ponerse a salvo de ellas, deseaban como hombres prudentes sentenciar i retirarse al Perú.

Tal vez el señalamiento del término perentorio de diez días trajo su orijen de que el cabildo quiso estimular con una conminación el patriotismo de los dos jueces, adormecido por consideraciones de seguridad personal.

Lo cierto fué que concejales i letrados debieron de llegar a entenderse; pues el 19 de setiembre, Francisco Villagra prestó con gran ceremonia, en la iglesia mayor, en manos de Rodrigo de Quiroga, i en presencia del cabildo, solemne juramento de obedecer i hacer obedecer lo que decidiesen Altamirano i Las Peñas.

Los dos letrados tomaron a Dios por testigo de que obrarían en justicia (2).

Inmediatamente después se pusieron en camino para Valparaíso, acompañados de uno de los alcaldes ordinarios i de cuatro rejidores.

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 10 de setiembre de 1554.

(2) *Id.*, cabildo de 19 de setiembre de 1554.

## II

Estaba surto en la bahía el buque *Santiago*, en el cual debían los letrados pronunciar su sentencia, i que en seguida debía dirigirse al Perú para solicitar de la audiencia recursos i la cesación de la interinidad en el gobierno de Chile.

Los capitulares de Santiago habrían deseado, para garantía de justicia i acierto en la decisión, el que los licenciados se quedaran en el país después de darla, a fin de que teniendo ellos que soportar también sus resultados, considerasen con cuidado lo que iban a hacer. Don Julián Gutiérrez de Altamirano había consentido en ello; pero su colega, que temía mucho ser víctima de la cólera de Aguirre o de Villagra, había exigido que inmediatamente después de fallar, se le permitiera trasladarse a Lima, a cuya audiencia, decía, tenía que trasmitir ciertos informes mui convenientes para el reino de Chile.

Aunque parece que el cabildo había aceptado la condición puesta por don Antonio de Las Peñas, sin embargo llegó éste a Valparaíso todo cuidadoso por no haber faltado quien le anunciase que, a pesar de lo estipulado, había el propósito de obligarle a no moverse del país. Así fué que sin pérdida de tiempo dirigió a los concejales que le acompañaban una presentación en que declaraba nula la sentencia que iba a pronunciar, i hacía responsable al cabildo de todas las consecuencias, si no le dejaban irse luego al Perú; i en que se manifestaba dispuesto a no ocuparse en el asunto hasta que se ordenase al capitán del buque *Santiago*, que no se moviera de Valparaíso antes de

ocho días i sin el licenciado, i que una vez salido del puerto en la forma mandada, no pudiera detenerse en ningún otro de la gobernación de la Nueva Estremadura.

Pareciendo todavía pocas a Las Peñas todas estas precauciones (¡tanto era su miedo de que la nave le dejara en Chile!) exijió además que se bajaran a tierra el timón i las velas.

El alcalde i los rejidores que habían ido a Valparaíso dieron gusto a Las Peñas en todas estas pretensiones; i si no hubieran accedido a ellas, de seguro el licenciado se habría negado a pronunciar la sentencia. Prometieron al prudentísimo don Antonio de Las Peñas que nadie osaría detenerle en el país; ordenaron al capitán i marineros del buque *Santiago* que no partiera sin llevar a su bordo al letrado, i que le condujeran directamente al Perú, so pena de muerte i perdimiento de bienes; los juramentaron de que cumplirían estrictamente estas órdenes; e hicieron desembarcar el timón i las velas.

Cuando don Antonio de Las Peñas no tuvo ya ningún motivo para temer que quisieran forzarle a experimentar en su persona los efectos de la sentencia, se fué a la nave con su colega don Julián Gutiérrez de Altamirano.

Habiéndolos acompañado hasta ella el alcalde i los cuatro rejidores, dictaron todas las providencias del caso para que los dos jueces pudieran resolver sin ninguna coacción el grave asunto de que se trataba.

En seguida, al tiempo de retirarse i de dejarlos solos para que desempeñasen su comisión, les hicieron el siguiente requerimiento: «En el puerto de Valparaíso, jurisdicción de la ciudad de Santiago del Nuevo

Estremo destas provincias de la Nueva Estremadura, estando dentro en el navío nombrado *Santiago*, que al presente está surto en este dicho puerto sobre las ondas, se juntaron los mui magníficos señores Juan Fernández Alderete alcalde ordinario, i Rodrigo de Avaria e Francisco de Riveros i el capitán Juan Bautista de Pastene i Alonso de Escobar, rejidores vecinos de la dicha ciudad de Santiago, por ante mí Diego de Orue, escribano público i del cabildo desta dicha ciudad, i dijeron que piden i requieren a los licenciados Altamirano i Las Peñas que en el parecer que dieren tengan atención a dar orden i proveer lo que convenga en los capítulos suso escritos:—Primeramente, que den orden como quede la puerta abierta para que entre en ella la persona que S. M. o su real audiencia de los Reyes proveyere que gobierne esta tierra.—Otrosí, que den orden como la caja i hacienda real esté segura, i bien puesta, i bien parada i no sea destruída ni disipada.—Otrosí, que den orden como los naturales desta tierra sean bien tratados, i no sacados de su natural, ni fatigados ni vejados.—Otrosí, que den orden como lo fecho i actuado e proveído por el cabildo de la ciudad de Santiago hasta hoi, i por el capitán Rodrigo de Quiroga siendo justicia mayor i capitán jeneral en ella, se guarde i cumpla hasta que S. M. mande otra cosa, sin que en ello haya removimiento ni mudanza.—Otrosí, que den orden que la dicha ciudad de Santiago no quede falta de jente para que se pueda sustentar i no se pierda, por ser, como es, i siempre ha sido, amparo i pie deste reino, de donde se podría volver a cobrar la tierra en caso que hubiese alzamiento i peligro en ella demás al que al presente hai.—Otrosí, que no lleven

a la guerra a persona alguna contra su voluntad, pues S. M, así lo manda.—Otrosí, que la tal persona que se recibiere no tome a ningún vecino, estante ni habitante, cosa alguna de su hacienda contra su voluntad. Lo cual todo mandaron que se notifique a los dichos licenciados para que visto, tengan atención a ello, en el parecer i determinación que hicieren en este negocio.» (*Siguen las firmas*) (1).

He copiado este documento, porque sirve para concluir de manifestar el laudable espíritu que en aquellas difíciles circunstancias animó al cabildo de Santiago. Sin duda, esta corporación hizo mal en no cumplir el testamento de Pedro de Valdivia, quien estaba legalmente autorizado por la audiencia de Lima para designar sucesor interino. El haber obrado así, no por ambición personal de sus miembros, sino por el intento de ensanchar las atribuciones del cuerpo, no es una justificación. Sin embargo, reprobada esta falta, es imposible desconocer el patriotismo i la dignidad de que dieron ejemplo los capitulares de Santiago. Todos sus conatos se encaminaron a impedir la anarquía, las usurpaciones de los caudillos militares, las tropelías contra los bienes o las personas de los ciudadanos. I aunque para conseguir tan nobles fines, en presencia de bandos rivales armados, no tenían mas recursos que la autoridad de la lei i de la razón, supieron llenar su deber, i no acobardaron ante la fuerza en un siglo en que ella dominaba, en el siglo de la conquista.

El 4 de octubre se publicó solemnemente en la capital la sentencia de los letrados, que el día anterior

---

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 22 de setiembre de 1554.

habían traído don Julián Gutiérrez de Altamirano i los concejales que habían pasado a Valparaíso.

Don Antonio de Las Peñas había partido en el *Santiago* para ir a comunicar a la audiencia de los Reyes lo que sucedía en Chile, i suministrarle esos *ciertos informes* que tan provechosos habían de ser a los habitantes de la Nueva Estremadura.

El fallo de los árbitros era ciertamente inesperado, pues mandaba que Francisco de Villagra saliera sin tardanza al socorro de la Imperial i de Valdivia; i que si en el término de siete meses no venía resolución de la audiencia fuese reconocido por justicia mayor i capitán jeneral (1).

Los árbitros declaraban, pues, que Villagra era quien tenía el mejor derecho al gobierno, pero que por prudencia, ese derecho solo debía respetarse, caso de que la autoridad superior no determinase otra cosa en el plazo señalado.

### III

Al día siguiente de la publicación de la sentencia, Francisco de Villagra hizo que los miembros del cabildo concurriesen a su casa particular, habiendo tomado medidas para que no pudiesen escusarse.

La casa estaba llena de caballeros i soldados, parciales del dueño de ella.

Villagra recibió a los concejales en su dormitorio.

El licenciado Altamirano había sido también invitado a la sesión.

Cuando estuvieron todos reunidos, «dadme testimonio, escribano, dijo Villagra, de cómo requiero a los señores alcaldes i rejidores aquí presentes para que

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 4 i 7 de octubre de 1554.

me permitan sacar de la caja real, con fianza de resultas, todo el oro que exigen el socorro de las ciudades del sur i la sustentación de la guerra; i para que me reconozcan por justicia mayor i capitán jeneral en conformidad de lo declarado por los letrados i de lo dispuesto en su testamento por el finado gobernador. Si no ejecutan dentro de media hora lo que pido, haré que lo hagan por fuerza, pues no lo quieren hacer por bien, siendo, como es, cosa que así conviene al servicio de Dios, nuestro señor i de S. M. i provecho de la tierra, según a todos es notorio.»

Obsérvese que Villagra invocaba la autoridad de los letrados, no porque hubiesen ordenado su pronto reconocimiento, sino porque habían declarado su mejor derecho sobre Francisco de Aguirre.

—«Puede V. S.<sup>a</sup>, contestaron los cabildantes, sacar de la caja real con fianza el oro que necesite, con tal que no se haga recibir por fuerza.»

—Nó, replicó Villagra; no es suficiente el dinero; conviene que además yo sea reconocido por capitán jeneral i justicia mayor a ejemplo de lo que se ha practicado en las ciudades del sur. Aquí tenéis unos requerimientos en que así lo piden los cabildos de Concepción i de los Confines.»

—«Tenga V. S.<sup>a</sup> presente que el negocio ha sido sometido al fallo de los letrados, dijeron entonces los cabildantes sin dejarse intimidar, i que V. S.<sup>a</sup> ha jurado respetar ese fallo.

—Dádnos testimonio, escribano, de que hacemos responsable al señor jeneral de todos los males que resulten de no cumplir su juramento.—Sobre todo, permita V. S.<sup>a</sup> que vamos a deliberar a nuestra sala ordinaria de acuerdos, donde resolveremos lo que

convenga, pues aquí hemos sido traídos contra nuestro gusto, i nos hallamos sin libertad.»

—«De parte de S. M., exclamó Villagra ya colérico, recibidme en el cargo como lo tengo pedido.»

Los cabildantes guardaron silencio.

«Caballeros i soldados, gritó entonces Villagra, prestadme favor i ayuda para hacer que me reciban por fuerza en esta ciudad.»

A tales voces penetraron en el dormitorio convertido en sala capitular, capitaneados por Alonso de Reinoso i Juan de Figueroa, mas de cuarenta i cinco caballeros i soldados, con las armas en la mano, i diciendo a voces: «Haremos lo que nos mandáis como nuestro capitán jeneral i justicia mayor.»

«Os recibimos contra nuestra voluntad i por la fuerza, al ejercicio del cargo que pretendéis, dijeron entonces los capitulares viéndose en completa imposibilidad de resistir, i pedimos testimonio de ello a todos los presentes» (1).

Francisco de Villagra no se limitó a solo este acto de violencia. Habiendo exijido de los oficiales reales que le proporcionaran fondos, éstos se negaron a hacerlo. Villagra, que se manifestaba resuelto a no respetar a nadie, se dirijió acompañado de jente armada a la oficina de ellos; i como le rehusaran en presencia i de palabra lo que le habían rehusado en ausencia i por escrito, rompió la caja del tesoro, i sacó de ella, sin hacer juicio de las protestas de los que la guardaban, 388,625 pesos.

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 5 de octubre de 1554.

GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, cap. 18) supone equivocadamente que Villagra cometió, antes de que la cuestión fuese sometida al fallo de los dos letrados, el acto de violencia referido en el testo.

Con este dinero, alistó i equipó ciento ochenta hombres, i se apercibió para salir en auxilio de la Imperial i de Valdivia, que según las últimas noticias, estaban todavía en pie, pero reducidas a la mayor estrechidad (1).

Como a pesar de todo, tenía conciencia de ser nulo su recibimiento, que había sido solo debido a la fuerza, temió que, si partía sin validarlo, su competidor Francisco de Aguirre se aprovechase de ello; i a fin de evitar un riesgo semejante, tentó, antes de ponerse en marcha, un último esfuerzo para conseguir que el cabildo consintiese en tenerle por justicia mayor i capitán jeneral, simple i llanamente, sin protestas ni reservas. Al efecto, le dirigió un largo requerimiento en el cual sostenía haber sido impertinente la declaración de los letrados sobre que solo debía reconocérsele para el empleo mencionado, caso de que la audiencia de los Reyes no proveyese lo conveniente en el término de siete meses; i no estar obligado a conformarse con dicha declaración, aunque previamente lo hubiese jurado, pues no era válido el juramento hecho contra servicio de S. M. o de Dios, o contra bien público i buenas costumbres. Francisco de Villagra concluía intimando al cabildo que por ningún motivo ni pretesto fuese a recibir en su ausencia por justicia mayor i capitán jeneral a Francisco de Aguirre, o a otra cualquier persona que no hubiese sido nombrada por la audiencia o el soberano (2).

Dos días después de haber sido leído el requeri-

---

(1) *Carta* antes citada de los tesoreros al rei.

(2) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 17 de octubre de 1554.

miento que acabo de extractar, los concejales se reunieron en sesión para determinar acerca de él.

—«Mi voto es, dijo hablando el primero, el capitán Juan Bautista de Pastene, que se guarde i cumpla lo que los letrados han resuelto, que el señor jeneral Francisco de Villagra jure solemnemente hacerlo; que, pues se ha declarado que tiene derecho para administrar estas provincias i mantenerlas en quietud de la manera i forma que lo resolvieron los letrados, hasta que S. M. o su real audiencia provean lo que mas convenga al real servicio, el dicho señor jeneral tenga esta ciudad en justicia i la guarde i ampare como debe; i que, si por no haber sido recibido en ella de justicia mayor i capitán jeneral, descuidare protegerla, de lo cual resulte algún daño o escándalo contra Dios nuestro señor, o S. M., i en perjuicio de estas provincias i menoscabo de las rentas reales, no sea a culpa ni cargo mío».

Los demás vocales del cabildo fueron repitiendo uno en pos de otro el voto de Pastene, que fué aprobado unánimemente (1).

En consecuencia de este acuerdo, luego que Francisco de Villagra salió de Santiago con su tropa, camino del sur, el cabildo volvió a reasumir el gobierno, i a ejercerlo, como antes de la violencia del 7 de octubre.

#### IV

No permanecieron mucho tiempo tranquilos los capitulares i habitantes de Santiago. Pocos días hacía

---

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 17 de octubre de 1554.

que se habían visto libres de Villagra i sus secuaces cuando recibieron nueva intimación de Francisco de Aguirre para que se le reconociese por capitán jeneral i justicia mayor en virtud del testamento de Valdivia (1); i mui luego se supo que no se trataba solo de una intimación pacífica, pues venía acercándose jente armada; i aunque no se podía asegurar el objeto que traía, no era difícil presumir que había de ser para ocupar la ciudad aprovechando la partida de Villagra.

A fin de estar prevenido contra aquella invasión, el cabildo pidió a los vecinos de Santiago, en una reunión a que los convocó en la iglesia mayor, el que estuviesen apercebidos con sus armas i caballos para prestar auxilio a la justicia contra los de la Serena; i todos ellos prometieron con entusiasmo que cooperarían al castigo de los revoltosos, si persistían en sus malos designios (2).

Sin embargo, o la noticia de la venida de Francisco de Aguirre con tropa debió de ser mui prematura, o la marcha de este capitán mui lenta, pues no volvió a tratarse del asunto hasta el 2 de enero de 1555, día en que el cabildo se reunió para determinar lo conveniente por venir aproximándose la jente del norte (3).

---

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 30 de noviembre de 1554.

(2) *Id.* cabildo de 8 diciembre de 1554.

(3) El año de 1555 compusieron el cabildo de Santiago los alealdes ordinarios Rodrigo de Araya i Alonso V. de Escobar; los rejidores Juan Fernández de Alderete, Juan de Cuevas, Diego García de Cáceres, Pedro de Miranda, García Hernández i Francisco Miñez; i el de igual clase, nombrado por el rei, Arnao Cegarra Ponce de León, que se incorporó el 13 de mayo, habiendo partido para la ciudad de los Reyes en comisión el 10 de setiembre.

Con este motivo, la mencionada corporación celebró tres acuerdos importantes. Ordenó que nadie saliese de la ciudad sin licencia, so pena de muerte i perdimiento de bienes. Comisionó al cura Bartolomé Rodrigo González Marmolejo i al capitán Rodrigo de Quiroga para que saliesen a ver a qué venía con hombres armados Francisco de Aguirre. I por fin, resolvió expedir un mandamiento, firmado por todos los capitulares, en que se intimase al citado Aguirre no venir a la ciudad ni entrar en ella, so pena de muerte i perdimiento de bienes para la cámara de S. M. i de ser tenido por aleve i traidor a su rei i señor natural i en que se ordenase a sus soldados que se apartaran de Aguirre i se juntaran a Quiroga para que este hiciera de ellos lo que los alcaldes tuviesen a bien (1).

Todas estas disposiciones debieron de ser desatendidas por los del norte; pues el 7 de enero de 1555 se presentó en Santiago Fernando de Aguirre, hijo de Francisco, a la cabeza de diez i seis jinetes i seis arcabuceros, en aparato hostil, trayendo aun los últimos encendidas las mechas de sus armas.

Los alcaldes salieron a contener a los agresores, pero en vez de ser respetados, vieron apuntar contra sus pechos algunos arcabuces.

Pudieron, sin embargo, ayudados por los vecinos, reprimir aquella insolencia, i llevaron a Fernando de Aguirre i sus hombres a la sala capitular.

Interrogado el joven sobre el motivo de su presencia con jente armada en la ciudad, respondió que había venido a ciertos negocios de su padre, i a entregar al cabildo una carta de éste en que le trascribía

---

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 2 de enero de 1555.

la noticia, comunicada por algunos oidores de los Reyes, de haberse Francisco Fernández Jirón alzado contra las autoridades lejitimas en el sur del Perú.

Como semejante relación no esplicaba satisfactoriamente lo de la tropa armada, lo de los arcabuces i lo de las mechas encendidas, los capitulares mandaron que Fernando de Aguirre saliese desterrado de la ciudad i sus términos; i que se desarmase a sus soldados, repartiéndolos entre los vecinos, para impedir que estuviesen juntos i evitar así alborotos (1).

Fernando de Aguirre, después de haber venido con aires de conquistador, tuvo que obedecer, aunque le pesara; i que volverse solo, dejando prisioneros, puede decirse, al capitán Juan Martín Guevara i a los demás que le habían acompañado. La esperiencia le había manifestado que era mas dificultoso de lo que su padre i él habían presumido imponer al cabildo de Santiago.

A las inquietudes de las disensiones intestinas, se agregaron luego los sobresaltos de invasiones esteriores. Habiendo anunciado algunos indios que había jente armada en el valle de Atacama, se temió que aquello fuera el todo o una parte del ejército de Francisco Fernández Jirón, el cual, según las comunicaciones de la audiencia de los Reyes venidas por conducto de Aguirre, estaba renovando en el Perú las turbulencias de Gonzalo Pizarro, i había mostrado intenciones de hacer una entrada en Tucumán o en Chile.

Sin pérdida de momento, se pensó en prevenirse para castigar a éste o cualquiera otro que intentara alborotar la tierra, organizándose al efecto una milicia de

---

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 7 i 28 de enero de 1555.

los vecinos, armados de arcabuces, los que los tenían, i de picas, lanzas i rodelas, los que nó. Esta milicia había de tener su capitán, pífano i tambor, «pues es usanza de guerra i cosas necesarias para ella», dice el *libro becerro*; había de hacer ejercicios o alardes todos los domingos i demás días que se le señalaren; i de sacar en todos ellos «la bandera, refiere el mismo libro, que está en el monasterio del señor San Francisco».

El cabildo nombró por capitán a Rodrigo de Quiroga, quien en el acto de aceptar el cargo, espuso que «siempre había servido a S. M., en donde quier que se hubiese hallado: i así estaba presto de cada i cuando se ofreciere en que lo hacer con su persona e hacienda e amigos» (1).

Estaban en Santiago ocupados en estos aprestos militares, cuando se recibió una carta de Francisco de Aguirre, en la cual, alegando por fundamento la necesidad en que se hallaba de apercibirse contra Fernández Jirón, reclamaba con urjencia los soldados que se le habían detenido; i amenazaba, si no se los devolvían, con venirse sobre la ciudad, «pues a él no se le daba nada que hubiese en ella trescientos o quinientos hombres.»

El cabildo no quiso resolver sin oír la opinión de los vecinos, a quienes convocó con este objeto.

Los pareceres anduvieron algo discordes, inclinándose la mayoría a que no se restituyeran los soldados, pero todos dejaron a la prudencia de los capitulares la decisión del asunto.

Sin embargo, los concejales, deseosos de no llevar

---

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 12 i 14 de enero de 1555.

las cosas al extremo, acordaron que se permitiera volver a la Serena a aquellos de los soldados detenidos que quisieran irse, pero con la solemne promesa de que habían de procurar que Francisco de Aguirre no metiera alborotos.

El capitán Juan Martín Guevara fué aun obligado a jurar en la sala capitular que amenazaría a Aguirre con ser su enemigo, si persistía en trastornar la paz del país.

Se comisionó además a Quiroga i a un rejidor para que fuesen a entenderse con dicho pretendiente, a fin de que aguardara tranquilo las órdenes de la audiencia (I).

---

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 26, 27 i 28 de enero de 1555.



## CAPÍTULO CUARTO

Guerra, hambre i peste en Arauco.—Provisión de la audiencia de Lima sobre el gobierno de Chile.—Acuerdos de los cabildos para pedir gobernador a la audiencia.

### I

Mientras el cabildo trabajaba por impedir que los españoles emplearan sus armas unos contra otros, los naturales, alentados por los triunfos de los araucanos, principiaron a insurreccionarse contra los europeos. Repartimientos enteros rehusaron seguir sirviendo a sus señores. Hubo que suspender aun por el término de dos meses la prohibición que había de cargar a las indias, «para que se pueda, dice el *libro becerro*, traer comida i bastimento a esta ciudad por el alzamiento que hai de los naturales della.»

Para colmo de inquietud, los destacamentos que salieron a recorrer el campo a fin de hacer que los naturales volviesen a la obediencia, oyeron asegurar a éstos que Francisco de Villagra había sido completa-

mente desbaratado en Arauco. El silencio que desde su partida había guardado el jeneral parecía confirmar aquella infausta noticia (1).

Como para que todo se reuniese, hacía dos años que no arribaban buques del Perú, lo que había traído una suma escasez, o una completa carencia, de algunas de las cosas mas necesarias al sostenimiento de la vida. Faltaba entre otras el vino hasta para decir misa, como había sucedido en la época que siguió a la destrucción de Santiago por los indios de Michimalongo. Con este motivo, el cabildo tomó una resolución que copio por curiosa. No sabiéndose, dice, si ogaño vendrá navío en que se pueda comprar vino, «e al presente hai en esta ciudad algunas uvas de donde se podrá hacer vino para que se pueda celebrar i celebre el culto divino, que se compren las dichas uvas que hubiere en esta ciudad hasta en cantidad que se pueda hacer della dos botijas de vino, e que todo se pague de la caja de S. M., pues se meten en ella los diezmos desta ciudad» (2).

Por fortuna, al fin llegaron noticias favorables, primero del Perú, i después de Arauco.

Un buque que entró por entonces en el puerto de Valparaíso, trajo no solo algunas de las mercancías que mas falta hacían, sino también las plausibles nuevas de haber sido desbaratado el rebelde Fernández Jirón, i de venir atrás otros cuatro buques por los cuales se recibiría la tan aguardada resolución de la audiencia de Lima acerca del gobierno de Chile (3).

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 30 de enero i de 15 i 22 de febrero de 1555.

(2) *Id.*, cabildo de 9 de marzo de 1255.

(3) *Id.*, cabildos de 1.º i 9 de abril de 1555.

Casi simultáneamente se supo que Francisco de Villagra i su tropa, lejos de haber sucumbido en las regiones australes, como contra la verdad lo habían contado los indios, habían asegurado la conservación de las ciudades Imperial i Valdivia, i se habían empleado en castigar con sumo rigor a los araucanos insurrectos.

El orden de esta relación exige que yo refiera aquí, antes de pasar adelante, lo que había sucedido en las provincias del sur.

Francisco de Villagra, como queda dicho, había salido de Santiago en el mes de octubre de 1545, para socorrer a la Imperial i a Valdivia, al frente de ciento ochenta hombres i con el título de gobernador de la Nueva Estremadura que se había dado a sí mismo a despecho de las protestas del cabildo. Ignoraba completamente lo que había sucedido allende el Biobío después de su derrota de Marigüeñu, i no vino a saberlo hasta que hizo su entrada en la Imperial.

Esta ciudad i la de Valdivia se habían visto, i se veían, en sumo riesgo de sucumbir; pero habían podido sostenerse en medio de una comarca habitada por un enemigo numeroso i denodado, que alimentaba en su pecho un odio implacable contra los extranjeros.

Apenas arruinada Concepción, Caupolicán i Lautaro, habían conducido contra la Imperial sus hordas de guerreros victoriosos.

Los defensores de esta ciudad, abatidos por tantos desastres, aguardaban consternados el ataque de los indios.

Inesperadamente el 23 de abril de 1554, sobrevino

una tempestad espantosa, que sorprendió en su marcha i desbarató al ejército araucano (1).

La Imperial se vió así salvada como por un milagro del inminente peligro que la había amenazado. Se dijo entonces, i muchos cronistas nacionales lo han repetido, que fué la virgen María la que para amparar a la ciudad cristiana, aterró con su presencia desde una nube a los idólatras que se dirijían a incendiarla.

Sea de esto lo que se quiera, Pedro de Villagra, hermano de Francisco, que mandaba en la Imperial, no creyendo prudente confiar solo en el auxilio del cielo, determinó imponer a los araucanos a fuerza de audacia i de crueldad. Al efecto, salió a la cabeza de un destacamento de jinetes escojidos i de una trailla de perros adiestrados en la caza de hombres, para buscar indios i matarlos. Aquellos conquistadores no dejaron por los lugares de su tránsito, ni habitación en pie, ni indio con vida. Hubo ocasión en que mataron mil individuos que se habían fortificado en una isla que había en una laguna, sea lanceados o acuchillados, sea despedazados por los perros, sea ahogados en el agua. El intento era no dejar, si fuese posible, indio vivo. Nunca, dice un cronista contemporáneo, se había hecho en el país guerra mas cruel (2).

Sin embargo, la comarca era tan poblada, i poblada de jente tan brava, que los españoles i los perros de Pedro de Villagra no alcanzaban a matar tanto cuanto habría sido menester para intimidar a los araucanos i asegurar la tranquila posesión de las dos

---

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 9.

(2) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 20.

únicas ciudades que quedaban a los conquistadores en el sur, después de haber tenido fundadas cinco, i de los repartimientos que constituían la riqueza i la esperanza de los vecinos que las poblaban. A menos de una aparición de la virgen María o del apóstol Santiago, la conservación de los establecimientos españoles en Arauco habría sido mui dificultosa, a pesar de las carnicerías de Pedro de Villagra, si no hubieran ocurrido la oportuna llegada del gobernador su hermano i el poderoso socorro de los ciento ochenta hombres de guerra que traía consigo. «Somos informados, decían los tesoreros de Chile en una carta al rei aludiendo a este suceso, que su ida (la de Francisco de Villagra, a la rejión de ultra Biobío), hizo mucho fruto, porque a no ir, se perdieran las dichas ciudades (la Imperial i Valdivia)».

Francisco de Villagra continuó el sistema de esterminio que su hermano Pedro había puesto en práctica, e hizo varias correrías para destruir sementeras, incendiar habitaciones i lancear indios.

El licenciado Altamirano, a quien encomendó el mando de la ciudad de Valdivia, imitó a su superior, aunque no causó tantas muertes, porque siendo el país mui montuoso, los naturales encontraban refugio entre las breñas i bosques.

Pero todo era inútil; los indios morían, mas no se sometían, «a causa, dice Góngora Marmolejo, de estar tan victoriosos i soberbios que toda cosa despreciaban» (1).

¿Qué hacían entre tanto Caupolicán i Lautaro? Dispersados sus guerreros por la furiosa tempestad

---

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 19 i cap. 20.

del 23 de abril de 1554, que los había sorprendido i desbaratado en el camino de la Imperial, no habían podido volver a reunirlos, habiéndoselo impedido los rigores del invierno, que entró inmediatamente, i que siempre es duro en aquella comarca.

Gracias a esta circunstancia, Pedro, i en seguida Francisco de Villagra, habían tenido ocasión de ir atacando, acuchillando o haciendo huir por cuerpos parciales a los indios, que de otra manera habrían esperado o asaltado reunidos i con sus caudillos al frente a los europeos, i quizá renovado los triunfos de Tucapel o Marigüeño.

Mui luego la situación de los araucanos, en vez de mejorar, se empeoró hasta llegar a ser desesperante. Habían podido buscar en la espesura de los bosques o en la cavernas de los montes un asilo contra las lanzadas o la servidumbre de los crueles e imperiosos extranjeros. Pero ¿dónde encontrarlo contra el hambre? ¿dónde contra la peste? Los naturales, distraídos, maltratados por la guerra, habían hecho mui pocas sementeras, cuya mayor parte los españoles habían incendiado o piscteadado con las patas de los caballos. Los pueblos bárbaros no tienen ni los recursos del comercio, ni acopios de víveres reservados para las épocas de penuria. Vino pues un día en que los araucanos no tuvieron que comer; los del interior recurrieron a alimentarse de yerbas i raíces, los de la costa de pescado i marisco, i fueron los que salvaron mejor. El hambre fué tan estremada en ciertos distritos, que hubo indios que mataron a otros indios para vivir de carne humana (1).

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 9, est. 21.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 20.

Por desgracia, no tardaron los pobres bárbaros en experimentar las terribles i necesarias consecuencias de aquella aflictiva situación. A las fatigas de la guerra, a las molestias del hambre, se agregaron los estragos de la peste. Una epidemia mortífera comenzó a hacer entre los indios incomparablemente mas víctimas que los perros i las lanzas de los Villagras.

Espanta verdaderamente lo que sobre esto refieren las crónicas.

«Donde había un millón de indios, dice Góngora Marmolejo, no quedaron seis mil: tantos fueron los muertos que no parecía por todos aquellos campos persona alguna, i en repartimiento que había mas de doce mil indios, no quedaron treinta».

«Pedro Olmo de Aguilera, vecino de la Imperial, dice Olivares, afirma en un escrito presentado al obispo don frai Antonio de San Miguel a 22 de junio de 1573, que de diez o doce mil indios que le dió en repartimiento el gobernador Pedro de Valdivia por marzo de 1552, solo le dejó ciento la mortandad; i Hernando San Martín, vecino de la misma ciudad, en una escritura de cierta obra pía fecha por agosto de 1573, dice que de ochocientos indios de que le hizo merced el mismo gobernador Pedro de Valdivia no le quedaron sino ochenta» (1).

Las calamidades fueron tan horrendas, que llegaron a doblegar la altivez de algunos araucanos que habiendo morado en las inmediaciones de la Imperial tenían conocidos entre los vecinos o indios de servicio, hasta el punto de resolverse a ir a solicitar una

(1) OLIVARES, *Historia militar, civil i sagrada de lo acaecido de la conquista i pacificación del reino de Chile*, lib. 2, cap. 22.

limosna, con una cruz en la mano, sabiendo el respeto que los cristianos manifestaban a este signo (1).

## II

Viendo Francisco de Villagra que por entonces no tenía nada que temer de los araucanos acosados por los dos poderosos ejércitos del hambre i de la peste, i acercándose la fecha en que los letrados Las Peñas i Altamirano habían decidido se le reconociese por gobernador, si hasta entonces no había venido resolución de la audiencia de los Reyes, tuvo por conveniente enviar al frente de una escolta a su primo Gabriel de Villagra con cartas i poderes para que el cabildo de Santiago diera cumplimiento a la sentencia mencionada, pues era el caso de hacerlo.

Gabriel de Villagra, junto con llevar a la capital la noticia del severísimo, o mejor, inhumano castigo que se había inflijido i se estaba inflijiendo a los rebeldes de Arauco, todo lo cual redundaba en loor de su representado, exijió que los capitulares recibiesen a éste por gobernador, según lo habían determinado los letrados.

El cabildo, sin dejarse imponer esta vez como no se había dejado antes, respondió que aun no había llegado la resolución de la audiencia, pero que se aguardaba de un día a otro; i que por tanto Francisco de Villagra debía quedarse donde estaba, hasta que se supiera lo que decidía una autoridad superior.

Gabriel de Villagra, no dándose por satisfecho pidió por un escrito descomedido que se le reconociera en representación de Francisco por gobernador i justicia

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 20.

mayor de la Nueva Estremadura, so pena, si los capitulares no lo hacían, de cincuenta mil pesos para la cámara i redención de cautivos.

Los concejales le devolvieron orijinal el insolente escrito amonestándole «que hablase en lo que pidiese como había de hablar con un cabildo; i que si presentase otro escrito por el estilo le castigarían como merecía por alborotador del reino» (1).

Gabriel de Villagra escribió a su primo Francisco lo que estaba sucediendo; era preciso que viniese en persona a hacer entender razón a los capitulares.

Entre tanto, el 23 de mayo de 1555, el nuevo contador real Arnao Segarra Ponce de León entregó al cabildo en la sala de acuerdos la tan aguardada provisión de la audiencia de Lima sobre el gobierno de Chile.

Los miembros de la corporación fueron, según el uso, cada uno por su orden, besando el pliego i poniéndoselo encima de la cabeza.

En seguida hicieron constar ante el escribano que obedecían aquella provisión como carta i mandato de su rei i señor natural, a «quien Dios, nuestro señor, deje vivir i reinar por muchos años con el señorío del universo.»

Practicadas estas ceremonias, que eran de estilo, en casos análogos, leyeron la provisión, la cual contenía varios puntos. Declaraba nulos los nombramientos de gobernadores hechos por Pedro de Valdivia o los cabildos, i ordenaba que los pretendientes licenciasen luego la jente que tuvieran reunida. «Queremos, i es mi voluntad, decía la audiencia hablando en nombre

---

(1) *Primer libro Becerro de Santiago*, cabildos de 9, 12 i 20 de abril i de 1.º i 2 de mayo de 1555.

del soberano, que los negocios i estado de la provincia de Nueva Estremadura se estén i queden en el punto i estado que estaban al tiempo que nuestro gobernador Pedro de Valdivia falleció; i que no se proceda en mas descubrimiento, ni población, ni castigo, ni allanamiento de naturales de como entonces quedó, procurando traer de paz a los naturales dichos por las mejores vías i medios que pudieren, sin les hacer guerra; pero si los dichos naturales la hicieren, queriendo despoblar los pueblos poblados i echar los españoles dellos, procuren de conservarse con el menos daño de los naturales que ser pueda.» Mandaba «que los vecinos de la Concepción poblasen aquella ciudad entendiendo que se pudiese hacer sin riesgo dellos, e muerte de los naturales; e teniendo para ello necesidad de ayuda, se la diese la ciudad de Santiago i vecinos della.» Determinaba que se reuniesen en un solo pueblo los de la Imperial i de Valdivia por considerar que no se podían sostener cada uno de por sí. Ordenaba por último que «los alcaldes ordinarios de cada una de las ciudades i villas de las provincias de Nueva Estremadura en sus lugares i jurisdicciones usasen sus cargos de la administración de mi justicia i no otra persona ninguna.» La provisión estaba fechada en los Reyes a 13 de febrero de 1555 (1).

El mismo día 28 de mayo que se pregonaba solemnemente en Santiago la decisión de la audiencia de Lima, Francisco de Villagra escribía en el sur al cabildo una carta, que llegó a su destino el 7 de junio, en la cual, siguiendo las indicaciones de Gabriel de Villagra, anunciaba que venía a la capital para hacerse recibir gobernador (probablemente por

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 23 i 28 de mayo de 1555.

los medios que había empleado en otra ocasión), si no lo conseguía por bien.

El cabildo le contestó con la trascripción de lo resuelto por la audiencia (1).

### III

Tanto Villagra como Aguirre se sometieron a lo dispuesto por una corporación que mandaba en nombre del monarca. Pero si los dos competidores quedaron o aparentaron quedar satisfechos, no sucedió lo mismo con los otros vecinos del reino, a quienes desazonaba la idea de que pudiera enviárseles un gobernador que no hubiese estado en Chile, el cual por no conocerlos o por favorecer a los amigos que naturalmente habían de venir acompañándole, temían fuese remiso en premiar sus méritos i servicios.

Así, los cabildos, como órganos de los respectivos vecindarios, procuraron influir para que el sucesor de Valdivia no fuese un *extraño*.

El de la Serena fué el que tomó la iniciativa comisionando a uno de sus rejidores para que trajese al de Santiago una carta en que invitaba a éste a ponerse de acuerdo a fin de pedir por gobernador «a una persona de los desta tierra, porque convenía al bien della». (2)

Sea que el cabildo de la capital fuese movido por esta invitación, sea que obrase por su solo impulso, ello es que el 16 de agosto de 1555 celebró una sesión a la cual concurrieron los dos alcaldes i los siete rejidores de Santiago, dos alcaldes i cuatro rejidores de

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 7 de junio de 1555.

(2) *Id.*, cabildo de 8 de junio de 1555.

Concepción, un alcalde i tres rejidores de Angol, un alcalde i un rejidor de la Imperial, i un alcalde i un rejidor de Villarrica.

Los únicos cabildos que no estuvieron representados fueron el de Valdivia, en aquel tiempo la última ciudad por la parte austral, i el de la Serena la primera por la boreal. Se concibe fácilmente la ausencia de los concejales de la lejana Valdivia; pero ¿por qué no hubo ninguno de la Serena, cuyo ayuntamiento había provocado, puede decirse, semejante reunión? ¿Sería porque esta corporación se hubiera convenido de que Francisco de Aguirre no había de ser el designado?

El resultado de la sesión se halla espresado lacónicamente en el primer *libro becerro*, donde se lee sobre esta materia solo lo siguiente: «Se acordó que se enviase a pedir al jeneral Francisco de Villagra *de conformidad con todos* (1).

El 10 de setiembre, aprovechándose el cabildo de Santiago de un viaje que debía hacer a los Reyes el rejidor Arnao Segarra Ponce de León, le otorgó poder a fin de que pidiera «para que gobernase esta tierra una persona de las que en ella había, e no de fuera della» (2). Ya no se habla ni en el acuerdo ni en el poder una sola palabra sobre el jeneral Francisco de Villagra; se guarda un completo silencio acerca del individuo a quien el cabildo recomendaba, como si todos fuesen igualmente idóneos, con tal que residiesen en el país.

Pero tres días después, los capitulares fueron mas

---

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 16 de agosto de 1555.

(2) *Id.*, cabildo de 10 de setiembre de 1555.

explícitos, como aparece del siguiente acuerdo celebrado por los mismos alcaldes i rejidores, menos Segarra, que el 16 de agosto habían estado conforme con los representantes de los cabildos de Concepción, Angol, la Imperial i Villarrica, en que se pidiese por gobernador a Francisco de Villagra:—«Se acordó que se escriba otra carta aparte a los señores de la real audiencia pidiendo a Rodrigo de Quiroga para que gobierne esta tierra, i Su Alteza fuere dello servido por ser cosa que conviene al servicio de Dios i de S. M. i bien de la tierra. I que se dé crédito a Juan Guazo en ella de las cosas acaecidas en esta tierra (1).

Los documentos citados manifiestan que todos los cabildos deseaban que el futuro gobernador fuese uno de los capitanes que ya se habían distinguido en la conquista de Chile; pero que estaban mui distantes de concentrar sus simpatías en uno mismo.

---

(1) *Primer libro Becerro de Santiago*, cabildo de 13 de setiembre de 1555.



## CAPÍTULO QUINTO

Repoblación i segunda ruina de la ciudad de Concepción.—Invasión de Lautaro a la parte boreal de Chile.—Muerte de Lautaro.

### I

Tomadas las medidas que podían arbitrarse para influir en la designación del nuevo gobernador, el cabildo de Santiago se ocupó en hacer que se diera cumplimiento a la provisión de la audiencia de los Reyes en la parte que ordenaba repoblar las abandonadas ciudades del sur.

Son bien características de la época las providencias que para ello se dictaron.

El 30 de setiembre, el cabildo determinó que se publicase por pregón el siguiente acuerdo.—«Todos los de arriba vayan juntos, porque no yendo se gasta la comida que hai, i después no habrá comida hasta que se coja la nueva» (1).

---

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 30 de setiembre de 1555.

Aunque Góngora Marmolejo haya escrito que los vecinos del sur, descontentos de vivir en casa ajena, estaban ganosos de volver a las suyas, donde eran bien servidos (1), sin embargo, es de presumir que por la poca ganancia o mucho miedo de la empresa, como lo indica Ercilla (2), no se mostraron mui apresurados por ir otra vez a desafiar la altivez de los araucanos. Lo cierto fué que el cabildo tuvo por necesario en 11 de octubre de 1555 acordar el siguiente pregón: —«Los vecinos de Concepción todos salgan desta ciudad dentro del lunes en todo el día; i dentro de ocho adelante salgan de los términos della en seguimiento de su jornada, i pasen el Maule, so pena de cada doscientos pesos de oro para la cámara de S. M. i bienes propios desta ciudad.—Otrosí, que los vecinos de los Confines e Imperial i Valdivia i Villarrica salgan desta ciudad todos juntos de mañana sábado en diez días, i no antes ni después i dentro de ocho días pasen el río de Maule en seguimiento de su jornada; i ninguno de los unos i los otros no lleven ninguna pieza desta tierra afuera de los términos desta ciudad so pena de cada doscientos pesos de oro para la cámara de S. M. i propios desta ciudad, con relación de como conviene i de todas las demás penas que sobre este negocio están puestas.»

Se comisionó al alcalde de Concepción Castañeda para que velase en la observancia de este bando, e impidiese los malos tratamientos en el territorio sometido a la jurisdicción del cabildo (3).

---

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 21.

(2) ERCILLA, *Araucana*, canto, 9, est. 39.

(3) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 11 de octubre de 1555.

Todo marchó bien desde luego; pero la prosperidad no duró largo tiempo.

El 9 de diciembre se supo en Santiago que Concepción estaba ya repoblada.

El mismo día se recibió la noticia de que los promaucaes andaban alborotados i de que habían muerto a flechazos a un español i dos indios de su servicio (1). El hecho era desagradable, pero no alarmante.

Nueve días después, esto es, el 18 de diciembre, se presentó en el cabildo Lope de Landa, rejidor de Concepción, a solicitar en nombre de los vecinos de este pueblo, prontos ausilios; porque los indios, que al principio los habían recibido al parecer con disposiciones pacíficas, comenzaban a inquietarse. Los concejales resolvieron que se entregaran a Landa, para que preparase socorro a sus convecinos, tres mil pesos *de buen oro*, tomados de las cajas reales (2), pero este auxilio no alcanzó a llegar a la ciudad amenazada.

El 23 de diciembre se recibió en la capital una carta escrita desde el Maule por Pedro de Villagra, en la cual anunciaba que los indios habían atacado a Concepción, derrotado a los que la defendían, muerto a treinta españoles, i puesto en fuga a los demás, que se acercaban dispersos; la ciudad había sido nuevamente arruinada (3).

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 9 de diciembre de 1555.

(2) *Id.*, cabildo de 18 de diciembre de 1555

(3) *Id.*, cabildo de 23 de diciembre de 1555. — Pedro de Villagra no nombra a Lautaro en su parte, como lo supone GAY (*Historia física i política de Chile*, tom. 1, cap. 27) en el que le presta copiándolo de PÉREZ GARCÍA (*Historia natural, militar, civil i sagrada del reino de Chile*, lib. 5. cap. 13).

Todo lo comunicado era por desgracia demasiado cierto.

Lautaro había marchada sobre Concepción a la cabeza de un numeroso cuerpo de guerreros. Sabedores los españoles de la aproximación del enemigo, habían salido a su encuentro capitaneados por Juan de Alvarado. Aunque encontraron a los indios fortificados detrás de una palizada, que éstos habían construido de improviso con unas estacas que al efecto traían preparadas, cargaron sobre ellos con denuedo; pero los araucanos lanzaron contra las cabezas de caballos i jinetes, un gran número de pequeños garrotes que desatinando a los asaltantes i espantando a sus cabalgaduras hicieron volver cara a los mas; i si hubo algunos que siguiesen adelante, los indios los recibían en escuadrón cerrado en las puntas de un verdadero bosque de lanzas. Con semejante maniobra introdujeron entre los cristianos el desorden, hasta el punto de haber podido cortar a cuatro castellanos, a quienes despedazaron miserablemente, sin que nadie pudiese ampararlos.

Este triunfo infundió tales bríos a los bárbaros, que animados por el terrible Lautaro, salieron de la palizada, e hicieron correr a los españoles, los cuales sin tornar caras buscaron la salvación, quienes en una nave surta en la bahía, quienes en un fuerte que habían levantado en la ciudad.

El combate se prolongó todavía algún tiempo; pero aunque los españoles mataron a muchos indios, perdieron también por su parte un gran número de los suyos, i tuvieron al fin que abandonar el fuer-

te, el campo, la comarca toda i que tomar por mar o por tierra la fuga hacia Santiago (1).

## II

A pesar de este desastre, los concejales de la capital, como si nunca hubiera estado mas asegurada la conquista del país, en vez de desalentarse, trataron inmediatamente con admirable serenidad de fundar en la plaza mayor el mercado o *tiangués* (2) de que, según lo he referido antes, esperaban sacar tanto provecho para su comodidad personal i para la mas pronta sumisión de los indios, el cual no habían logrado establecer hasta entonces.

Apenas trascurridos ocho días de haberse sabido la nueva victoria de Lautaro i la segunda destrucción de Concepción, como si no hubiera habido sobrados motivos para temer que el alzamiento se estendiera hasta Santiago, se encuentran en el primer *libro becerro* varios acuerdos relativos a este asunto, entre otros el que sigue: «Se manda que cada vecino envíe una o dos piezas (*al tiangués*) los primeros días para que los naturales pierdan el temor por no lo haber usado ni tenello de costumbre, como lo han tenido» (3).

Mientras tanto la situación del país estaba mui distante de ser satisfactoria, según aparece de las palabras mismas del *libro becerro* que paso a copiar: «Se

---

(1) ERCILLA, canto citado.—GÓNGORA MARMOLEJO, capítulo citado.

(2) El nombre que se daba en América a estos mercados es, no *tiangués*, como equivocadamente dicen algunos, tomándolo de la copia o traducción del primer *libro becerro* que existe en el archivo del cabildo (el orijinal es ya sumamente difícil de descifrar), sino *tiangués*, como se ve en el libro 6, tít. 1.º, lei 28 de la *Recopilación de las leyes de Indias*.

(3) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 1.º de enero de 1556.

tiene por nueva de indios que los naturales de Arauco hacen junta de jente para ir sobre la ciudad Imperial e que hacen e tienen hecho su concierto de que los naturales de los términos desta ciudad hagan lo mismo para que no se puedan socorrer los unos españoles a los otros» (1).

Sin embargo el alzamiento no tomó desde luego las proporciones que habrían sido de temerse. Particularmente la ciudad de Santiago, a la cual parecían los indios mirar con respeto, tuvo poco o nada que sufrir; pero la Imperial i Valdivia, aunque lograron sostenerse, se vieron constantemente hostilizadas i en serios aprietos.

Por el mes de mayo de 1556 llegó a Francisco de Villagra una provisión de la audiencia de los Reyes en que se le nombraba correjidor i justicia mayor de la Nueva Estremadura (2); i a todos la noticia de que el soberano había designado a Jerónimo de Alderete para sucesor de Pedro de Valdivia (3).

El invierno de aquel año trascurrió sin novedad particular; mas allá por el mes de octubre ocurrió un suceso que produjo, i con justo motivo, una grande alarma (4). Caupolicán i Lautaro, ensoberbecidos por

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 13 de enero de 1556.

(2) *Id.*, cabildo de 11 de mayo de 1556.

(3) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 22.—HERRERA, *Historia jeneral*, déc. 8, lib. 7, cap. 8.

El soberano había concedido a Jerónimo de Alderete ciento setenta leguas mas desde el territorio que había tenido Valdivia hasta el estrecho de Magallanes inclusive, según aparece del primer libro becerro de Santiago, cabildo de 6 de mayo de 1557.

(4) DON CLAUDIO GAY, (*Historia física i política de Chile*, tom. 1, cap. 28), copiando en esto a PÉREZ GARCÍA (*Historia natural, militar, civil i sagrada del reino de Chile*, lib. 5, cap. 14), pretende que Francisco de Villagra hizo una espedición al socorro de la Imperial i de Valdivia, saliendo al efecto de

haber en mas de una ocasión hecho volver las espaldas a los europeos, i por haberlos obligado a mantenerse a la defensiva, trataron de ejecutar un plan que

Santiago el 27 de octubre de 1556, i estando ya de vuelta en esta ciudad el 21 de diciembre del mismo año.

Segun Gay, esta espedición es distinta de la que Villagra hizo el año de 1557 para ausiliar a las mismas dos ciudades.

Si hubiera sido efectiva semejante espedición de solo veinte i cuatro días, habría Villagra empleado ciertamente bien poco tiempo para marchar con tropa desde Santiago hasta Valdivia, sobre todo si se considera la época; i si se atiende a que se trataba, no solo de recorrer una vastísima extensión de país, sino también de hacer algunas correrías contra los araucanos que incomodaban a la Imperial i Valdivia.

Para apoyar su aserción, Gay, siguiendo por guía a Pérez García, dice: «Cuánles hechos de armas pudo cumplir Villagra en el trascurso de esta espedición cosa es que no anda averiguada; consta de los apuntes oficiales de los cabildantes, que así en el 7, como en el 14 del mes de diciembre, se dió cuenta en pleno concejo de cartas de Villagra en que se le avisa haber logrado rechazar a los sitiadores, obligándolos a levantar el sitio de ambas poblaciones (la Imperial i Valdivia), i cómo aquel correjidor continuaba castigando a los indios siempre con éxito feliz».

El lector va a juzgar por sí mismo si las actas de los cabildos de 7 i 14 de diciembre de 1556 contienen lo que Gay ha percibido en ellas.

«En este cabildo, dice el acta del de 7 de diciembre, se abrieron una carta del señor visorrei de las provincias del Perú, i otra del licenciado Juan Fernández, e otra del jeneral Francisco de Villagra, e por mí el escribano fueron leídas a los dichos señores estando todos juntos».

«Este día, dice el acta del cabildo de 14 de diciembre, se abrió e se leyó una carta del jeneral Francisco de Villagra, e por mí el presente escribano fué leída a sus mercedes».

Como se ve, los cabildos de 7 i 14 de diciembre de 1556 no contienen una sola palabra por la cual pudiera colejirse que habían sido escritas desde el sur, i que hablaban de indios sitiadores de la Imperial i Valdivia, unas cartas que seguramente fueron escritas, o desde Santiago, o desde sus inmediaciones, como no deja duda de ello el haber testimonio de que Villagra presidió el cabildo de 22 de diciembre de 1556.

El mismo Pérez García, que ha inspirado a Gay la idea de que se trata, se ha limitado a dar por escritas en el sur las cartas mencionadas; pero no se ha atrevido como Gay a aseverar terminantemente que esas cartas hablasen de los sucesos de Arauco. Hé aquí sus palabras: «Llegado don Francisco de Villagra a la Imperial, hizo levantar el sitio de ella i de la ciudad de Valdivia, de cuyas hazañas *daría* cuenta al cabildo de Santiago en las dos cartas que de él recibieron en los ayuntamientos de 7 i 14 de diciembre, mas no las podemos saber, porque no se dice su contesto».

hacía meses estaban combinando para arrojar de Chile a los invasores. Mientras Caupolicán se dirigía contra la Imperial con un cuerpo de guerreros, Lautaro debía marchar hacia Santiago con otro poco numeroso, pero escojido, procurando sublevar a su tránsito las diversas poblaciones indianas, i engrosar el número de sus mocetones con los que estos habían de proporcionarle.

El plan era sencillo, pero audaz i bien calculado.

Los dos caudillos se separaron para encaminarse el uno al sur i el otro al norte.

Aunque la parte que tocaba en la empresa a Lautaro era la mas riesgosa, el osado jefe dió principio a ella con toda decisión, i también con toda felicidad. Las tribus comarcanas, movidas por la fama de las victorias que el joven había obtenido sobre los terribles castellanos, salían en multitud a su encuentro para contemplarle como a un hombre superior.

Hasta el aspecto bajo el cual se presentaba contribuía a fomentar la admiración de los indios. Lautaro montaba con destreza un brioso caballo, despojo del enemigo; llevaba en la cabeza un reluciente yelmo, arrancado con la vida a algun español; dirigía su tropa con los sonos de una trompeta que antes había servido para guiar los movimientos de los conquistadores.

Hábil en el uso de la palabra, inflamaba el entusiasmo de los habitantes, no solo con el ejemplo de su heroísmo, sino también por medio de las arengas a que son tan aficionados los pueblos primitivos. «Vosotros, decía frecuentemente a los indios, tenéis libres los pies i las manos; tenéis cuerpos tan grandes como nosotros los araucanos: en la antigüedad todos

hemos sido unos; vosotros sois parientes inmediatos nuestros, ¿por qué no habéis de poder vencer a los cristianos como nosotros los hemos vencido? Enviad mensajeros a todas partes para que todos con una sola voluntad corran a la guerra» (1).

Las calorosas palabras del caudillo indiano, a las cuales correspondían sus acciones, inflamaban contra los opresores los ánimos de los naturales, sobre quienes había caído demasiado pesado el yugo extranjero. El alzamiento se propagaba, pues, i seguía propagándose, en dirección a la capital.

Grande, i por cierto bien motivada, fué la inquietud que la noticia de lo que pasaba produjo en los habitantes de Santiago.

El correjidor Villagra se hallaba a la sazón enfermo (2); pero el cabildo tomó las medidas que constan de la siguiente acta fecha el 5 de noviembre de 1556, que copio del *libro becerro*: «Acordaron que porque a su noticia había venido que muchos indios e capitanes de guerra de indios de Arauco venían a los términos desta ciudad alzando e alborotando la tierra para que se alcen para matar a los cristianos que en ésta ciudad e sus términos estaban, e a robar lo que los vecinos desta ciudad tienen en sus pueblos, así ganados como otros bienes que tienen, e para que los naturales no se alcen e se rebelen del servicio de S. M.; i queriendo remediar lo dicho, los señores del cabildo para que vaya jente contra los dichos indios, i para el socorro dellos repartieron los pesos de oro en la manera siguiente: Pedro de Miranda, veinte i cinco;

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 22.

(2) ERCILLA, *Araucana*, canto II, est. 46.

Rodrigo de Araya, doce; Juan Godínez, veinte i cinco; Francisco Miñez, veinte i cinco; Santiago de Asoca, quince; Diego García, de Cáceres, veinte i cinco; Marcos Veas, veinte i cinco; Cartajena, diez; el viejo de nota, cinco; todos los cuales dichos pesos de oro mandaron que paguen las personas dichas para el socorro de los soldados; i los demás vecinos desta ciudad den cada uno un hombre, e que se aperciban para ir dentro de tres o cuatro días primeros siguientes; e para que con esta jente vaya por caudillo dellos a ver lo que pasa en los términos desta ciudad, e si es verdad la que dicho tienen, nombraron por tal caudillo a Diego García Altamirano» (1).

En efecto, salieron veinte jinetes (2) a la descubierta del enemigo, al cual encontraron mas acá del Maule, en el valle de Peteroa. Habiendo intentado atacar, se vieron obligados a retroceder, porque los indios ocupaban una posición que habían rodeado de grandes hoyos, donde se enterraban los caballos. «Los españoles son valientes, había dicho Lautaro a los suyos; pero solo temibles a caballo, pues andan tan cargados de armas, que a pie son perdidos» (3). El campamento había sido preparado en conformidad a esta idea.

Los españoles, no solo tuvieron que retirarse, sino que perdieron un soldado, a quien los indios atrajeron a una ciénaga, donde le mataron. Habiéndose los indios apoderado del cadáver le sacaron el cuero, el

---

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 5 de noviembre de 1556.

(2) GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, cap. 22) dice que este cuerpo de tropa era capitaneado por Diego Cano.

(3) Id., capítulo citado.

cual colgaron en seguida relleno de paja en un árbol del camino como trofeo de victoria (1).

La vuelta de los exploradores no calmó, pues, la inquietud de los vecinos de Santiago. El correjidor Villagra hizo salir entonces al mando de su hermano Pedro contra el temible Lautaro un cuerpo de jinetes castellanos, que se dirijieron a marchas forzadas hacia el enemigo.

Como Pedro de Villagra llegase al anochecer con su tropa a media legua del campamento de Lautaro, hizo alto para aguardar, antes de acometer, la venida del próximo día.

Era tal el temor infundido por el jefe araucano, que los soberbios conquistadores se alternaron toda la noche para velar, por recelo de una sorpresa. En medio del silencio, los centinelas dieron el grito de alarma. Todos los españoles se prepararon para el combate.

Efectivamente, se oía un ruido que venía acercándose, semejante al galope de un caballo. No podía dudarse; aquello debía de ser el demonio de Lautaro; pero ¿por qué en vez de ocultar el ataque, según costumbre de los indios, lo anunciaba con tanto alboroto? ¿qué nuevo ardid de guerra era aquél?

No tardó en sacarlos de dudas la presencia de un brioso caballo enjaezado, pero sin jinete, el cual había sido lanzado a escape sobre los españoles.

Lo que estos se habían imaginado un asalto era solo un cartel de desafío i de desprecio. Cuando Lautaro había tenido noticia de la proximidad de Pedro de

---

(1) ERCILLA, *Araucana* canto 11, est. 43. — GÓNGORA MARMOLEJO, capítulo citado.

Villagra i los suyos, «no deben saber, había dicho con orgullo, que el que está aquí soi yo»; i para anunciárselo, ordenó que se hiciera correr hacia ellos uno de los caballos de que se había apoderado en los pasados encuentros.

Irritados los españoles con aquella burla, marcharon mui de madrugada al ataque.

Desde que los indios los percibieron, prorrumpieron en una aturdidora vocería, pero sin moverse de la especie de campo fortificado con hoyos i troncos que Lautaro había preparado.

Pedro de Villagra, aprovechándose de la experiencia adquirida por Diego Cano, no consideró conveniente que sus soldados cargasen a caballo contra el enemigo en tal posición; hizo pues, que, la mayor parte de ellos se desmontasen para acometer, mientras que los restantes permanecían de reserva a caballo.

Los indios opusieron desde luego una débil resistencia, i en seguida volvieron las espaldas.

Los españoles corrieron encarnizados en su persecución, sin reparar que su ardor los llevaba al medio mismo de la fortificación de los indios.

Mientras esto sucedía, Lautaro observaba con la mayor serenidad la ejecución del plan que de antemano tenía ordenado a sus guerreros.

Cuando juzgó llegado el momento, tocó su trompeta; inmediatamente los indios suspendieron su falsa fuga haciendo rostro a los que con excesiva confianza venían en su persecución, i los cristianos se encontraron rodeados por todas partes, pero sin desanimarse emprendieron la retirada matando indios a arcabuzazos o espadas. Los conquistadores lograron al fin salir al campo libre; mas después de haber tenido la

vergüenza de ser perseguidos e injuriados impunemente por los bárbaros.

El desnudo de los araucanos fué extraordinario. Como se retirase un soldado castellano con su rodela a la espalda para guardarse de las flechas, hubo indio que se le acercó, le arrancó la rodela rompiendo el lazo de que pendía i se la llevó.

Pedro de Villagra, descontento de la jornada, se acampó aquella noche, disponiéndose para renovar la pelea al siguiente día; mas cuando fué a buscar a Lautaro, ya no le encontró, pues éste, calculando que si no había obtenido una victoria decisiva, ya no obtendría con las fuerzas que contaba, se había ido por un camino fragoso, resuelto a volver para conseguir en mejor oportunidad lo que en aquella ocasión no había alcanzado.

El movimiento que de madrugada hizo Pedro de Villagra para continuar el combate de la víspera le salvó de un gran riesgo. Si hubiera permanecido algunas horas mas en el lugar donde se había alojado, habría sido anegado con toda su jente, habiendo Lautaro, antes de partir, echado para ello hacia aquel punto un brazo de río, cuyas aguas llegaron tarde a su destino, gracias a haberse movido poco antes los cristianos (1).

### III

Hallábase el vecindario de Santiago todavía temeroso por los futuros proyectos de Lautaro, cuyos pla-

---

(1) ERCILLA, *Araucana*, cantos 11 i 12.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 22.

nes nadie sabía, pero cuya destreza i audacia todos conocían, cuando se recibió una doble noticia que trajo nuevos i distintos motivos de ajitación. Jerónimo de Alderete, nombrado gobernador de la Nueva Estremadura, había fallecido viniendo de Europa a hacerse cargo de su empleo; el marqués de Cañete, virrei del Perú, había nombrado gobernador interino, mientras la corte determinaba lo conveniente, a su propio hijo don García Hurtado de Mendoza; así se había realizado lo que los conquistadores de Chile habían temido tanto; iban a ser rejidos por un individuo que les era completamente extraño.

El correjidor Francisco de Villagra, sin abatirse o irritarse por el desaire que recibía, solo pensó en entregar a su sucesor el país en el mejor estado posible; i para ello partió a socorrer a la Imperial que, como se había dicho, había sido atacada por Caupolicán, mientras Lautaro, dirijiéndose hacia el norte contra la capital trataba de impedir que aquella otra ciudad fuese auxiliada (1).

(1) GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, cap. 22) refiere que después del encuentro de Peteroa, Francisco de Villagra hizo un viaje a la Serena, donde residió tres meses. El mismo historiador asevera que Francisco de Aguirre, a la aproximación de su rival, se retiró al valle de Copiapó; i que como no hubiera querido venir a los repetidos llamados de Villagra, éste se hallaba preparándose para ir en su persecución, cuando recibió la noticia de que don García Hurtado de Mendoza había sido nombrado gobernador de Chile, lo que hizo que regresara a Santiago para llevar al cabo su viaje al sur, a fin de poder entregar a su sucesor todo el país en el mejor arreglo posible.

Me parece que esta relación de Góngora Marmolejo ha de ser falsa.

La invasión de Lautaro principió en noviembre de 1555, siendo de presumir que el encuentro de Peteroa ocurriría a mediados de dicho mes.

Hai seguridad de que el 20 de enero de 1556 Francisco de Villagra estaba ya en marcha para el sur.

¿Qué tiempo queda entonces para ese pretendido viaje al norte, i sobre todo, para esa residencia de tres meses en la Serena?

En el libro *becerro* no hai siquiera rastros de semejante suceso.

Al irse dejó nombrado de teniente correjidor al alcalde Juan Jofré, quien hizo publicar por bando su nombramiento el 20 de enero de 1557; mas el cabildo, siempre celoso de su autoridad, se reunió al día siguiente (aunque el nuevo teniente correjidor no le había comunicado la provisión de su empleo), a fin de discutir si Villagra estaba autorizado para dejar un sustituto. Los pareceres anduvieron algo discordes, pero la mayoría fundándose en que la provisión de correjidor espedida a favor de Francisco de Villagra por la audiencia de los Reyes no hablaba de tal facultad, declaró, de acuerdo con el dictamen de un letrado a quien se consultó acerca del particular, que no debía reconocerse a Jofré por teniente correjidor.

Seis días después, esto es, el 27 de enero, Jofré presentó al cabildo una provisión de Villagra, fechada en el tambo de Cualtegüe a 24 *de enero* de 1557 (1), en la cual se le nombraba teniente correjidor, i exigió que fuese obedecida, no solo por razones, sino también por la presencia de veinte i cinco hombres armados que acudieron a las puertas de la sala capitular, acaudillados por el capitán Alonso de Reinoso, gran provocador de alborotos.

Los capitulares protestaron contra la violencia que se intentaba hacerles; pero ya fuese que no se atrevieran a resistir a la fuerza, o que se convencieran por el dictamen de tres nuevos letrados (2), según los cuales Villagra, vista la urjencia del caso, había podido hacer lo que había hecho, revocaron su primer

---

(1) ¿Por qué Jofré se haría reconocer por bando el 20 de enero cuando su nombramiento solo parece espedido el 24 del mismo mes?

(2) Por lo visto había a la sazón en Chile cuatro abogados.

acuerdo, mandando que se cumpliera la provisión (1).

Sin embargo, el teniente correjidor i los concejales no siguieron en buena armonía, pues el primero ordenó con gran disgusto de los segundos que siempre que el cabildo fuese a principiar una sesión, se enviase a avisarlo al teniente correjidor por si tenía a bien concurrir; i además se anunciara al público por un toque de campana.

¿Para qué, si no es por vejamen, decían los capitulares, se dictan tales medidas, cuando los días i horas de sesión están designados i son conocidos de todos? (2)

Mientras las autoridades de Santiago se ocupaban en competencias un si es no es pueriles, el correjidor Villagra ponía orden en las poblaciones australes, sin gran dificultad; pues Caupolicán no intentó nada serio contra él, quizá desanimado por no haber podido Lautaro cerrar el paso a los españoles, como los dos caudillos araucanos se habían lisonjeado que había de suceder.

Pero si el jeneral castellano no llevó al cabo ninguna empresa digna de mención durante su permanencia en Arauco, fué por cierto mas afortunado a su vuelta para Santiago.

Efectivamente, cuando regresaba del sur, supo por el camino que el temible i osado Lautaro se había establecido en la orilla boreal de Mataquito, desde donde seguía alborotando la comarca i disponiéndose para ejecutar su plan contra la capital.

Villagra traía consigo un cuerpo de indios auxiliares, entre quienes hubo uno que se ofreció a condu-

(1) *Primer libro becerro de Santiago*, cabildos de 21 i 27 de enero de 1557

(2) Id. cabildo de 6 de febrero de 1557.

cirle por una senda ignorada hasta el campo de Lautaro.

Gracias al guía traidor, los españoles llegaron sin ser sentidos, amparados por la oscuridad de la noche, a la vista del enemigo.

A fin de evitar cualquiera confusión, Villagra esperó la venida del alba para acometer.

Los indios, que no tenían motivos para sospechar la proximidad de los conquistadores, estaban completamente descuidados.

Al oír el bullicio del asalto, Lautaro salió de su choza, e iba a llevarse a la boca la trompeta para dar alerta a los suyos, cuando un asaltante le atravesó el corazón, «el corazón mas duro i fuerte que jamás se encerró en humano pecho,» como dice Ercilla (1).

---

(1) Conocida es de todos la interesante i tierna escena entre Lautaro i su mujer Guacolda introducida por Ercilla en el canto 13 de la *Araucana*. Según el poeta, la bella india estaba refiriendo a su amante que acababa de ver en sueño que él era muerto, i rogándole que se apercibiese para un ataque que iban a dar los españoles, cuando, estos cayeron sobre el campo.

Pedro de Oña, tratando de sacar provecho de la poética ficción de Ercilla, pinta en el canto 13 del *Arauco domado* una aparición, imitada de Virjilio, de la sombra de Lautaro a otro indio, en la cual el héroe araucano cuenta su muerte de una manera novelesca.

El cacique Catirai estaba perdidamente enamorado de Guacolda.

Precisamente, la noche de la sorpresa de Mataquito, Catirai, furioso de celos, había resuelto quitar la vida a Lautaro, de quien, sin embargo, había sido siempre mui distinguido; i para ello se había apostado cerca de la choza en que éste dormía, espiando su salida, a fin de ejecutar aquel perverso intento.

Como se acercase el alba, sin que Lautaro saliese, Catirai había perdido ya la esperanza de perpetrar aquella noche su crimen e iba a retirarse, cuando los españoles cayeron de improviso sobre el campo,

El traidor Catirai, resuelto a aprovecharse de la oportunidad para llevar adelante su mal propósito, se mezcló entre los indios que venían acompañando a los extranjeros, i así pudo lanzar con todo acierto la flecha que

Los indios comarcanos que acompañaban a Lautaro huyeron; pero los araucanos resistieron hasta sucumbir todos.

Uno solo de ellos, a lo que cuenta Ercilla, se había ocultado herido; mas cuando retirados los españoles, salió de su escondite i se encontró el único sobreviviente en medio de los cadáveres de los suyos, avergonzado de su cobardía se quitó la vida por su propia mano (1).

Los españoles salieron victoriosos, pero todos heridos: ¡tan recia había sido la pelea!

En la acción de Mataquito, Arauco había perdido un caudillo; la epopeya, adquirido un héroe (2).

arrancó la vida a Lautaro en el momento de salir a la puerta de su choza, despertado por el ruido del asalto.

Catirai, después del combate, siguió a los españoles para no separarse de Guacolda, a quien llevaron prisionera, pero que nunca quiso corresponder su amor, aunque ella ignoraba el crimen que el indio había cometido.

Guacolda llegó a ser la amante de un soldado castellano.

Tal es la ficción con que Oña ha querido continuar la de Ercilla.

(1) Sin embargo, ERCILLA (*Araucana*, canto 16, est. 40) refiere que Rengo, aunque quedó aturdido en Mataquito entre los muertos, volvió después en su sentido, i pudo escaparse dichosamente a Arauco.

(2) DON CLAUDIO GAY (*Historia física i política de Chile*, tom. 1.º, cap. 29), siguiendo al pié de la letra la relación del historiador PÉREZ GARCÍA (*Historia natural, militar, civil i sagrada del reino de Chile* lib. 5, capítulos 15 i 16) supone que Francisco de Villagra, salió de Santiago, junto con Pedro de Villagra, llevando un plan combinado para destrozarse primero a Caupolicán, i en seguida a Lautaro; que habiendo dejado a Pedro de Villagra en observación de este segundo caudillo, se dirigió contra Caupolicán, el cual, como estaba confiado en que Lautaro no había de dejar pasar a los españoles, fué sorprendido i desbaratado; i que después de esto, Francisco de Villagra, volvió contra Lautaro, a quien, en unión con Pedro de Villagra, destrozó completamente i dió la muerte en la orilla del Mataquito.

Tal narración está fundada en un error evidente.

Francisco de Villagra no pudo salir junto con Pedro de Villagra a contener la invasión de Lautaro, porque a la sazón se hallaba enfermo en Santiago, como espresamente lo dice Ercilla.

El testimonio de Ercilla se encuentra confirmado por el de Góngora Mar-

molejo; quien refiere haber sido solo Pedro de Villagra el que salió contra Lautaro por encargo de su primo Francisco.

No pudo, pues, haber el plan combinado finjido por Pérez García, de quien Gay ha tomado tal idea.

Las palabras de la real cédula de Felipe II fecha en el Pardo a 11 de marzo de 1578, inserta en su obra por Pérez García, en las cuales se apoya don Claudio Gay, no dicen nada en favor de la narración de estos sucesos por los dos historiadores mencionados, ni en contra de la que yo he hecho siguiendo a los autores i documentos primitivos.

---

BIBLIOTECA NACIONAL  
SECCION CHILENA



## CUARTA PARTE

---

### Don García Hurtado de Mendoza

---

#### CAPÍTULO PRIMERO

Antecedentes del gobernador de Chile don García Hurtado de Mendoza.—Disposiciones tomadas por Hurtado de Mendoza durante su mansión en la Serena.

#### I

El nuevo gobernador de Chile don García Hurtado de Mendoza no era un simple aventurero sin mas hacienda que una espada, ni mas recomendación que el valor, como la mayoría de los conquistadores de América. Pertenecía a una ilustre familia, cuyo tronco había sido uno de los compañeros de don Pelayo, la cual podía enumerar, no solo veinte i tres jenera-

ciones, como dice Lope de Vega en una de sus comedias (1), sino veinte i siete, (2) ennoblecidas todas ellas por grandes militares i grandes literatos, honra de España. Don García Hurtado de Mendoza, hijo i nieto de virreyes, contaba entre sus abuelos a príncipes de sangre real, i lo que es mas todavía, a uno de los antepasados de Rodrigo de Vivar, el Cid Campeador.

Apenas comenzaba el bozo a sombrear el labio superior del joven don García, quien a la sazón solo había llegado a los veinte i dos años (3); i sin embargo, no era ya un bisoño en la milicia; casi podía aun considerarse un veterano.

A la edad de diez i seis años, sin licencia ni noticia del marqués su padre, sin dinero, sin mas compañía que la de un paje, se había ido a guerrear en Italia. Allí había soportado con fortaleza suma la pobreza, el hambre, la peste, todos los rigores de la guerra; i tomado parte con lucimiento en sitios i batallas.

Había recorrido en servicio de su soberano toda la península itálica de norte a sur; visitado a Alemania, a los Países Bajos, a Inglaterra.

En todas partes se había manifestado, no solo valeroso soldado, sino también cumplido caballero.

En el asalto de San Florencio, plaza de Córcega, donde hizo su estreno militar, había muerto dos franceses combatiendo casi cuerpo a cuerpo, «sin querer que le valiese el saco, que después se siguió, dice su biógrafo, mas que un sabueso; despojo bien confor-

---

(1) LOPE DE VEGA, *Arauco domado*, acto 3.

(2) SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García Hurtado de Mendoza*, prólogo.

(3) Nació don García en Cuenca el año de 1535, el mismo día de la conquista de Túnez. SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 1.º

me a su inclinación, que era de caza, a quien estaba aficionado por lo que retrataba la guerra en ejercicio, fatiga i duración».

Comisionado para ir a llevar al emperador, que se hallaba en Bruselas, la noticia de la toma de Sena, a la cual don García había cooperado, había tenido la honra de que Carlos V le obsequiase por mano de su secretario privado dos mil escudos; i de que le hiciera decir por boca de este mismo cuánto S. M. sentía que aquella ayuda de costas, tan pequeña a causa de la penuria del tesoro imperial, no correspondiese a los servicios que el emperador debía al joven; i cuán deseoso estaba el soberano de su acrecentamiento, como él lo vería en la primera ocasión.

A fines de 1554, alarmado Carlos V por las turbulencias que estaba causando en el Perú el alzamiento de Fernández Jirón, creyó llegado el caso de encomendar a un hombre de alta categoría la pacificación de aquel opulento país, que recientemente todavía el menor de los Pizarros había también trastornado acariciando quizá el secreto pensamiento de hacerse en él independiente. Carlos V juzgó el mas idóneo para el buen acierto en tan importante encargo al marqués de Cañete, don Andrés Hurtado de Mendoza, a quien nombró virrei del Perú, con orden de dirigirse pronto a su destino.

El marqués quiso que don García, su hijo segundo, le acompañase a América; pero aunque la determinación paterna agradó sobre manera al joven, ansioso de correr aventuras i de alcanzar gloria, tuvo éste la desgracia de estar gravemente enfermo de tercianas al tiempo de ir a hacerse a la vela los galeones. No había medio de aguardar su convalecencia; los mé-

dicos declararon que en el estado en que se hallaba sería una imprudencia el que se embarcara; las naves zarparon, pues, del puerto sin el joven.

Apenas partidas, el enfermo, que se había llevado con la mayor ansiedad haciéndose tener al corriente de todos los movimientos de ellas, se encontró casualmente bastante recobrado. Sin pérdida de tiempo i sin querer oír representaciones, don García se metió en una chalupa para ir con riesgo de la vida, a alcanzar las naves que a causa de una calma no se habían alejado mucho todavía.

Habiendo subido, en medio de las aclamaciones que arrancó a todos tan brillante prueba de arrojo, a bordo de aquella en que iba su padre, el cual había subido a la cubierta para recibir a un hijo de quien se sentía ufano, hincó una rodilla pidiendo al marqués que le permitiera besar su mano.

El virrei conmovido de alegría, prodigó las debidas alabanzas al joven que prometía con tan esclarecidas acciones en edad aun demasiado temprana aumentar el lustre de la ya insigne familia de los Hurtados de Mendoza (1).

Llegado a su gobierno, el marqués de Cañete restableció en pocos meses el orden mediante medidas sumamente severas.

Estaba allí cuando por una parte supo la muerte del gobernador de Chile Jerónimo de Alderete, i por otra la desorganización en que había caído este país, aflijido por las discordias de los conquistadores entre sí, i por el alzamiento de los indios de Arauco. Para poner remedio a dichos males resolvió nombrar go-

---

(1) SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 1.º

bernador interino, mientras la corte determinaba lo que tuviese a bien, a su propio hijo don García, cuya competencia para el cargo no correspondía ciertamente a lo poco de sus años.

El joven jeneral, gracias a la protección de su padre el virrei, reunió en breve un cuerpo de tropas (1), cuya caballería envió por tierra a las órdenes de un capitán (2), i cuya infantería vino con él por mar.

Acompañaban a don García una brillante comitiva de caballeros que se proponían llevar a término la conquista temporal de Chile, i otra de relijiosos que proyectaban otro tanto respecto de la espiritual.

Entre los primeros venía un joven paje del que poco después debía ser el rei Felipe II, llamado don Alonso de Ercilla i Zúñiga, el cual podía hablar en verso como en prosa. Habiendo vivido hasta entonces por la imaginación en los mundos de Virjilio, del Tasso i del Ariosto, venía a buscar en los bosques de Arauco los prodijios que había leído en los poemas, i los medios de ejecutar hazañas parecidas a la de los héroes épicos.

---

(1) HERRERA (*Historia jeneral*, déc. 8, lib. 7, cap. 9) dice que don García vino a Chile «con doscientos i cincuenta soldados bien armados, sin otro número de ellos que iba por tierra».—GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, cap. 23) escribe que solo trajo trescientos.—GAY (*Historia física i política de Chile*, tomo I, cap. 30) asegura no sé con qué fundamento fidedigno, que vino «con mas de setecientos soldados de entrambas armas».—Una *Información de méritos* rendida por don García ante la audiencia de Lima en 21 de agosto de 1561, el testimonio mas fehaciente en esta materia, expresa que lo que sacó del Perú fueron cuatrocientos hombres.

(2) Herrera i Ercilla no mencionan el nombre de este capitán.—OÑA (*Arauco domado*, canto 1, est. 45) dice que el jefe de la caballería fué Julián de Bastidas; Suárez de Figueroa, don Luis de Toledo.

## II

A fines de abril de 1557 anclaron las naves de don García en el puerto de Coquimbo.

A la sazón la tropa de caballería había llegado ya por tierra a la ciudad de la Serena.

Francisco de Aguirre que, como se sabe, mandaba en ella, se dirigió inmediatamente a la costa, para ir a bordo a ofrecer sus respetos al nuevo gobernador.

Por el camino encontró a un criado de don García, única persona que hasta entonces hubiese desembarcado, el cual le entregó una carta del virrei don Andrés Hurtado de Mendoza, en la que le recomendaba afectuosamente a su hijo. Francisco de Aguirre debió de persuadirse, en vista de tal demostración, que su valimiento había de llegar a ser mui considerable en el nuevo gobierno.

Habiendo tomado una balsa de los indios, se hizo conducir a la nave en que venía el gobernador.

Apenas don García supo que se acercaba Aguirre, ordenó que para honrar su visita, se tocasen las trompetas i demás instrumentos militares, i que se disparase toda la artillería.

Aguirre subió a la cubierta del buque, donde ya le estaba esperando don García, a quien le besó la mano.

El recibimiento que el gobernador hizo a Aguirre fué sumamente gracioso i complaciente.

—«Estoi cierto, dijo el joven al viejo conquistador entre otras cosas lisonjeras, que el marqués mi padre no me habría enviado a la presente jornada, a no haber estado en esta tierra un sujeto como vos de

canas i esperiencia, de quien en todo lo que se ofrezca para el servicio de S. M. he de tomar consejo i parecer.»

Aguirre, como era natural, quedó sumamente satisfecho de una acogida semejante.

Habiéndose procedido al desembarco, Hurtado de Mendoza i Aguirre marcharon juntos a caballo desde el puerto hasta la plaza de la Serena, en medio de los aplausos i regocijo de la jente que había acudido a presenciar el espectáculo.

En aquel lugar Aguirre se apeó del caballo; i tomando humildemente las riendas del de don García, lo llevó así hasta la puerta de la iglesia, donde antes de todo, el piadoso joven había querido dar gracias a Dios por su feliz arribo. Don García dejó sin ninguna resistencia que Aguirre le rindiese aquel homenaje; pero al desmontarse le dijo: «Señor Francisco de Aguirre, he permitido que hayáis traído de la rienda mi caballo por la autoridad real que represento; pues de otra suerte no lo toleraría, estimando yo como es justo la persona de vuesa merced».

Hecha oración en la iglesia, el gobernador pasó a casa de Francisco de Aguirre, donde fué suntuosamente recibido i alojado.

Pero la cordialidad establecida entre los dos personajes no duró mucho.

Don García traía órdenes espresas de su padre el virrei para proceder contra Aguirre i contra Villagra por solo el temor de que si quedaban libres en Chile, pudiesen llegar a ser caudillos de turbulencias, i ser estorbos que impidiesen al nuevo gobernador dedicarse con todo empeño a la sujeción de los indios rebeldes. Las consideraciones manifestadas por don

García a Aguirre habían sido simple táctica de astucia aconsejada por el marqués de Cañete para que su hijo pudiese desembarcar sin ningún obstáculo, i dar el golpe en momento oportuno; puro exceso de precaución maquiavélica imaginada por un cortesano envejecido en las intrigas, que había querido evitar hasta la sombra de un riesgo (1).

Como Aguirre percibiese el cambio que en pocas horas se había operado en don García, se manifestó por su parte disgustado, lo que hizo que por la suya el gobernador aumentase su aspereza.

Habían tomado las relaciones entre los dos este carácter poco amistoso, cuando sobrevino un incidente que produjo el rompimiento, o mejor que suministró a don García un pretesto para ejecutar lo que traía resuelto desde el Perú, i lo que seguramente no habría tardado en llevar al cabo aun sin pretesto.

En el primer día de fiesta que siguió a su entrada en la Serena, teniendo que ir a misa, mandó colocar en la iglesia una silla para sí, otra algo apartada para su teniente jeneral el licenciado Hernando de Santillana, i un banco grande para los principales jefes de su tropa, entre los cuales determinó que se sentara Francisco de Aguirre.

Este, que era altivo i estaba receloso de que don García quería humillarle, cuando vió que no había silla para sí, se salió de la iglesia seguido de unos veinte soldados que le acompañaban. Apenas afuera dijo a los suyos, ardiendo en ira: «Amigos míos, si como sois

---

(1) «El buen gobierno consiste, dice Suárez de Figueroa comentando esta medida de los Mendozas, en tener de modo los súbditos que no deban ni puedan ofender i esto se hace con asegurarse en todo, quitándoles cualquier camino de alborotar.»

veinte, fuérais cincuenta, yo revolviere hoi el hato».

No faltó quien repitiera al momento a don García lo que Aguirre había dicho.

Aquel día, el gobernador, después de comer, salió de la casa, so pretesto de pasear por el campo; pero en realidad con el objeto de que se ejecutara durante su ausencia la orden que dejaba de que se aprehendiera a Francisco de Aguirre, como efectivamente se hizo.

Asegurado uno de los dos hombres influyentes que había a la sazón en Chile, don García, siguiendo las instrucciones de su padre, pensó en el otro. Villagra, que se hallaba en Santiago, no había podido, como su competidor Aguirre, salir personalmente a hacer a Hurtado de Mendoza el obsequio de tirarle la rienda del caballo el día de la entrada en la Serena; pero había cuidado sí de que al tiempo de llegar, se le presentasen cartas suyas en que le daba la bienvenida i le ofrecía sus respetos. Mas si las demostraciones del uno no habían desarmado la suspicacia del gobernador, tampoco la desarmaron los escritos del otro.

Apenas preso Aguirre, don García hizo salir para Santiago, acompañado de veinte arcabuceros, al capitán Juan Remón con poder (1) para que en representación suya se hiciese reconocer por gobernador, i otras importantes instrucciones de que luego hablaré.

Mientras esta comisión era ejecutada, i la tropa tomaba descanso para continuar la marcha al sur, don García, que traía el propósito de mostrarse blando con los indios sumisos i riguroso con los rebeldes, dictó ordenanzas para reprimir los abusos de los enco-

(1) Este poder datado en la Serena tiene fecha 26 de abril de 1557. *Primer libro becerro de Santiago*, cabildo de 6 de mayo de 1557.

menderos i aliviar algo la mísera condición de los pobres naturales.

Hizo además justicia a quien se la solicitó, i se empeñó en disciplinar sus soldados.

Lo que admiró sobre manera a los conquistadores, cuyas vidas no eran por cierto mui arregladas, fué la piedad ejemplar de don García, quien por la rijidez de las costumbres i la constante práctica en los ejercicios relijiosos parecía un fraile austero, mas bien que un jeneral en la flor de los años.

Queriendo que estuviese permanente en la Serena el Santísimo Sacramento de la eucaristía, que hasta entonces no lo había estado, costeó para ello una magnífica custodia.

El día en que esta había de ser colocada, hizo celebrar con grande aparato una suntuosa procesión.

Habiendo hecho construir un arco, se colocó debajo para aguardarla, acompañado de solo un paje; i cuando la procesión se aproximó, se tendió en tierra haciendo que el sacerdote, portador de la santa hostia, pasase por encima de su persona,

tratando con el pie su cuerpo humano,  
pues el de Dios trataba con la mano (1).

Pero si don García se mostraba cristiano humilde, se manifestaba al mismo tiempo mandatario severo i celoso de su autoridad hasta el extremo. ¡Desgraciado del que no cumplía sus órdenes al pie de la letra, o cometía cualquier falta contra la disciplina, porque era rigurosamente castigado!

---

(1) OÑA, *Arauco domado*, canto 3, est. 40.

Cierto día, Gonzalo Guiral, rico caballero, quiso entrar en la sala donde estaba el gobernador. Habiéndole dicho un paje de servicio que no podía hacerlo sin ser previamente anunciado, Guiral, impaciente, intentó seguir siempre adelante i como el paje tratase de cerrarle el camino, el caballero le dió un bofetón.

Don García entonces, sin que valiesen ruegos de ninguna especie, ordenó que en la plaza pública, para escarmiento de otros, se atravesase con un clavo a Guiral la mano (1).

Entre tanto, el capitán Juan Remón había llegado a Santiago, reunido el cabildo, hecho reconocer a don García Hurtado de Mendoza por gobernador i al capitán Pedro de Mesa por su teniente en el territorio de la capital, i puesto incontinenti preso, con asombro jeneral, a Francisco de Villagra, que acababa de presidir la sesión.

Remón había obrado con tanta precipitación, porque traía orden terminante de Hurtado de Mendoza para practicar todo aquello en el menor espacio posible de tiempo.

Inmediatamente después de haber aprehendido a Villagra, le condujo en persona a Valparaíso, donde le embarcó en un buque, el cual sin tardanza dió la vela para Coquimbo.

Luego que el preso llegó a este puerto, don García, sin consentir en verle, le hizo trasladar a otra nave en que su competidor Francisco de Aguirre se encontraba ya bien asegurado.

El último subió a la cubierta a recibir cortésmente a Villagra, a quien dijo abrazándole: «Ayer no ca-

---

(1) SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 1.º

bíamos los dos en un reino tan grande, i ahora don García nos hace caber en una tabla» (1).

Habiendo conocido el inflexible Hurtado de Mendoza que muchos de los mismos que le rodeaban se interesaban por la suerte de los dos beneméritos conquistadores contra quienes se desplegaba una severidad ciertamente injustificable, cuidó de advertir que serían escusadas las solicitudes en favor de ellos; i como, sin embargo, el capitán de la guardia personal del gobernador se hubiese atrevido a interceder por los presos, don García, en contestación, le hizo acompañarlos al Perú, con orden de no volver a Chile (2).

La providencia tomada contra Villagra i Aguirre era tan infundada, que cuando llegaron a Lima, el virrei marqués de Cañete los recibió con suma benevolencia i procuró favorecerlos en cuanto pudo, dejándolos en entera libertad (3).

Desembarazado don García de las personas de Villagra i Aguirre, pensó, sin pérdida de tiempo, seria i exclusivamente en afianzar la dominación española en el vasto país que venía encargado de rejir.

Al efecto, fijó su consideración, no solo en Arauco, donde estaba el centro de la resistencia mas temible, sino también en la provincia de Tucumán. Esta lejana comarca había sido aflijida por los alzamientos de los indios i las turbulencias de los conquistadores. Bazán había sido reemplazado en el gobierno de ella por Rodrigo de Aguirre, a quien su tío Francisco

---

(1) OÑA, *Arauco domado*, canto 3, est. 49. — SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 1.º

(2) SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 1.º

(3) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 23.

había enviado allá con el título de teniente, i alguna tropa; pero el mismo Rodrigo de Aguirre no había tardado en ser depuesto por los parciales de Juan Núñez de Prado, i en tener por sucesor al capitán Miguel Ardiles, nombrado desde Chile por Francisco de Villagra. Así, los españoles del Tucumán, a pesar de verse obligados a sostener una guerra continua con los naturales, que no les daban descanso, estaban divididos en tres bandos enemigos: el de Prado, el de Aguirre i el de Villagra (1).

Para poner remedio a tantos males, don García comisionó al capitán Juan Pérez de Zurita, a cuyas órdenes puso cien soldados provistos de las armas, pertrechos i caballos necesarios (2).

Zurita, correspondiendo perfectamente a la confianza que en él había depositado el gobernador de Chile, fué uno de los mandatarios mas activos i justicieros que en aquella época tuvo el Tucumán, al cual cambió, para honrar a Felipe II, rei entonces de la Gran Bretaña, el nombre de *Nuevo Maestrazgo de Santiago* por el de *Nueva Inglaterra*, i donde fundó las tres ciudades de Londres, Cañela i Córdoba (3).

---

(1) GUEVARA, *Historia del Paraguai, Río de la Plata i Tucumán*, lib. 2, párr. 8.

(2) *Información de méritos* rendida por García ante la audiencia de Lima con fecha 21 de agosto de 1561.

(3) GUEVARA, libro i párrafo citados.



## CAPÍTULO SEGUNDO

Desembarco de don García Hurtado de Mendoza en la isla de la Quiriquina.  
—Construcción del fuerte de Penco.—Asalto dado a este fuerte por araucanos. — Estada de los españoles en este punto hasta el arribo de la caballería.

### I

Don García Hurtado de Mendoza, provisto lo que convenía a sus provincias de allende los Andes, hizo que don Luis de Toledo siguiese por tierra con la caballería, i pasara por Santiago solo para incorporar en su tropa la jente que pudiera, i proseguir sin tardanza para el sur.

El mismo don García, que estaba impaciente por llegar cuanto antes al teatro de la guerra, se dirigió por mar con ciento cincuenta hombres al puerto de la arruinada ciudad de Concepción (1).

Como las naves fuesen impelidas por un fuerte norte, llegó pronto a la altura de Valparaíso, sin que el ríjido joven consintiese por nada en entrar en aque-

---

(1) *Información de méritos*, antes citada.

lla bahía, aunque se le representó que allí lo estaban aguardando, con el objeto de conocerle a la pasada i de ofrecerle sus respetos, varios vecinos de Santiago que habían hecho viaje *ex profeso*, i que tenían grandes preparativos para agasajarle como era debido. Deseaba no entretenerse en fiestas, sino ocuparse pronto en la guerra i pacificación del sur.

Poco faltó para que hubiera pagado demasiado caro su falta de condescendencia en aquella ocasión. Apenas alejadas las naves de Valparaíso, el viento norte, que había estado soplando desde que ellas habían salido de Coquimbo, trajo una deshecha tempestad, que estuvo a punto de hacerlas zozobrar.

Hubo especialmente una noche en que todo se consideró perdido. Se recurrió a alijar las naves; pero sin provecho: el agua siguió penetrando en ellas, el viento destrozando sus velámenes i arboladuras.

La capitana sobre todo, recibió mas averías que las otras, hasta el punto de haber los que en ella iban desesperado de salvarse.

Sin embargo, don García, fija la confianza en Dios i en la Virjen, de quien era tan devoto, que llevaba siempre en la mano un rosario, ya estuviera en medio de peligros, o ya en medio de prosperidades i grandezas (1), conservó, en la desolación jeneral, una calma admirable, manifestándose dispuesto a conformarse sin murmurar con las determinaciones de lo alto.

La noche fué larga como noche de invierno, angustiosa como noche de borrasca en el océano.

Cuando apareció el alba, la mar iba ya sosegándose, las naves habían podido resistir a la furia de

(1) SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 3.

los elementos desencadenados, i tenían a la vista la isla de la Quiriquina i el puerto de Talcahuano.

Don García juzgó preferible desembarcar en la isla mas bien que en el continente, i se propuso permanecer en ella hasta que hubiera tiempo para que llegase la caballería de don Luis de Toledo, cuya marcha calculaba había de haber sido mui embarazada por la violencia de un invierno tan recio.

Los pocos indios que moraban en la Quiriquina huyeron a la aproximación de los conquistadores.

Don García colocó entonces guardias que cuidaran las chozas abandonadas i velaran en que nadie osase tomar de ellas cosa alguna.

En seguida ordenó que se le buscasen algunos indios fujitivos; i luego que le hubieron hallado algunos, los hizo traer a su presencia, los recibió con dulzura, les aseguró que no intentaba inferirles ningún daño ni a ellos ni a sus compatriotas, les obsequió vestidos europeos; i cuando creyó haberse ganado su confianza, les pidió que fuesen a decir a los otros fujitivos que volvieran a sus habitaciones, pues los españoles venían de paz.

Los indios comenzaron a presentarse unos en pos de otros; i don García siguió empeñándose en que fuesen perfectamente tratados. En vez de emplear contra ellos las armas de los soldados, se limitó a hacer que los relijiosos de que estaba siempre rodeado les dirijiesen exhortaciones para inclinarlos a obedecer al Dios de los cristianos i al soberano de las Españas e Indias.

Los naturales escuchaban con suma atención aquellas pláticas, se apresuraban a recibir los agasajos, i respondían sí a cuanto se les pedía.

Bien pronto comparecieron ante el jeneral español, no solo los habitantes de la isla, sino también algunos del continente, que atravesaban para ello el mar en sus balsas. Estos, como los isleños, aceptaban al parecer sin repugnancia las pretensiones de los extranjeros, i particularmente sus obsequios, de que se mostraban codiciosísimos; observaban los ejercicios militares i los juegos de artillería que Hurtado de Mendoza se complacía en hacer ejecutar delante de ellos para imponerles; i regresaban aparentemente muy satisfechos a sus hogares, de donde solían volver con noticias de la buena disposición de sus compatriotas en favor de los españoles, a fin de obtener nuevos presentes, que siempre se les daban.

El piadoso don García comenzó a concebir las mas lisonjeras esperanzas sobre el buen resultado de su empresa.

## II

Por este tiempo llegó de Valparaíso un refuerzo de hombres i de pertrechos (1).

Como hacía ya cuarenta días (2) que el gobernador estaba en la Quiriquina, donde los medios de sustento eran muy escasos, i desde donde no podía reco-

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 16, est. 81.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 24.

(2) ERCILLA (*Araucana*, canto 17, est. 18) i RONQUILLO (*Relación de lo ocurrido en Chile durante el tiempo que él asistió en dicho reino*) dicen que don García permaneció en la Quiriquina mas de dos meses; OÑA (*Arauco domado*, canto 4, est. 50) dice que solo estuvo en ella dos meses; pero GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, cap. 24), i sobre todo, la *Información de méritos* antes citada, la mejor autoridad en materias de esta especie, afirman que estuvo únicamente cuarenta días.

jer noticias tan circunstanciadas, cual deseaba, sobre el estado de la tierra, determinó trasladarse al continente, esperando que no había de tardar mucho la caballería en venir a juntársele.

Para practicar esta operación sin el menor inconveniente ni riesgo, tomó cuantas precauciones aconsejaba la prudencia.

Al efecto, dividió su tropa en dos cuerpos, uno quedó en la isla apercebido para lo que fuese necesario, i otro capitaneado por él i provisto de herramientas desembarcó durante la noche en un sitio que previamente había sido reconocido, el cual tenía dos lados resguardados, uno por el mar i otro por un altísimo cerro, i solo dos descubiertos.

Habiéndose llevado al cabo el desembarco sin ninguna dificultad, los españoles se pusieron a construir un fuerte, ocupándose los unos en abrir los fosos i los otros en levantar las empalizadas.

El soberbio i etiquetero don García, que en los tiempos ordinarios usaba escolta de alabarderos i gustaba rodearse de todo el boato de un gran personaje, dió a los suyos el ejemplo del trabajo; i ordenó que se empleasen por escasez de utensilios, hasta sus fuentes de plata como espuestas para acarrear la tierra (1).

No se distinguió menos en aquella coyuntura por su actividad aquel joven paje, Alonso de Ercilla, que si no era hijo de virrei, era príncipe del Parnaso, quien, ambicionando sobresalir en las armas i en las letras, «no dejaba jamás, como él mismo lo dice, de dar un tiento a la fortuna» (2), i destinaba los ocios de la mi-

---

(1) SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 1.º

(2) ERCILLA, *Araucana*, canto 17, est. 19.

licia, i aun las noches, no como sus camaradas al descanso de las rudas fatigas de la guerra, sino a cantar en magníficas i bien peinadas octavas los sucesos que presenciaba i en que era actor (1), teniendo que escribir muchas veces «en cuero por falta de papel, i en pedazos de cartas, algunos tan pequeños que apenas cabían seis versos» (2).

Ercilla manifestó siempre que había nacido para ser, no solo autor, sino también héroe de epopeya.

En menos de una noche i un día quedó terminado el fuerte de Penco (3) i «se levantó en él a vista de Arauco, dice jactanciosamente el poeta mencionado, bandera por Felipe rei de España, que había tomado posesión de este estado (¡posesión de Arauco en 1557!) junto con los demás que le habían cabido por la renuncia de su padre» (4).

Allí se establecieron los conquistadores lo mejor que pudieron pero sujetos a toda especie de privaciones por lo que toca al alimento. Aunque había tiendas i pabellones que, según dice Góngora Marmolejo (5), daban contento a la vista, había escasez de víveres, ese contento del estómago, el primero de los

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto citado, estrofas 34 i 35.

(2) ERCILLA, *Araucana*, prólogo.

(3) ERCILLA, (*Araucana* sumario de los cantos 17 i 19) i OÑA (*Arauco domado*, canto 5, sumario i est. 47) denominan a esta fortificación fuerte de Penco; RONQUILLO (*Relación* citada) fuerte de San Luis; PÉREZ GARCÍA (*Historia natural, militar, civil i sagrada del reino de Chile*, lib. 6, cap. 3) i GAY (*Historia física i política de Chile*, tom. 1.º, cap. 31) fuerte de Pinto.

(4) ERCILLA, *Araucana*, canto 17, est. 26.

OÑA (*Arauco domado*, canto 4, est. 18) dice que la tropa de don García, cuando se fortificó en el fuerte de Penco, era de ciento ochenta hombres, pero la *Información* citada dice que solo era de ciento cincuenta.

Oña i Suárez de Figueroa refieren que había en dicho fuerte seis piezas de artillería; pero Ercilla asegura que había ocho gruesas de campaña.

(5) GNGÓORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 24.

miembros del cuerpo, según el romano Menenio Agripa.

Como no habían llegado todavía los caballos, Hurtado de Mendoza no juzgaba prudente enviar muy lejos destacamentos de infantería en busca de sustento, viéndose por tanto obligado a tener a sus soldados reducidos a una ración de hambre, la cual, según testimonio de Ercilla, consistía en bizcocho negrísimo i mohoso, dado por escasa medida, i en agua llovediza, desabrida, que reemplazaba al jeneroso vino a que en su país habían estado los castellanos habituados; i aun en ocasiones, en solo dos tasados puños de cebada, que comían cocida con yerbas i sazónada con agua del mar por falta de sal (1).

Los araucanos no eran jente para tolerar con tranquilidad que los extranjeros construyesen una fortificación a fin de que sirviese de punto de apoyo a proyectos de conquista. Andaban inquietos desde el arribo de don García a la Quiriquina; pero lo estuvieron mucho mas desde su establecimiento en Penco.

Sin embargo, aunque celebraron las juntas de costumbre i se prepararon a la guerra, Caupolicán resolvió no intentar nada hasta tener noticias detalladas de las fuerzas enemigas.

Para ello, hizo que un cacique de los mas ladinos se introdujera, so color de mensajero de paz, en el fuerte de Penco, donde fué perfectamente recibido, como todos los indios que se presentaban, i llevado delante del gobernador.

El astuto araucano pronunció una larga arenga en que ofreció a don García, en nombre de sus compa-

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 20, estrofas 23 i 24.

AMUNÁTEGUI, — T. XIII. — 29

triotas, fácil sumisión, con tal solamente que fuesen bien tratados.

Hurtado de Mendoza lo prometió así; se manifestó dispuesto a perdonar la rebelión pasada, pero exigió pronta obediencia.

El indio admitió después con espresivas muestras de gratitud los presentes de ropa i de varias baratijas que se le hicieron, lo observó todo con disimulada atención i se retiró (I).

### III

Las noticias que el indio llevó sobre los recursos de los extranjeros no desalentaron a los araucanos. Por el contrario, habiendo sabido Caupolicán que venía por tierra un cuerpo de caballería, resolvió con desprecio de los cañones i arcabuces que el cacique mensajero había visto, atacar pronto a los del fuerte para esterminarlos antes de que se le reuniesen los jinetes, i poder en seguida hacer con éstos otro tanto.

Los indios no se convencían de que habían de ser capaces de rechazarlos aquellos europeos, a pie i hambrientos, a quienes el temor seguramente mantenía encerrados detrás de palizadas, desde las cuales buscaban por todos los medios cómo entrar en negociaciones de paz.

---

(I) La visita a don García del cacique mencionado aconteció según ERCILLA (*Araucana*, cantos 16 i 17) cuando los españoles estaban en la Quiriquina, i según SUÁREZ DE FIGUEROA (*Hechos de don García*, lib. 1.º), cuando ya estaban en el fuerte de Penco.

GAY (*Historia física i política de Chile* tom. 1, cap. 31); probablemente para conciliar las dos autoridades citadas supone que el cacique hizo dos, una al campamento de la Quiriquina i otra al fuerte de Penco.

La empresa pareció de tan fácil triunfo, que Caupolicán no estimando necesario dirigirla en persona, confió el mando de ella a otros caudillos, mientras él quedaba reuniendo un nuevo cuerpo de guerreros con los que venían llegando de diversos puntos de Arauco (1).

Apenas venía el alba del 10 de agosto de 1557 (2), cuando los centinelas que velaban en el fuerte de Penco, fueron sorprendidos por una horrible vocería, i junto con oirla vieron aparecer por una loma vecina una turba de indios que se precipitaban al asalto.

En un momento los conquistadores estuvieron en sus puestos.

El joven don García, cuya belleza destinada al parecer a lucir en los salones de las damas, ocultaba todo el denuedo de un paladín, subió a la trinchera, puesta la celada, pero sin calar la visera, a fin de observar mejor los movimientos del enemigo, dejando así al descubierto el rostro donde

en vello de oro puro le apuntaba  
con suma perfección i gracia puesto,  
i el aguileño rojo i blanco jesto  
envuelto en fina púrpura mostraba (3).

Se hallaba entregado a aquella investigación, cuando una piedra diestramente lanzada por una honda,

(1) Solo OÑA (*Arauco domado*, canto 6, est. 40 i siguientes) hace tomar parte en el asalto del fuerte de Penco a Caupolicán, a quien pinta vencido i herido por don García Hurtado de Mendoza.

(2) GÓNGORA MARMOLEJO, (*Historia de Chile*, cap. 24) contra el testimonio de ERCILLA (*Araucana*, cantos 17 i 18) dice que el asalto al fuerte de Penco ocurrió no el 10 de agosto de 1557, día también de la batalla de San Quintín, sino el 15 del mismo mes i año.

(3) OÑA, *Arauco domado*, canto 5, est. 58.

le derribó de la trinchera a tierra, que habría quizá podido quitarle la vida, si por felicidad no se hubiera amortiguado el golpe dando en la oreja de la celada.

Mas todo fué caer i enderezarse, «brotando vivo fuego», aunque herido en la sien (1).

Era preciso que así sucediese, porque los asaltantes estaban ya al pie del fuerte, hasta donde se les había dejado llegar por disposición de don García, sin disparar ni arcabuces ni cañones, cuyos tiros se deseaban aprovechar bien, para escarmentar i hacer volver caras a los araucanos tal vez con una sola descarga.

El plan habría sido acertado, si hubieran tenido que habérselas con otros indios, pero no con los de Arauco.

Cuando los asaltantes estuvieron, como he dicho, al pie del fuerte, tronaron los arcabuces, tronaron los cañones, no hubo bala perdida, se vieron abrir anchos claros en la turba de bárbaros; pero los que sobrevivieron marcharon adelante; i a pesar de que los españoles volvieron a cargar i disparar, los araucanos continuaron siempre, i llegaron a salvar el foso i a poder asirse cuerpo a cuerpo con los aborrecidos invasores (2).

Se vió entonces a todo un don Felipe Hurtado de Mendoza, hermano natural de don García, tener que luchar brazo a brazo con un Hércules araucano, i no deber salvación, sino a la fuerza i destreza que había adquirido en las fiestas caballerescas de la época i en los ejercicios de la caza i de la guerra.

---

(1) OÑA, *Arauco domado* canto citado, estrofas 40, 41 i 42.—SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 2.

(2) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, capítulo citado.

Se vió entonces a un indio, llamado por los cronistas con el nombre poético de Gracolano, el primero que había saltado el foso, arrebató con solo las manos la lanza a Martín de Elbira; pero como a consecuencia de tal hazaña se viera abrumado por los españoles i con treinta i siete heridas, intentó repasar el foso, sin conseguirlo, pues en el acto de estarlo haciendo, una pedrada le quitó la vida.

Con la caída del cadáver de Gracolano en el foso, quedó la lanza arrimada a una de sus paredes, de manera que un trozo de ella salía fuera.

Inmediatamente varios indios corrieron a asegurar aquel trofeo del valor de su perdido compañero.

Tomólo uno, pero apenas había lanzado un grito de triunfo i dado cuatro pasos, cuando, blanco de los arcabuceros, cayó muerto por dos balas.

No uno, sino varios araucanos, corrieron entonces a apoderarse de la lanza, que tocó al mas robusto, i fué levantada en alto en medio de una turba de indios que con insolentes ademanes i estrepitosas vocerías celebraban la posesión de aquel despojo tan gloriosamente arrebatado al enemigo.

Los españoles contemplaban desde el fuerte un espectáculo tan sumamente humillante para ellos.

Don García Hurtado de Mendoza miró con ojos severos a Elbira, el cual comprendiendo bien, salió sin vacilar en busca de su lanza, que pudo recobrar junto con el honor gracias a esfuerzos heróicos.

Mientras los del fuerte resistían con harto trabajo el ímpetu de los araucanos, los de las naves surtas en la bahía quisieron ir al socorro de los suyos; pero al pisar la playa, fueron detenidos por un cuerpo de indios, con quienes tuvieron que trabar reñidísima pe-

lea, viéndose algunas veces rechazados hasta el mar, a donde los unos en retirada i los otros en persecución entraban con el agua hasta la cintura.

A este tiempo, los del fuerte, cuyas voces podían ser oídas por los de la playa, comenzaron a clamar porque les llevasen pólvora, pues la que tenían se les había concluído.

Ello era, sin embargo, mas fácil de pedir que de ejecutar, estando, como estaba, el paso cerrado por adversarios que no se manifestaban dispuestos a concederlo.

En tal aprieto, un clérigo llamado Bonifacio sacó de una nave en un pequeño esquife dos botijas de pólvora, saltó a tierra, i tuvo bastante maña i atrevimiento para trasportar sin daño por entre los enemigos su pesada carga hasta ponerla en el fuerte.

Este oportuno auxilio permitió que arcabuces i cañones pudiesen proseguir con nueva i mayor violencia la matanza comenzada en los indios.

El combate duraba ya seis horas largas. El foso estaba en partes cegado por los cadáveres, i por las ramas i tierra que los asaltantes habían arrojado en él; las palizadas, tan aportilladas que, según la espresión de un autor, «era mucho menos lo sano, que lo roto dellas.» Pero era tal la superioridad personal de los conquistadores sobre los naturales que, aunque muchos de los primeros estaban gravemente heridos, no había perecido ninguno, mientras que habían muerto mas de dos mil de los segundos (1).

Los araucanos, rendidos de fatiga, i no pudiendo resistir ya al constante fuego de arcabuces i cañones,

---

(1) Así lo dice Suárez de Figueroa; pero Oña (*Arauco domado*, canto 8, est. 24), asegura que solo murieron poco mas de seiscientos araucanos.

emprendieron la retirada sin ser molestados en ella, pues los castellanos estaban a pie, i además abrumados de cansancio.

Mas no se piense que los indios se fueron escarmentados; nó, se iban con la determinación de volver en mayor número, i con la esperanza de conseguir en otra ocasión lo que en aquella habían estado a punto de lograr (1).

El gobernador se distinguió en esta recia pelea, como siempre, según el testimonio nada sospechoso de Ercilla, quien dice:

Don García de Mendoza osadamente,  
su cuartel con esfuerzos defendía,  
al gran furor i bárbara violencia  
haciendo suficiente resistencia (2).

En cuanto al mismo Ercilla, «hizo entonces por la espada, dice Pedro de Oña, aun mas de lo que dijo con la pluma» (3).

#### IV

La ventaja obtenida había sido tan poco decisiva, que don García temió verse atacado de nuevo durante la noche. A fin de no ser sorprendido, apostó centinelas en los parajes oportunos, recomendando la mas cuidadosa vijilancia.

---

(1) ERCILLA, *Araucana*, cantos 19 i 20.—OÑA, *Arauco domado*, cantos 5 i 6. SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 2.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 24.

(2) ERCILLA, *Araucana*, canto 19, est. 47.

(3) OÑA, *Arauco domado*, canto 6, est. 15.

Como la fatiga de aquellos conquistadores era ya estremada, pues había quienes, como por ejemplo Ercilla, al cual tocó una de las guardias de aquella azarosa noche, no se habían desarmado en quince días (1), el gobernador juzgó prudente visitar en persona los puestos para cerciorarse de que el sueño no se había apoderado de alguno de los encargados de velar por la seguridad del fuerte. Así llegó en su ronda delante de un centinela llamado Rebolledo que se había dormido; pero que despertado por el ruido de los pasos de don García, alcanzó a conocer quién era el que se acercaba, i a hacerle los honores de ordenanza.

El gobernador sospechó mui bien que aquel soldado no estaba cumpliendo con su deber; sin embargo, no quiso proceder por simples apariencias, i se limitó a darle a la pasada, para que estuviese advertido, un aviso en forma de elojio: «Con vos, Rebolledo, estoi cierto que ha de haber por este lado la suficiente vijilancia.»

El soldado saludó en señal de asentimiento; pero apenas se había alejado el gobernador, Rebolledo, abrumado de cansancio, i sin figurarse que don García había de volver, dejó que el sueño tornara a proporcionarle el dulce alivio de que tanto había menester su cuerpo fatigado.

No hacía largo rato que dormía el centinela, cuando apareció de nuevo delante de él, sin que esta vez fuera sentido, el severo Mendoza, quien irritadísimo por ver dormido al soldado, i sin querer persuadirse, que fuese cierta la infracción a la disciplina que esta-

---

(1) ERCILLA, *Arancaua*, canto 20, est. 22.

ba contemplando con sus propios ojos, le dió un grito, creyendo todavía haberse engañado; pero el sueño de Rebolledo era tan profundo que no oyó nada, i por consiguiente no respondió.

Entonces, don García, a quien solía hervir la sangre con demasiada facilidad cargó furioso, espada en mano, contra el dormido centinela, i le despertó bien desagradablemente causándole en el brazo una herida grave.

No satisfecho con esto, llama jente a voces, i ordena que Rebolledo sea ahorcado inmediatamente para escarmiento de los que no supiesen cumplir con su obligación.

Hubo necesidad de muchos ruegos, hubo necesidad de representarle lo preciosa que era en el país i en las circunstancias la vida de un solo español para venir a obtenerse que Hurtado de Mendoza revocase su severísima sentencia (1).

Mientras Rebolledo incurría en el enojo del gobernador a causa de haberse dejado vencer por el sueño, sucedía a un camarada, a quien se había encomendado la guardia de otro punto, una aventura no tan trájica, pero mas interesante.

Estaba don Alonso de Ercilla de centinela en un recuesto junto al fuerte, tan abrumado de cansancio i de sueño como Rebolledo; pero mas esforzado i cuidadoso de su honra, se paseaba de un lado a otro, sin pararse un solo instante, para conseguir que el movimiento avivase sus miembros embotados, aunque se hallaba, según él mismo dice, tan molido i quebrantado, que no se fiaba de sus propios pies.

---

(1) OÑA, *Arauco domado*, canto 8.—SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García* lib. 2.

Durante un mui largo rato, los ojos del conquistador poeta solo pudieron fijarse en los cadáveres que esparcidos o amontonados cubrían el campo, tan bullicioso i animado la precedente mañana, tan lúgubre i solitario aquellas horas.

Al fin en uno de sus paseos, percibió un ruido semejante a un sollozo; después en medio de las tinieblas de la noche, que era lóbrega, divisó un bulto que en cuatro pies iba arrastrándose de cadáver en cadáver, i parecía examinar cada uno de estos con sumo cuidado.

Ercilla sintió a la vista de la misteriosa aparición sobrecojérsele el pecho con un temor «que agora aun no le niego» (son las palabras mismas con que habla de esto en la *Araucana*).

No obstante, la espada en mano, la rodela al pecho, el nombre de Dios en la boca, marchó adelante para averiguar, en cumplimiento de su deber, lo que aquello significaba.

Al ir acercándose el soldado castellano, el bulto se enderezó poniéndose de pie, pero en vez de oponer resistencia, demandó piedad con voz medrosa. Era una pobre india que venía en busca del cadáver de su marido muerto en la pelea del día.

El jeneroso Ercilla le guardó las mismas consideraciones que habría guardado a una dama española, procuró consolarla, i la condujo a su alojamiento, «donde ella quedó en honesta guarda i compañía de mujeres casadas en tanto que amanecía.»

Cuando vino el siguiente día, Ercilla le ayudó a encontrar el cadáver que ella buscaba; hizo que los indios de servicio que él tenía lo llevasen en hombros i acompañó él mismo hasta una sierra vecina a la

desconsolada viuda, a fin de evitar que recibiera algún insulto.

Hizo todavía mas en obsequio de ella, pues la ha inmortalizado dedicándole uno de los episodios de su gran poema, en el cual ha referido su encuentro con la india, a quien ha prestado las ideas i palabras de una castellana, en vez de pintarla del natural (1).

Don García con la mayor diligencia mandó limpiar los fosos, reparar las palizadas, i tenerlo todo bien dispuesto para rechazar cualquier nuevo ataque.

Entre tanto veía impaciente trascurrir el tiempo, sin que llegase la caballería, embarazada en su marcha por los rigores del invierno.

Cierto día se presenta un mensajero de un cacique amigo.

No todos los naturales estaban contra los estran-

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 20 i 21.

SUÁREZ DE FIGUEROA (*Hechos de don García*, lib. 2) hace una relación de este suceso, diferente de la de Ercilla, que he seguido, en la cual no nombra para nada al poeta i atribuye el principal papel a Hurtado de Mendoza.

«Usan las mujeres destos bárbaros, cuenta Suárez de Figueroa, esperarlos no lejos de donde pelean con grandes jarros de cierta bebida suya, como vino, con que restauren cansancio i sed. La que echa menos a su marido suele partir en su busca, si queda herido, para curarle; i si muerto, para darle sepultura. Faltando a Gualda (Ercilla nombra Tegualda a esta india), su esposo, llamado Pilgueno, partió velocísima a saber del. Fué su amparo la noche, i así libre de miedo, andaba entre los cuerpos llamando con baja voz por su nombre al esposo. Hallóle i venido el día habló al gobernador con determinación afectuosa. Suplicóle quisiese concederle el cuerpo de un indio que había muerto en la batalla poniendo por intercesión, el amor que le tenía, i el ánimo con que había venido por él. Este piadoso denuedo tuvo lugar en don García, i deseando ver cristiano aquel valor, concedió su demanda, como recibiese bautismo. Dejó la condición suspensa un rato a la mujer, mas al cabo consintió, por no perder su cara prenda. Ya renacida por muerte ajena, i cobrado nombre de Beatriz no quiso llevar a su esposo, ni dejar a los españoles, agradecida a su compasión. Quedóse sirviendo entre ellos; i enterrado Pilgueno en un hoyo, iba cada día a estar sobre la sepultura un gran rato, donde hablando con él, pedía con instancia le respondiese, representándose lo mucho que le quería».

jeros; había yanaconas que servían a éstos en el mismo fuerte; i había aun en Arauco mismo habitantes a quienes el gobernador se había ganado con sus presentes o impuesto con el terrible aparato de sus fuerzas.

Llevado a la presencia de don García, el mensajero se pone humildemente de rodillas para suplicarle, en nombre del que le enviaba, que huya pronto con toda su jente, pues Caupolicán i todo Arauco van a caer sobre el fuerte de Penco,

Hurtado de Mendoza disimula la inquietud que no dejó de causarle la noticia.

— «Decid a mi amigo, respondió al mensajero, que le agradezco su prueba de afecto; pero que no tenga cuidado; porque como la otra vez sabremos escarmantar a esos bellacos, cual merecen.»

Hizo en seguida que le trajesen dos capas de grana, una guarnecida que envió al cacique i otra llana que dió al mensajero.

Antes de dejarle partir, don García le llevó a contemplar su tropa formada en línea para que pudiese referir en la tierra lo que eran los españoles.

Inmediatamente, el gobernador envió en un barco al capitán Juan Ladrillero, a fin de que fuese por la costa buscando a la caballería, para que ella procurase ir al auxilio del fuerte, si era posible, antes del ataque que amenazaba.

El marino encontró a los jinetes pasando el Maule.

Vista la urgencia del caso, se adelantó a marchas forzadas un cuerpo de cien hombres que llegó a Penco en solo tres días de camino, precisamente cuando Caupolicán iba a dar el asalto (1).

(1) SUÁREZ DE FIGUEROA (*Hechos de don García*, lib. 2) dice que este pri-

El toqui, en atención al arribo de tan considerable refuerzo, juzgó prudente repasar el Biobío para aguardar mejor oportunidad.

Cinco días después, se incorporó en la tropa de los españoles el resto de la caballería.

La reunión de tanta i tan lucida jente causó tal efecto en los ánimos de los naturales, que algunos de los alzados vinieron a traer a don García, en señal de sumisión, un caballo de que se habían apoderado en el saco de la ciudad de Concepción.

Después de haberles recompensado un presente que era valioso por su significación i por sí mismo, don García se aprovechó de estos indios para intimar de nuevo a los de Arauco que se reconociesen vasallos del soberano de las Españas e Indias.

---

mer cuerpo de jinetes llegó a Penco el jueves 15 de setiembre de 1557, i el segundo cinco días después; pero GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, cap. 24) dice que la llegada fué el 15, aunque sin especificar si esto se refiere al primero o al segundo cuerpo de la caballería.

Es de suponer que no toda la tropa de don Luis de Toledo sería de caballería, pues don García en la *Relación* a su padre antes citada, dice que cuando entró en Arauco habiéndosele ya incorporado la jente de Toledo, solo llevaba cien caballos.



## CAPÍTULO SEGUNDO

### I

Pasaje del Biobío por la tropa de don García Hurtado de Mendoza.—Batalla del Biobío o las Lagunillas.— Id. de Millarapue.

Hechos ya todos los preparativos para la campaña, el gobernador designó el 1.º de noviembre de 1557, a fin de dar principio a ella.

Al ponerse en camino se le incorporó un refuerzo de jente que había pedido a la Imperial.

Así reunió seiscientos soldados «mui escojidos», según dice don García en una carta al virrei su padre, entre los cuales iban ciento de a caballo. Los dividió en compañías, a que asignó capitanes i banderas.

Entre los militares, marchaba delante del jeneral una compañía religiosa compuesta de doce eclesiásticos, precedidos de una cruz, como enseña.

Los indios amigos, que iban a la descubierta i venían a comunicar a los españoles lo que averiguaban,

no cesaban de repetir que había en Arauco más guerreros sobre las armas, que yerbas en el campo.

El temor de lo que podían encontrar en la comarca que se extendía desde la ribera meridional del Biobío, i el recuerdo, no solo de la impetuosidad que los araucanos habían mostrado cuando atacaron el fuerte de Penco, sino también de la osadía con que habrían renovado el asalto, si a tiempo no hubiera llegado el auxilio de Santiago, hacían que el vulgo de los conquistadores se dispusieran a intentar el pasaje de un río caudaloso, siempre difícil a la vista del enemigo, con una inquietud que no disimulaban.

Don García, a quien no podía ocultarse la mala disposición de ánimo de una gran parte de sus soldados, trató de volverles la confianza. «Por darles a entender, cuenta él mismo a su padre, lo poco en que los habíamos de tener a estos pobres indios», tomó veinte arcabuceros i cinco jinetes; i metiéndose con ellos en una barca, atravesó el Biobío con gran sobresalto de toda su tropa, que no podía menos de reprobar tamaña temeridad.

Llegado a la otra ribera, el arrojado don García dejó los arcabuceros a la guardia de la barca i del paso del río, montó a caballo, i seguido de solo los cinco jinetes, entró tierra adentro hasta una distancia de dos leguas, desde donde volvió sano i salvo, sin haber tenido que afrontar ningún peligro.

Repasó después el Biobío para volver al campamento de los suyos, que le recibieron con tanta alegría, como era la ansiedad con que le estaban esperando.

La osadía del jeneral infundió, como éste lo había calculado, los necesarios bríos a sus soldados, que

dejaron de contemplar el pasaje del río como una tentativa demasiado aventurada.

Los araucanos por su parte, se sobresaltaron, cuando supieron el hecho, i vinieron en gran multitud a la orilla sur del río para impedir a los extranjeros la entrada en su patria.

Don García resolvió entonces desorientarlos. Sacó del río las barcas i retrocedió para el fuerte de Pen-co, donde aparentó volver a encerrarse.

Cuando hubo trascurrido el tiempo necesario para que los indios se hubieran descuidado algo, el gobernador, habiendo embarcado toda la jente que pudo en las embarcaciones menores que tuvo disponibles, se dirigió de noche por mar i por tierra, con toda especie de precauciones, a la embocadura del Biobío.

Todos llegaron sin novedad al punto de reunión designado.

Sin pérdida de momento, se principió a toda prisa el pasaje del río; pero por escasez de medios de transporte, i con motivo de los caballos i del mucho ganado que llevaban los españoles para alimentarse, la operación fué bastante difícil i larga; duró seis días (1).

Don García en persona dirigía i apresuraba el trabajo, sin permitir casi que los remeros tomasen descanso: ¡tanta era su impaciencia por verse en la otra ribera con toda su tropa, antes que cayesen sobre él los araucanos!

Habiéndose escondido cierto marinero italiano para ver modo de reposar algo, por no poder resistir

---

(1) *Relación* enviada a su padre por Don García en 24 de enero de 1558 desde la ciudad de Cañete de la Frontera.

ya a la fatiga, el gobernador le hizo buscar con toda diligencia; i encontrado que fué aquel infeliz, mandó ahorcarlo, sin querer oír lo que alegaba en su defensa; «i porque no había árbol en la parte en donde estaba para ahorcarlo, dice un contemporáneo, era tanta la cólera que tenía, que sacando su espada misma de la cinta, la arrojó al alguacil para que con ella le cortase la cabeza. A este tiempo llegaron unos religiosos frailes que en su campo llevaba, estos lo amansaron, i el pobre hombre volvió a remar» (1).

Al cabo de seis días en fin, (2) Mendoza se encontró en las márgenes meridionales del Biobío con toda su jente, todos sus caballos, todo su ganado i todos sus bagajes.

El tiempo estaba borrascoso.

Soplaba un viento norte tan recio, que apenas alejado el cuerpo de la espedición, hizo zozobrar en la embocadura del Biobío las embarcaciones menores que habían servido para el paso, i causó la muerte de algunos españoles i negros (3).

## II

Los conquistadores comenzaron a internarse en el territorio araucano, felizmente ignorantes de que la tempestad acababa de arrebatárles los medios de repasar el caudaloso río que dejaban a las espaldas, lo

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 25.

(2) OÑA (*Arauco domado*, canto 10, est. 29) i SUÁREZ DE FIGUEROA (*Hechos de don García*, lib. 2) dicen que el pasaje del río duró solo cuatro días; pero don García que debía saberlo mui bien, dice en la *Relación* citada que duró seis.

(3) *Relación* citada.

que, a haberlo sabido, les habría sobre manera inquietado.

Habiendo andado aquel día solo dos leguas, se estuvieron todavía temprano en un hermoso llano, cubierto a trechos de monte, a uno de cuyos lados se extendía al pie de una cuesta un vasto pantano, disimulado en muchas partes por un bellissimo tapiz de yerba, verde como esmeraldas, en medio del cual se levantaban acá i allá manojos de juncia o de totora.

Lo que hizo suspender aquí la marcha a los castaños fué, no por cierto la amenidad del sitio, pues no eran admiradores de la naturaleza hasta tal punto, sino el haber sido informados por indios amigos que iban i venían para traer noticias de que los araucanos andaban cerca con malas intenciones.

Acampada la tropa, Hurtado de Mendoza, que siempre quería examinarlo todo por sí mismo, subió hasta una altura inmediata, para explorar los lugares, i ver si descubría por qué parte estaba el enemigo. En vez del desagradable espectáculo de turbas de guerreros bárbaros que se estuvieran disponiendo para entrar en pelea, solo percibió la apacible perspectiva de valles amenos, que aparecían solitarios, poblados de algunos bosques i limitados por serranías.

Sin embargo, como los indios amigos se ratificaran en que había jente de guerra por los alrededores, envió a la descubierta, con quince o veinte batidores al capitán Alonso de Reinoso, que era práctico del país.

Mientras se llevaba al cabo esta exploración, dos soldados españoles, estimulados por la gula de la frutilla, de la cual se levantaban de trecho en trecho matas cubiertas de sazonados frutos, se fueron alejan-

do a pie inadvertidamente del alojamiento hasta que, como a una milla de distancia, se encontraron rodeados de un gran número de araucanos.

El lance era serio.

Uno de ellos atendió a los dictados de la prudencia; i si echó mano a la espada, fué para asegurarse la retirada.

El otro, mas alentado, solo pensó en escarmentar a los bárbaros, uno contra ciento o mas, como era. Llamábase Hernán Guillén, pues sería injusticia no recordar su nombre.

Sucedió lo que habría podido presumirse; el primero, aunque a costa de grandes dificultades i peligros, logró escaparse; el segundo fué materialmente despezado por los araucanos.

I no es extraño que los indios pusieran en fuga a dos españoles cuando obligaron a retirarse a todo un Alonso de Reinoso i todo su destacamento de batidores, i no a retirarse, así como se quiera, sino teniendo harto trabajo en defender las vidas. Los araucanos perseguían por detrás a los jinetes fujitivos, o les salían al encuentro con grande algazara i estruendo, de modo que los apurados castellanos en el espacio de una legua que se vieron forzados a pasar corriendo, tuvieron que venir deteniéndose en ciertos sitios que les parecían oportunos, o donde, a no hacerlo así, habrían sucumbido, para hacer caras a los perseguidores e impedir que éstos los hostigaran demasiado.

Al fin Reinoso pudo lograr que uno de los suyos se adelantara para llevar al campamento del gobernador aviso de lo que sucedía, i demandar ausilios.

Don García destacó entonces a su maestre de cam-

po Juan Remón al frente de treinta soldados de a caballo con orden terminante de ir a proteger la retirada del capitán Reinoso, reconocer las fuerzas i disposiciones del enemigo, i replegarse al cuerpo principal sin empeñarse en sostener por sí solo el combate.

La jente de Remón llegó a juntarse sin dificultad con la de Reinoso.

El primero, a la cabeza del grupo de soldados, algunos de los cuales tomaban aliento entre la carrera que acababan de dar, i la que pensaban continuar, se había quedado contemplando la densa polvareda que levantaba la gran muchedumbre de indios que por todos lados se veía venir precipitándose sobre los españoles, algo suspenso i sobrecojido por aquel imponente espectáculo, sin poder determinarse bien acerca de lo que convenía hacer.

—«¿A qué hemos venido aquí? señor maestré de campo», le preguntó, viendo su indecisión, Hernán Pérez de Quesada, militar de esforzadísimo corazón.

—«¿A qué hemos de haber venido sino a pelear?» respondió Remón, avergonzándose de decir a «observar».

—«Pues, Santiago i a ellos!» gritó entonces Quesada clavando espuelas al caballo, i cargando contra los primeros grupos de indios que se acercaban.

Todos sus compañeros, incluso los jefes Remón i Reinoso, imitaron su ejemplo.

La carga de los españoles fué tan impetuosa, que hicieron retroceder a los araucanos, i los fueron acuchillando, lanceando i atropellando con los caballos por espacio de media legua. Pero cuando llegaron a este término, los castellanos, cuyos caballos estaban ya cansados, no tuvieron fuerzas para seguir empu-

jando violentamente hacia atrás el torrente de indios que, engrosado además por la incorporación de nuevas columnas de guerreros, se desbordó sobre los españoles, que se vieron así en medio de una multitud de enemigos furiosos i encarnizados.

Se repitió entonces punto por punto la escena de la retirada que anteriormente habían emprendido los batidores del capitán Reinoso.

Uno de los cristianos fujitivos logró ir corriendo al campamento español, que estaba sobre las armas i apercebido para el próximo combate.

—«Señor gobernador, dijo a don García, de orden del maestro de campo participo a V. S.<sup>a</sup> que él, el capitán Reinoso i todos los suyos se hallan rodeados de bárbaros, i metidos en una ciénaga, de donde no podrán salir, si V. S.<sup>a</sup> no les envía pronto auxilio».

Don García, incomodado por lo que pasaba, montó a caballo para ir en persona a llevar el socorro que se solicitaba; pero los soldados, i sobre todos los frailes i clérigos, que formaban, por decirlo así, su estado mayor, se asieron de las riendas para impedirle partir, suplicándole no los dejase.

El joven jeneral hubo de ceder a tantas instancias.

Habiendo sacado entonces la infantería para tenerla en batalla frente al campamento, los frailes i clérigos, aunque Hurtado de Mendoza iba a pie, temían sin embargo que fuese a desampararlos, pues a pesar de ser eclesiásticos medio guerreros, que en ocasiones manejaban la espada o la lanza, los apuros de Remón i de Reinoso, i particularmente la espantosa vocería de los araucanos que resonaba hasta allí, eran motivos que en realidad infundían susto.

Don García destacó en protección de los españoles

comprometidos en la refriega a Rodrigo de Quiroga con cincuenta lanzas i a su propio alférez con una compañía de arcabuceros, pero «fué tanto el tesón de los indios, refiere el mismo gobernador al virrei su padre, que los trajeron retirándose a todos hasta mi campo» (1).

Don García, manteniendo a su tropa, inmóvil, pero preparada, dejó acercarse cuanto quisieron a los indios, «que llegaban, dice su biógrafo, con gran determinación de morir o vencer, i así se entraban por las armas como desesperados» (2).

Los españoles, que estaban en situación de no errar golpe ni tiro, comenzaron a matar a tantos pobres indios, que los sobrevivientes, que al fin eran hombres de carne i hueso como los demás, principiaron a buscar refugio entre los bosquecillos que había en el campo.

El gobernador hizo que saliese a perseguirlos con cien arcabuceros su hermano don Felipe, el cual continuó la matanza.

Acosados los araucanos en los resguardos a que se habían acojido corrieron a meterse en la ciénaga verde, que se extendía a un lado del valle, según antes he dicho, al pie de una cuesta.

Fué tras ella una compañía de infantería, de que formaba parte el poeta Ercilla, la cual marchó ade-

---

(1) *Relación citada.*

(2) SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 2.

Iban los araucanos tan cebados,  
que por las picas nuestras se metieron:

dice ERCILLA (*Araucana*, canto 22, est. 28).

lante, como pudo, sumiéndose sus soldados en el barro hasta la rodilla, a veces hasta el pecho, i combatiendo así en medio del pegajoso pantano cuerpo a cuerpo con los bárbaros, que, aunque desnudos i mal armados, se defendían con un valor heroico.

Los europeos tenían, sin embargo, a su favor demasiadas ventajas para no seguir venciendo aun en aquella tan incómoda posición.

Por último, al aproximarse la noche, i cuando la pelea duraba ya cinco horas, los araucanos se retiraron por la cuesta a cuyo pie se extendía la ciénaga, sin que los castellanos pensaran en impedirselo; i si lo hubieran pensado, no lo habrían podido.

Era tal la superioridad militar de los conquistadores sobre los naturales, a quienes, si sobaban el número i el valor, faltaban todos los recursos de la guerra, que en tantas peripecias como tuvo esta batalla, i a pesar de lo reñida que fué, los españoles no tuvieron mas muerte que la de Hernán Guillén, aunque es cierto que muchos salieron mas o ménos gravemente heridos, i que perdieron varios caballos (1).

Mientras el grueso de los araucanos se retiraba por la cuesta, seguían en el llano combatiendo algunos indios, entre quienes se distinguía el cacique Galvarino, que había hecho prodijios de osadía en la batalla i seguía haciéndolos.

---

(1) He hecho esta descripción de la batalla de las Lagunillas según las noticias de Ercilla, Góngora Marmolejo, Oña, Ronquillo i Suárez de Figueroa, rectificadas por las que don García da a su padre en la *Relación* citada. la cual en algunos detalles no está conforme con los autores antedichos, pero que a mi juicio debe ser seguida con preferencia.

Ninguno de los autores enumerados menciona para nada a Caupolicán en esta batalla, lo que hace presumir que no se encontró en ella.

Atribuíase a este jefe con mas o ménos fundamento la principal parte en la muerte de Hernán Guillén.

El bravo Galvarino, que solo pensaba en pelear, i ni por un momento en huir, se vió rodeado, acosado, i al fin prisionero.

Don García, que hasta entonces se había mostrado humano con los naturales, determinó hacer un escarmiento en aquel indio para intimidar a los otros.

Al efecto, ordenó que le cortasen ambas manos, i le dejasen en seguida libre, a fin de que sus compatriotas pudiesen contemplar en él los resultados de la resistencia a los cristianos.

Cuando Galvarino comprendió la pena a que había sido condenado, no se inmutó; por el contrario, colocó sin oposición i con el rostro tranquilo, la mano derecha sobre el madero en que debía practicarse la cruel operación; i luego que esta mano desprendida del brazo hubo caído al suelo, alargó la izquierda, sin desahogar su dolor con un jemido.

Amputadas las dos manos, presentó espontáneamente el cuello a la cuchilla.

Como se le hubiera respondido que se le hacía gracia de la vida i de la libertad, profirió las mas terribles injurias contra los extranjeros, aseguró que él i sus compatriotas se vengarían pronto i bien, i se alejó amenazando a sus verdugos con los brazos mismos que acababan de mutilarle, i de los cuales caían chorros de sangre (1).

Don García quedó poco satisfecho del comportamiento que habían tenido en esta acción el maestre de campo Juan Remón i los capitanes Reinoso i Qui-

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 23.—OÑA, *Arauco domado*, cantos 11 i 12.  
—SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 2.

roga, avanzándose a decir, en uno de los arrebatos propios de su carácter irascible, que por lo que había visto de ellos, eran tan competentes en materia de guerra como su pantufló, concepto en boca del joven jeneral que (escusado es advertirlo) agravió mucho a aquellos conquistadores veteranos i a sus camaradas (I).

### III

Interrogados algunos indios prisioneros sobre los planes de sus compatriotas, declararon que un gran número de ellos estaban aguardando a los españoles, algo mas adelante, en una palizada que habían construído junto al camino.

Don García creyó conveniente continuar inmediatamente su marcha para ir a encontrarlos, proponiéndose darles otro golpe recio; pero cuando llegó al sitio, lo halló abandonado.

Detúvose en él dos días, a fin de curar a los heridos i proporcionar descanso a la tropa, que había quedado mui maltratada a consecuencia de la última batalla.

Después de esta breve estada, siguió internándose en la tierra por el mismo camino que había tomado Francisco de Villagra cuando fué a castigar la derrota i muerte de Pedro de Valdivia i sus compañeros.

Siempre firme en el propósito de atraerse a los araucanos por bien antes que por las armas, prohibió bajo la mas severas penas, que persona alguna tocasse los utensilios i sementeras de los naturales, i hasta que se entrase en las chozas o ranchos de ellos, aun-

(I) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 25.

que estuviesen abandonados, como estaban. Mandó dar de azotes a algunos yanaconas que se habían atrevido a aprovecharse de aquellas provisiones declaradas cosa sagrada por el jeneral.

A fin de que la necesidad no le forzase a echar mano de las comidas pertenecientes a los naturales, las cuales deseaba respetar i hacer respetar, hizo que fuese cerca de la costa un buque cargado de víveres, de donde sacaba los precisos para distribuir raciones a sus soldados (1).

Con este orden avanzó sin haber visto al enemigo hasta la fatal cuesta de Marigueñu, en la cual recelaba que le estuviese aguardando para disputarle el paso, pero en la cual, sin embargo, no encontró a nadie.

Continuó adelante hasta el llano de Arauco, donde permaneció quince días.

Antes i después de esto, como todos los indios huían a la aproximación de los españoles, mandaba hacer correrías por la comarca para que le trajesen prisioneros, hombres o mujeres, cuya buena voluntad procuraba primero ganarse por medio de agasajos, i con quienes enviaba en seguida a ofrecer la paz a los araucanos.

Pero ni las consideraciones guardadas por don García a las propiedades, ni sus repetidos mensajes producían el menor efecto en el ánimo de los indómitos habitantes. No solo rehusaban venir a presentarse al gobernador, i volver a sus casas, mientras anduvieran cerca de ellas los extranjeros, sino que contestaban en tono de amenaza a sus proposiciones de ave-

---

(1) RONQUILLO, *Relación de lo ocurrido en Chile durante el tiempo que asistió en dicho reino.*

nimiento, que se someterían, cuando vieran cómo le iba con Caupolicán, el cual tenía mucha jente reunida, i le mataría de la misma manera que había muerto a su antecesor; i seguían resistiendo con tesón a los destacamentos que iban en su busca, habiendo quitado aun la vida a un soldado castellano en una escaramuza (1).

Visto por don García que a nada arribaba con sus invitaciones pacíficas, determinó volver a ponerse en marcha para ver modo de hacer en los indios nuevo escarmiento a fin de doblegar su altivez.

Hizo solo una jornada de tres leguas, i acampó en un terreno bastante quebrado, conocido en la comarca con el nombre de Millarapue.

Apenas llegado a este sitio, uno de los indios amigos que le andaban sirviendo de intermediario con los araucanos, dijo a don García de parte de Caupolicán, «que así como en Tucapel se había comido al otro gobernador i a los otros cristianos, así se lo había de comer a él i a los suyos al día siguiente».

«Tuvimoslo por cosa de burla, dice Hurtado de Mendoza refiriendo este lance a su padre, porque otras muchas veces lo había dicho» (2).

El día siguiente era 30 de noviembre, día del apóstol San Andrés, santo patrón del virrei del Perú.

Todavía no amanecía, cuando los españoles se pusieron a oír misa, antes de continuar su expedición.

Concluída la ceremonia, la tropa hizo, en honor del santo cuya fiesta se celebraba, una descarga, al son de las trompetas i atambores.

(1) HURTADO DE MENDOZA, *Relación* antes citada.—RONQUILLO, *Relación de lo ocurrido en Chile durante el tiempo que asistió en dicho reino.*

(2) HURTADO DE MENDOZA, *Relación* antes citada.

Al punto fué respondida por los gritos de guerra de los araucanos que se habían ido acercando sin ser sentidos, i que equivocadamente pensaron que los disparos i música en el campamento de los conquistadores eran causados por el ataque de un cuerpo de indios que haciendo un rodeo había ido a acometer por las espaldas a los extranjeros, mientras las turbas de combatientes que anunciaban su presencia con tan atronadora i discordante vocería arremetían por el frente.

Don García incontinenti dividió su tropa en tres porciones; encomendó a la una la guardia del campamento, i condujo las otras dos para que resistiesen a dos diversos cuerpos de enemigos que se avanzaban en buen orden, pero separadamente, protejiéndose con lo quebrado del terreno, el uno hacia la derecha i el otro hacia la izquierda.

Véase dirigir la pelea a Caupolicán en persona, montado en un caballo blanco, con una capa de grana (1).

Galvarino iba de grupo en grupo inflamando los ánimos de sus compatriotas contra los invasores, no solo con el espectáculo de sus brazos mutilados i sangrientos, sino también con los discursos mas calorosos.

Los testigos oculares que nos han dejado relaciones de esta batalla están todos conformes en que fué larga i sumamente reñida; pero aparecen tan discordes en sus descripciones, que es imposible averiguar a qué debemos atenernos con certeza (2).

---

(1) SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 2.

(2) Es tal la disconformidad que se nota en las descripciones de esta batalla, que mientras HURTADO DE MENDOZA (*Relación a su padre, antes*

Lo cierto fué que gracias a las hábiles disposiciones de Hurtado de Mendoza, quien, según Ercilla, no paraba un momento, ya alentando a los suyos, ya combatiendo entre los primeros, (1) los araucanos no obstante su heroica osadía, se encontraron al fin completamente desbaratados.

Los últimos restos de ellos, estrechados por los conquistadores, cuya furia, según el poeta citado, no bastaba a reprimir ni el rendirse los vencidos con las manos puestas, i protestando obedecerlos i servirlos, (2) se hicieron fuertes en una quebrada honda, cubierta de tupido i enmarañado bosque, donde comenzaron a defender sus vidas con tanto denuedo, que sus perseguidores no se atrevieron a penetrar entre ellos, deteniéndose a la entrada de aquella espesura.

En balde, el maestre de campo Juan Remón les decía a gritos: «avanzad, caballeros, que todo es nada»; porque nadie osaba pasar adelante.

Como en esto acertase a aproximarse por allí Ercilla, «don Alonso, le dijo el maestre de campo, esta es buena coyuntura para que gane honra el que la desee», i junto con decírselo, le mostraba la peligrosa quebrada.

Ercilla, designado así nominalmente, i viendo que los circunstantes fijaban en él las miradas, siguió sin escusa ni vacilación la dirección que le indicaba Remón.

---

citada) dice terminantemente: «i no se pudo jugar el artillería por estar (los indios) en unas quebradas». — SUÁREZ DE FIGUEROA (*Hechos de don García*, lib. 2) i GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, cap. 26) el cual afirma haberse hallado presente, aseguran que la victoria fué debida a la artillería.

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 25, est. 57.

(2) Id. canto 26, est. 7.

Otros cinco soldados, estimulados por el ejemplo del joven poeta, marcharon tras él.

Después, muchos otros, no queriendo ser menos, hicieron otro tanto.

Trabóse en la quebrada un encarnizado combate, que costó la vida a gran número de indios, i fué el último de aquel día.

A eso de las dos de la tarde todo estaba concluído i los cristianos habían obtenido otra nueva i señalada victoria (1).

Caupolicán logró salvarse; pero cayeron prisioneros «de veinte a treinta caciques», dice don García, a los cuales éste mandó ahorcar de los árboles del campo (2).

El jeneroso Ercilla, simpatizando por solo el aspecto con uno de aquellos infelices, se esforzó en libertarle de la muerte, so pretesto de que le había visto pasarse a las filas españolas; pero no había el poeta terminado su razonamiento, cuando el indio, sacando los brazos mutilados que había tenido ocultos bajo la ropa, manifestó ser Galvarino, e interrumpió a su defensor diciendo: «no quiero recibir la vida de vosotros, i solo siento la muerte por no haber podido hacerlos pedazos con los dientes».

Aunque los conquistadores, vista la soberbia de aquel héroe, quisieran apresurar el castigo de lo que consideraban insoportable insolencia, Ercilla persistió en su noble designio, alegando que no debía darse la

---

(1) «De los cristianos no murió ninguno; hubo muchos heridos, aunque no de heridas peligrosas»; dice hablando de esta jornada GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, cap. 26).

(2) «Yo, dice don GARCÍA, (*Relación a su padre*, antes citada) hice frutiera de veinte a treinta caciques que cojieron vivos, que eran los que traían desasosegada la tierra».

muerte al enemigo que la solicitaba con tanto empeño; mas no pudo ablandar a aquellos rudos aventureros, que no eran hombres para entender de *poesías*.

Mientras don Alonso abogaba por su protejido, otro de los caciques, que era mui conocido de los europeos por haber tenido relaciones con ellos desde el tiempo de Valdivia, se puso a implorarles para que le hiciesen gracia de la vida.

El terrible Galvarino que estaba oyéndole, le reprendió acremente tamaña flaqueza.

Avergonzado el indio, pidió con instancia, no ya que le perdonasen, sino que le colgasen en la rama mas alta para que todos los que por allí pasasen viesesen que había muerto por defender a su patria.

Bien pronto él i Galvarino fueron satisfechos siendo ahorcados en compañía de los demás caciques prisioneros (1).

---

(1) ERICILLA, *Araucana*, canto 26.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 26.



## CAPÍTULO CUARTO

Resistencia indomable de los araucanos i constancia heroica de los españoles. — Fundación de Cañete i repoblación de las ciudades de Concepción i Villarrica. — Sorpresa de Cayucupil. — Expedición del capitán Juan Ladrillero al estrecho de Magallanes.

### I

Era tan grande el número de cadáveres de indios de que se hallaba cubierto el campo de Millarapue, que don García, «por no verlos», según refiere al virrei su padre, se apresuró a conducir su tropa al valle de Tucapel, donde se estableció en el antiguo i arruinado fuerte, el cual fué para ello prontamente reparado.

Hurtado de Mendoza había ganado ya a los araucanos tres grandes i sangrientas batallas, en que él i los suyos habían quitado la vida a millares de bárbaros. Sin embargo, aquel pueblo indómito que consideraba la independencia el primero de los bienes, había sido vencido, pero no subyugado. Ni los halagos, ni las violencias, podían nada en los ánimos incontrastables de aquellos naturales.

A la aproximación de los conquistadores, enterra-

ban sus provisiones, quemaban sus ranchos i huían a los montes para no volver hasta que se les presentara oportunidad de dañarlos.

Las privaciones i miserias a que estaban sujetos eran espantosas. Se veían forzados a vagar con sus mujeres e hijos, a la intemperie, por lugares agrestes i escarpados. Su principal alimento consistía en una frutilla que cojían en el monte, con la cual, escribe a su padre don García, «hacen chicha i se emborrachan».

Ciertamente aquel pobre pueblo tenía que buscar en la embriaguez el olvido de lo triste de su situación presente, i el alivio a los males de toda especie que estaba soportando desde la batalla de Tucapel, esto es, desde cuatro años antes, i sobre todo, desde tres; porque los padecimientos de los araucanos no habían sido de solo días, ni aun de solo meses, sino de años. Habían sufrido, i seguían sufriendo, las tres grandes plagas que pueden aflijir al jénero humano: la guerra, el hambre, la peste: i cada una de ellas con todos sus horrores.

La despoblación i destrucción de la tierra de Arauco, escribía por aquel tiempo don García Hurtado de Mendoza al rei Felipe II, son tan grandes, «que ha sido cosa de gran lástima i pena para según dicen estaba hoi a cuatro años. La causa, después de haberlo Nuestro Señor permitido, dicen que es haber tenido enfermedades i guerras entre sí, i gran falta de comidas ahora tres años, de que nació otro dapno de mayor lástima, que es venirse a comer unos a otros sin tener respeto padre a hijo, ni hermano a hermano, sino que han hallado tanto gusto, que ninguno toman en la guerra que no lo comen, ni en la paz que

esté seguro de su vecino que no le maten para ello» (1).

El cuadro de la situación de Arauco, trazado por la competente pluma de Hurtado de Mendoza en las líneas que preceden no puede ser mas sombrío, mas horroroso. Sin embargo, aquellos altivos bárbaros preferían soportarlo todo, vagar hambrientos por los montes, sucumbir a millares bajo los golpes de dolorosas enfermedades o de enemigos que tenían sobre ellos una superioridad inmensa por las armas ofensivas i defensivas de que usaban, tener que comerse unos a otros, antes que tender el cuello al yugo extranjero.

Después de la sangrienta victoria de Millarapue, don García escribía a su padre: «pensé que quedaba la tierra castigada para no alzar nunca mas cabeza»; pero no trascurrieron muchos días sin que conociera cuánto se había engañado. En vano enviaba por todos lados partidas de tropa, tanto para que desbaratasen a los indios armados que estuviesen reuniéndose con intenciones hostiles, como para que trajesen a su presencia a los indios pacíficos que encontrasen, a fin de convencerlos de que tornasen a sus hogares. Ni las persecuciones, ni los halagos, surtían el menor efecto.

«Está la jente tan desvergonzada, aunque es poca, decía Hurtado de Mendoza a su padre el virrei, que ha no sé cuántos días, que viniendo a pelear otra vez aquí, se toparon con Rodrigo de Quiroga, que enviaba a correr, peleó con ellos i mató trescientos indios, i con todo esto cada día nos están dando arma, ma-

---

(1) DON GARCÍA HURTADO DE MENDOZA, *Carta a Felipe II*, fecha 10 de enero de 1558.

tándonos yanaconas i negros e caballos, i andando el monte».

La pelea de Rodrigo de Quiroga con los indios a la cual se refiere el trozo citado del gobernador, tuvo su origen en un hecho que puede servir para manifestar hasta dónde llegaba la arrogancia de aquellos naturales.

Cierto día, un destacamento de españoles sorprendió a una gran multitud de indios pacíficos, hombres, mujeres i niños, que habían bajado a pescar marisco a la desembocadura del río Lebu. Habiendo tomado a muchos de ellos, los llevaron delante de Hurtado de Mendoza, quien, después de haberlos tratado perfectamente i de haberlos invitado a que se sometiesen para que así tuvieran término los trabajos que estaban sufriendo, los dejó irse en completa libertad, lisonjeándose con que aquello había de servir para traer de paz a estos i otros indios. Pues bien, sucedió precisamente lo contrario, porque los habitantes del lugar de donde eran los prisioneros, creyeron que el móvil de la conducta del gobernador era, no el deseo de ganarse el afecto de los naturales, sino el temor que les tenía. Así determinaron buscar ocasión para dar una *guazabara* o sorpresa a los conquistadores.

Elijieron para ello una en que Rodrigo de Quiroga había salido con solo treinta i dos jinetes a hacer una de las correrías de costumbre.

Fueron tales el número, la audacia i la destreza de los asaltantes, que todos consideraron una hazaña señalada el que el capitán Quiroga i los suyos hubieran logrado a costa de prodijios de valor destruir al enemigo.

Don García, avisado oportunamente de lo que había ocurrido, salió a recibir a los victoriosos a alguna distancia del fuerte, en medio de las músicas militares i de las salvas de artillería.

—«No esperaba menos de tan buen capitán, como vuesa merced, dijo a Rodrigo de Quiroga, abrazándole, i me holgaré de gratificar en nombre de S. M. a los que tan bien han sabido pelear bajo las órdenes de vuesa merced, para lo cual deseo que se me dé una lista de sus nombres» (1).

Pero si algo no podía compararse con la heroica fortaleza de los naturales para rechazar la invasión, era la no menos heroica constancia de los castellanos para no desmayar en llevar al cabo la conquista.

Hacia un año, según se espresa Hurtado de Mendoza, que todos ellos desde el jeneral hasta el último soldado estaban a ración, i traían las armas «como sayo de no quitarse».

A la sazón, su principal recurso para alimentarse consistía en desenterrar las mezquinas provisiones de granos que los indios habían dejado ocultas bajo los escombros i cenizas de sus habitaciones; los naturales habían confiado en que los europeos no habían de descubrir estos miserables acopios de víveres; pero la necesidad de buscar que comer, ayudada probablemente por los avisos de los yanacunas, enseñó a los españoles a encontrar los tales depósitos (2).

A pesar de tantas fatigas i penurias, los conquistadores permanecían resueltos a dar cima a lo que habían comenzado.

---

(1) SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 2.

(2) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 27.

En acabándoseles la frutilla, escribía Hurtado de Mendoza a su padre el marqués, los indios «vendrán todos de paz, porque no pueden dejar de hacerlo, porque estamos señores de todas las comidas que tienen en el campo i casas». Todos los indios, escribía poco mas o menos en igual fecha el mismo don García al rei Felipe II, estarán pronto de paz i en sus casas; «porque, aunque quieran, la tierra no tiene disposición para hacer otra cosa».

## II

Pero, no obstante la seguridad de la pronta sumisión de los naturales que el gobernador manifiesta en los pasajes que acabo de citar de las cartas al rei i a su padre, no se alucinaba hasta creer que ella había de ser completa i definitiva. «Entendido que aunque estén todos de paz, dice Hurtado de Mendoza en la carta a Felipe II, no servirán bien, si siempre no tienen sobre sí jente de guarnición, he poblado en medio dellos una ciudad i tornado a poblar i reedificar la de la Concepción, que estaba despoblada desde el tiempo de la muerte del gobernador Valdivia (1), i depositado en algunos caballeros i otras personas que han servido i sirven en la población, pacificación i sustentación de la tierra, algunos repartimientos, dejando otros vacos en ellas; i proveídos por capitanes i justicias de las ciudades de arriba, llamadas Imperial, Valdivia i Villarrica, algunas personas con jente que las tengan en justicia i traigan de paz algu-

---

(1) En esto incurre Hurtado de Mendoza en una equivocación, pues Concepción fué repoblada a fines del año de 1555 por Juan de Alvarado, aunque mui luego volvió a ser arruinada por los indios.

nos repartimientos dellas, que los indios deste estado con amonestaciones i miedos hicieron alzar cuando yo quería entrar en él, que aun hasta esto no quisieron dejar de intentar por ocupar los españoles en muchas partes».

La nueva ciudad a que don García Hurtado de Mendoza alude en el trozo copiado es la de Cañete de la Frontera, que con el nombre de uno de los títulos de su familia fundó en el valle de Tucapel a principios de enero de 1558.

En cuanto a la arruinada de Concepción, encargó poco después su reedificación al capitán Jerónimo de Villegas a quien dió para ello el mando de ciento cincuenta hombres (1).

Villegas ejecutó sin ningún embarazo ni oposición de los indios lo resuelto por el jeneral.

Junto con mandar que se reedificase a Concepción, «ordenó, refiere su biógrafo, se pregonase a son de trompeta cómo estaban vacos los repartimientos de los términos de aquella ciudad, por haberlos desamparado sus vecinos, sin que hubiese fuerza de enemigos que les constriyese a ello». «Causó esto jeneral tribulación, continúa él mismo, por verse los que suponían en sí bastantes méritos para mayores premios, despojados i desposeídos de lo ganado con tantos peligros, i con sudores tan gloriosos, sin alcanzar de qué remedio se pudiesen valer. Fuera de que pretendían no ser culpados en el desamparo por haber seguido la orden de Francisco de Villagra, su gobernador entonces» (2).

(1) SUÁREZ DE FIGUEROA (*Hechos de don García*, lib. 2) dice que Villegas llevó mas de doscientos españoles; pero el gobernador en la *Relación* a su padre, antes citada, limita este número a ciento cincuenta.

(2) SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 3.

Esta severidad bastante arbitraria sirvió al menos para que los vecinos de Villarrica, que se hallaban refugiados en la Imperial, se apresurasen a ir a repoblar aquella abandonada ciudad, temeroso de que don García fuese a tratarlos como a los de Concepción (1).

Por lo demás, los temores que habían abrigado los conquistadores de Chile, en la época que siguió a la muerte de Valdivia, de que si el gobernador no era escogido entre ellos, el que fuese designado había de desconocer sus servicios, se cumplieron al pie de la letra, pues Hurtado de Mendoza se manifestó en esto parcial para los que habían venido acompañándole del Perú.

La conducta de don García en el particular descontentó sobre manera a los que se consideraron agraviados. Hubo quejas, murmuraciones, cartas anónimas.

Hurtado de Mendoza se enfureció por las críticas que se le hacían; i como no era hombre para disimular el enojo, convocó a los españoles a su presencia para esplicarse con ellos. La sustancia de lo que les dijo fué que él tenía obligación de no engañar a los individuos que había traído del Perú, estando por tanto dispuesto a acomodarlos en lo mejor que hubiera; pero que por lo que tocaba a los que había encontrado en Chile, si Valdivia o Villagra los habían engañado, engañados se quedasen.

Como se ve, el fondo del discurso era algo áspero; mas todavía fueron peores los accesorios, no habiendo don García vacilado en asegurar que antes de su lle-

---

(1) SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 3.

gada no había en el país cuatro hombres a quienes se les conociera padre, i no habiendo reparado en valerse de palabras bastante crudas para espresar tan ofensivo concepto.

Sin necesidad de decirlo, ya se comprenderá el estremado disgusto que semejante alocución del jeneral debió de producir en los primeros conquistadores de Chile, a quienes ella ajaba en sus intereses i en su honor. «Desde aquel día, dice un contemporáneo, le tomaron tanto odio, i estuvieron tan mal con él, que jamás los pudo hacer amigos en lo secreto: ¡tanto mal le querían!» (1).

### III

Entre tanto, hacía muchos días que no se comía carne en Cañete.

Para remediar tal necesidad, don García envió un destacamento de veinte hombres a traer de la Imperial unos mil quinientos puercos, i otras provisiones de boca.

Estaba próximo el día en que se aguardaba la llegada de tan apetecido bastimento, cuando se presentaron dos mensajeros de Caupolicán con ofertas de paz.

Don García contestó manifestándose mui complacido de la buena disposición de ánimo que comenzaban a mostrar los indios; pero sospechó al punto que aquel había de ser algún ardid del toqui para descuidar a los españoles i poder sorprender a los veinte

---

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 27.

soldados que a la sazón debían venir en camino de la Imperial con los víveres i el ganado.

Por si había acertado, envió sin tardanza en auxilio de ellos al capitán Alonso de Reinoso con cien hombres.

Los indios estaban aguardando a los españoles en una larga i angosta quebrada, conocida con el nombre de Cayucupil, formada por dos altos i escarpados cerros, por la cual serpenteaba un arroyo cuyas sinuosidades contribuían a estrechar todavía mas el camino. Se creían tan seguros de esterminar a los enemigos, que no vacilaron en dejar pasar, sin mostrárseles, a Reinoso i los suyos, para tener ocasión de abrumar juntos a los soldados de ambos destacamentos.

Habiéndose reunido los conquistadores que iban i los que venían, unos i otros se dirijieron a Cañete.

Había penetrado en la quebrada de que antes he hablado aquella tropa, que formaba una larga columna, tanto por el ganado i cargas de víveres que llevaba, como porque solo podían ir dos lado a lado a causa de la angostura del terreno, cuando apareció un cuerpo de indios determinado a impedir el paso; i junto con esto se conoció por un grande alboroto levantado en la retaguardia, que los castellanos eran atacados, no solo por el frente, sino también por las espaldas.

Casi simultáneamente con la doble embestida, otros indios que para ello se habían situado en las alturas comenzaron a arrojar sobre los acosados conquistadores una lluvia de palos i de piedras que al efecto tenían preparados, tan presta i espesa, dice Ercilla, testigo ocular, que

..... cierto parecía  
que el cerro abajo en piezas se venía (1).

Los españoles, medio desatinados, buscaron como ponerse a salvo de los proyectiles, agazapándose lo mejor que podían bajo los árboles o en los huecos de las peñas, desde donde hacían fuego contra los agresores.

Los tiros mismos que acertaban los europeos, según lo observó el poeta mencionado, redundaban en perjuicio propio, pues los cadáveres que venían rodando desde arriba, caían con grande ímpetu sobre ellos (2).

Los indios principiaron aun a apoderarse de algunas de las cargas de víveres.

Entre tanto, la refriega se prolongaba, i los españoles no hallaban cómo salir de tan apurada situación.

Al cabo, Ercilla invitó a diez soldados para que le siguiesen a fin de trepar a la altura, i desbaratar desde ella a los araucanos.

El proyecto era de dificultosa realización, pero fué ejecutado felizmente.

Ercilla i sus diez compañeros, colocados en un sitio dominante, comenzaron a hacer destrozos en los indios.

Como el animoso ejemplo de los once fuese imitado por otros, los araucanos perdieron las ventajas de la posición, viéndose en los mismos apuros en que ellos habían tenido poco antes a los europeos. Abandonaron entonces el campo, no solo porque ya no podían sostenerlo, sino también porque algunos de ellos

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 28, est. 57.

(2) Id., *Id.*, canto 28, est. 60.

querían asegurar los víveres que habían logrado saquear.

Así los españoles aunque bastante maltratados i heridos pudieron continuar la marcha con las vidas i los puercos, «que se les había encargado defender tanto como sus vidas», según dice don García a su padre.

El gobernador mui satisfecho del resultado de esta expedición dió a escojer al capitán Reinoso, en premio de su buen comportamiento en aquella jornada, el que mejor le pareciese de los repartimientos que estaban vacos (1).

#### IV

Ha llegado la oportunidad de hablar de un episodio marítimo, bastante interesante, de esta época, del cual no he tratado antes por no cortar el hilo de la narración.

He tenido ya ocasión de nombrar al capitán Ladrillero.

Era éste, según Suárez de Figueroa, «encomendero en la ciudad de Chuquiago, sujeto anciano i por estrecho plático en las cosas del mar», a quien el virrei del Perú había enviado en compañía de su hijo para dar cumplimiento a una real cédula que mandaba continuar las exploraciones del estrecho de Magallanes.

---

(1) HURTADO DE MENDOZA, *Relación a su padre* antes citada.—ERCILLA, *Araucana*, canto 28.—SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 2.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 27.

Suárez de Figueroa supone que esta acción ocurrió el jueves 20 de marzo de 1558; pero no pudo ser así, porque don García habla de ella a su padre como de hecho recién sucedido en la *Relación* citada, fecha en Cañete a 24 de enero de dicho año.

Como todas las expediciones anteriores, escepto la emprendida por Ulloa en 1553, que no había tenido gran resultado, i de la cual se tenían pocas o ningunas noticias en España, habían venido del Atlántico al Pacífico, se había arraigado la opinión de que el estrecho no se podía embocar por el oeste. Se trataba pues de examinar i resolver prácticamente tan interesante problema de navegación (1).

Luego que don García estuvo establecido en el fuerte de Penco i hubo rechazado el asalto de los araucanos, antes de pasar el Biobío para penetrar en la tierra a fin de sujetar a sus habitantes i seguir descubriéndola, envió dos buques de pequeño porte, el *San Luis*, que llevaba por capitán a Juan Ladrillero, jefe además de la expedición, i por piloto a Hernán Gallego, i el *San Sebastián*, que llevaba por capitán a Juan Cortés Ojea, uno de los compañeros de Francisco de Ulloa en 1553, i por piloto a Diego Gallego, para que practicasen la importante exploración ordenada por el monarca (2).

Los dos buques salieron del puerto de la ciudad de

(1) *Relación del último viaje al estrecho de Magallanes*, parte 2, párr. 1, número 6.

(2) SUÁREZ DE FIGUEROA, (*Hechos de don García*, lib. 3), a quien ha seguido GAY (*Historia física i política de Chile*, tom. 1, cap. 35), supone que esta expedición salió del puerto de Concepción a fin de julio de 1558; pero este aserto se halla desmentido por don GARCÍA HURTADO DE MENDOZA (*Carta a Felipe II*, fecha 10 de enero de 1558), por LADRILLERO (*Viaje al estrecho de Magallanes*, escrito por él mismo) i por GOSCUETA (*Exploración de la costa desde Valdivia al estrecho de Magallanes*, redactada por el escribano Miguel de Goscueta, i firmada i autorizada por Cortés Ojea i el piloto Diego Gallego), cuya cronología sigo.

Debo los dos últimos manuscritos mencionados a la bondad de mi amigo don Manuel Irarrázaval, que ha traído de España copia de ellos, los cuales me han sido tanto mas útiles, cuanto, según lo espresa el autor de la *Relación del último viaje al estrecho de Magallanes* (parte 2, párr. 1, núm. 6) «hai escasas noticias impresas de esta expedición».

Valdivia el 12 de noviembre de 1557, i navegaron próximos a las costas, que iban reconociendo, i siempre a la vista uno de otro, hasta la noche del 9 de diciembre, en la cual una violenta tempestad los separó para que no volvieran a verse mas.

El *San Sebastián* anduvo perdido en un laberinto de canales e islas estériles i desiertas, juguete de las mas espantosas borrascas, sin lograr ni reunirse con la capitana, ni encontrar la boca del estrecho, en medio de aquel solitario i horrible mar, donde solo había frío, viento, olas furiosas, témpanos de hielo, largas noches.

La violencia de las frecuentes tempestades era tanta, que todas las amarras eran pocas; todos los puertos, inseguros.

Para dar una idea de los padecimientos de estos navegantes, copio de la relación del escribano Goscueta, tomándola al acaso entre varias otras del mismo jénero la siguiente escena escrita en lenguaje desaliñado, pero espresivo.

«En jueves 13 de enero (de 1558), estando surtos en este puerto de San Victoriano, visto cargaba en el tiempo de norte, echamos otra áncora mas, la cual fué bien menester, porque venida la noche, vino un viento tan recio, que no embargante venía por cima de tierra, nos rompió un cable por la tercia parte, en quien después de Dios confiábamos; cual visto por todos, viendo inminente el peligro a la muerte, algunos con voz alta pedían a Dios misericordia, perdón de sus pecados, en tal manera que no nos entendíamos unos de otros con tales voces e ruido del viento que hacía, donde el capitán con alta voz dijo:— Ea, hermanos, encomendémonos a Dios,

i recibamos la muerte con paciencia en pago de nuestros pecados; que Dios nos hizo, nos puede deshacer; ¡haga él lo que fuere servido de nosotros!; encomendémonos a él callando, porque nos entendamos, el credo en la boca i las manos al remedio;— cual con los mas listos marineros procuramos con las amarras que hasta lo mejor que pudimos, e estuvimos así toda la noche diciendo las letanías i otras oraciones» (1).

Habiendo sido arrastrados así por la tempestad, mas bien que navegado, hasta el grado 52 i medio, los del *San Sebastián* conocieron que les era enteramente imposible, por falta de amarras i suma escasez de víveres, o seguir adelante para hallar el estrecho, o invernar en aquellas costas inhospitalarias para aguardar la buena estación.

—«Hemos tenido la mejor voluntad, dijo a sus compañeros el capitán Cortés Ojea, para ir descubriendo hasta la otra mar del norte en cumplimiento de lo que se nos había mandado; pero, por nuestros pecados, carecemos completamente de recursos para ello. Invernar aquí es perdernos; tendríamos que aguardar nueve meses, i solo tenemos ración tasada de bizcocho para seis, i de trigo i harina ni aun para tanto tiempo. Ir a la mar con las pocas, o por mejor decir, ningunas amarras de que disponemos, es irnos a ahogar. Mas es preciso que escojamos el menor de estos males; i mi parecer es que esponiéndonos a la muerte para escapar la vida, nos volvamos, con el

---

(1) GOSCUETA, *Exploración de la costa desde Valdivia al estrecho de Magallanes que hicieron de orden del gobernador don García Hurtado de Mendoza en 1557 los capitanes Juan Ladrillero i Juan Cortés Ojea.*

primer tiempo que Dios nos conceda, a Chile, para dar al gobernador, si es que el Señor nos permite llegar, cuenta de lo que nos ha sucedido».

Todos aprobaron la indicación, que era la mas prudente, volviendo proa el 27 de enero.

La vuelta fué tan calamitosa como la ida, o quizá mas.

Después de diez i nueve días de trabajos i fatigas de toda especie, la tempestad acabó de despedazar el *San Sebastián* hasta dejarlo inservible.

Por fortuna, los marinos pudieron desembarcar en una costa pantanosa, i salvar los víveres que habían de alimentarlos, i los restos del buque que les proporcionaban materiales para construir un bergantín, sin lo cual su pérdida habría sido siempre segurísima porque la tierra era espantosamente estéril, i el puerto de Valdivia estaba todavía mui lejano.

Cinco meses permanecieron en aquel lugar los náufragos españoles, teniendo que soportar las mayores privaciones i un frío tan excesivo, que no los dejaba apartarse del fuego.

Al fin de este largo trascurso de tiempo, echaron al mar con sumo trabajo el bergantín, que habían construído, i bautizado con el significativo nombre de *San Salvador*; i volvieron a hacerse a la vela.

Sin embargo, aun no habían llegado al término de sus padecimientos. La tempestad, que soplaba casi permanente en aquel mar, les obligó, no solo a saltar otra vez en tierra, sino también a sacar fuera del agua el bergantín para evitar el que fuese despedazado.

Encuentro consignado en el *Diario o Relación* ya citada de Goscueta, un hecho acaecido entonces, que

puede manifestarnos cuál sería el hambre que experimentaban aquellos infelices navegantes. «Luego comenzaron los mas curiosos a buscar dice; e a los primeros días se tomaron con el perro diez o doce ratones de tierra del tamaño de un gato, i cuatro o cinco nutrias de la mar; los ratones eran feos a la vista, empero su carne era sabrosa al gusto e de mejor sabor e mas tierna que las nutrias nuestras».

En celebración de tan esquisito bocado, los compañeros de Cortés Ojea pusieron al lugar el nombre de *Playa de los ratones*.

Però el placer de haberse regalado con diez o doce de tan *sabrosos i tiernos* animales fué amargado por el gran susto que tuvieron de ver destrozado el *San Salvador*, sin el cual era por cierto bien difícil que pudiesen volver a tierra de cristianos. Dejo la palabra para pintar esta escena al escribano Goscueta, cuyo lenguaje es bastante incorrecto, pero que sabe referir mui bien hechos que debieron de hacer una impresión profunda en su ánimo, como en el de todos sus compañeros.

«En viernes 26 de agosto (de 1558), dice, hizo tan gran viento oes sudueste, que no embargante estar el bergantín barrado en la playa en seco, nos le levantaba en peso, i le hizo perder mas de una vara de tierra mudándole do estaba hacia do el viento iba, e otras veces le trastornaba hasta hincarle el borde en tierra avanzándole con ser bergantín de catorce goas (1) que todos nos espantábamos de tal furia de viento e de su frialdad, que almadiaba (2) a los hombres».

(1) *Goa*, masa de hjerro según sale de la hornaza.

(2) *Almadiar*, andarse o desvanecerse la cabeza.

El *San Salvador* resistió, sin embargo, al ímpetu del viento.

Cortés Ojea i los suyos salieron otra vez al mar; i al fin, después de accidentes parecidos a los anteriores, entraron en el puerto de Valdivia el 1.º de octubre de 1558.

Después que el *San Luis* se separó del *San Sebastián*, la tripulación del primero sufrió incomodidades i penurias semejantes a las que, según acabo de referir, soportó la del segundo. Tuvo que experimentar las mismas angustias del hambre, i que arrostrar los mismos peligros de la tempestad.

Un portugués, vecino de la ciudad de Valdivia, llamado Sebastián Hernández, que había sido uno de los que tomaron parte en la anterior expedición de Francisco de Ulloa, i que era mui experimentado en asuntos marítimos, aconsejó al capitán Juan Ladrillero, vista la inutilidad de sus esfuerzos i lo mucho que padecían, el que desistiera de la empresa.

El capitán recibió el consejo como si fuese una injuria.

«Pasados cuatro días, continúa Suárez de Figueroa, de quien tomo estas noticias, i empeorando siempre las cosas, comenzó el mismo soldado a tratar de secreto se diese la vuelta contra la voluntad del que gobernaba, fundando esta resolución en querer evitar los riesgos que todos corrían si dejaban de seguirla. Supo el capitán el trato en que andaba el portugués: acomuló a este (que él llamaba motín) otras cosas bien lijeras, por quien le mandó colgar de una entena, donde el miserable quedó despojado de la vida por quererla dar a otros que después la perdieron. Mostróse Ladrillero inexorable a los mu-

chos ruegos de todos, alegando era el perdón con los ingenios malignos, antes licencia para mayores males, que misericordia» (1).

A pesar de la escasez de víveres, del rigor de las tempestades, de las murmuraciones de sus compañeros, Ladrillero persistió en que había de ir a explorar el estrecho de oeste a este, como se lo había encargado don García Hurtado de Mendoza.

La inexactitud de las observaciones que le guiaban i de las que él mismo practicaba le hizo equivocar tres veces la boca; pero al fin la encontró, penetrando en el estrecho por dirección opuesta a la que habían seguido Magallanes i sus sucesores.

«En el puerto de Nuestra Señora de los Remedios, se detuvo cuasi cuatro meses, dice un autor español, desde fines de marzo al 22 de julio: siguió reconociendo el estrecho según su comisión con el mayor esmero hasta llegar a su boca del norte, desde donde dió la vuelta para desandararlo, i volviendo a los mismos reconocimientos con no menos atención le desembocó i regresó al puerto de su salida (Valdivia) con tres o cuatro compañeros, muertos los demás en los riesgos i borrascas del viaje» (2).

(1) SUÁREZ DE FIGUEROA, (*Hechos de don García*, lib. 3) supone que este suceso se verificó antes de la separación de los dos buques: pero este es un error de fecha; 1.º porque hasta entonces las tripulaciones del *San Luis* i del *San Sebastián* no habían tenido mucho que padecer; i 2.º porque si así hubiera sido, Goscueta habría hablado de ello en su prolijo diario.

(2) *Relación del último viaje al estrecho de Magallanes*, parte 2, párr. 1, núm. 6. El autor de este libro es mui digno de crédito en todo lo referente a las expediciones por el estrecho de Magallanes, porque ha practicado sobre la materia, las mas prolijas i concienzudas investigaciones i ha extractado con suma fidelidad todas las relaciones impresas o inéditas de que se ha servido.

GAY (*Historia física i política de Chile*, tom. 1, cap. 35 en una nota

El capitán Juan Ladrillero, según Suárez de Figueroa, regresó a Chile con solo un marinero i un negro, «tan desfigurados los tres que no los conocieron».

Los resultados positivos de esta desgraciada expedición fueron la esperiencia de que no había dificultad para embocar el estrecho por el oeste, la exploración bastante prolija tanto de las costas i canales del mismo estrecho, como de las costas i canales de las tierras i mares adyacentes, i algunas noticias acerca de los bárbaros que poblaban aquella apartada rejión.

Sin embargo (pena de decirlo), ni la navegación, ni el comercio se aprovecharon de un reconocimiento ejecutado a fuerza de tantos sacrificios. Diez años después llegó hasta ponerse en duda la existencia del estrecho mismo. I lo que todavía es mas estraño, Ercilla, que se hallaba en Chile, cuando Juan Ladrillero llevó al cabo su costosa expedición, ha patrocinado tal opinión, escribiendo al principio de la *Araucana*:

Por falta de pilotos, o encubierta  
causa quizá importante, i no sabida,  
esta secreta senda descubierta (1),  
quedó para nosotros escondida,  
ora sea yerro de la altura cierta,  
ora que alguna isleta removida  
del impetuoso mar i viento airado  
encallando en la boca la ha cerrado (2).

---

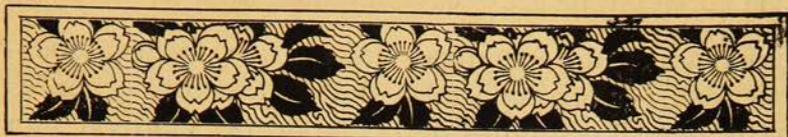
dice que la expedición de Ladrillero ni descubrió el estrecho, ni rindió fruto alguno, aserto completamente equivocado, que se halla desmentido por el mismo capitán mencionado en su *Viaje al estrecho de Magallanes*, en el cual se ocupa en describir con minuciosidad el estrecho de una boca a la otra, i toda la costa sur de Chile, desde el puerto de Valdivia.

(1) El estrecho de Magallanes.

(2) ERCILLA, *Araucana*, canto I, est. 9.

La falsa idea de que el estrecho se había obstruído, solo vino a desvanecerse allá veinte años después de la expedición de Ladrillero, gracias al corso que emprendió el atrevido i famoso marino inglés Drake.

BIBLIOTECA NACIONAL  
SECCION CHILENA



## CAPÍTULO QUINTO

**Motivos que influyeron en Hurtado de Mendoza para ir al descubrimiento conquista de la rejión austral de Chile hasta el estrecho.—Asalto a la ciudad de Cañete por Caupolicán.—Muerte de Caupolicán.—Espedición de Hurtado de Mendoza a la parte austral de Chile.—Pendencia de Ercilla con Pineda.—Batalla de Quiapo.—Don Alonso de Ercilla.—Fin del gobierno de Hurtado de Mendoza.—Resumen de la vida de éste hasta su muerte.—Conclusión.**

### I

Antes de obtener noticia del resultado de la espedición marítima que había enviado al reconocimiento de la rejión austral de América, don García, calculando que los araucanos, a consecuencia de tantos escarmientos, estarían sosegados por algún tiempo, determinó ir al frente de un cuerpo de tropa a examinar por sí mismo la comarca todavía ignorada, que se prolongaba al sur hasta el estrecho.

Dos eran los principales móviles que influían en su ánimo para tratar de realizar tal proyecto: el uno el constante e insaciable deseo, común a todos los con-

quistadores, de encontrar indios para formar encomiendas, i el otro una falsa noticia transmitida por los naturales. «Los indios de la ciudad de Valdivia han dicho, refiere don García a Felipe II, que tienen noticia de los Coronados (1), que ha entrado por el estrecho cierta cantidad de jente con siete a ocho navíos, i que tienen comenzado a poblar: sospéchase que podrían ser portugueses. Yo he enviado a tomar mas lengua de todo; si así fuere, yo iré a servir a V. M. en echarlos de allí para que acaben de perder la pretensión de tan buena i mejor gana que en esto; i no pudiera venir a mejor coyuntura para que sepan que en cualquier tiempo i parte tiene V. M. criados i vasallos que saben bien defender su tierra; pues tengo aquí soldados i municiones, no solamente para echar de ahí la armada del rei de Portugal, pero la Francia que estuviera con ella. De todo lo que sucediere daré a V. M. relación» (2).

Probablemente, lo que de boca en boca de los indios, i abultado por la suspicacia de los españoles, había llegado a ser toda una armada portuguesa de siete u ocho naves no era mas que alguno de los pobres buques de Ladrillero o Cortés Ojea, observado desde la costa por los naturales de la rejión austral de Chile.

Fuera de los motivos señalados, don García, ambicioso de gloria como era, estaba impaciente por dar cima a alguna empresa bien grande que le ilustrase, pareciéndole mui pequeño todo lo que hasta entonces

---

(1) Llamábase así un golfo al sur de Valdivia, al cual se le dió este nombre según HERRERA (*Historia jeneral*, déc. 6, lib. 7, cap. 11) «porque se llegó a él a 8 de noviembre, día de los Santos cuatro Coronados».

(2) DON GARCÍA HURTADO DE MENDOZA, *Carta a Felipe II*, fecha 10 de enero de 1578.

había hecho. «Cierto estoi corrido, i aun lastimado, de que trayendo en mi compañía tan buenos caballeros i soldados como se han juntado en estas partes, decía Hurtado de Mendoza a Felipe II, no haya dado lugar esta tierra de que hiciese a V. M. el servicio que deseaba; i ansí mostrando mi deseo, pienso con el favor de Nuestro Señor ir este verano, o al principio del otro, a la conquista i pacificación de la tierra que dicen de los Coronados, que tengo noticia que es mui buena i de gran población, i de hacer lo mismo en otras comarcas de que V. M. sea mui servido i el real patrimonio acrecentado» (1).

Como se ve, don García se figuraba que esa rejión austral todavía no explorada había quizá de ser el teatro donde podría ejecutar las grandes hazañas que soñaba su imaginación juvenil.

El gobernador se puso en marcha para esta expedición, a fines de enero o principios de febrero de 1558 (2).

## II

Apenas partido don García, el indomable Caupolicán, que había estado espiando todos los movimientos del caudillo español, determinó aprovecharse de su ausencia para destruir la ciudad de Cañete, cuyo mando había quedado confiado al capitán Alonso de Reinoso. Para ello envió espías, que con la mayor cautela observasen la disposición i defensa de la plaza.

---

(1) DON GARCÍA HURTADO DE MENDOZA, *Carta* antes citada.

(2) GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, cap. 29) dice que don García llevó a esta expedición de cientos hombres.

Habiendo ido cierto día un yanacona de la ciudad (1) a cortar leña en el monte, se encontró con uno de los indios de guerra, que andaban observando.

Los dos se pusieron a conversar.

El yanacona, era vil como un esclavo, i estaba ganoso de hacer algo que le valiese el favor de sus amos.

Para ganarse la confianza del indio de guerra, principió a murmurar de los españoles.—«Hace años, dijo, que por desgracia mía, sirvo a estos estranjeros, trayéndoles a hombro leña para que se calienten i yerba para sus caballos, haciéndoles i cosechándoles sus sementeras, empleándome en toda especie de ocupaciones. El único premio que he recibido por ello es que me llamen *perro*, i que me maltraten».

—«Por no soportar igual suerte, contestó el indio de guerra, hemos rehusado la paz que los españoles nos han ofrecido, i estamos sobrellevando toda especie de males».

—«Lo sé, contestó el indio de servicio; veo con rabia el mucho tiempo que andáis fuera de vuestras casas, de monte en monte, con vuestras mujeres e hijos, siendo vuestras sementeras robadas por los estranjeros; i así deseo ardientemente que se me presente ocasión de vengar vuestros agravios i los míos».

—«Sabed, le dijo entonces el indio de guerra, alentado por la manifestación de tales sentimientos, que el toqui está cerca de aquí con un numeroso cuerpo

---

(1) ERCILLA (*Araucana*, cantos 30 i 31) i GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, cap. 28) llaman a este indio Andresillo o Andresico; pero SUÁREZ DE FIGUEROA (*Hechos de don García*, lib. 3) en la copia o extracto que hace del parte pasado a Hurtado de Mendoza sobre el suceso por el capitán Reinoso le llama Baltasar.

de guerreros, buscando coyuntura para esterminar a los españoles que se hallan dentro de esta ciudad».

—«Decid a Caupolicán que estoi pronto a ayudarle, i que mañana podremos hablar, replicó el yanaco-na. Ahora separémonos; no sea que vayan a vernos juntos, i que nos hagamos sospechosos».

El infame Andresillo había combinado de improviso un plan para hacerse agradable a sus amos.

De vuelta a la ciudad, se presentó a Reinoso, i le dijo: «puedo haceros un gran servicio: tengo medios de atraer dentro de la plaza un gran número de araucanos para que los matéis con la mayor facilidad como a bellacos i revoltosos».

«Dudé al principio de su fidelidad, refiere Reinoso en el parte que dió de este suceso a don García; mas conociendo su ingenio, esperto en fraudes i en cualquier arte de disimulación, i viéndole perseverante en este intento, le fomenté en él, con promesas i dádivas. Incitéle con la particular libertad que se le daría, con el amor que le tendríamos todos, i con la estimación en que viviría de allí adelante con honras i título de nuestro ciudadano».

Andresillo se vió al siguiente día, como estaba convenido, con Caupolicán i los principales jefes.

—«Indicadnos, amigo, puesto que estáis de ordinario con los cristianos, le dijo Caupolicán, cómo i cuándo podremos matarlos».

—«Mañana mismo, al mediodía i con la mayor seguridad, le contestó Andresillo, que era astuto como un demonio. Los cristianos tienen la costumbre de pasar la noche sobre las armas i en vela por temor de un asalto, i el día durmiendo desnudos en sus camas, tanto a causa del cansancio, como del excesivo

calor. A tal hora los yanaconas van también a dar de beber a los caballos en el río, i a bañarlos».

—«Para que os aseguréis de la verdad de lo que os digo continuó Andresillo, vaya mañana a la ciudad uno de vosotros so pretesto de llevar un cesto de fruta, yo le estaré aguardando en mi casa, i haré que vea por sus propios ojos lo que os refiero para que vuelva a confirmároslo».

Caupolicán, en señal de agradecimiento, regaló al traidor una cantidad de chaquiras, objeto de mucha estimación entre los indios.

Andresillo le correspondió obsequiándole el hacha de cortar leña que llevaba en la mano, instrumento que era de gran precio para el toqui.

En seguida, el caudillo araucano condujo al yanacona para que viese el cuerpo de guerreros que debía asaltar la ciudad, el cual estaba oculto en un monte vecino.

Caupolicán quedó mui contento, no solo con lo que había prometido Andresillo, sino también con el hacha que éste le había dado.

Andresillo se volvió no menos satisfecho con las chaquiras, primer premio de su infamia, i con el buen aspecto que hasta entonces tenía el negocio, lo que le aseguraba todavía mas valiosas recompensas.

Sin pérdida de tiempo, comunicó a Reinoso todo lo que había pasado, i se puso de acuerdo con él para lo que debía hacerse al día siguiente.

Aquella noche entró en Cañete un refuerzo de jente, del cual formaba parte Alonso de Ercilla, a quien tanto su voluntad como la suerte hacían encontrarse en todas las grandes funciones de la guerra que se ocupaba en transmitir en magníficos versos a la posteri-

dad. Había llegado don García en su viaje, hasta la Imperial, donde se había detenido para hacer algunos arreglos, como que aquella era la primera vez que la visitaba, cuando por rara casualidad tuvo noticia de que Caupolicán andaba con malas intenciones por los alrededores de Cañete, lo que le movió a hacer salir apresuradamente el ausilio de que hablo (1).

Al día siguiente se presentó en la plaza con un cesto de frutilla el mensajero de Caupolicán.

• Andresillo le recibió con toda especie de halagos, le llevó a su casa, le dió de comer i beber, en seguida le condujo a que observase por sí mismo cómo estaban los españoles.

Habiéndose puesto previamente de acuerdo Andresillo con el capitán Reinoso, todo había sido preparado cual convenía.

El indio pudo ver que unos españoles estaban jugando, otros durmiendo, todos descuidados.

Los yanaconas estaban dando agua a los caballos en el río.

Las puertas de la ciudad estaban abiertas, como si hubiera paz i no guerra.

El indio volvió alegre a anunciar a los suyos lo que acababa de ver.

(1) ERCILLA (*Araucana*, canto 30, est. 33, i canto 31, est. 33) dice que este refuerzo era de treinta hombres; SUÁREZ DE FIGUEROA (*Hechos de don García* lib. 3), de ochenta; i GÓNGORA MARMOLEJO (*Historia de Chile*, cap. 28), de sesenta.

Ercilla no nombra al jefe del refuerzo; Suárez de Figueroa dice que fué Gabriel de Villagra; i Góngora Marmolejo, don Miguel de Velasco.

Ercilla refiere que el refuerzo fué enviado por el motivo que se espresa en el testo; Suárez de Figueroa, por una especie de presentimiento de don García, que se consideró milagroso, de que iba a haber algún movimiento de indios contra Cañete; i Góngora Marmolejo, «para que por el camino de la costa fuese llamando aquellos indios de paz hasta la ciudad de Cañete, para que los naturales entendiesen que en parte alguna no tenían seguridad, sino era dando la paz».

En vista de lo que se les decía, los araucanos consideraron seguro el resultado de la empresa. Así fué que a pesar de haber sabido la llegada en la noche anterior del refuerzo, marcharon sin vacilar a la sorpresa.

«Vieron la entrada abierta i al parecer no defendida, causa de que no difiriesen el asalto, dice Reinoso en su parte a don García. Cuando pensaron entrar sin contradicción, hallaron la de todos nosotros, quedando al improviso en ellos, sobresaltamos su confianza. El tropel de los de a caballo, i los arcabuceros de mampuesto hicieron en ellos notable riza, rompiéndolos casi en un instante. Los bárbaros, no porque viesen el caso repentino i la traición de Baltasar (Andresillo) desmayaron, antes rehaciendo sus escuadrones, pelearon con singular esfuerzo; mas al cabo no pudiendo durar en el largo combate, volvieron las espaldas llevando en la retirada algún orden. Quedó el campo cubierto de muertos.»

No obstante la celada en que habían caído, los araucanos combatieron en esta ocasión con tanta furia, que al decir de Suárez de Figueroa, «a no haber llegado la noche antes el socorro, sin duda peligrara la ciudad, i se pusiera todo en notable riesgo por ser muchos i mui valientes los bárbaros que la embistieron» (1).

Caupolicán logró todavía esta vez salvarse; pero trece caciques que cayeron prisioneros fueron hechos pedazos, atados a la boca de los cañones (2).

---

(1) SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 3.

(2) ERCILLA, *Araucana*, canto 32, est. 20.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 28.

Gay, de quien puede decirse por los capítulos 35, 36 i 37 del tomo I de la

## III

Reinoso trató de descubrir a toda costa el paradero del toqui, pensando con fundamento que la sola aprehensión de su persona importaba la mas insigne victoria.

*Historia física i política de Chile*, lo que él infundadamente dice de Ercilla por el canto de la *Araucana*, ha invertido los hechos que en ellos narra, i aún ha intercalado entre los verdaderos otros apócrifos.

Así supone que Caupolicán dió a los españoles, antes del asalto a la ciudad de Cañete que queda referido en el testo, todas las batallas siguientes:

1.º Asalto a la ciudad de Cañete, distinto del mencionado arriba i anterior a él, en que el toqui es rechazado por Reinoso;

2.º Sitio por Caupolicán de Concepción, a la cual defiende Villegas;

3.º Dos victorias obtenidas a corto intervalo de tiempo, una en la llanura de Digahue, i otra en las inmediaciones de Concepción, por el toqui contra Reinoso, que venía al socorro de la ciudad sitiada;

4.º Derrota por Caupolicán de un destacamento español de caballería;

5.º Sitio de la Imperial por el mismo Caupolicán,

6.º Derrota del toqui por don García Hurtado de Mendoza en el fuerte o pälizada de Quiapo.

Solo después de todos estos sucesos, coloca don Claudio Gay el que considera *segundo*, i no *único*, asalto de los indios a la plaza de Cañete, que trajo por resultado el trájico fin de Caupolicán.

El historiador mencionado, siguiendo a PÉREZ GARCÍA (*Historia natural, militar i civil del reino de Chile*, lib. 6, cap. 6) funda la realidad del pretendido primer asalto a Cañete en una información que él no ha visto, aunque no lo dice, pero que cita el cronista FIGUEROA (*Historia de Chile*, lib. 2, cap. 18), «hecha según el último, ante el doctor Peralta, oidor de la real audiencia del reino, año de 1568, i a los nueve (Gay pone diez años) del suceso, de pedimento de Nuño Hernández, abuelo del autor (Figueroa), que en ella se halló con Francisco de Celada, Alonso de Miranda, Juan de Cabrera, Francisco Gutiérrez i Pascual Ordaneta.»

Gay se apoya además en los siguientes versos de ERCILLA (*Araucana*, canto 30, est. 27), que presume puedan quizá referirse al inventado asalto:

I pasando en silencio *otra batalla*  
sangrienta de ambas partes i reñida  
que, aunque por no ser largo, aquí se calla,  
será de otro escritor esclarecida,

En cuanto al primero de estos dos testimonios, la información debía evi-

Las primeras diligencias que se practicaron para ello fueron completamente infructuosas. Al fin un indio prisionero, seducido por el atractivo de la re-

dentemente hablar del *único* asalto a Cañete, i no del *primero* que han supuesto Figueroa, Pérez García i Gay. La prueba de ello es que los tres hacen intervenir en la tal función de armas al refuerzo de jente que don García envió desde la Imperial al socorro de Reinoso por haber sabido los propósitos hostiles de Caupolicán. Pues bien, Ercilla, que venía en el refuerzo; Góngora Marmolejo, que era contemporáneo, i de cuyas palabras parece deducirse que estuvo presente al suceso; i Suárez de Figueroa, que supo la guerra de Arauco por los papeles i relaciones de la familia de Mendoza, aseguran espresamente que el asalto que ese refuerzo ayudó a rechazar fué aquel que trajo por resultado la prisión i suplicio del Toqui. Manifiestamente, Figueroa ha leído en la información rendida por su abolengo, como Pérez García en la real cédula espedida en el Pardo, de que se trató en la páj. 427 lo que no dice, ni podía decir.

Por lo que toca a los versos de significación vaga de Ercilla, aluden probablemente a la pelea de Rodrigo de Quiroga con los indios, de que se habla en la página 484, hechos que han consignado en sus respectivas obras Góngora Marmolejo i Suárez de Figueroa, i no al pretendido primer asalto a la ciudad de Cañete, que si se hubiera realizado, habría sido mencionado, ya que Ercilla lo pasaba en silencio, a lo menos por alguno de los otros dos autores.

Las victorias de Caupolicán sobre Reinoso, la derrota del destacamento español de caballería, los sitios de la ciudad de Concepción i la Imperial por el toqui, son sucesos que no tienen ningún fundamento histórico, sacados de un poema completamente fantástico.

Un poeta español, que nunca vino a América, llamado Diego de Santistevan Osorio, a quien raros eruditos leen en el día, tuvo, siendo todavía mui joven, la ambición de imitar a Ercilla, i para ello escribió en pobres i desaliñados versos una continuación de la *Araucana*. Aunque Ticknor, el sabio autor de la *Historia de la literatura española*, diga (segunda época, cap. 27) que la obra de Santistevan Osorio es histórica, puede asegurarse que es enteramente novelesca en todo lo tocante a Chile.

El mismo don CLAUDIO GAY (*Historia física i política de Chile*, tom. 1, cap. 39, nota de la páj. 473) ha demostrado con poderosísimas razones ser de pura invención el personaje de Caupolicán hijo, a quien Santistevan Osorio supone sucesor de su padre en el empleo de toqui, i hace héroe de la continuación de la *Araucana*, i a quien Molina i otros cronistas, sin distinguir de la verdad lo que solo es manifiesta ficción poética, han conservado indebidamente en la historia.

Pero Gay, incurriendo en una verdadera contradicción, después de haber probado lo quimérico del personaje de Caupolicán II, atribuye (*Historia*

compensa, ofreció mostrar a los extranjeros el lugar donde se ocultaba el caudillo araucano.

Reinoso comisionó al capitán don Pedro de Avendaño para que fuese con el indio, i al frente de cincuenta hombres, a buscar a Caupolicán.

La expedición se hizo de noche, i cayó la casualidad que fuese tempestuosa i mui cruda.

El destacamento caminó toda ella por riscos i malos pasos.

Quando iban aproximándose al sitio a que se dirijían, el guía repitió las señas de la morada del toqui, pero rehusó porfiadamente seguir adelante; dijo que tenía miedo de ponerse en presencia de Caupolicán. No hubo ni promesas, ni amenazas que le hicieran cambiar de propósito.

Para no perder tiempo, el capitán Avendaño lo dejó

*física i política de Chile*, tom. 1, cap. 35, nota de la páj. 433) a Caupolicán i los hechos que Santistevan Osorio había ideado para su héroe de fantasía.

Inútil es advertir que ni Ercilla ni Suárez de Figueroa, ni Góngora Marmolejo traen una sola palabra acerca de las tales victorias de Caupolicán sobre Reinoso, de la tal derrota del destacamento de caballería i de los tales sitios de Concepción i la Imperial.

Hubiera sido de desear que Gay no se hubiera apartado en esto de su guía Pérez García, el cual no ha incurrido como Molina i otros cronistas, en la equivocación de dar valor histórico a las invenciones del continuador de la *Araucana*.

Por lo que respecta a la batalla del fuerte de Quiapo, Caupolicán no capitaneó en ella a los araucanos, ni pudo capitanearlos, porque cuando ella ocurrió el ilustre toqui ya había sido ajusticiado en Cañete. Todos los autores primitivos están acordes en ello. Pero Gay, siguiendo a PÉREZ GARCÍA (*Historia natural, militar, civil i sagrada del reino de Chile*, lib. 6, cap. 7), i deseoso seguramente de hacer intervenir a Caupolicán en todos los sucesos importantes de la guerra, ha supuesto contra el testimonio unánime de los autores a quienes es menester dar crédito en la materia, que esta función de armas aconteció antes del asalto a Cañete, que fué causa de la prisión i muerte de Caupolicán.

amarrado en un árbol, i tuvo que contentarse con tomar por la senda que le indicaba.

Dentro de una quebrada, descubrió, ocultas en una espesura, unas cuantas chozas miserables.

Habiéndolas rodeado i tratado de penetrar en ellas, salió a defender la entrada un indio membrudo, de aspecto notable a quien acompañaban otros ocho o nueve.

Por mucha que fuese la osadía que mostraron aquellos bárbaros la lucha era demasiado desigual para que pudiera ser mui larga.

Hechos prisioneros, e interrogado el que parecía el principal sobre si era Caupolicán, contestó negativamente.

Sin embargo, Avendaño tenía fuertes presunciones para no creérselo.

Los conquistadores iban ya de vuelta para Cañete, pero todavía a corta distancia del lugar que había servido de teatro a la escena que acabo de referir, cuando encontraron a una india con un niño de pecho en los brazos.

La araucana fijó una mirada despreciativa i sañuda sobre aquel a quien los españoles tenían por Caupolicán.

—«¿Cómo te has dejado tomar vivo?» le preguntó furiosa.

El indio quedó impasible, sin pronunciar una sola palabra.

—«Toma, toma tu hijo, continuó frenética la india, arrojando el niño al suelo; créalo tú, puesto que ese membrudo cuerpo se ha trocado en el de una hembra; y no quiero ser madre del hijo de tal padre» (1).

(1) ERCILLA (*Araucana*, canto 33. est. 83) dice que el niño fué dado a otra

Luego que los prisioneros estuvieron en Cañete, el principal de ellos declaró a Reinoso que efectivamente era Caupolicán. «Yo soi, le dijo, el que venció i mató al gobernador Valdivia en Tucapel, yo el que ha dado a los cristianos tantas batallas, toda esta tierra obedecemi voz; si me concedéis la vida, os daré la espada i celada de Pedro de Valdivia, una cadena de oro i un crucifijo, también despojos de los vuestros que tengo en mi poder, i todo Arauco vendrá de paz.

Según un cronista de la época, Reinoso mandó a Caupolicán que le entregase las prendas mencionadas, diciéndole que cuando las tuviese en su poder daría crédito a lo demás que prometía; que el toqui envió por ellas, pero que los mensajeros no volvieron i que Reinoso creyó entonces que aquello no era mas que pretexto de dilaciones, a fin de buscar coyuntura para escaparse (1).

Pero según otros, Reinoso no quiso escuchar ni súplicas ni promesas (2).

Sea la cierta una u otra de estas dos versiones, ello fué que el gobernador de Cañete ordenó que sin tardanza Caupolicán fuese empalado i asaeteado vivo.

Supo el toqui sin inmutarse la suerte que le aguardaba.

«Cierta religioso, inclinado a sus buenas partes, dice Suárez de Figueroa, deseó tratar de su salvación. Hablóle con blandura, domesticóle con regalos, introduciendo al último la plática de la fe. Permitted Caupoli-

---

mujer para que le criase, pero SUÁREZ DE FIGUEROA (*Hechos de don García*, lib. 3) afirma que la india, llamada Fresia por el primero, i Gueden por el segundo, hizo pedazos a su hijo estrellándole contra una peña.

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 28.

(2) ERCILLA, *Araucana*, canto 34, est. 17. SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 3.

cán tratase largamente della, i satisfecho de algunas dudas, declaró quería morir cristiano. Diósele bautismo dentro de cuatro días, tomando el nombre de Pedro» (1).

En el día designado, el famoso toqui fué conducido, cargado de cadenas i con una soga al cuello, entre soldados, seguido de una turba de espectadores españoles e indios, a un tablado, que al efecto se había preparado.

El condenado subió la escalera con semblante sereno, i en seguida fué a colocarse con la misma tranquilidad junto al palo que había de servir de instrumento para el espantoso suplicio.

Entonces se acercó al caudillo indiano el verdugo, que era un esclavo negro andrajoso. Indignándose de ir a ser muerto por un hombre de aspecto tan miserable, Caupolicán, que hasta aquel momento, lo había soportado todo con la mayor calma, le acertó, a pesar de las prisiones, un puntapié que le echó rodando tablado abajo.

El lance produjo entre guardias i espectadores la confusión que era natural.

Aplacado el alboroto, Caupolicán, sin intentar una resistencia inútil, se dejó sentar sobre la punta de la estaca.

El resto de esta triste escena nos es contado de la manera siguiente por Ercilla, que es el que ha conservado los pormenores del suplicio del insigne toqui:

No el aguzado palo penetrante  
por mas que las entrañas le rompiese

---

(1) SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechós de don García*, lib. 3.—ERCILLA (*Araucana*, canto 34, est. 19) refiere que la conversión, bautismo i suplicio de Caupolicán se verificaron en un mismo día.

barrenándole el cuerpo, fué bastante  
a que al dolor intenso se rindiese:  
que con sereno término i semblante,  
sin que labio ni ceja retorciese,  
sosegado quedó de tal manera,  
que si asentado en tálamo estuviera.

En esto seis flecheros señalados,  
que prevenidos para aquello estaban,  
treinta pasos de trecho desviados,  
por orden i despacio le tiraban:  
i, aunque en toda maldad ejercitados,  
al despedir la flecha vacilaban,  
temiendo poner mano en un tal hombre,  
de tanta autoridad i tan gran nombre.

Mas Fortuna cruel, que ya tenía  
tan poco por hacer i tanto hecho,  
si tiro alguno avieso allí salía,  
forzando el curso le traía derecho:  
i en breve, sin dejar parte vacía,  
de cien flechas quedó pasado el pecho,  
por do aquel grande espíritu echó fuera,  
que por menos heridas no cupiera (1).

«Yo no estuve presente a este bárbaro caso, propio  
para enternecer al mas cruel i endurecido oyente,  
continúa el jeneroso Ercilla, porque había partido a  
la conquista de la remota i nunca vista rejión aus-  
tral; pero si yo estuviera allí a la sazón, se habría  
suspendido la cruda ejecución» (1) .;Ilusión de poeta!  
¡Ercilla se había, según parece, olvidado de haber sido  
impotente para impedir la muerte del heroico Gal-  
varino!

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 34.

Sin embargo, tal vez en esta ocasión habría sido mas dichoso, si, como lo refiere Suárez de Figueroa, «sintió mucho el jeneral el resuelto proceder de Reinoso, considerada la calidad del sujeto, i faltó poco para hacer rigurosa demostración, mas estorbáronla algunos inconvenientes que della podían resultar» (1).

## IV

Mientras pasaban en la ciudad de Cañete los notables sucesos que quedan referidos, don García Hurtado de Mendoza realizaba su expedición a la parte austral de Chile.

(1) SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 3.

GAY (*Historia física i política de Chile*, tomo 1, cap. 37), obligado por la inversión con que ha referido los hechos verdaderos de esta época, i la intercalación de hechos falsos entre los verdaderos, ha tenido que colocar la muerte de Caupolicán a fines de 1559, mucho después de haber vuelto el gobernador Hurtado de Mendoza de su expedición al sur, contra los testimonios mas fehacientes en la materia.

Pero el que ha incurrido en una equivocación mas notable sobre este punto ha sido don MODESTO LAFUENTE (*Historia jeneral de España*, parte 3, lib. 3, cap. 8), quien, narrando los sucesos del reinado de Felipe III dice: «Estendíanse las conquistas en el Perú, i los indios de Arauco nuevamente rebelados probaban otra vez que no les cedían en denuedo i arrojo los españoles, i el bravo i forzado Caupolicán caía atravesado por la lanza del esforzado i robusto capitán español Francisco de Navarrete (1608): guerra terrible, que el capitán Alonso de Ercilla, tan agudo de ingenio como fuerte de brazo, i tan diestro en manejar la pluma como la espada, nos dejó escrita en versos mas vigorosos que aliados».

¡Caupolicán muerto en 1608 de una lanzada por el capitán Francisco de Navarrete!

¿Con qué otro hecho ha confundido el señor Lafuente la muerte de Caupolicán?

Difícil es adivinarlo.

Tal vez el señor Lafuente ha querido aludir a la muerte dada en un desafío por el maestro de campo García Ramón al toqui Cadeguala. (OVALLE, *Histórica relación del Reino de Chile*, lib. 6, cap. 4).

Pero este suceso se realizó en 1586, i no en 1608; i no ha sido mencionado por Ercilla, cuyo poema comprende solo hasta 1559.

En breve tiempo dejó atrás los términos de la Imperial i de Valdivia, ciudades donde fué recibido triunfalmente.

Penetró después en el país que hasta entonces no había sido pisado por ningún europeo.

Había tomado por guías a algunos naturales, a quienes había ordenado le condujesen por el mejor camino.

Los habitantes no le opusieron ninguna resistencia, pero la naturaleza se la opuso enorme.

Los guías, en vez de mostrar a los invasores el mejor camino, les indicaron el peor. Así los españoles tuvieron que marchar por sobre zarzales o pantanos, i por entre bosques enmarañados de corpulentos árboles que parecían llegar hasta el cielo, a los cuales se enlazaban enredaderas i matorrales de todas especies. Solo podían abrirse paso a fuerza de machete i de hacha, i aun con frecuencia tenían que desarraigar troncos o peñas a fuerza de azadón.

Los caballos se enredaban en las enormes raíces, o metían las patas en atolladeros donde dejaban los cascos. Los españoles tuvieron que resignarse a apear-se de los caballos. «Era forzoso fuesen por allí todos los soldados a pie, dice Suárez de Figueroa, i aun los mas dellos descalzos, derramando sangre, por ser inútil el reparo de los zapatos, que a corta distancia los deshacían piedras, troncones i ciénagas. Iba don García de la propia manera, animando a todos. Infundía de continuo nuevos bríos con las esperanzas que daba en virtud de lo de adelante, templando i disminuyendo los daños presentes con la memoria de los malos caminos pasados» (1).

(1) SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 3.

«Nunca la naturaleza, dice Ercilla, que era de la expedición, quiso impedir el paso a los humanos con tantos estorbos» (1).

Para colmo de males, sobrevino una de las recias tempestades, frecuentes en aquel clima.

Conocida la malicia de los guías, el gobernador los castigó al punto con la muerte; pero esto no le sacaba de embarazos a él i sus soldados.

Hallábanse los conquistadores en tal situación, que las mismas dificultades había para volver atrás o seguir adelante. Hurtado de Mendoza determinó, a despecho de tantos obstáculos, llevar a término la empresa comenzada.

Ercilla dice:

Siete días perdidos anduvimos  
abriendo a hierro el impedido paso;  
que en todo aquel discurso no tuvimos  
do poder reclinar el cuerpo laso (2).

Al cabo de este tiempo, se encontraron, cuando menos lo esperaban, delante de un hermoso brazo de mar, surcado por multitud de piraguas.

Mas allá aparecía un archipiélago de innumerables islas de todas dimensiones; era el de Chiloé.

Los españoles se arrodillaron para dar gracias a Dios por el descubrimiento que les había permitido hacer, i por el fin de sus trabajos i fatigas.

Los naturales trajeron cortés i jenerosamente provisiones a los hambrientos conquistadores.

Don García hizo algunas jornadas por la costa para examinar el país.

---

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 35, est. 32.

(2) ERCILLA, *Araucana*, canto 35, est. 40.

Viendo que el invierno se acercaba, i que una exploración mas lejana sería por entonces dificultosa, se limitó a hacer que se reconocieran algunas de las islas mas inmediatas, averiguó de los indios cuál era el camino mas espedito para la vuelta, buscó buenos guías para que le condujesen i designó día para el regreso.

El poeta Ercilla quiso entonces tener la gloria de ser el europeo que se hubiese avanzado mas lejos en aquella tierra. Entró al efecto en una piragua con diez de sus amigos, tan intrépidos como él, i atravesando el brazo del mar, fué a desembarcar en la isla de Ancud, dentro de la cual se internó algun trecho en compañía de ellos.

Cuando juzgaron prudente retirarse, Ercilla, para cumplir el deseo de ser el europeo que hubiera puesto el pie mas adelante en aquella tierra, avanzó solo todavía una media milla, i con un cuchillo grabó en la corteza del árbol mas corpulento que encontró, la siguiente inscripción:

Aquí llegó donde otro no ha llegado,  
don Alonso de Ercilla, que el primero  
en un pequeño barco deslastrado,  
con solo diez pasó el desaguadero,  
el año de cincuenta i ocho entrado  
sobre mil i quinientos, por febrero,  
a las dos de la tarde, el postrer día  
volviendo a la dejada compañía (1).

Aquel árbol, el mas firme de la floresta, que el poeta escujo para conservar la memoria de haber sido

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 36 est. 29.

el primer cristiano que hubiese penetrado hasta allí, ha sido, hace siglos, reducido a polvo por la carcoma del tiempo; pero la inscripción que Ercilla grabó en él ha sido transmitida hasta nosotros, i seguirá siéndolo a las jeneraciones futuras, por un monumento mas sólido i duradero, la *Araucana*.

El regreso de don García i su tropa fué tan feliz como calamitosa había sido la ida, pues conducidos por guías fieles i experimentados no tuvieron ni que superar los grandes obstáculos que antes, ni que soportar las mismas fatigas.

Al pasar Hurtado de Mendoza por el sitio en que Pedro de Valdivia había mandado fundar, en honor de su mujer, la ciudad de Santa Marina de Gaete, realizó el 27 de marzo de 1558 el proyecto de su antecesor dando a la nueva población el nombre de *Osorno*, que era el de uno de los títulos de su familia.

Después de tantos trabajos, el gobernador i sus compañeros fueron a gozar en la Imperial el descanso a que tanto derecho tenían (1).

## V

A la entrada del verano de 1558, se recibió en la Imperial la noticia de haber subido Felipe II al trono de las Españas e Indias por la abdicación de su padre el emperador Carlos V.

Don García ordenó celebrar aquel acontecimiento con juegos de sortijas, de cañas i de estafermo.

En medio de la fiesta, sobrevino por un puntillo

---

(1) ERCILLA, *Araucana*, cantos 35 i 36.—SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 3.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 29.

cualquiera de honor, una pendencia entre don Alonso de Ercilla i don Juan de Pineda.

Los dos caballeros echaron mano a las espadas.

Muchos de los españoles, allí presentes, desenvainaron también las suyas, dividiéndose en bandos en favor del uno o del otro de los agresores. La contienda privada entre dos guerreros particulares se convirtió en un alboroto jeneral que costó trabajo sosegar (1).

(1) La pendencia de Ercilla con Pineda ha sido referida de diversas maneras.

Hé aquí como la cuenta Suárez de Figueroa en los *Hechos de don García*, lib. 3.—«Con la entrada del verano se dispuso la partida de la Imperial. Súpose tres días antes la coronación del rei don Felipe II, por renuncia del glorioso Carlos su padre, vencedor hasta de sí propio. Mandó don García se solemnizase este aviso con fiestas grandiosas. Hubo entre otros regocijos estafermo, a que salieron muchos armados. Sobre quién había herido en mejor lugar hubo diferencia entre don Juan de Pineda i don Alonso de Erzila, pasando tan adelante, que pusieron mano a las espadas. Desenvaináronse en un instante infinitas de los de a pie que sin saber la parte que habían de seguir, se confundían unos con otros, creciendo el alboroto con estremo. Esparcióse voz que había sido deshecha para causar motín, i que ya los dos finjidos émulos le tenían meditado, por haber precedido algunas ocasiones, aunque ligeras. Prendiéronse por orden del jeneral, que para infundir terror entre los demás, los condenó a degollar, sabiendo ser cualquier severidad eficacísima para asegurar la milicia. Sosegóse el tumulto: i necha información, i hallado que había sido caso imprevisto el de los dos, se revocó la sentencia».

El capitán Góngora Marmolejo narra el suceso como sigue en su *Historia de Chile*, cap. 29.—«Don García, estando en este tiempo en la ciudad Imperial regocijándose en juegos de cañas i correr sortija con otras maneras de regocijo, quiso un día salir de máscara disfrazado por una puerta falsa que tenía en su posada, acompañado de muchos hombres principales que iban delante, i mas cerca de su persona don Alonso de Arzila, el que hizo el *Araucana*, i Pedro Dolmos de Aguilera, natural de Córdoba; un otro caballero llamado don Juan de Pineda, natural de Sevilla, se metió en medio de ambos. Don Alonso, que le vido venía a entrar entre ellos, revolvióse hacia él echando mano a su espada: don Juan hizo lo mesmo. Don García, que vido aquella desenvoltura. tomó una maza que llevaba colgando del arzón de la silla, i arremetiendo el caballo hacia don Alonso, como contra hombre que lo había revuelto, le dió un gran golpe de maza en un hombro, i tras de aquel otro. Ellos huyeron a la iglesia de Nuestra Señora, i se metieron dentro. Luego mandó que los sacasen i cortasen las cabezas al

El gobernador, «mozo capitán acelerado», según el calificativo que le da la *Araucana*, hablando de este lance (1), se enfureció de que hubiera habido quienes osasen faltarle al respeto riñendo delante de él espada en mano i provocando tumulto.

Estaba además, hacía tiempo, mal prevenido contra Ercilla, a causa de que éste murmuraba de Francisco de Ortigosa, secretario del gobernador. Parece que el secretario trataba siempre de posponer al soldado-poeta, i que don Alonso en represalias se burlaba de él, i le tachaba de inepto para el cargo (2).

---

pie de la horca, i para el efeto se trujo un repostero i escalera para ponelles las cabezas en lo alto de la horca».

Frai Bernardo de Torres da la siguiente versión de este suceso en la *Crónica de provincia peruana del orden de los ermitaños de San Agustín* (epítome lib. 2, párr. 13), publicada en Lima el año de 1657, esto es, casi un siglo después de haber acontecido.—«Habiéndose pues dado fin a la peligrosa guerra que movió contra los españoles, i sustentó con obstinada fiereza algunos años el bravo Caupolicán, caudillo de los rebeldes araucanos, i después de vencido i castigado el bárbaro, i reducido el reino a la obediencia de Su Majestad, mediante el esfuerzo i valor de sus capitanes, i en especial del invencible don Juan de Pineda (que fué fraile agustino como el autor de la *Crónica*), determinó el gobernador del reino don García Hurtado de Mendoza, primojénito del virrei del Perú marqués de Cañete, en pública i solemne fiesta dar gracias a Dios por tan feliz suceso en la Imperial, ciudad principal del reino; fué a la iglesia mayor acompañado de los maestros de campo, capitanes i oficiales del ejército, i estando todos en la iglesia, i ya para celebrarse los oficios divinos, los capitanes don Alonso de Arzila i don Juan de Pineda tuvieron entre sí alguna diferencia sobre la precedencia de los lugares, llegaron a palabras de empeño, i arrebatados de cólera pusieron mano a las espadas: al mismo punto se partió en dos bandos todo el conclave militar, unos se pusieron de parte de don Juan, otros de don Alonso, i en el mismo templo se trabó una cruel pendencia entre los dos capitanes, sin que bastase a reprimirlos lo sagrado del lugar, ni el respeto del gobernador, ni los ruegos de los eclesiásticos. Sintiólo el gobernador de manera, que los hizo prender en la cárcel, i habiendo hecho información del desacato, los condenó a muerte de degüello en público cadahalso, que había de ejecutarse el día siguiente».

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto, 37. est. 70.

(2) SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*. lib. 3.

El enojo de don García llegó al punto de mandar que en el acto se cortasen a Ercilla i a Pineda las cabezas al pie de la horca, donde en seguida debían ser colocadas, «sin que yo hubiese cometido otro delito, dice Ercilla, que

..... poner mano a la espada  
nunca sin gran razón desenvainada» (1).

Sin tardanza, comenzaron a hacerse los preparativos para el suplicio.

El vecindario de la Imperial se compadeció en extremo de la tristísima suerte que iba a caer a dos tan cumplidos caballeros, pues Ercilla i Pineda gozaban de gran concepto público.

Muchas personas de valimiento, religiosos i militares, quisieron hacer una tentativa para solicitar en favor de los dos condenados la gracia de don García; pero éste, después de haber dejado a don Luis de Toledo la orden, que protestó ser irrevocable, de ejecutar la sentencia, se encerró por dentro en su habitación, sin permitir que se abriese a alma viviente la puerta, a fin de evitar importunidades.

Entonces, las damas españolas que había en la Imperial se resolvieron, para ver modo de salvar a los dos simpáticos reos, a penetrar, acompañadas de algunos hombres de autoridad, por una ventana, en casa del inflexible Hurtado de Mendoza; i fueron tantos i tan encarecidos los ruegos que le dirijieron, que don García no pudo escusarse de conmutar la pena de muerte por otra menos rigurosa (2).

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 36. est. 34.

(2) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 29.

Este autor dice que la pena de muerte fué conmutada en destierro, pero

## VI

Inmediatamente después de este suceso, habiendo sabido Hurtado de Mendoza que los indios de los alrededores de Cañete celebraban juntas de guerra i manifestaban disposiciones hostiles, se dirigió a esta ciudad con toda su tropa.

Llegado a ella se cercioró de que efectivamente los naturales volvían a andar alborotados con desprecio de los escarmientos pasados.

«Cierto, dice un autor contemporáneo, dió pena a todos ver que de nuevo se había de volver a hacer la guerra». Pero si hubo entre los conquistadores algu-

---

ERCILLA (*Araucana*, canto 36, est. 35 i 36) da a entender que fué conmutada en prisión.

La prisión no debió sin embargo de ser mui larga, si como lo asegura el mismo Ercilla, él se encontró en la acción de Quiapo, que ocurrió poco después.

El bueno del padre Torres, en la *Crónica* antes citada, atribuye candorosamente a una especie de milagro el que Ercilla i Pineda hubiesen salvado las vidas en aquel apurado trance. — «Notificóseles (a Ercilla i Pineda) la sentencia, dice (epítome, lib. 2. párr. 13), i no pudieron intercesiones, congruencias, ruegos ni razones ablandar ni mover a clemencia al gobernador. Confesóse don Juan aquella noche para morir a la mañana, sintiendo mucho mas la afrenta del suplicio, que el rigor de la muerte. Perdida las esperanzas de remedio humano, se encomendó fervorosamente a San Agustín, nuestro padre, su cordialísimo devoto, suplicándole le favoreciese en aquel trance, moviendo al gobernador para que le otorgase el perdón merecido por tantas hazañas i sangre vertida en servicio del rei; que si le libraba de muerte tan afrentosa, le prometía dar de mano al mundo i recibir su santo hábito, vivir i morir en su relijion en servicio de Dios. Por el efecto pareció haberle el santo alcanzado de Dios aquella merced, porque la misma noche estuvo el gobernador desvelado i combatido de varios pensamientos sobre lo que haría en aquel caso, hasta que finalmente el Señor le ablandó el corazón, i al día siguiente conmutó a los reos la pena de muerte en destierro perpetuo del reino».

Efectivamente, el capitán don Juan de Pineda tomó el hábito de religioso agustino; i después de una vida consagrada a la piedad i penitencia, murió en olor de santidad.

nos cuyos ánimos flaquearon no se contó entre ellos don García, el cual se mostraba con tantos bríos para continuar, como si aquella encarnizada lucha estuviera apenas comenzada.

Los indios alzados habían construído a dos jornadas de Cañete, en un sitio llamado Quiapo, un fuerte a su manera, resguardado por hoyos i palizadas. Habiendo acopiado en él provisiones de boca para largo tiempo, se establecieron dentro muchos millares de guerreros, que salían, cuando lo hallaban por conveniente, a hacer correrías o dar sorpresas.

El gobernador determinó ir a desalojar al enemigo de la fortificación que éste había tenido la insolencia de levantar como una amenaza contra Cañete.

Iba bajo sus órdenes, siempre insaciable de gloria, el poeta Ercilla, «armado, según él dice, de paciencia i duro hierro» (1), devorando en silencio, a trueque de no desperdiciar una ocasión en que señalarse, la afrenta que había recibido.

I habría ciertamente perdido un bello laurel para su corona de guerrero, si hubiese faltado al ataque del fuerte de Quiapo (2), que fué, a lo que él mismo i todos los contemporáneos aseguran, una grande i sangrienta batalla.

Hurtado de Mendoza sobresalió en ella mas que en otras, lo que es suficiente recomendación.

Los españoles obtuvieron por premio de la victoria una gran cantidad de víveres, algunos arcabuces quitados en otros combates por los araucanos a los

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 36, est. 35.

(2) SUÁREZ DE FIGUEROA (*Hechos de don García*, lib. 3) dice que esta función de armas se verificó el día de Santa Lucía (13 de diciembre), año de 1558.

conquistadores, i cinco de los cañones de bronce que Francisco de Villagra había perdido en la cuesta de Mariguenu. Los araucanos habían llevado a Quiapo aquellas armas, sin saber usarlas, quién sabe con qué objeto, tal vez por alguna superstición, tal vez para animarse con la vista de aquellos despojos arrebatados a los extranjeros (1).

La mortandad de los naturales fué como siempre muy considerable, «Murieron, dice Suárez de Figueroa, mas de dos mil araucanos, quedando mas de treinta españoles mal heridos».

El resultado principal de la victoria de Quiapo fué el abatimiento de los indios, quienes después de tan gran revés parecieron considerarse impotentes para rechazar fuera del país a los europeos. Se concluyeron las juntas de millares de guerreros; i solo quedaron vagando por los montes o espesuras algunas bandas aisladas.

Don García, guiándose por las apariencias, tuvo fundadísimos motivos para creer que Arauco estaba domado. El porvenir solo debía manifestar que aquella no era mas que una de tantas ilusiones efímeras que la experiencia desvanece.

## VII

Concluída al parecer la guerra, don Alonso de Ercilla no tenía motivo para permanecer en Chile. No pretendía encomienda, ni habían de dársela; no buscaba oro, sino gloria.

(1) SUÁREZ DE FIGUEROA (*Hechos de don García*, lib. 3) i GÓNGORA MAR MOLEJO (*Historia de Chile*, cap. 30) han descrito cada uno la batalla de Quiapo de un modo completamente diverso. No teniendo datos para preferir una u otra versión, me he visto obligado a no entrar en pormenores.

Fuera de esto, no estando ya distraído por el ruido de los combates i la atención de los peligros,

. . . el agravio, mas fresco cada día,  
le estimulaba siempre i le roía (1).

Embarcándose pues aceleradamente, en una nave mercante, se dirigió al Callao.

Se volvía de Chile tan pobre como había venido; pero llevaba en su pequeño equipaje algunos manuscritos i en su cabeza los pensamientos necesarios para terminar la *Araucana*, ese poema que al decir de Cervantes, «es una de las mas ricas prendas de poesía que tiene España» (2).

Del Perú pasó Ercilla a Panamá, a donde le conducía el deseo de tomar parte en el castigo de Lope de Aguirre, caudillo famoso por sus locuras sanguinarias, que se había rebelado en Venezuela; pero junto con desembarcar supo que aquel díscolo insensato había ya muerto.

En Tierra Firme, nuestro poeta padeció «una enfermedad larga i estraña» (3), que debió de durarle cerca de tres años, al fin de los cuales volvió a España.

Hizo en seguida varios viajes por Francia, Italia i Alemania.

Se casó en su patria con una dama perteneciente a una ilustre familia; fué jentilhombre del emperador Rodolfo II; recibió el hábito de Santiago; i vivió pobre i poco considerado por la corte, dedicado a la

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto 36, est. 36.

(2) CERVANTES, *Don Quijote*, parte 1.ª, cap. 6.

(3) ERCILLA, *Araucana*, canto 36, est. 40.

poesía i al amor, pues, según parece, fué mui aficionado a mujeres, i dejó varios hijos naturales.

Publicó a largos intervalos las tres partes de que consta el célebre poema la *Araucana*, en el cual cantó lo que había visto en Arauco siendo actor en ello.

Los amigos de la poderosa casa de Mendoza tacharon de injusta para con don García la obra de Ercilla.

Entre las razones que Pedro de Oña enumera al ex-gobernador de Chile para haber compuesto el poema *Arauco domado*, se encuentra la de

Ver que tan buen autor apasionado (Ercilla)  
 os haya de propósito callado.  
 Pensó callando así, dejar cerrada  
 de vuestra gloria i méritos la puerta,  
 i la dejó de par en par abierta,  
 dejando su pasión descerrajada:  
 sin vos quedó su historia deslustrada,  
 i en opinión quizá de no tan cierta,  
 mas tal es un rencor, que da por bueno  
 el daño propio a trueque del ajeno (1).

«El conveniente rigor con que don Alonso fué tratado, dice Suárez de Figueroa, hablando del suceso de la Imperial, causó el silencio con que procuró sepultar las ínclitas hazañas de don García. Escribió en verso las guerras de Arauco, introduciendo siempre en ellas un cuerpo sin cabeza, esto es, un ejército sin memoria de jeneral. Ingrato a muchos favores que había recibido de su mano, le dejó en borrón sin pintarle con los vivos colores que era justo, como si se pudieran ocultar en el mundo el valor, virtud, provi-

(1) OÑA, *Arauco domado*, exordio, estrofas 18 i 19.

dencia, autoridad i buena dicha de aquel caballero, que acompañó siempre los dichos con los hechos, siendo en él admirables unos i otros. Tanto pudo la pasión, que quedó casi como apócrifa en la opinión de las jentes la historia que llegara a lo sumo de verdadero, escribiéndose como se debía» (1).

El cargo, sin embargo, es infundado. Ciertamente, don Alonso de Ercilla no ha agotado el diccionario de las lisonjas hiperbólicas al hablar del joven jeneral, demasiado impetuoso en sus arranques, que había tenido al poeta,

.... en el tapete, ya entregado  
al agudo cuchillo la garganta (2);

no le ha calificado, como Suárez de Figueroa, de «espejo de perfección en la juventud i oráculo de sentencias en la ancianidad» (3); no le ha llamado, como Oña, «sublime *San García*» (4); pero le ha hecho justicia, aunque seca, si se quiere.

Hai no obstante quienes atribuyen la poca prosperidad de don Alonso a sus desavenencias con la influyente familia de Mendoza, i a la tibieza con que cantó a don García en la *Araucana*.

Pero ya hubiera sido esta la causa, o bien la mala suerte que suele perseguir a ciertos hombres, lo cierto fué que a los cincuenta i siete años, Ercilla se encontraba menesteroso i desvalido. Había sido un hé-

(1) SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib 3.

(2) ERCILLA, *Araucana*, canto 36, est. 33.

(3) SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, prólogo.

(4) OÑA, *Arauco domado*, exordio, est. 14.

roe por el valor, un poeta insigne por el talento; merecía ocupar un alto puesto; i sin embargo, estaba

arrinconado en la miseria suma, (1)

como Miguel Cervantes Saavedra, su amigo i admirador, ese otro grande hombre, también indignamente perseguido por la ciega fortuna i con torpeza desdeñado por los contemporáneos a pesar de haber perdido la mano izquierda en Lepanto, defendiendo a la cristiandad contra los turcos i de haber escrito con la derecha el *Don Quijote*. Ercilla había servido a España con las armas i la había ilustrado con sus obras para encontrarse al fin de la vida sin mas premio que la conciencia de haber merecido honras que no había obtenido.

Nada mas conmovedor que las últimas octavas de la *Araucana* en que hace a Felipe II la esposición de sus desdichas.

Las postreras palabras del poeta desengañado de ilusiones son una despedida a las vanidades humanas, i una apelación fervorosa a Dios de las injusticias de la tierra.

I yo que tan sin rienda al mundo he dado  
el tiempo de mi vida mas florido,  
i siempre por camino desdeñado  
mis vanas esperanzas he seguido,  
visto ya el fruto que he sacado,  
i lo mucho que a Dios tengo ofendido,  
conociendo mi error, de aquí adelante  
será razón que lllore i que no cante (2).

(1) ERCILLA, *Araucana*, canto, 37, est. 73.

(2) Id. canto 37, est. última.

Se presume que el autor de la *Araucana* murió allá por el año de 1596; pero se sabe de seguro que no fueron ni premiados sus méritos, ni remediados sus males.

### VIII

El gobernador Hurtado de Mendoza se aprovechó de la paz para atender al buen arreglo de los asuntos del reino, i al fomento del trabajo de las minas i lavaderos.

Por sola su parte don García tenía empleados no menos de seiscientos indios en sacar oro, que no tomaba para sí, sino que repartía a los españoles necesitados.

Siempre se manifestó sumamente desprendido. Jamás reclamó sus sueldos, que las cajas reales no habrían tenido cómo pagarle. En vez de lucrar con la conquista de Chile, gastó en ella todos los recursos que había traído del Perú. Se halló al fin tan apurado de dinero, que se vió constreñido a despedir su guardia de alabarderos i a muchos de sus criados por no tener como satisfacerles los salarios.

Sin embargo, como en la adjudicación de repartimientos había favorecido mucho a los individuos que había traído del Perú, i mui poco o nada a los antiguos conquistadores del país, era aborrecido de un gran número de personas, que deseaban ardientemente el que fuera reemplazado en el gobierno.

En Santiago se hacían circular multitud de cartas anónimas contra el gobernador, hasta el punto de haber tenido el licenciado Santillana, para reprimir el desorden, que mandar ahorcar a cierto soldado a quien se probó ser autor de algunas.

Habiéndose difundido en la ciudad de Valdivia la noticia de que el rei había encargado a Francisco de Villagra el gobierno de la Nueva Estremadura, muchos vecinos salieron por las calles con hachas encendidas en señal de regocijo. Hurtado de Mendoza los castigó haciendo que viniesen a servir en la guarnición de Cañete (1).

Entre tanto, el gobernador fortalecía la dominación española, para lo cual repobló en el valle de Angol con el nombre de los *Infantes* la ciudad que allí había fundado Pedro de Valdivia con el de los *Confines*.

Como se ratificase la noticia de que el soberano había designado a Francisco de Villagra para rejir el reino, don García, cuya residencia era Concepción, «donde, según su biógrafo, había mandado labrar un palacio, que en tiempo de necesidad podía servir de fortaleza, con un cuarto sobre la mar de mucha vista i recreación», determinó visitar a Santiago antes de dejar el país.

Cuando estuvo próxima su partida, distribuyó sus caballos, sus muebles, todas las cosas que poseía, entre hospitales, monasterios i amigos (2).

Después de esto convocó a todos los vecinos a una sala grande de su casa; i cuando estuvieron reunidos, les dirijió, descubriéndose la cabeza, el siguiente discurso, que copio literalmente de Góngora Marmolejo.

—«El marqués mi padre me envió a este reino como a gobierno que estaba a su cargo, hasta que S. M.

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 31.

(2) SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*, lib. 3.—GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 31.

otra cosa mandase; i por mas serville, me quise ocupar, como vuestras mercedes han visto, en paz i en guerra, en todo aquello que en jeneral se ha ofrecido, gastando mi edad en cosas virtuosas, como es poblar ciudades, quietar esta provincia. Siendo Dios servido, conforme a mi deseo, darme buenos sucesos para ampliar este reino, pues de mis trabajos ha resultado tener vuestas mercedes remedio en sus casas i principio para ser ricos, de que yo me huelgo infinito, aunque no saco desto barato, sino haber gastado lo que traje del Pirú mío, i lo que mi padre me dió, que con ello, i con lo que después me envió, pudiera ser rico: me huelgo en gran manera salir de Chile pobre, pues todos vieron la casa que traje cuando en este reino entré, i la que agora tengo; i saber que no lo he vendido, sino que lo he dado, i mucha parte dello gastado para sustentarme; i que vine mozo, i agora parezco diez años de mas edad de la que tengo; i es cierto que si a Chile no hubiera venido, i me estuviera en el Pirú, tuviera mas de doscientos mil pesos, con que pudiera en Castilla comprar mas de diez mil ducados de renta. Esto creo bien lo conocerán todos ser así, pues en verdad que pueden vuestas mercedes creer que siento tanto salir de esta ciudad, como cuando salí de casa de mi padre para venir al Pirú, por tener conocidos a todos, unos por amigos, i a otros por aficionados; quisiera no ir a Santiago, mas conviéneme desde mas cerca tratar i comunicar con mi padre dé orden en mi remedio con S. M., pues le he servido como todos han visto. Es el mandar tan envidioso de suyo, i todo gobierno presente tan odioso, que aunque en esta tierra tengo muchos amigos, sé que tengo mas enemigos; pero con verdad ninguno

dellos dirá que me he hecho rico en Chile; a mí ni a mis criados he enriquecido, antes algunos amigos míos, por seguirme, gastaron sus haciendas, i se han quedado sin ella, i yo no he podido dalles otras, ni tengo de que recompensalles como yo quisiera».

«I en lo último, continúa Góngora Marmolejo, les dijo:—Enternézcome tanto, que no puedo decir lo que quisiera.—«Volviendo las espaldas con buen comedimiento, los dejó, i se metió en su aposento. Fué cosa de notar que los que estaban presentes, hubo pocos que no arrasasen los ojos de agua, aunque muchos estaban mal con él» (1).

Las medidas importantes que el gobernador tomó durante su permanencia en Santiago fueron la colocación de la primera piedra de la iglesia catedral, i el envío a la tierra trasandina de Cuyo de una expedición de cincuenta hombres al mando del capitán Pedro de Castillo, el cual fundó allá las ciudades de *Mendoza* i de *San Juan*.

Habiendo sabido don García el fallecimiento de su padre el virrei i la próxima llegada del gobernador propietario Francisco de Villagra, se embarcó para el Perú en febrero de 1561, dejando a Rodrigo de Quiroga el gobierno interino del reino.

## IX

Don García Hurtado de Mendoza, después de una corta permanencia en la ciudad de Lima, se volvió a España, i se estableció en Madrid, donde se casó con la hija del conde de Lemos, i llevó por largos años la vida de cortesano.

---

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 32.

A sus otros merecimientos agregó el de ser presunto heredero del marquesado de Cañete, pues su hermano mayor no había tenido sucesión.

En 1575 fué enviado de embajador a Manuel Filiberto, duque de Saboya, para tratar de la restitución que debía hacerse a éste de las plazas que durante la guerra le habían ocupado España i Francia.

A su regreso de Italia, hizo al frente de una compañía de hombres de armas la campaña que valió a Felipe II la corona de Portugal.

En premio de tan señalados servicios, el rei le nombró en 30 de julio de 1588 virrei del Perú, atendiendo, dice en el título el soberano, «al crédito que yo tengo de vuestra persona, prudencia e intelijencia por el conocimiento de treinta i ocho años que me habéis servido en Italia, Flandes, Alemania i Inglaterra en cosas importantes de paz i guerra, i en los reinos del Pirú, i en los de Chile que gobernastes loablemente, acabando por entonces aquella guerra, mediante la victoria que Nuestro Señor fué servido daros en siete batallas (1) que tuvistes con los indios entre los cuales poblastes nueve ciudades» (2).

—«Os encargo, le dijo Felipe II cuando don García fué a pedirle órdenes al tiempo de partir a su destino, el servicio de Dios, el mío, el bien de mis vasallos i el acrecentamiento de mi real hacienda».

Don García, durante su administración del virrei-

---

(1) Hurtado de Mendoza dirijió personalmente solo cuatro.

(2) Estas nueve ciudades son las de Londres, Córdoba i Cañete fundadas en el Tucumán, las de Cañete i Osorno fundadas en Chile, las de Concepción, Villarrica e Infantes de Angol repobladas en este mismo país, i la de Mendoza fundada en Cuyo. La de San Juan, que también fué levantada en la última provincia, no ha sido incluída en el número, probablemente por ser en aquella época mui insignificante.

nato, atendió con esmero a estos cuatro puntos, i en particular al último, que era mui interesante para Felipe II, siempre apurado de dinero. Trató constantemente de hacer cumplir con el mayor celo i dilijencia, a pesar de las grandes dificultades que se presentaban para ello, las variadas i a veces vejatorias disposiciones fiscales que dictaba el soberano para proporcionarse fondos, entre otras la relativa a la alcabala que debía cobrarse de todo lo que se vendiese i comprase. La resistencia al pago de este impuesto causó en 1592 la sublevación de la ciudad de Quito, que costó trabajo i sangre sofocar.

Entre los sucesos mas notables del gobierno del virrei don García Hurtado de Mendoza, debe colocarse la prisión del corsario inglés Ricardo Aquines, (Hawkins), i el apresamiento de sus naves. Habiendo este marino pasado en 1593 por el estrecho de Magallanes con dos navíos i una pinaza, saqueó el puerto de Valparaíso, i amenazó los otros del Pacífico. El virrei Hurtado de Mendoza envió contra él, al mando de una armada de seis buques, que dispuso al efecto, a su cuñado don Beltrán de Castro, quien obligó al corsario a arriar bandera, teniendo que entregarse prisionero con toda su jente.

Don García hizo además reconocer las islas de *Salomón*.

Se mostró celoso defensor del real patronato, lo que produjo varias i acaloradas competencias entre él i el arzobispo de Lima en las cuales el soberano dió siempre i terminantemente la razón al virrei.

Después de haber gobernado el Perú poco mas de seis años, hizo renuncia de su alto empleo en 1595 a causa del mal estado de su salud.

Volvió a Europa con el título de marqués de Cañete por muerte de su hermano mayor, pero con pérdida de su esposa, que falleció en el viaje.

Desde Sevilla escribió al rei Felipe II con fecha 16 de noviembre de 1596 la siguiente carta: «Señor: —Teniendo por alivio de todas mis peregrinaciones i trabajos el poder llegar con vida a los pies de V. M. tan en breve como pensaba, se me deshizo este contento con recrecerse a mis achaques un rigoroso dolor de gota, que me ha impedido el ponerme en camino para cumplir lo que tanto deseo de besar la mano a V. M., a quien primero me ha parecido suplicar, se sirva de no permitir que en mejorando vaya a ponerlo en ejecución, quien también ha servido, i lo ha merecido, sin la merced que de su mano es justo reciba; porque no será la menor escusarme de referir a V. M. servicios de cuarenta i cuatro años, i quejas i agravios que otros suelen representar de menos tiempo, calidad i cantidad. I andar en esta demanda tan impedido, por escaleras i casas de ministros, me sería de tan gran trabajo, que tendré por mui particular merced reservarme V. M. dél, i que solo le ponga en darles cuenta del estado en que hallé los reinos que puso V. M. a mi cargo, i en el que los dejé, i la hacienda de V. M., i en lo que mas podrá acrecentada en todo, que no será este el menor servicio de los que a V. M. habré hecho. I para la reputación de mi persona, i que los que me vieron ir por estos caminos, no me vean volver sin la honra i merced que es razón se me haga, importará mucho se sirva de tomar resolución en la que hubiere de ser antes de mi partida de aquí, i así lo suplico a V. M.»

A pesar de la estremada diligencia que empleaba el marqués para obtener la recompensa merecida, como se ve en la carta que acabo de copiar, i de mostrar el rei gran voluntad de dársela, pasaron días i días, sin que don García consiguiese cosa alguna, por mas memoriales que presentaba, hasta que el Señor llevó a mejor o peor vida a S. M. Felipe II, sin que éste hubiera tenido tiempo de premiar a su servidor.

Don García Hurtado de Mendoza, que se había lisonjeado de recibir en Sevilla misma, casi al desembarcar, el galardón debido a sus méritos, sin tener que trepar escaleras de ministros ni recurrir a muchas importunidades, conoció que tendría que aguardar tal vez largo tiempo para ver satisfechas sus justas aspiraciones. Así, mientras el nuevo soberano Felipe III se dignaba acordarse de él, se avecindó en Madrid, «donde (i en su mejor calle) dice su biógrafo, labró a lo moderno suntuosas casas, con vistosas torres en ambos lados».

Siquiera, este olvido en medio de la comodidad i el lujo en que el soberano i sus ministros dejaban al benemérito marqués era mas tolerable que la «miseria suma» en que por aquel tiempo había visto concluir sus tristes días el autor de la *Araucana*.

Don García Hurtado de Mendoza contrajo, aunque viejo i gotoso, segundas nupcias.

A las atenciones constantes que le imponía el deseo siempre vivo de hacer triunfar sus pretensiones en la corte, vinieron a agregarse las que le exijía el de asegurar a su mayorazgo un brillante enlace. Así, el vencedor de Arauco ocupó los últimos años de su gloriosa existencia en intrigas matrimoniales.

Era la novia doña María de Cárdenas, hija de los duques de Maqueda i Najara. Algunos parientes de ella se oponían con empeño al matrimonio, porque estaban interesados en que fuese heredero de los títulos i riquezas de la familia, un niño a quien debían trasmitirse, caso de que doña María muriese sin sucesión masculina. Para conseguir su objeto, tocaron toda especie de recursos, no solo en España con el rei, sino también en Roma con el Papa, a quien correspondía la dispensa de cierto parentesco que había entre los novios.

Si don García fué desgraciado en el asunto de las mercedes que solicitaba en premio de sus importantes servicios, fué mui feliz en el del matrimonio de su hijo, al cual, a pesar de todos los obstáculos, logró al fin casar con doña María de Cárdenas.

Sin embargo, este triunfo de vanidad le costó la poca salud que le quedaba. Apenas trascurridos seis meses del matrimonio, murió en brazos de su primo-jénito, el 15 de octubre de 1609, a la edad de setenta i cuatro años, con el sentimiento de haber gastado vanamente doce en solicitud de una recompensa que el rei le debía en estricta justicia (1).

## X

Don García Hurtado de Mendoza, al separarse de Chile en 1596, como hacía varios meses que Arauco estaba tranquilo, había partido creyendo asegurada la paz i concluída la conquista.

A los quince días de haberse hecho a la vela, ocu-

---

(1) SUÁREZ DE FIGUEROA, *Hechos de don García*.

rrió, sin embargo, un suceso que manifestó no ser la sumisión de los araucanos tan completa como se pensaba.

Don Pedro de Avendaño, aquel capitán que ejecutó la aprehensión de Caupolicán, era «un hombre cruel con los indios, dice un contemporáneo, que rescebía gran contento en matallos, i él mesmo con su espada los hacía pedazos» (1). Así Avendaño era aborrecido de muerte por los naturales.

Hacia la época de que hablo, fué el capitán con tres amigos españoles a una encomienda que tenía en Purén.

Queriendo construir allí una casa, mandó a los indios que le cortasen unas tablas.

Cierto día que don Pedro estaba durmiendo, trajeron las tablas i las dejaron caer en el suelo.

Despertado el capitán con el ruido, salió a ver lo que era.

Los indios, mostrándole las tablas, le preguntaron si le parecían bien.

Avendaño se inclinó sobre ellas para examinar el grueso que tenían.

Entonces un indio, que venía preparado, le dió un hachazo en la cabeza por detrás, i en seguida otro. El capitán Avendaño cayó exánime.

Habiendo los otros tres españoles salido a los gritos de triunfo en que prorrumpieron los bárbaros, fueron inmediatamente despedazados.

Rodrigo de Quiroga, de quien Avendaño era yerno, indignado del hecho en su carácter de padre i de conquistador, llevó en venganza sangre i fuego a la comarca.

---

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile*, cap. 31.

Tanto rigor fué inútil.

Habiendo los araucanos sabido que don García Hurtado de Mendoza debía ser reemplazado por Francisco de Villagra, corrieron todos a las armas.

La guerra que se había dado por terminada iba a comenzar de nuevo para durar siglos, para llegar inconclusa hasta nosotros.

Arauco no ha sido *domado*, como jactanciosamente lo dice el título del poema de Pedro de Oña; ha permanecido hasta el presente *indómito*.

¡Permita Dios que la civilización derrame cuanto antes sus beneficios sobre esa bella comarca, patria de un pueblo bárbaro, pero heroico, con la menos sangre i las menos desgracias posibles!

---



# INDICE

## DEL TOMO DÉCIMO TERCERO

	PÁJS.
ADVERTENCIA.....	5

### INTRODUCCIÓN

Motivos que han influido en la elección del argumento de esta obra.....	9
Grandeza de la conquista de América.....	10
Lucha de los españoles con los indios.....	11
Id. con la naturaleza del nuevo mundo.....	13
Libertad que se dejó a la acción personal de los conquistadores....	15
Resultado que se habría obtenido si se hubiera adoptado un sistema opuesto.....	17
Pequeñez de la época colonial.....	19
Tendencias centralizadoras que se notan en las repúblicas hispano americanas.....	20
Conveniencias de que se fomente en ellas el libre desenvolvimiento de las fuerzas individuales.....	21
Objeción sacada del ningún provecho que reportó la república de Méjico de haber adoptado la constitución de los Estados Unidos	22

	PÁJS.
Respuesta a esta objeción.....	23
Causas de la diferencia de condición entre los Estados Unidos i las repúblicas hispano-americanas .....	25
Ventajas de la posición jeográfica.....	27
Superioridad de la raza.....	27
Esplicación de esta diferencia dada por Mr. Caleb Cushing.....	28
Refutación.....	30
Verdadera causa de la prosperidad de los Estados Unidos.....	33
Lo que deben hacer las repúblicas hispano-americanas para llegar al mismo estado de prosperidad.....	35

## PRIMERA PARTE

### Diego de Almagro

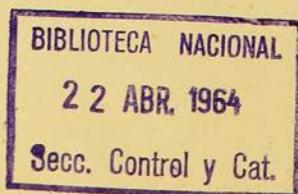
#### CAPÍTULO PRIMERO

Contrato celebrado por Luque, Pizarro i Almagro para el descubrimiento i conquista del Perú.....	37
Noticias sobre los antecedentes de estos tres personajes.....	41
Su primera expedición en busca del Perú.....	44
Su segunda expedición.....	47
Constancia heroica de Pizarro que le hace descubrir el Perú....	51
Su viaje a la corte de España para solicitar recursos.....	54
Desavenencias entre Pizarro i Almagro.....	57

#### CAPÍTULO SEGUNDO

Situación del Perú cuando Pizarro desembarcó en él.....	61
Marcha de los españoles al interior del país.....	64
Mala opinión que formaron de los invasores el inca Atahualpa i sus cortesanos.....	67
Llegada de los españoles a Cajamarca.....	70
Prisión del inca.....	73
Arribo de Almagro al Perú.....	77
Suplicio de Atahualpa.....	80

BIBLIOTECA NACIONAL  
SECCION 2ª



## CAPÍTULO TERCERO

	PÁJS.
Entrada de Pedro de Alvarado en el territorio peruano.....	87
Desavenencias entre Pizarro i Almagro con motivo de la ciudad del Cuzco.....	93
Determinación de Almagro para ir al descubrimiento i conquista de Chile.....	95
Noticias que en esta época había de Chile en el Perú.....	97
Grandes preparativos de Almagro para la espedición.....	106

## CAPÍTULO CUARTO

Viaje de Almagro hasta Topisa.....	113
Id. hasta el pie de la cordillera.....	118
Pasaje de los Andes.....	123
Entrada de los españoles en los valles de Copiapó, Huasco i Coquimbo.....	127
Primer español que se introdujo a Chile.....	131
Traición de Felipillo.....	132
Esploración del país.....	136
Retirada de los conquistadores.....	141

## CAPÍTULO QUINTO

Noticias que Orgóñez i Rada dieron a Almagro en Copiapó de los procedimientos de los Pizarros.....	145
Sorprendente acto de jenerosidad de Almagro con sus compañeros..	148
Pasaje del desierto de Atacama por los españoles.....	150
Insurrección de Manco.....	152
Negociaciones de Almagro con el inca.....	155
Toma del Cuzco por Almagro.....	157
Batalla de las Salinas.....	159
Suplicio de Diego de Almagro.....	162
Espedición de Simón de Alcazaba.....	176

## SEGUNDA PARTE

### Pedro de Valdivia

#### CAPÍTULO PRIMERO

	PÁJS.
Espedición de Pedro de Valdivia para la conquista de Chile.....	181
Establecimiento de los españoles en este país.....	190
Noticia dada por los indios de la muerte de Francisco Pizarro....	195
Elección de gobernador de la Nueva Estremadura hecha en Pedro de Valdivia por el cabildo i pueblo de Santiago.....	197

#### CAPÍTULO SEGUNDO

Conjuración de algunos españoles contra Valdivia.....	209
Insurrección de los naturales.....	212
Trabajos i constancia de los españoles en Chile.....	220
Viaje de Monroi al Perú en demanda de auxilios.....	223
Esploración i toma de posesión del país por mar i tierra.....	229

#### CAPÍTULO TERCERO

Traición de Antonio de Ulloa.....	237
Trabajos administrativos del gobernador Valdivia.....	248
Ansiedad de los conquistadores de Chile por la tardanza en venirles auxilios del Perú i fin de la espedición de Ulloa.....	255

#### CAPÍTULO CUARTO

Viaje de Valdivia al Perú.....	259
Servicios prestados al rei por Valdivia para sofocar la rebelión de Gonzalo Pizarro.....	265
Acusaciones de que fué objeto en el Perú i su vuelta a Chile.....	268
Administración del teniente gobernador Francisco de Villagra....	275

**CAPÍTULO QUINTO**

	PÁJS.
Gobierno de Valdivia a su vuelta del Perú.....	283
Diversas providencias dictadas para la organización del reino de Chile.....	287
Prosecución de la conquista en la parte austral de este país.....	299
Sumisión a Valdivia de la ciudad del Barco en Tucumán obligada por Villagra.....	302
El puerto de Valparaíso.....	306
Soberbia de Valdivia.....	308
Espediciones para explorar las comarcas trasandinas i el estrecho de Magallanes; prosperidad de Valdivia.....	311

**CAPÍTULO SESTO**

Preparativos para un levantamiento jeneral entre los araucanos..	315
Ataque i destrucción del fuerte de Tucapel.....	319
Plan de defensa propuesto por Lautaro i aceptado por los jefes araucanos.....	321
Marcha de los españoles contra los indios alzados.....	324
Batalla de Tucapel i muerte del gobernador Pedro de Valdivia....	327
Jornada de los catorce españoles que fueron en auxilio de Valdivia..	335
Ataque del fuerte de Purén.....	341
Impresión que causó en el Perú la primera noticia de la muerte del gobernador de Chile.....	345

**TERCERA PARTE**

**Francisco de Villagra**

**CAPÍTULO PRIMERO**

Batalla de Mariguenu.....	347
Despoblación i ruina de la ciudad de Concepción.....	358

## CAPÍTULO SEGUNDO

	PÁJS.
Nombramiento de justicia mayor del reino hecho en Rodrigo de Quiroga.....	363
Representaciones de los cabildos de las ciudades del sur i de Francisco de Villagra para que éste fuese reconocido por el de la capital; transacción que propone el cabildo de Santiago.....	368
Pretensiones de Francisco de Aguirre al gobierno de Chile.....	373

## CAPÍTULO TERCERO

Sometimiento por el cabildo de Santiago de la cuestión entre Villagra i Aguirre al juicio de los letrados.....	377
Fallo de los letrados.....	381
Violencia de Francisco de Villagra para hacerse reconocer por capitán jeneral i justicia mayor.....	385
Intentona a mano armada de Francisco de Aguirre para apoderarse de Santiago i resultado de ella.....	389

## CAPÍTULO CUARTO

Guerra, hambre i peste en Arauco.....	395
Provisión de la audiencia de Lima sobre el gobierno de Chile.....	402
Acuerdos de los cabildos para pedir gobernador a la audiencia.....	405

## CAPÍTULO QUINTO

Repoblación i segunda ruina de Concepción.....	410
Invasión de Lautaro a la parte boreal de Chile.....	413
Muerte de Lautaro.....	421